BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 13 DE OCTUBRE DE 1998 — AÑO CVI — $ 0,70

Nº 28.999

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

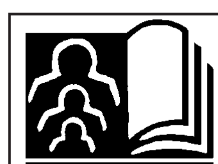
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACIVOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 25/9/98 se aumentó el capital social a $ 1.200.000 con reforma del estatuto.

Abogado - Guillermo A. Elazar
Nº 102.830

ADOLFO ROSMINO E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 6/4/98 se aceptó la renuncia del síndico titular y suplentes Dres. Virginio A. Gentilini y Alberto Di Nicola, modificándose los estatutos sociales en sus artículos 11 y 15 prescindiendo de la sindicatura.

Contadora - Alicia Oliva Muñiz
Nº 102.771

A.F. PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 77, Inc. 4º Ley 19.550 se hace saber que "A.F. PRODUCCIONES SRL por Acta de reunión de socios del 22/9/98, se resolvió en forma unánime aprobar la transformación en sociedad anónima. Por Esc. Nº 458 de transformación del 30/9/98, pasada ante la Esc. Ana María L. Núñez, Reg. 1509 de Cap. Fed. bajo la denominación de A.F. PRODUCCIONES S.A. continuará funcionando la sociedad A.F. PRODUCCIONES SRL. Socios: Adrián Schwartz Kirzner, norteamericano, nac. el 25/3/68, cas. actor, D.N.I. 92.071.052, dom. en Capitán Juan de San Martín 1550, S. Isidro, Bs. As., Paul Schwartz Kirzner, norteamericano, nac. el 23/12/65, cas. comerciante, D.N.I. 92.071.054, dom. en Amenábar 1550, P. 4, B, Cap. Fed.; Gabriel Blanco, arg. nac. el 21/10/59, sol. comerciante, DNI 13.213.593, dom. en Quintana 49, 4º B, Cap. Fed. y María Aurora Muñoz, arg. nac. el 9/4/35, viuda, empresaria, DNI 1.393.817 dom. en Quintana 49, 4º B, Cap. Fed. Duración: 99 años desde insc. originaria 27/11/97. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Producción, distribución, exhibición y comercialización de espectáculos de cualquier tipo, discográficos, teatrales, cinematográficos de televisión, radiales, publicitarios, videos tapes; contratación y representación de artistas, realización de eventos comerciales, festivos o institucionales, promociones, desarrollo de productos y campañas comerciales y publicitarias, tanto para empresas como para personas físicas, desarrollo de imagen, desarrollos de prensa y difusión, grabaciones, ediciones musicales, enseñanza y cursos de capacitación para el desarrollo de producciones en general, producto e imagen; tomar representaciones de otras productoras sean nacionales o extranjeras, producciones deportivas, producciones de espectáculos de baile, contrataciones de cualquier tipo que haga a la actividad afín. Para el cumplimiento de su objeto podrá tomar representaciones y comisiones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, inclusive las prescriptas por el art. 1881 del C.C. Capital social: $ 100.000 rep. por 100.000 acc. de $ 1 v/n c/u. Las acciones son nominativas, no endosables, de 1 voto por acción. La administración a cargo del Directorio compuesto de 1 a 5 por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Fernando Blanco; Vicepresidente: Paul Schwartz Kirzner, Director Suplente: Adrián Schwartz Kirzner. Cierre de ejercicio: 30/9 de c/año. Sede social: Jorge Newbery 3449/61 Cap. Fed. La Sra. María Aurora Muñoz es representada en este acto por el Sr. Fernando Blanco, arg., nac. el 9/4/61, cas., comerciante, DNI 14.310.428, dom. en Pirovano 977, Martínez, Bs. As., en mérito al Pod. Gral. Ampl. del 6/6/95, pasada por ante mí, al Fº 591 de este Registro protocolo año 1995.

Escribana - L. Núñez
Nº 168.400

AGROPECUARIA CINCO DE MAYO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación del 18/9/98 (recibo Nº 165.809) se consignó erróneamente la fecha de la Asamblea General Extraordinaria: donde dice: "30 de diciembre de 1996" debe decir "24 de marzo de 1998"

Escribano - Jorge C. Ledesma
Nº 168.323

ALLMAAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 390 del 29/9/98. Accionistas: Liliana Amelia Ferradas, 46 años, argentina, viuda, comerciante, DNI 6.719.365, Roque Pérez 3842, Capital; Alejandra Cristina Padilla, 37 años, argentina, casada, lic. en administración de empresas, DNI 14.466.924, Forest 1464, 2º Capital. Denominación: "ALLMAAT S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Limpieza y mantenimiento integral, saneamiento, desinfección y desinsectación. Vigilancia, custodias, investigación y seguridad privada; informaciones. Desarrollo, instalación y mantenimiento de equipos, instrumentos y dispositivos. Transporte de personal, pasajeros y carga. Mantenimiento industrial: elaboración y provisión de comida. Investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de los productos, materias primas, máquinas y equipos necesarios. Recolección, tratamiento y disposición de residuos; construcción, instalación y mantenimiento de pavimentos, obras pluviales, cloacales y de redes de baja, media o alta tensión. Generación, operación, distribución, subdistribución y comercialización de redes de gas natural, agua, energía eléctrica, desagües de aguas pluviales y cloacales. Prestación de servicios de correspondencia y/o courrier. Constructora. Inmobiliaria. Financiera. Comercial: de productos tradicionales o no, manufacturados o no, relacionados con su objeto. Importadora y Exportadora. Asesoramiento y Servicios. Agrícola y Ganadera. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio; 31/12. Directorio: Presidente: Eduardo Roberto García, Vicepresidente: Sergio Gastón Cianni. Director suplente: José Lorenzo Ballesta. Sede social: Florida 253, 5º "F" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 102.850

AUTOTROL

S.A.C.I.A. y F.

Comunica: Por Asamblea Gral. Extraord. Unánime del 24/9/98 y Esc. Púb. del 6/10/98 pasada ante Esc. Rosa M.A. de Lendner, Fº 2757, Reg. 581 C.F. se resolvió ampliar el objeto incorporando en rubro comercial: Realizar y participar en obras, prestaciones, servicios en gral. y en esp. obras de mantenimiento y concesión de obras y/o servicios públicos. Modif. art. 3º. Cambio órgano de fiscalización. Modif. art. 11º: Sindicatura Colegiada. 3 Sínd. Tit. y 3 Suplentes c/mandato 1 ej. Designación sindicatura c/aceptación de cargos. Sínd. Tit.: Cdor. Mario Chejfec, dom. Tte. Gral. J. D. Perón 1730, 5º "52" CF: Cdora. Blanca de Farber, dom. Virrey del Pino 4071 CF; Cdor. Héctor Oscar López, dom. Maipú 687, 6º CF. Sínd. Supl.: Cdora. Ana Mónica Pacialeo (T 91 F 152), dom. Tte. Gral. J. Perón 1730, 5º "52" CF; Dr. José Ramón Novo, dom. Bmé. Mitre 1221, 6º "E" CF y Cdor. José María Goyanes, dom. Maipú 687, 7º CF. La Sociedad. Datos Insc. Sociedad: 10/10/62 Nº 2319 Fº 285 Lº 56 Tomo A Est. S.A. Nac. El Autorizado: Leandro S. Burzny. DNI 23.470.325, Riobamba 436, piso 2º, Capital Federal

Escribana - Sandra Natacha Ledner
Nº 168.374

BASTRID

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 31-10-1997 Nº 12.628, Libro 122 Tº "A" de S.A. Por Esc. Pública del 28-9-1998 se rectifica el nombre de la socia y Presidente Marisa Susana Bergamin, siendo este el nombre correcto y no María Susana Bergamin como por error se consignó en la Esc. de constitución de la sociedad del 23/10/1997.

Escribano - Ricardo J. Díaz
Nº 168.346

BEIRO DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

El 24/9/98 por Esc. Púb. Reg. 44, Cap. Fed. se constituyó BEIRO DESARROLLOS S.A. con los siguientes socios: Héctor Juan Zapolski, arg., ingeniero civil, nac. 14/1/48, LE 4979504, dom. Blanco Encalada 4224; María Isabel Alonso Arce,

SUMARIO

española, comerciante, 4/12/48, CIPF 5992210, dom. Céspedes 2350, 7º; Hugo Alfredo Bracco, argentino, ingeniero civil, nac. 20/1/47, LE 7590475, dom. Bahía Blanca 4656; Paula Pierelisa Oliotti, argentina naturalizada, docente, nac. 8/1/49, DNI 10.504.353, dom. Blanco Encalada 4224; y Marina Estela Peressini, argentina, ama de casa, nac. 19/1/48, DNI 5.695.916, dom. Bahía Blanca 4648, de esta ciudad; todos casados y vecinos Cap. Fed. Sede social: Esmeralda 1376, 5º Cap. Fed. Objeto social: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora-Inmobiliaria: La ejecución de proyectos, dirección, administración, asesoramiento y realización de obras públicas y privadas, incluso obras viales, hidráulicas, portuarias y eléctricas, la edificación de barrios, urbanizaciones, mensura, locación de obra o servicio de ingeniería y/o arquitectura en general, compraventa, permuta, arrendamiento, intermediación, loteos, refacción, construcción y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Comerciales: Compraventa, distribución, importación, exportación, representación y distribución de todo tipo de materiales para la industria de la construcción. Financieras: Mediante inversiones o aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, ya sea en forma de descuento de documentos, prendas, warrants y demás operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Plazo: 99 años a partir de la insc. en IGJ. Cap. social: $ 12.000. Adm. Direct. comp. por 1 a 5 titulares. Fiscalización: Síndico tit.: Miguel Angel Jiménez Pico: Síndico Supl. Enrique Martín Filhol. Presidente: Hugo Alfredo Bracco. Vicepresidente: Héctor Juan Zapolski. Direct. Supl. Paula Pierelisa Oliotti. Durac. direct.: 3 ejercicios. Repres. legal: el Presidente. Cierre: 31/8 cada año.

Escribana - Lucrecia Gras Goyena de Guinle
Nº 168.329

BLASE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 5/10/98 reforma art. 3º incorporando: g) Comercialización en el mercado interno y externo de mariscos y demás productos del mar y alimenticios. Explotación de cámaras frigoríficas.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 102.779

CAL MEDICAL CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 449 del 2/10/98. Gustavo Kosoy, argentino, casado, empresario, 34 años, DNI 17.031.894, Hidalgo 1718, 1º A Capital y Mónica Kosoy, argentina, casada, arquitecta, 37 años, DNI 14.951.615, Armenia 1908, Capital. CAL MEDICAL CENTER S.A. 99 años. Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, tratamientos kinesiológicos, traumatológicos, recuperatorios y anexos, rehabilitación, internaciones, cirugías. Toda actividad que en virtud de la materia sean reservadas a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación; Presidente o Vicepresidente. Fiscalización Prescinde. 31/8. Presidente: Gustavo Kosoy; Director Sup.: Mónica Kosoy, Nicaragua 4605, Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 102.799

CAMPOS Y GANADOS S.A. REMATES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Por Asamblea General Extraordinaria del 2/10/98 se resolvió prorrogar de 50 a 99 años el plazo de duración de la sociedad, reformando el art. 3º del estatuto social: la duración será de 99 años, contados a partir del 11-2-49.

Abogada - Graciela Sara Ruales
Nº 102.922

COBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 243 del 18/9/98. Accionistas: Juan José Montes de Oca, 72 años, argentino, casado, comerciante, DNI 3.255.917, Gaona 2143, 3º "G" Ramos Mejía; María Isabel González Ampudia, 24 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 23.887.638, Juan B. Justo 286, Haedo; Teresa Antonia Dodero, 71 años, argentina, casada, comerciante, DNI 4.346.942, Gaona 2143, 3º "G" Ramos Mejía. Denominación: "COBEL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Taller mecánico y de chapa y pintura, chasis, electricidad para automotores, comercialización de combustibles, grasas, aceites, lubricantes, aditivos, llantas, repuestos, accesorios y herramientas para vehículos y prestación de servicios para automotores. b) Comercialización de automotores. c) Gestoría integral del automotor. d) Explotación de garajes y playas de estacionamiento. e) Comercialización de mercaderías. F) Explotación de servicios de la rama gastronómica. g) Constructora Inmobiliaria. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/7. Directorio: Presidente: María Isabel González Ampudia. Director Suplente: Juan José Montes De Oca. Sede social: Peribebuy 6956, depto. "4" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 102.848

COMPAÑIA DR. SCHOOL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

(I.G.J. Nº 905.000) Por Asamblea Extraordinaria del 1/10/98 resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social del 31 de diciembre al 28 de febrero de cada año, reformando en consecuencia el artículo 11 del Estatuto Social.

Autorizada - Bárbara Ramperti
Nº 51.690

COMPAÑIA TODINER

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad extranjera COMPAÑIA TODINER SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, resolvió instalar una filial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina en la Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 2854, 7º B de esta Ciudad de Capital Federal al efecto de enajenar, comprar, vender y/o operar con bienes inmuebles y/o registrales. No realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni otras que requieran el concurso público, incluyendo operaciones de seguros y reaseguros. El Sr. Gonzalo Javier Ruda, DNI 13.995.462 ha sido designado apoderado de la sociedad para que represente a la sociedad en nuestro país.

Nº 102.846

CONSULTORA DEL SUD S.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escr. Púb. 22/6/98, Reg. Cap. Fed. Socios: Claudio Arnaldo Joulie, nacido 16/6/59, DNI 13.368.532, domicilio: Bernaldez 1518 Cap. Fed., soltero, lic. en sistemas, Marcelo Alberto Fossati, nacido 6/4/59, DNI 12.976.868, domicilio Teodoro García 2485 Cap.Fed., casado, analista de sistemas. Ambos argentinos. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros. a) Servicios de computación, su asesoría y consultoría. Diagramación y programación de software. Servicios: Servicios de Comunicaciones y Telecomunicaciones exceptuando los de radiodifusión. Agropecuaria: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Administración: Administración de bienes y servicio de hotelería, apart hoteles y propiedad vacacional o tiempo compartido, confitería, restaurante y bar. Hotelería. Negocio de hotelería en todos sus aspectos, explotación de edificios destinados a hotelería, hospedaje, alojamiento, apart hotel o tiempo compartido, sus instalaciones accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. Viajes y Turismo: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, de excursiones programadas para terceros o propias de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos y todo lo vinculado con viajes y turismo. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto antedicho. Plazo: 20 años desde insc. en IGJ. Capital: $ 12.000 dividido en 120 acciones nominativas endosables de $ 100 v/n c/u. Directorio: 1 a 5 titulares, en igual o menor nro. de suplentes por 2 años. Se prescinde de la sindicatura. Primer Directorio: Presidente: Claudio Arnaldo Joulie; Director Suplente: Marcelo Alberto Fossati. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede: Av. Paseo Colón 492, Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 30/4 de c/año.

Autorizado - Juan Carlos Martínez
Nº 168.442

COVER VIGILANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 491, folio 1676 del 1º/10/98, Reg. Not. 288 se constituyó "COVER VIGILANCE S.A.". Socios: Luis Adrián Sfeir, arg., soltero, 39 años, DNI 13.512.907, comerciante, domicilio Gascón 1208, Cap. Fed. y Rubén Alberto Aguilera, arg., casado, 58 años, LE 5.482.699, comerciante, domicilio Bermúdez 3138, Villa Luzuriaga, Prov. de Bs As. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Proveer servicios de investigaciones y seguridad tanto a personas como a establecimientos, instituciones, empresas y reparticiones, ya sean nacionales, provinciales, municipales o privadas, mediante personas, equipos o sistemas integrados. Las investigaciones privadas comprenderán exclusivamente los ámbitos civil, comercial y laboral; asimismo podrán efectuar vigilancia o custodia en lugares o bienes dentro de inmuebles. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto por acción, Luis Adrián Sfeir suscribe 6.000 acciones y Rubén Alberto Aguilera suscribe 6.000 acciones. Integración: 25% en efectivo, saldo dentro plazo de Ley. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Rubén Alberto Aguilera, Director Suplente: Luis Adrián Sfeir. Tres ejercicios. Domicilio: Se fija el domicilio en Juncal 1616, Capital Federal. Quórum y mayorías: Las de Ley. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura.

Escribana - Graciela Herrero
Nº 168.395

DIPA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 188, Fº 383, 2/10/98. 1. Socios: Rosa Clara Pérez, arg., sol., DNI 04.172.166, dom. Gorostiaga 2332, p. 3º "8" Cap. Fed., empresaria, Sara Pelegri, arg., div., DNI 11.596.942, dom. Uriburu 1690, p. 9º "C" Cap. Fed., empresaria. 2. Sede social: Gorostiaga 2332, p. 3º "8" Cap. Fed. 3. Objeto social I. Comercial: Mediante la importación, exportación, compraventa de todo tipo de tejidos, hilados, lanas, prendas para bebes, de vestir y deportivas, uniformes e indumentarias, artículos de marroquinería y todos los artículos relacionados con el objeto social y cualquier otra actividad afín. Consignaciones, representaciones, distribuciones, comisiones y franquicias. Industrial: Mediante la producción, elaboración y transformación de todo tipo de productos relacionado con el objeto comercial indicado. En todos los casos podrán explotar marcas, licencias, diseños y patentes de invención relacionados con su objeto social. 4. Capital social: $ 12.000. 5. Duración: 99 años. 6. Administración: Presidente: Rosa Clara Pérez, Director Suplente: Miriam Liliana Paredes. 7. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribano - Ricardo Jorge Oks
Nº 168.484

ELECTRO PELBA

SOCIEDAD ANONIMA

Los señores Antonio Francisco Triviño, DNI 12.045.311, soltero, comerciante, nacido el 11/2/58 y Ariel Adolfo Ontivero, DNI 23.887.577, soltero, comerciante, nacido el 30/6/74, domiciliados en Presidente Perón 1593, 6º Piso, Depto. "K" de esta ciudad resuelto constituir una sociedad anónima denominada "ELECTRO PELBA S.A.", con una duración de 99 años y cuyo objeto es ya sea por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros. La comercialización de material eléctrico, electrónico, telefonía, computación, cableado integrado, etc., todo tipo, su reparación, asistencia técnica, reparación y service, consultoría, asistencia técnica, elaboración y diseño de proyectos, su realización y consultoría. Transporte y logística de objetos, mercaderías y personas por todo tipo de medios. Depósito de mercaderías. Alquiler de vehículos, con o sin chofer. Taller mecánico, chapa y pintura. Compraventa de repuestos y accesorios. La actividad inmobiliaria, la compraventa de materiales. Mandatos y servicios. Importación y exportación. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1 ordinarias, nominativas no endosables, suscriptas por partes iguales entre los socios. Ejercicio económico cierra el 30 de setiembre de cada año. Domicilio legal: Pte. Perón 1593, 6º Piso Depto. "K" Buenos Aires. Directorio: uno a tres directores titulares, suplentes en igual o menor número, mandato por tres ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal y uso de la firma social. El presidente o vicepresidente en su caso. Se podrá abreviar el nombre de la sociedad por E. Pelba S.A. Primer directorio Presidente: Antonio Francisco Triviño, director suplente: Ariel Adolfo Ontivero.

Presidente - Antonio Francisco Triviño
Nº 168.306

ENCENDIDO OREGON

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta bajo el número 3418, Libro 111, Tomo "A" de S.A. el 27/4/92. Comunica que por acta de asamblea extraord. del 29/8/98 se cambió el Nº de directores titulares, fijándose el mínimo en 1 y el máximo en 1, por tres ejercicios. Suplentes en igual número reformándose el art. 8º del estatuto social. Por acta de asamblea ord. del 29/8/98 se eligieron autoridades: Presidente: Paulina Mizrahi de Dabas y Directora Suplente: Raquel Dabas en reemplazo de Presidente; Carlos Eduardo Perelman, Vicepresidente: Paulina Mizrahi de Dabas y Director Suplente: Raquel Victoria Dabas.

Abogado - Jorge Luis Calcagno Quijano
Nº 102.759

ENGER DE ARGENTINA

S.A.C.I.F.I.A.

Se hace saber por un día que por escritura: 68, de fecha 28/9/98, pasada al registro 795, se constituyó, siendo sus socios: Rosa Velata, arg., viuda de sus 1º nupcias de Lorenzo García, L.C. 304.521, nacida el 28/5/19, domiciliada en Cochabamba 2662, empresaria, María del Carmen López, arg., divorciada, de sus 1º nupcias de Armando Repetto, nacida el 9/9/37, DNI 18.672.761, domiciliada en Rivadavia 3037 de Rafael Calzada, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. Comerciante. Domicilio: Cochabamba 2662 de esta ciudad. Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Industriales: Diseño y fabricación de componentes, equipos, instrumentos, herramientas, maquinarias, sistemas, instalaciones, insumos de los rubros automotriz, aeronáutico, de la alimentación, agrícola, ganadero, eléctrico, electrónico, nuclear, bioingeniería, comunicaciones, seguridad, control de tránsito, farmacéuticas, informática, ingeniería genética, ingeniería militar, inteligencia artificial, robótica y simulación, médica, metalúrgica, naval, química, construcciones civiles, ferroviarias, viales, fluviales, hidráulicas e hidroeléctricas, construcciones de unidades habitacionales urbanas y rurales, fabricación de estructuras. Montaje, puesta en marcha, operación y mantenimiento de lo fabricado. Diseño, construcción, puesta en marcha y mantenimiento de componentes y sistemas para el control y la automatización de cualquier proceso industrial. Construcciones de ingeniería y de arquitectura. Explotación de patentes de invención y de marcas, de diseños y modelos industriales, nacionales o extranjeras. Participación en licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras de las actividades mencionadas en el objeto social. Comerciales: Mediante la compraventa, distribución, consignación, intermediación, alquiler o leasing, representaciones, mandatos, comisiones. En general la comercialización por todos los sistemas legales vigentes de los productos y servicios enunciados en el objeto social. Financieras: Operaciones financieras y/o operaciones de préstamos en general, a personas físicas o jurídicas, sobre muebles, inmuebles, rodados, semovientes, valores y bienes de cualquier naturaleza, con exclusión de las regidas por la ley de entidades financieras o las que requieran el ahorro público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, alquiler, administración de bienes inmuebles urbanos o rurales. La realización de loteos y fraccionamientos. Creación, administración y comercialización de clubes de campo, countries, sistemas de multipropiedad, tiempo compartido. Construcción, reparación, reciclaje, decoración, demolición de propiedades urbanas y rurales. Todas las operaciones sobre inmuebles ya sea por la ley común o por el régimen de propiedad horizontal, ley 13.512. Construcción o reparación de caminos, de obras viales de toda naturaleza, hidráulicas de desagües,

energéticas, sanitarias y afines, obras de colonización y urbanización. Construcciones civiles, comerciales, industriales. Agrícolas ganaderas: Operaciones agrícolas ganaderas en todas sus expresiones, formas y fases. Servicios: Asesoramientos: Estudios de insumo-producto, ingeniería de comercialización. Ensayos industriales de materiales, componentes, equipos, instrumentos, máquinas, sistemas. Mantenimiento, control y seguridad de inmuebles privados y públicos, consorcios, empresas. Instalación y mantenimiento de equipos y/o sistemas de comunicación, seguridad, protección y defensa personal. Servicio de limpieza, pintura, acondicionamiento en maquinarias y equipos nuevos o usados, edificios públicos o privados, consorcios, oficinas, hoteles, clubes. Recolección y transporte de residuos. Contratación de locación de servicios profesionales de abogados, contadores, arquitectos, ingenieros, para el desarrollo del objeto social. Exportación e importación. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél, que podrá realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero. Plazo: 99 años desde la inscripción. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 titulares, mandato por 3 años. Rosa Velata, como Presidenta, a María del Carmen López, como Vicepresidenta y a Adriana Cristina Ferrari, como Directora Suplente. Representación: de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de octubre de cada año. Fiscalización: se prescinde.

El Escribano
Nº 102.764

ESTUDIO PROFSIONAL DE ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO LATINO AMERICANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. 552 del 2/10/98 se constituyó la sociedad. Socios: Juan Peirano, argentino, nac. 4/11/49, abogado, casado, DNI 18.551.858, dom. Av. Libertador 2960, 5º Piso, Cap. Fed. y la sociedad extranjera. "VELOX INVESTMENT COMPANY" con dom. en C. C. Nº 309, George Town, Gran Caimán, Islas Caimans, Antillas Británicas, representada por el nombrado Juan Peirano, en su carácter de apoderado, en mérito al Poder Especial protocolizado en la Esc. 279 del 2/5/95, pasada ante el escribano de esta Capital, Martín Ramón Arana, al folio 1321 del Reg. 841, a su cargo. Domicilio social: Ortiz de Ocampo 2866, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Asesoramiento financiero, estudio de mercados nacionales e internacionales para proyectos de inversión, consultoría sobre situación de empresas tendientes a formación de uniones transitorias, fusiones, escisiones, etcétera. Estudio de factibilidad para programas de colocación de títulos valores u otros títulos de crédito; b) Comerciales: La compra, venta, permuta, comisión, consignación, comercialización, representación, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes, semovientes, mercaderías, frutos del país, maquinaras, productos y servicios, materias primas, elaboradas o a elaborarse; c) Financieras: Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas para negocios presentes o futuros; constitución, transferencias y cesión de hipotecas, créditos prendarios y otros derechos reales sobre muebles o inmuebles o embarcaciones o aeronaves. Otorgar y tomar préstamos o financiaciones de cualquier naturaleza en moneda nacional o extranjera, a corto o largo plazo, con o sin garantía; descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito creados o a crearse, otorgar avales, fianzas u otras garantías y adquirir bienes para su posterior locación. Se excluyen las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; y d) Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, compraventa de empresas y/o negocios, ya sea del país o del extranjero. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Suscripto el 100%, integrado 25% en dinero efectivo. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: A cargo del Presidente o del Vicepresidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Juan Peirano. Vicepresidente: José Peirano. Director titular: Carlos Ricardo Esteves. Director Suplente: José María Simone, quienes aceptan los cargos en la escritura.

Escribano - Fernando Raúl Mitjans
Nº 168.351

FLEXCENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: Centros de Servicios Flexcenter S.A., IGJ Nº 1999, Lº 54, Tº B de Estatutos Extranjeros, el 4/9/1998 y Alejandro Carlo Bernales Ramos, chileno, Pasaporte Nº 7.931.844-2, nacido el 6/6/1956, domiciliado en General Holley 170, Piso 3º, Santiago Chile, casado, ingeniero. 2) Escritura Pública de fecha 2/10/1998. 3) Razón social: FLEXCENTER S.A.; 4) Sede: Av. E. Madero 1020, 5º Piso, Capital Federal; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades en el país: Prestar servicios técnicos y administrativos en informática; la comercialización de todo tipo de suministros y software computacional mediante la compra, venta, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad; la capacitación y la docencia en sistemas computacionales y administrativos. A los fines del cumplimento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años; 7) Capital social: $ 12.000; 8) Directorio: presidente: Alejandro Carlo Bernales Ramos, Vicepresidente: Jorge Luis Andrés Gutiérrez Morales, Director Titular: Pedro Andrés Truden. Director Suplente: Marcelo Humberto Vasquez Menge. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento, Vicepresidente. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 3 de diciembre.

Abogada - Mariana Testoni
Nº 168.343

FORBO-KROMMENIE B. V. ARGENTINA

Esc. 283 del 2/10/98 Folio 2338, Reg. 1158 de Capital "Forbo-Krommente B.V." con domicilio en Krommenie, constituida según las leyes de Holanda; 12-8-1998 resuelve: establecer sucursal en la República Argentina, art. 118 Ley 19.550 "Forbo-Krommente B.V. ARGENTINA"; Leandro N. Alem 1050, 5º Piso, Capital Federal; Patricia Marcela Tendler, con DNI Nº 16.583.463, representante legal de la sucursal; sin capital asignado; 31 de diciembre; se otorga poder de representación a favor de la nombrada; el negocio de la sucursal y de su representante legal será la comercialización y el respaldo de ventas de todas las actividades comerciales de Forbo-Krommente B.V. en la Argentina; que tiene como objeto social fabricar y comercializar productos de revestimiento de pisos, paredes y techo en el mayor sentido de la expresión, y artículos relacionados; y todo aquello que pudiera ser considerado como conveniente con lo mencionado; incluyendo participar, colaborar con otras empresas y dirigir otras sociedades con objeto social análogo o similar.

Escribano - Ricardo Antonio Armando
Nº 168.406

FORESTACIONES AMERICANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 266 del 6/10/98, Fº 923, Reg. 1403 de Cap. Fed. se constituyó "FORESTACIONES AMERICANAS S.A.". Socios: Fabián Raúl Moreda, arg., soltero, comerciante, nac. el 23/4/59, DNI 12.985.991, dom. en Cordero 416, S. Fernando, Pcia. Bs As. y Enrique Roberto Fargas, arg., cas. nac. el 5/3/57, contador DNI 12.647.235, dom. en Bouchard 468, P. 4 "G" Cap. Fed. Duración: 99 años desde su insc. en la IGJ. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o formando parte de sociedades constituidas o a constituirse, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Forestales: Forestaciones y reforestaciones en predios propios o ajenos; instalar y explotar viveros forestales: efectuar trabajos de conservación forestal, desmontes de bosques o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación. Tala de montes y la industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución, importación y exportación de madera proveniente de dicha explotación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital social: $ 12.000 rep. por 120 acc. de $ 100 v/n c/u. Las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto c/u. Dirección: La dirección y Administración a cargo del Directorio de 1 a 5, por 1 ejercicio. La sociedad prescinde de la sindicatura. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31/7 de c/año. Directores: Presidente: Enrique Roberto Fargas. Director Suplente: Fabián Raúl Moreda. Sede social: Bouchard 468, 4º Of. "G" Cap. Fed.

Escribana - Diana de Elías
Nº 168.399

GOLOTECA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 375 del 22/9/98. Accionistas: Darío Jorge Finkelstein, 36 años, argentino, casado, comerciante, DNI 16.280.736, Vidal 3472 2º "A" Capital; Carlota Gabriela Melcher, 61 años, argentina, viuda, comerciante, LC 3.591.997, Felipe Vallese 2394, Capital. Denominación: "GOLOTECA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comercial: compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución mayorista y minorista de artículos para quioscos, como tabacos, cigarrillos, golosinas, útiles escolares, productos alimenticios, de limpieza, de cosmetología, de librería, juguetería, electricidad, bazar y bijouterie. Inmobiliaria: Financiera. Consultora. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Darío Jorge Finkelstein, Director suplente: Carlota Gabriela Melcher. Sede social: Mosconi 3488, P. B. "1", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 102.847

HIE GENERADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 25/9/98, elevada a Esc. Nº 673, Fº 2879, del Registro Nº 374, HIE GENERADORA S.A. modificó el artículo 1º de su estatuto, el que queda así redactado: "Artículo 1º: Bajo la denominación HOUSTON ARGENTINA S.A., continúa su actividad la sociedad originalmente denominada HIE GENERADORA S.A. La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Diego Krischcautzky
Nº 51.691

INVESTMENT BANKERS & CONSULTING PARTNERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 575 del 6/10/98, Registro 249 C.F., se constituyó INVESTMENT BANKERS & CONSULTING PARTNERS S.A. 1. Accionistas: Sres. Adrián Omar Urquiola, argentino, 53 años, casado, licenciado en administración de empresas, LE. Nº 4.522.673, Echeverría 1881, 2º piso, Capital Federal; José Raúl Herrera, argentino, 50 años, casado, economista, LE. Nº 4.753.255, Av. Libertador 884, 3º piso "A", Capital Federal; Julio Alberto Piekarz, argentino, 52 años, casado, economista, D.N.I. Nº 8.254.199, Av. Libertador 2496, 7º piso "A", Capital Federal y Francisco María Astelarra, argentino, casado, economista, LE. Nº 8.113.148, Boulogne Sur Mer 1096, General Pacheco, Prov. Buenos Aires. 2. Sede Social: Av. Corrientes 456, 6º piso, Oficina 62, Capital Federal. 3. Objeto: (i) Actividades de Servicios de consultoría y de Banca de Inversión: asesoramiento para el desarrollo de fusiones, adquisiciones y asociaciones empresarias, búsqueda de inversores y socios locales y del exterior, valuación de empresas y negocios; asesoramiento para la reestructuración de pasivos; ingeniería financiera; asesoramiento para la emisión de acciones y capitalizaciones, asesoramiento y coordinación para la emisión de instrumentos financieros y para la negociación con acreedores; consultoría económico-financiera, servicios de banca de inversión, estudios de factibilidad de proyectos de inversión, asesoramiento sobre normas para entidades financieras, fondos de inversión, fondos de jubilación y pensión, compañías de seguros y otras compañías de servicios financieros, asesoramiento estratégico, asesoramiento en estructuras de organización, estudios de mercado; elaboración de informes sectoriales, generales, de coyuntura y de evolución de variables económicas; gestión local e internacional de financiamiento y aportes de capital a favor de terceros, asesoramiento en estrategias de relacionamiento y negociación con entidades financieras y fondos de inversión, búsqueda y análisis de oportunidades de inversión para individuos y/o entidades locales y del exterior, asesoramiento sobre portfolios financieros y de alternativas de inversión en general; asesoramiento sobre nuevos servicios financieros para corporaciones, individuos y entidades en general. (ii) Actividades Comerciales: importación, exportación, compra y venta, comisión, consignación y procesamiento de legumbres, frutas, granos y subproductos, mercaderías, semovientes, materias primas, productos, y toda clase de bienes inmuebles en general, patentes de invención, marcas, señales, asesoramientos técnicos, con excepción del que haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones, mandatos y representaciones comerciales por cuenta propia o de terceros. (iii) Actividades Inmobiliarias: compra, venta, permuta, administración y/o explotación de inmuebles. Dar y tomar en arrendamiento inmuebles urbanos o rurales; (iv) Actividades Financieras: compra y venta de títulos y acciones y otros valores, sean nacionales o extranjeros, realizar inversiones o aportes de capital a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, dar y aceptar créditos, mutuos, cesiones, prendas, hipotecas, derechos personales o reales, con o sin interés o garantías y efectuar toda clase de operaciones financieras, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. (v). Actividad Constructor: construcción, instalación, montajes y mantenimiento de obras civiles, mecánicas y electrónicas sobre inmuebles propios o de terceros. (vi) Mandataria: ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones o gestiones de negocios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 4. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción. 5. Capital: $ 12.000 representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1.- valor nominal y con derecho a un voto por acción. 6. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 4 y un máximo de 8, por un ejercicio. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 7. Presidente: Julio Alberto Piekarz; Vicepresidente: José Raúl Herrera; Directores Titulares: Adrián Omar Urquiola y Francisco María Astelarra; Director Suplente: Luis González Lanuza. 8. Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio. 9. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. 10. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - María Cecilia Sarmiento
Nº 51.667

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Se hace saber por un día que por escritura Nº 93 del 6/10/98 folio 258 registro 109 de Capital Federal, esta sociedad ha modificado parcialmente su estatuto, aumentando el capital social a $ 588.000 según su nuevo Artículo Cuarto: El capital social se fija en Quinientos ochenta y ocho mil pesos, representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables pero sí transferibles de un peso valor nominal cada una, de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria. En los aumentos de capital, la Asamblea sólo podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá. Tambien modifica sus artículos Octavo y Noveno. Del artículo Octavo se suprime la obligatoriedad de ser accionista para ser electo Director. Y del artículo Noveno se actualiza el monto de la garantía que deben ofrecer los Directores, llevándola a Mil pesos en dinero efectivo. el resto de ambos artículos conserva su redacción original.

Escribano - Rodolfo E. Olivé
Nº 168.356

LA PORTEÑA SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 2228, Lº 93, Tº A de S.A. del 20/7/79). Comunica que ha modificado el estatuto en su

artículo 1º como sigue: Con la denominación de LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A. continúa funcionando la Sociedad LA PORTEÑA SEGUROS S.A. la que fuera continuadora de LA PORTEÑA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Autorizado - Carlos Hugo Rivolta
Nº 102.789

LOS BOULEVARES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 154, 20/7/98, Folio 540, Registro 1696, Cap. Fed. Denominación: LOS BOULEVARES S.A. Socios: Horacio César Salinas, arg., 26/9/50, DNI 8.329.421, casado, comerciante, domic. José Hernández 2195, 6º A, Cap. Fed.; Guillermo Salinas, arg., 6/11/52, DNI 10.253.902, casado, comerciante, dom. Juncal 1855, 5º, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscrip. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de 3ros. y/o asociada a 3ros., actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento y comercialización en cualquier forma de productos, subproductos, mercaderías, implementos, útiles, maquinarias, rodados y demás elementos relacionados con la actividad inmobiliaria, constructora, agrícolo-ganadera e industrial. Inmobiliaria - Constructora: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración, locación, construcción, refacción, remodelación, reciclaje, demolición de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios o bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive afectarlos a prehorizontalidad, propiedad horizontal y cualquiera de las nuevas formas de adquisición del dominio, sea tiempos compartidos, loteos, barrios cerrados, countries, clubes de campo y cualquier otro sistema o ley creados o a crearse, realizar movimientos de tierra, suelos y pavimentos, presentarse en licitaciones públicas o privadas, contratar la realización y ejecución de obras, ya sea con instituciones bancarias nacionales o extranjeras. Agrícolo-Ganadera: Realizar todo tipo de actividad agropecuaria, mediante la explotación de la ganadería y agricultura en todas sus formas, producir, vender, comprar, faenar, exportar, recibir en consignación cereales, oleaginosas, bienes semovientes, semillas, carnes, productos y mercaderías provenientes de la actividad agropecuaria, tanto nacionales como extranjeras; comprar y vender de acuerdo a las normas vigentes o usos y costumbre, condiciones de plaza en los mercados que se destinen como corredores o consignatarios, en las bolsas y centros de comercialización, comprar, vender, arrendar, explotar y administrar por cuenta propia o de terceros, establecimientos agrícolas y ganaderos; asesoramiento sobre pasturas, producción de semovientes y manejo de campos. Importadora y exportadora: Importación y exportación de todo tipo de bienes, útiles, muebles, maquinarias, herramientas, semovientes. Financiera y mandatos: El ejercicio de actividades financieras, mediante préstamos con o sin garantías personales o reales, a corto o largo plazo y aporte de capitales a personas sociedades por acciones existentes, o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, agente o mandataria para la colocación de acciones, obligaciones negociables o debentures. La sociedad realizará estas actividades con fondos propios y no realizará operaciones previstas por la ley de entidades financieras y complementarias, u otras para las cuales se requiera el concurso público. El ejercicio de mandatos y representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de mercaderías, frutos y productos, bienes, capitales y empresas en general, la compraventa por cuenta de terceros de acciones, bonos, obligaciones negociables, debentures o títulos públicos o privados, en bolsas o mercados de valores, para lo cual se inscribirá como agente extrabursátil ante la entidad correspondiente en cada jurisdicción en que actúe. Realizará las actividades que correspondan con profesionales matriculados en la materia de que se trate. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 VN c/u, 1 voto c/u. Dirección y administración - Representación legal: Directorio, entre un mínimo de 1 y máximo de 5, mandato 2 años. Represent. legal - Uso firma: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Presidente Perón 1111, 4º "401", Cap. Fed. Suscripción: 50% cada socio. Integración: 25%, saldo a 2 años. Directorio: Presidente, Horacio César Salinas; Director Suplente, Guillermo Salinas.

Escribana - Adriana Ferreira de Almeida
Nº 102.837

MILLENIUM3

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por esc. 539 del 28/9/98 se constituyó la sociedad. Socios: Sergio Osvaldo Magni, argentino, nac. 30/12/62, comerciante, DNI 16.217.117 y Sandra Leticia Taddei, argentina, nac. 19/10/62, comerciante, DNI 16.217.250, ambos cónyuges en primeras nupcias, domiciliados en Av. de los Incas 3330, 6º piso, Depto. A, Cap. Fed. Domicilio social: Paraná 754, 11º piso, Oficina B, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, la prestación de todo tipo de servicios de computación, el análisis, programación e implementación de sistemas de procesamiento de datos dictados, venta y distribución de cursos y procesamientos de datos para terceros, elección de equipos, selección y capacitación de personal en sistemas y otras áreas afines. Asesoramiento y auditoría en organización y sistemas. La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de equipos electrónicos y de computación, de cualquier marca o modelo, sus repuestos, accesorios y suministros y todo tipo de programas. Queda excluido todo asesoramiento o actividad que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas que serán realizados por medio de éstos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas, de $ 1 de valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Suscripto el 100%, integrado 25% en dinero efectivo. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre de ejercicio: 30 de abril de c/año. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: A cargo del Presidente o del Vicepresidente del Directorio. Se prescinde de la sindicatura. Presidente, Sergio Osvaldo Magni; Director Suplente, Sandra Leticia Taddei, quienes aceptan los cargos.

Escribano - Fernando Raúl Mitjans
Nº 168.348

MURTON PREMIER

SOCIEDAD ANONIMA

MURTON PREMIER SOCIEDAD ANONIMA SUCURSAL BUENOS AIRES. La sociedad extranjera MURTON PREMIER S.A., con domicilio en Juan Carlos Gómez 1348, piso 4, Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, resolvió por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria 7/9/98 en forma unánime, establecer una sucursal en la ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina, calle Lavalle 1718, piso 5, Ofic. C, Cap. Fed., al solo efecto de realizar o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras con bienes muebles o inmuebles, construcciones y adquisición de fondos de comercio, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes análogos. La sociedad no realizará operaciones de seguros y reaseguros, ni tampoco efectuará las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras u otros por los que se recurra al ahorro público. La señora María del Pilar Tibiletti, DNI 12.666.502, domiciliada en Lavalle 1718, piso 5, Dto. C, Cap. Fed., ha sido designada apoderada de la sociedad, para representar a la sociedad en nuestro país.

Abogado - Luis Alberto Mesaglio
Nº 102.788

NEWTON.COM.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 14/9/98, ante la escrib. Elena Beatriz Cortea, titular del Reg. 1558 de Capital, Fº 2973, quedó constituida la sociedad NEWTON.COM. S.A. Domicilio: Av. Libertador 5851, Dto. B, Capital. Socios: Abel Liscovsky, arg., cas., ingen., nac. 20/10/53, DNI 10.900.868, dom. Olaya 1315, Cap. y Rubén Pedro Canggianelli, arg., div., ingen., nac. 16/2/42, LE 5.213.564, dom. Av. Libertador 5851, Dto. 8, Cap. Objeto: Implementación de software, sistemas de computación, informática y telecomunicaciones, en base a programas, servicios de mantenimiento de programación. Asesoramiento de sistemas, la comercialización, importación, exportación y producción de equipos e insumos de computación, informática, telecomunicaciones, servicios técnicos y representaciones. A los fines expuestos en este artículo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital social: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Presidente, Abel Liscovsky; Director Suplente, Rubén Pedro Canggianelli.

Escribana - Elena Beatriz Cortea
Nº 168.350

NUEVA FRONTERA

S.A.C.I.F.I. y A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 10/9/96 se resolvió aumentar el capital social, prescindir de la sindicatura y fijar el número de Directores de 1 a 5, reformando art. 4: Capital $ 60.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. Art. 11: De conformidad con lo dispuesto con el art. 284 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, la sociedad prescinde de la sindicatura.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 168.386

OGILVY & MATHER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 1553, Fº 224, Lº 50, Tº A de estatutos nacionales (14/8/56), comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas del 8/10/98, resolvió (i) aumentar el capital social de $ 12.001 a $ 13.000; (ii) modificar el objeto social suprimiendo actividades que la sociedad no realiza; (iii) establecer que el Directorio estará compuesto por 1 a 5 Directores Titulares e igual o menor número de Suplentes; (iv) establecer que la representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente o al Vicepresidente, en su caso o dos Directores autorizados. Asimismo, se aprobó un nuevo texto ordenado del estatuto.

Autorizado - Diego J. Zaffore
Nº 168.328

OIL PAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 14/9/98 se aceptó la renuncia de Rodolfo E. del Castillo, Jorge A. Aldax y Jorge L. Alvarez a los cargos de Presidente, Vice y Dr. Suplente respectivamente; se eligió el Directorio así: Presidente, Jorge Asorey; Vice, Adrián Rubén Venialbo; Dir. Suplente, Sergio Pascual Peirano; y se amplió el objeto, agregando al objeto comercial la siguiente actividad: Explotación de estaciones de servicios con sus minimercados; restaurant y servicios accesorios que las mismas prestan, mediante la compra, alquiler o leasing de las mismas, como así también la posterior venta y/o alquiler de ellas a terceros; modificándose en consecuencia el art. 3 del estatuto.

Autorizada - Ana Palesa
Nº 168.344

OPERES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 564 del 28/9/98, ante esc. Mónica G. Tovagliaro de Russo, Reg. 760 de la Cap. Fed. se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan: 1) Socios: Aníbal Leónidas Colapinto, arg., divorciado, nac. 26/10/68, DNI 16.170.840, abogado, dom. Tucumán 861, piso 3, Cap. Fed.; Miguel Angel Carranza, arg., casado, nac. 27/7/57, DNI 13.305.168, abogado, dom. Güemes 40, piso 10, Ramos Mejía, Bs. As. 2) Denominación: OPERES S.A. 3) Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Bs. As. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, a la prestación a entidades aseguradoras, reaseguradoras, productores asesores de seguros, entidades públicas y/o privadas vinculadas a esa actividad, así como a toda persona física y/o jurídica que lo requiera, de servicios de asesoramiento, gestión y/o representación, en todas áreas comprendidas en la actividad del seguro. Cuando el servicio requiera de título universitario habilitante sólo podrá ser prestado por profesionales debidamente matriculados, poseedores del título requerido. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: $ 12.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/8 de c/año. 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Director Unico Titular: Juan Carlos Yametti. Director Suplente: Aníbal Leónidas Colapinto. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de la sindicatura art. 284 Ley 19.550. Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.

Autorizada - Susana Beatriz Massari
Nº 168.452

PAMPA FARMS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 178, Fº 1017, 5/10/98, Reg. 1367, C.F. se constituyó PAMPA FARMS S.A. Socios: Fernando Díaz Colodrero, nac. 21/8/56, DNI 12.285.857, abogado, dom. Av. Roque Sáenz Peña 1110, 5º CF y Javier Díaz Colodrero, nac. 5/8/55, DNI 11.618.630, ing. industrial, dom. Del Valle Iberlucea 530, Beccar, Pcia. Bs. As., ambos arg., casados. Plazo: 99 años. Objeto: Agropecuaria: La explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, ictícolas, forestales, frutícolos, cabañas, tambos, semilleros, silos, actuando por derecho propio, bajo comisión o representación directa o indirecta. Industrial: La producción, industrialización y manufactura de todo tipo de productos agropecuarios y sus derivados. Explotación de aserraderos. Comercial: La compraventa de productos agropecuarios de todo tipo, en su estado original o industrializados. La importación y exportación en general. Inmobiliaria: La compra, venta, fraccionamiento, locación y arriendo de inmuebles urbanos o rurales. La ejecución, dirección, administración y/o consultora de proyectos que involucren la construcción de todo tipo de inmueble rural o urbano, individual, club de campo, country club, o sometido a la ley 13.512 de propiedad horizontal. La refacción, remodelación, decoración y reciclaje de todo bien inmueble. Mandataria: El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos. Financiera: Otorgamiento de créditos garantizados o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, exceptuando las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: $ 12.000, rep. 12.000 acc. ord. nom. no endosables, v/n $ 1, der. 1 voto. Directorio: 1 a 5 por 2 ejerc. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Ejerc. social: 31 de agosto. Presidente: Fernando Díaz Colodrero. Director Suplente, Javier Díaz Colodrero. Domic. legal: Av. Roque Sáenz Peña 1110, 5º piso, C.F.

Autorizada - Rosa Teresa del Carmen Godino
Nº 102.762

PETROSID

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. RPC 15/6/77, Nº 1949, Libro 87, Tº A S.A. Por esc. 166 del 6/10/98, Reg. 1201, Cap. Fed. y Asam. Gral. Ord. y Ext. Una. y Autoconvocada, PETROSID S.A. resolvió: 1) Reformar art. 3, 8, 11 del est. así: Art. 3: Tiene por objeto, desarrollar por cuenta propia y/o de 3ros. y/o asociada con 3ros., las sig. actividades: Importación y exportación en general: La realización de actos comerciales, referentes a la organización, mantenimiento y operaciones de concesiones del servicio público de que se trate, convenida dicha prestación por el Poder Público Nacional, Provincial o Municipal, en nuestro país o en el extranjero. Mandataria: Mediante la ejecución de toda clase de mandatos y con la amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, ejerciendo representaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, incluso como gestor de seguros y reaseguros y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otros documentos emitidos por particulares, por el Estado, por empresas estatales y/o autárquicas y/o mixtas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica par adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Administración y representación. Art. 8: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del Nro. que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 8, c/mandato por 3 años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores, en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente. El Vicepresidente reemplazará automáticamente al Presidente, en caso de ausencia, vacancia o impedimento. Fiscalización. Art. 11: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la citada ley, por un término de 3 años, la Asamblea deberá elegir un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 2) Direc-

torio por 3 años, s/Asam. Gral. Ord. y Ext. Unán. 22/4/98. Presidente: Luis Sangiorgi. Vicepresidente: Pablo Esteban Zampolla y Director Suplente, Norberto Mario Sandler, quienes aceptaron sus cargos.

Escribana - Irma Piano de Alonso
Nº 168.410

POL - KA PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 77, inc. 4º Ley 19.550, se hace saber que POL-KA PRODUCCIONES S.R.L., por Acta de reunión de socios del 22/9/98, se resolvió en forma unánime aprobar la transformación en sociedad anónima. Por esc. Nº 457 de transformación del 30/9/98, pasada ante la esc. Ana María L. Núñez, Reg. 1509 de Cap. Fed. bajo la denominación de POL - KA PRODUCCIONES S.A. continuará funcionando la sociedad POL - KA PRODUCCIONES S.R.L. Socios: Adrián Schawrtz Kirzner, norteamericano, nac. el 25/3/68, cas., actor, DNI 92.071.052, dom. en Capital Juan de San Martín 1136, San Isidro, Bs. As. y María Aurora Muñoz, arg., nac. el 9/4/35, viuda, empresaria, DNI 1.393.817, dom. en Quintana 49, p. 4 B, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su insc. 24/11/94. Objeto: Tiene por objeto realizar ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades. Producción, distribución, exhibición y comercialización de espectáculos de cualquier tipo, discográficos, teatrales, cinematográficos, artísticos, de televisión, radiales, publicitarios, videos tapes; contratación y representación de artistas, realización de eventos comerciales, festivos o institucionales, promoción, desarrollo de productos y campañas comerciales y publicitarias, tanto para empresas como para personas físicas, desarrollo de imagen, desarrollos de prensa y difusión; grabaciones, ediciones musicales, enseñanza y cursos de capacitación para el desarrollo de producciones en general, producto e imagen; tomar representaciones de otras productoras sean nacionales o extranjeras, producciones deportivas, producciones de espectáculos de baile, contrataciones de cualquier tipo que haga a las actividades descriptas y/o cualesquiera otra actividad afín. Para el cumplimiento de su objeto podrá tomar representaciones y comisiones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, inclusive las prescriptas por el art. 1881 del c.c. Capital social: $ 100.000 rep. por 100.000 acc. de $ 1 v/n. c/u. Las acciones son nominativas no endosables de 1 voto c/acción. Dirección: de 1 a 5 por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31/1 de c/año. Directorio: Presidente, Fernando Blanco; Vicepresidente, Paul Schwartz Kirzner; Director Suplente, Adrián Schwartz Kirzner. Sede social: Jorge Newbery 3449/61, Cap. Fed. Presente el Sr. Paul Schwartz Kirzner, norteamericano, nac. el 23/12/65, cas., comerciante, DNI 92.071.054, dom. en Amenábar 1550, p. 4 B, Cap. Fed. y los demás directores aceptan sus respectivos cargos. La Sra. María Aurora Muñoz, es representada en este acto por el Sr. Fernando Blanco, arg., nac. el 9/4/61, cas., comerciante, DNI 14.310.428, dom. en Pirovano 977, Martínez, Bs. As. en mérito al Pod. Gral. Ampl. del 6/6/95, otorgado por ante mí al Fº 591 del presente Registro protocolo año 1995, con facultades suficientes para este acto.

Escribana - Ana María L. Núñez
Nº 168.398

PROVEEDURIA MODELO 2000

SOCIEDAD ANONIMA

Carlos Roman, argentino, casado, nacido 25/9/15, comerciante, L.E. 0.563.749, domicilio Avellaneda 110 3º "C" Capital Federal. Jorge Marcelo Abigador, argentino, casado, empleado, nacido 21/12/61, DNI 14.745.686, domicilio Arcos 2419 16º "C" Capital Federal. Fecha: 30/9/98. Se denomina "PROVEEDURIA MODELO 2000 S.A.". Domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación y exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados, textiles, prendas de vestir y de la indumentaria, blanco, zapatillería, juguetería, telas, cueros, electrodomésticos y/o mercadería en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley y este estatuto. Capital $ 12.000 representado acciones 1200 de $ 10 v/n c/u. Administración: Directorio, mínimo uno y máximo de siete miembros, con mandato por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: Cierra el 30 de septiembre de cada año. Se designa Presidente: Carlos Roman, Director Suplente: Jorge Marcelo Abigador, quienes fijan dom. social en Lavalleja Nº 880 Capital Federal.

Autorizado - Claudio H. Rodríguez
Nº 168.407

RALPH INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

(Registro Nº 1.619.971). Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 2 de octubre de 1998, resolvió aumentar el capital social, llevándolo de $ 35.300.- a $ 9.703.000.-, mediante la emisión de 3.286.470 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, y 6.381.230 acciones preferidas, nominativas, no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una, sin derecho a voto, salvo en los casos previstos en el artículo 217 de la Ley 19.550, en los que tendrán derecho a un voto por acción. Como consecuencia de este aumento de capital se modifica el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales.

Abogada - María Soledad Santiago
Nº 168.342

RUTILEX HIDROCARBUROS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital social. Esc. Nº 292 Fº 1165, Reg. Not. 1626 Capital. 23/9/98: "Art. Nº 4: El capital social se fija en la suma de $ 8.873.789 representado por 8.873.789 acciones ordinarias de VN $ 1 cada una. La totalidad del capital se encuentra suscripto e integrado. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo del monto precitado por resolución de la Asamblea, la que podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La Asamblea determinará asimismo el tipo y valor de las acciones que compondrán la referida elevación del capital social, lo cual se elevará por escritura pública y previa publicación se inscribirá en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal".

Autorizado - Mariano Montes
Nº 168.354

S.B. PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 77, Inc. 4º Ley 19.550, se hace saber que S.B. PRODUCCIONES SRL, por Acta de reunión de socios del 22/9/98, se resolvió en forma unánime aprobar la transformación en sociedad anónima. Por Esc. Nº 459 de transformación del 30/9/98, pasada ante la Esc. Ana María L. Núñez, Reg. 1509 de Capital Federal, bajo la denominación de S.B. PRODUCCIONES S.A. continuará la sociedad S.B. PRODUCCIONES SRL. Socios: Adrián Schwartz Kirzner, norteamericano, nac. el 25/3/68, cas., actor, DNI. 92.071.052, dom. en Capital Juan de San Martín 1136, San Isidro, Buenos Aires, Paul Schwartz Kirzner, norteamericano, nac. el 23/12/65, cas., comerciante, DNI. 92.071.054, dom. en Amenábar 1550, P. 4, B. Capital Federal; Gabriel Blanco, arg., nac. el 21/10/59, soltero, comerciante, DNI. 13.213.593, dom. en Quintana 49, 4, B Capital Federal y María Aurora Muñoz, arg., nac. el 9/4/35, viuda, empresaria, DNI. 1.393.817, dom. en Quintana 49, 4, B Capital Federal. Duración: 99 años desde su insc. en la IGJ el 13/8/97. Objeto: tiene por objeto realizar ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Producción, distribución, exhibición y comercialización de espectáculos de cualquier tipo, discográficos, teatrales, cinematográficos, artísticos, de televisión, radiales, publicitarios, videos tapes; contratación y representación de artistas, realización de eventos comerciales, festivos o institucionales, promociones, desarrollo de productos y campañas comerciales y publicitarias, tanto para empresas como para personas físicas, desarrollo de imagen, desarrollos de prensa y difusión; grabaciones, ediciones musicales, enseñanza y cursos de capacitación para el desarrollo de producciones en general, producto e imagen; tomar representaciones de otras productoras sean nacionales o extranjeras, producciones deportivas, producciones de espectáculos de baile, contrataciones de cualquier tipo que haga a las actividades descriptas, y/o cualesquiera otra actividad a fin. Para el cumplimiento de su objeto podrá tomar representaciones y comisiones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, inclusive las prescriptas por el art. 1881 del C.C. Capital Social: $ 30.000 rep. por 30.000 acciones de $ 1 v/n c/u. Las acciones son nominativas no endosables con derecho a 1 voto p/acción. Dirección: de 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/5 de c/año. Directorio: Presidente: Fernando Blanco; Vicepresidente: Paul Schwartz; Director Suplente: Adrián Schwartz Kirzner, quienes aceptan los cargos. Sede social: Jorge Newbery 3449/61 Capital Federal. La sra. María Aurora Muñoz es representada en este acto por el Sr. Fernando Blanco, arg., cas., nac. el 9/4/61, comerciante, DNI. 14.310.428, dom. en Pirovano 977, Martínez, Buenos Aires en mérito al Pod. Gral. ampl. del 6/6/95, pasada por ante mí, al Fº 591 en este Registro y protocolo año 1995, con facultades suficientes para este acto.

Escribana - Ana María L. Núñez
Nº 168.397

SERVICIOS E.C.E. SUDAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Lisandro Alfredo Allende, argentino, nacido el 16/8/93, casado, abogado, DNI Nº 16.558.199, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 624 piso 1º, Capital Federal y Miguel Gesuiti, argentino, nacido el 1/8/37, casado, abogado, CI Nº 3.947.775, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 624 piso 1º, Capital Federal. 2) Constitución el 1/10/98 por Escritura Pública Nº 1215 al Folio Nº 3792 del Registro Notarial Nº 337, Capital Federal. 3) Denominación: "SERVICIOS E.C.E. SUDAMERICA S.A." 4). Domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo T. de Alvear 624 piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicios: Prestación de servicios de asistencia técnica y comercial a empresas o sociedades que se dediquen a la distribución o comercialización de toda clase de bienes; servicios de asesoramiento y realización de estudios económicos, industriales, contables, fiscales y financieros, y mercados y consultoría técnica de todo tipo de sectores y empresas; servicios de transporte de cualquier tipo de mercaderías o bienes, incluyendo el dinero en efectivo; servicios de asesoramiento, búsqueda y contratación de personal por cuenta de todo tipo de empresas y sociedades terceras. Comerciales: comercialización, distribución, industrialización, incluyendo el diseño, la ingeniería de toda clase de productos, maquinarias, equipos y sus partes. Inversora: efectuar inversiones en bienes muebles e inmuebles, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir o comprar títulos o derechos sociales o reales, efectuar adquisiciones, permutas, transferencias y/o cesiones de toda clase de activos y valores. Desarrollar y promover inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, derechos y cualesquiera otros documentos o valores, emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior, se excluyen las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Financieras: Recibir préstamos con o sin garantía, obtener fianzas y seguros, otorgar fianzas y/o garantías para la sociedad y/o para terceros. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: 1 a 7 directores titulares, igual o menor números de directores suplentes. 9) Directorio: Presidente: Lisandro Alfredo Allende; Director Suplente: Miguel Gesuiti. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente o a dos directores en forma conjunta. 12) Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
Nº 168.325

SWEDCAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Scalise, 20/6/1965, DNI. 17.366.925, Avellaneda 2800, Lomas de San Isidro, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, María Gabriela Scalise, 8/9/1967, DNI. 18.463.986, Teniente Benjamin Matienzo 2460 Piso 2º "12", ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) 6 de octubre de 1998; 3) SWEDCAR S.A.; 4) Corrientes 5350; 5) Importación y exportación: mediante la compra en el mercado interno de productos o servicios destinados a la exportación o en el mercado externo de productos o servicios destinados a la importación; ejecución de todos los contratos, actividades o servicios vinculados con la exportación e importación de bienes y servicios, sean estos tradicionales o no, trámites relacionados con la importación y exportación, despachos a plaza, mandatos y comisiones; estudios de mercado y publicidad en el ámbito externo e interno, participación en licitaciones nacionales e internacionales, prestación de servicios de asistencia técnica, asesoramiento o promoción en materia de importación y exportación. Tendrá especial dedicación a la importación y exportación de vehículos automotores, concebidos para transporte de personas o carga, motociclos, sus repuestos y accesorios. Inversora y financiera: Mediante aportes e inversiones a particulares o empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; dar y tomar dinero prestado con o sin garantía a corto o largo plazo; negociación de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrial: Mediante la transformación, fabricación o elaboración, ensamble, armado y mecanización de partes, piezas o elementos de productos metalúrgicos de precisión ferrosos y no ferrosos en general, especialmente industrializará engranajes para transmisión destinados a la industria automotriz. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, agencias, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas relacionadas con las actividades mencionadas precedentemente. 6) 99 años; 7) $ 1.500.000; 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin síndicos. Directorio: Presidente: Arturo Scalise; Vicepresidente: Claudio Scalise; Director Suplente: María Gabriela Scalise. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de octubre; Datos del Presidente: Arturo Scalise, italiano, 29/2/1940, divorciado, empresario, CIPF. 4.040.926, Avenida del Libertador 2140, Piso 16º "A" Capital.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 168.336

TECNICAL SOLUTION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Mirna Natacha Fraiman, nacida: 10.2.70, licenciada en kinesiología, DNI. 21.471.770; domicilio: Av. Pueyrredón 183 "4"; Ramos Mejía; Estela Cora Báez, nacida: 14.12.51, licenciada en administración, DNI. 10.111.139, domicilio: Julianes 373, Acassuso; ambas argentinas, casadas y de la Provincia de Buenos Aires; 2) 2.10.98; 3) 99 años; 4) Maipú 696, 1º A; Prestación de servicios de consultoría, procesamiento electrónico de datos a empresas y comercialización de software y hardware, destinados a empresas, organismos e instituciones. Como consultoría los trabajos a realizar incluyen; estudios y asesoramiento económico y financiero. Organización administrativa e industrial. Ingeniería de Sistemas. Diseño e implementación de sistemas informáticos. En el campo de la informática proveerá a terceros servicios directos, tales como: estructuras de software-servicios de programación y sistemas operativos, servicios de computación. Entrenamiento de personas; Para los sistemas informativos que se orienten al procesamiento electrónico de datos, se proveerá un servicio integral que comprende, desde la etapa de relevamiento y diseño hasta la implantación y operación de los sistemas y a ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) $ 24.000; 7) Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Prescinden sindicatura; 9) 30.9 de cada año; 10) Presidenta: Estela Cora Báez; Director Suplente: Mirna Natacha Fraiman.

Autorizada - Sara Patop
Nº 102.744

TECSIDIR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Félix Riopedre Ferrero, mejicano, casado, nac. 23/11/58, ingeniero agrónomo, D.N.I. 92.463.461, dom. Salta 1563, Loc. 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires; y Walter Adrián Paganti, argentino, casado, nac. 15/1/67, ingeniero agrónomo, D.N.I. 17.919.609, dom. San Juan 1064, 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires; 2) 16/9/98; 3) "TECSIDIR S.A."; 4) Capital Federal; 5) Productivas: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; ex-

plotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura. Producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, frutihortícolas, floricultura y forestales; b) Comerciales: Compraventa, exportación, importación, representación, comisión, consignación y almacenaje de todo tipo de granos y subproductos y demás productos y subproductos agropecuarios. Comercialización de semillas, agroquímicos, fertilizantes, insumos para alimentación y reproducción animal, y todo otro artículo relacionado con la producción y tecnificación de las explotaciones agropecuarias. c) Industriales: Acondicionamiento, procesamiento, fraccionamiento e industrialización de todo tipo de granos y subproductos y demás productos y subproductos agropecuarios. Producción de semillas, fabricación de alimentos balanceados y de todo otro insumo necesario para las explotaciones agropecuarias. d) Inmobiliarias: Compraventa, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias; e) Servicios: Transporte de carga. Dirección y administración de establecimientos rurales, asesoramiento, asistencia técnica, labores y todo otro servicio relacionado con la gestión y producción de las explotaciones agropecuarias; 6) 99 años; 7) $ 12.000.-; 8) Directorio: Presidente: Walter Adrián Paganti; Vicepresidente: Luis Félix Riopedre Ferrero; Director Suplente: doña Silvina Andrea Fazio, D.N.I. 17.919.609. Duración en el cargo: 1 año. Se prescinde de sindicatura; 9) Presidente; 10) 30 de septiembre.

Escribana - Silvana Cecilia Allignani
Nº 168.385

TELDE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 494 del 5-10-98 Reg. 522 Capital Federal; Raúl Darío Aberazturi, argentino, soltero, nac. 20-6-61, DNI. 14.187.616, CUIT 20-14187616-4, médico, dom. Salguero 1682 7º A Capital Federal; y Luis Alberto Marin, argentino, nac. 25-2-52, casado, DNI 10.423.423, CUIL 20-10423423-3, empleado, dom. Carhué 824 Capital Federal. Constituyen: TELDE S.A. Domicilio social: Avda. Belgrano 615 4º A Capital Federal; Duración 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Constructora: Mediante la intervención en su caso de profesionales debidamente matriculados para participar en licitaciones, proyectos dirección y construcción de obras de ingeniería y/o arquitectura de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a las siguientes: obras hidráulicas, movimientos de suelos; obras sanitarias. Obras civiles. Instalaciones de redes de gas y electromecánicas. Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal y la realización de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas y presentación de proyectos de iniciativa privada de cualquier índole. B) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo, administración y construcción en general de bienes inmuebles, urbanos y rurales, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, edificios para vivienda, comercio o industrias y en general la venta por cualquier régimen, y en especial las operaciones comprendidas por la ley 13.512 de propiedad horizontal, y barrios privados. C) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capitales que efectúe a particulares y/o sociedades; constitución y transferencia de derechos reales, financiación y otorgamiento de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compraventa y negociación de títulos, acciones y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; por ley exceptuándose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una de $ 100 valor nominal c/u. Adm. y Rep.: Directorio de 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ej.: 30-9 cada año. Disolución y liquidación: causales Art. 94 ley 19.550. Presidente: Raúl Darío Aberazturi. Director Suplente: Luis Alberto Marin.

Escribano - Claudio M. Benazzi
Nº 102.843

TELEGLOBE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 2/10/98 se constituyó TELEGLOBE ARGENTINA S.A. Constituyentes: Mario Alberto Félix Sacchi, arg., LE 4.309.125, Reconquista 336 Piso 2º, casado, 12/12/1939, abogado, y Juan Carlos Fossatti, arg., D.N.I. 11.478.906, 11/9/1955, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 710, Piso 4º, casado, 11/9/1955, abogado. Duración: 99 años. Objeto: Prestación de servicios de telecomunicaciones, larga distancia nacional e internacional, transmisión de voz, audiotexto, servicios de almacenamiento, etc.; fabricación y comercialización de equipos, redes, enlaces, sistemas, programas e instrumental de telecomunicaciones. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 c/u valor nominal y de 1 voto por acción. Se suscribe el 100% y se integra el 25% en efectivo. Administración: directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, mandato por un ejercicio. Igual o menor suplentes. La representación legal le corresponde al presidente o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. Fiscalización: un síndico titular y un suplente. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de 1998. Se eligen Presidente a Mario Alberto Sacchi, Director Suplente: Juan Carlos Fossatti, Síndico Titular: Guillermo José Capilla y Síndico Suplente: Jorge Alejandro Núñez. Sede social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 710, Piso 4º Capital Federal.

Apoderado - Jorge A. Núñez
Nº 168.492

VACE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 102 del 25/9/98 ante Reg. 24 del Pdo. Gral. San Martín, se constituyó VACE S.A. Socios: Alberto Oscar Tiocrito, arg., nac. 26/9/55, cas., comerciante, DNI 11.734.291, dom. Emilio Mitre 1148, 8º "F" Capital Federal; María Cecilia Cassieri, arg., nac. 21/3/56, casada, empleada, DNI 12.255.954, dom. Emilio Mitre 1148, 8º "F" Capital Federal; Victorio Bianchini, arg., nac. 4/3/44, casado, comerciante, DNI 4.605.809, dom. 9 de Julio 7103, San Martín; y Evaristo Bianchini, arg., nac. 13/12/36, soltero, comerciante, LE 5.608.340, dom. Mar del Plata 4263 Villa Ballester. Duración: 99 años desde insc. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: La construcción de edificios y obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado y la elaboración, producción, transformación de los materiales utilizados en la construcción. b) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y sus subdivisiones, fraccionamientos de tierras, su urbanización con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive todas las operaciones de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; c) Comercial: Mediante la prestación de servicios tales como el de hotelería, lavandería, casas de comidas, bar y cualquier otra actividad complementaria del rubro hotelería. Podrá también realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su Estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, y un voto. La dirección y administración a cargo del directorio, entre 1 y 7 miembros, con mandato por 2 años. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Sindicatura: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año. Sede social: Emilio Mitre 1148, piso 8º "F", Capital Federal. Presidente: Alberto Oscar Tiocrito; Director Suplente: Evaristo Bianchini. La Escribana.

Notaria - Pilar Susana Martin
Nº 102.809

VIDEO MAGIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) El 7/10/98 escritura Nº 88 Esc. Eugenio Ben, Registro 22 Capital Federal. 2) don Antonio Alberto Carrillo, argentino, 11/3/1957, casado, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 12.747.367, CUIT. 20-12747367-7, domiciliado en Avenida Sáenz Peña 1959, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; don Eduardo Santos Fernández, argentino, 5/5/38, casado, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 4.561.969, CUIL 23-04561969-9, domiciliado en Guido Spano 1051, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires; 3) VIDEO MAGIC S.A.; 4) Lavalle 1570, Capital Federal; 5) 99 años contados desde su inscripción en R.P.C.; 6) La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero, dedicarse a las siguientes actividades: a) La compra, venta, permuta, locación, representación, importación, exportación, fabricación, armado, financiación, comercialización y distribución de artículos y dispositivos eléctricos y electrónicos, equipos electrónicos y para computación, video, videojuegos, máquinas electromecánicas y comunicación, así como sus accesorios; la provisión de servicios de bancos de datos y procesamiento de datos, su reparación y asesoramiento, al igual que todos los repuestos y suministros de utilización en los equipos y sus actividades conexas. La prestación de servicios y asesoría en la implementación de sistemas de computación, procesamiento de datos, teleprocesos y actividades conexas, dejándose constancia que en todo los casos en que las leyes y disposiciones en vigor exijan título universitario o requisitos especiales, los servicios serán prestados por un profesional con título habilitante; b) Comerciales: La exportación e importación; fraccionamiento, distribución y comercialización de los productos, materias primas y elementos utilizados o producidos en las industrias precedentemente enunciadas; el ejercicio de representaciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos y la explotación comercial de marcas de fábrica y patentes de invención; c) Constructora: Proyecto, construcción, administración, comercialización y montaje de plantas industriales, edificios sometidos o no al régimen de propiedad horizontal y todo otra clase de inmueble u obra industrial, como así también la realización de obras públicas o privadas en sus diversas formas de contratación, ya sean civiles, viales o de cualquiera otra índole, que se encuentren comprendidas dentro de la ingeniería o arquitectura, dejándose constancia que en todos los casos en que las leyes y disposiciones en vigor exijan títulos universitarios o requisitos especiales, los servicios serán prestados por un profesional con título habilitante; d) Financieras: aportar capitales propios o ajenos, con o sin garantía real o personal, a particulares o sociedades, dentro o fuera del país, para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, inclusive con valores inmobiliarios, títulos o acciones. No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la Ley número 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; e) Importación y exportación: la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes mediante la celebración de contratos de distribución y representación; f) Inmobiliarias: la construcción, refacción, compra, venta o permuta de toda clase de bienes inmuebles, fraccionamientos de tierras y urbanizaciones, prestación de servicios en la intermediación y el ejercicio de mandatos, representaciones y administraciones en todo tipo de operaciones inmobiliarias; g) La explotación de servicios integrales de limpieza, refrigerio, comedor en toda clase de edificios hospital, clínicas, sanatorios, oficinas, ya sean públicos o privados; h) Mandataria: ejercer mandatos, corretajes, representaciones, comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios. Asesorar y promover inversiones y financiaciones; i) Publicidad y marketing: a) Creación, realización y comercialización de un sistema para la difusión, promoción, venta, información y asesoramiento sobre toda clase de inmuebles, servicios y créditos, como así también la provisión de los elementos necesarios para el cumplimiento de dicho objeto por terceras personas, ya sean físicas o jurídicas y/o sistemas, bajo cualquier forma de contratación incluyendo el franchasing; b) Creación, producción, edición, distribución y comercialización de cualquiera medio gráfico, libro, folleto, revista, cuaderno, periódico, publicación, como así también a través de cualquier otro sistema de comunicación y transmisión de la información. c) Realización y producción de todo tipo de publicidad para la difusión de los sistemas o requerida para la producción de la publicación gráfica y/o de cualquier otro sistema de comunicación y transmisión de la información. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto; 7) Doce mil pesos; 8) Representación: Presidente vice en su caso, 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Antonio Alberto Carrillo, Vicepresidente: Eduardo Santos Dernández, Director Suplente: Antonio Lucas Bydlowsi. 9) Prescinde sindicatura. 10) Cierre 30 junio.

Escribano - Eugenio Ben
Nº 168.383



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION EMPRESARIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. ADMINISTRACION EMPRESARIAL S.R.L. Esc. 184 Bs. As. 16-9-98; Daniel A. Ubalde, 8-8-54, arg., divorciado, contador público nacional, Palpa 2390, Piso 10, Departamento "A", Cap. Fed.; Bernardo L. Fernández Speroni, 27-12-61, arg., casado, contador público nacional, Las Heras 1158, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros: A) Constructora: a través del estudio de anteproyectos, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, explotación de patentes, licencias, franquicias, y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción; B) Industrial: Mediante la fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de maquinarias para las industrias alimenticias, textil y agrícola; C) Gastronómica: Mediante la explotación de bares, confiterías, parrillas, restaurantes, pubs, pizzerías, cafés, licorerías y cualquier otro relacionado con la gastronomía, como asimismo la compraventa al por mayor y menor, distribución, importación, representaciones, consignaciones, ejercicio de mandatos y representaciones, y elaboración de productos; D) Sistemas: Mediante la fabricación, armado, importación, exportación, comercialización bajo cualquier modalidad, reparación y mantenimiento de máquinas, equipos, sistemas, de procesamiento de datos de cualquier tipo, programas y todo lo conocido comercialmente como hardware y software, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos, la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial; el asesoramiento, búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos; el dictado y organización de cursos de capacitación orientados en las funciones del área de sistemas, dictados por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. E) Representaciones de mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, operaciones de bienes y capitales, operaciones de distribución de inversiones en todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes, especialmente con excepción de las que están incluidas en la Ley de entidades financieras toda otra que requiera el concurso público; F) Administración de fondos: Inversiones en depósitos a plazo y a la vista, o mediante operaciones con títulos valores públicos y privados, emitidos en el país y en el exterior, ya sea en forma directa o mediante participación en fondos comunes o portafolios de inversión en títulos, bonos, acciones, obligaciones negociables, comercial papers y cualquier otro instrumento financiero existente o a crearse, realizando operaciones al contado o a plazo, operaciones de futuro y opciones, y en general cualquier tipo de operación o inversión relacionada a este objeto; realización, trámite y estudio de análisis crediticios, administración de fondos de terceros, administración de cheques y créditos, gestión de cobranzas de facturas a terceros y su descuento en entidades financieras y bancos, prestar servicios de consultoría en materias relacionadas con la administración financiera, mercado de capitales, reestructuración de pasivos y demás actividades afines al desarrollo, ejecución y control de ingeniería financiera para empresa o particulares. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. G) Administración de empresa: Mediante la prestación de servicios de administración empresaria, gerenciamiento, organización de fuerzas de ventas, con personal propio o contratado, ejerciendo representaciones, gestiones, co-

misiones, intermediaciones, administración y toda clase de mandatos, con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentos vigentes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Apoderado
Nº 168.402

AGROPECUARIA 19 DE MARZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 173 del 28-9-1998 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente y reforma del art. 4º. Carlos José Infante, cede, vende y transfiere a favor de Patricia Alejandra Perez, argentina, nacida el 9-8-1959, médica, casada, DNI 13.531.539 domiciliada en Av. del Libertador 7288 piso 1º Cap. Fed. 41.329 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando el cedente a su cargo de Gerente. Se designa Gerentes a Mario Jorge Gogorza y Patricia Alejandra Perez en forma individual e indistinta. Cuarto: El capital social se fija en la suma de doscientos seis mil seiscientos cuarenta y cinco pesos dividido en 206.645 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 3-12-1997 Nº 9735 L 108 de S.R.L.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 102.619

ALGUIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 1.610.165. Se hace saber por 1 (un) día que ALGUIMAR S.R.L. con domicilio en la calle Gurruchaga 1145 - Capital, modificó el art. 4º del Contrato Social en la forma que se transcribe, por haber cedido sus anteriores socios: Alejandro Usubiaga, Guillermo Yuste y Julio Luis Giadas a Lucas Maximiliano Francini; Luciana Jimena Francini y Sebastián Gastón Francini. Art. 4º: El capital social es de pesos seis mil, dividido en seis mil cuotas de valor nominal un peso cada una de ellas, que los socios suscriben de la siguiente manera: don Lucas Maximiliano Nicolás Francini suscribe dos mil cuotas de un peso valor nominal cada una, es decir, dos mil pesos; doña Luciana Jimena Francini suscribe dos mil cuotas de un peso valor nominal cada una, es decir, dos mil pesos; y don Sebastián Gastón Matías Francini suscribe dos mil cuotas de un peso valor nominal cada una, es decir, dos mil pesos. El capital se encuentra integrado en su totalidad conforme al balance especial confeccionado el 30 de agosto de 1998. Asimismo modificó el art. 5º que será como sigue: la administración y representación de la sociedad estará a cargo de una gerencia la que será ejercida por el socio Sebastián Gastón Matías Francini, quien desde ya queda investido del rango de gerente, el que depositará en la sociedad en concepto de garantía, la suma de pesos cien. El socio gerente no tendrá derecho a remuneración salvo acuerdo unánime de la totalidad de socios. En tal carácter tiene todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los contratos y actos que se vinculen con el mismo, inclusive los que menciona el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del decreto ley 5665/63, la adquisición de bienes muebles, inmuebles, contratación de préstamos, la constitución de derechos reales de garantía, la presentación en licitaciones públicas y privadas, el otorgamiento de poderes; operar con todos los bancos oficiales y privados, dejando constancia que la enunciación no es taxativa. Durará un año en su cargo, pudiendo ser reelegible.

Autorizado - Angel N. Politi
Nº 168.394

ALIMENTOS DEL MEDITERRANEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 416 del 24-9-98, Reg. 1347 de Cap. Fed. Alicia Pía Verdecchia, cedió a Mónica Beatriz Lucas, la totalidad de sus cuotas sociales, por la suma de ochocientos pesos. Continúa como Gerente María Amelia Prosperi.

Escribana - Judith Soboski
Nº 168.361

ARENALES 2266

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 31-7-97 protocolizado por Esc. Nº 305 del 13-8-98 se constituyó la sociedad: 1) ARENALES 2266 S.R.L. 2) Uruguay 654 4º P. Of. 414 - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Joaquín Osvaldo Reichenbach, arg., soltero, comerciante, L.E. Nº 6.151.912, 28-1-50, Jaramillo 4955 - Cap. Fed. y Benjamín Reichenbach, arg., casado, comerciante, L.E. Nº 113.635, 23-8-12, Uruguay 654 4º P. - Cap. Fed. 5) Objeto: Inmobiliaria: proyecto, dirección, administración y construcción de obras civiles y/o públicas, edificios, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, estudio y ejecución de planeamiento urbano la compraventa de bienes inmuebles urbanos en gral., incluso los destinados al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; administración de consorcios; explotación de actividades relacionadas con la construcción, conservación y/o refacción de inmuebles que requieran; estudiar, planificar, proyectar, asesorar, dirección ejecutiva para todo tipo de obras civiles, como así también efectuar modificaciones, reparaciones, instalaciones y demás servicios y actividades o cometidos propios de la actividad técnico-constructora. La compra y venta de todo tipo de materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. También podrán inscribirse como proveedora del Estado para ofrecimiento de licitaciones y cualquier otra forma de consulta de precios y presentarse en licitaciones públicas y/o privadas acordes con el objeto social. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. Constructora: Construcción, refacción, demolición, remodelación y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en gral. la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, obra viales de todo tipo, hidráulicas, energética y demás obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado pudiendo realizarlas por cuenta propia, ajena o asociada a terceros dentro o fuera del país. Compra, venta, permuta, distribución, elaboración, fraccionamiento y envasado de materiales para la construcción. Reparación, remodelación, refacción y pintura en gral. y trabajos complementarios. Importación y exportación: Importación y exportación de toda clase de mercaderías en gral. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas por las leyes, consignaciones, administrar inmuebles y patrimonios, negociación de títulos y valores, seguros y reaseguros, gestionar créditos y cobranzas, administrar carteras de valores mobiliarios y, en fin, con toda clase de mandatos y comisiones relacionadas con el objeto social. Financiera: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en gral. con o sin garantía; compra, venta y negociaciones de títulos , acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) $ 7.500.- 7) Administración y representación legal: a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta cualquiera de ellos. 8) 30-4 de cada año. 9) Socio Gerente: Joaquín Osvaldo Reichenbach.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 168.431

ARENALES 2399

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 4-5-98. A raíz de la cesión de cuotas efectuada se decide reformar el contrato social en su art. quinto el que así queda redactado: artículo quinto capital: pesos noventa mil ($ 90.000). No se modifica la gerencia de la sociedad.

Autorizado - José Mangone
Nº 102.775

BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23 de junio de 1998 Nilda Lidia Contreras, argentina, soltera, D.N.I. 12.715.960, nacida el 24-8-1956, domiciliada en Vieytes 1080, 4to. "C", Capital cedió a Nilda Alejandra Peralta, argentina, soltera, D.N.I. 21.840.683, nacida el 6-4-71, domiciliada en Montes de Oca 913, 3ro. "B", Capital, cuatro mil novecientas cincuenta cuotas de un peso valor nominal cada una de BAR S.R.L. El cedente renuncia al cargo de socio gerente, continuando en el cargo el socio Alberto Regino Peralta. Se modifica la cláusula vigésima del contrato constitutivo: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos socios gerentes que actuarán en forma indistinta, por el término de dos años, pudiendo ser reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al debido cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9no. del decreto Ley 5965/63.

Autorizada - Leticia Frassinelli
Nº 102.831

BAROBUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 5-10-1998. 2) Miguel Angel Amoroso, casado, de 53 años, con L.E. 4.529.424, domiciliado en la calle Moreno 1945 Capital Federal, María Elena Basabez, casada, de 44 años con D.N.I. 11.179.926, domiciliada en Alvarez Jonte 5227 Capital Federal, y Roberto Burgos, casado, de 36 años, con D.N.I. 16.270.948 domiciliado en Roca 2048 Ituzaingó Pcia. de Bs. Aires, todos argentinos, comerciantes. 3) BAROBUR S.R.L. 4) Alvarez Jonte 5227 Cap. Fed. 5) 30 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Compra, venta, elaboración, fraccionamiento, y distribución de productos comestibles: de repostería, panadería, confitería. Envasado de todo tipo de confituras, polvos, masas, productos para modelar, jaleas para la decoración, comestibles y usos artesanales incluyendo la fabricación y explotación de servicios de comidas, refrigerios, fiestas, recepciones y afines. II) Importación y exportación de todo lo enunciado. 7) Cinco mil pesos. 8) A cargo de María Elena Basabez en calidad de Gerente. 9) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 102.820

BIGBONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que se ha constituido con fecha 5-10-98 la firma denominada "BIGBONE S.R.L.", socio gerente Sr. Mario Juan Spirópulos, D.N.I. 7.966.831, argentino, casado, nacido el día 23-10-41, con domicilio en calle Marcos Avellaneda Nº 530 Depto. "B" de Remedios de Escalada, Partido de la Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con nueve cuotas sociales de $ 100 cada una y Socio Claudio Sergio Battistón, D.N.I. 16.242.619, argentino, comerciante, soltero, nacido el 27-10-62, domiciliado en la calle Marcos Avellaneda Nº 530 Depto. "B" de Remedios de Escalada, partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires con una cuota social de $ 100.- Capital: $ 1.000 dividido en diez cuotas de $ 100 cada una. Sede Social: Reconquista Nº 737 Piso 2º Of. "C" de esta Capital Federal. Objeto Social: Industrial: Fabricación y comercialización de todo tipo de artículos de entretenimientos para caninos ya sea tanto en el país como en el extranjero, por cuenta propia y/o de terceros, la consignación, distribución y venta de esos productos, para tal fin tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Inmobiliario: Mediante la compra-venta, permuta, arrendamiento de inmuebles rurales y/o urbanos. Financiera: Podrá efectuar las operaciones financieras permitidas por las leyes vigentes. A tal fin podrá solicitar apertura de Cuenta Corriente y todo tipo de créditos ya sea en entidades públicas y/o privadas. Cierre de balance: 31-12-98 de cada año. Gerente: uno o dos gerentes. Se renueva cada cinco ejercicios. Plazo duración: 6 años.

Abogado - Juan Mario Spiropulos
Nº 168.451

B.M. GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: por instrumento privado del 27-4-98, Diana Noemí Scheidegger y Silvia Margarita Martínez venden, ceden y transfieren las 3.000 cuotas de capital que poseían en dicha sociedad, en la siguiente proporción: 1.800 cuotas a María Angélica Peralta y 1.200 cuotas a María del Carmen Del Buono, argentina, nacida el 1º-9-32. casada, administradora de consorcios, DNI 2.343.067, dom. Melincué 3112 p. 1º "5" Capital, en la suma total de $ 3.000.- Las cedentes renuncian al cargo de gerentes. Se designa nuevas gerentes a María Angélica Peralta y María del Carmen del Buono.

Autorizado - Armando Hugo Lucero
Nº 168.443

CASA USANDIZAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29-9-98, los socios Federico Córdoba Ustariz y Enrique Manuel Castelo, ceden, venden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales que tienen en la sociedad al Sr. José Luis Usandizaga, arg., cas., comerciante, nac. el 17-9-40, DNI 4.316.982, dom. en Billinghurst 1692, 3 "9" Cap. Fed. por $ 2.500 y renuncian a sus cargos de gerentes. Los socios María Valeria Usandizaga, arg., cas., comerciante, nac. el 10-8-66, DNI 17.936.789, dom. en Billinghurst 1692. 3. "9" Cap. Fed. representada en este acto por el Sr. Usandizaga, s/pod. gral. ampl. del 25/2/93, F. 155, Reg. 309 de Cap., y José Luis Usandizaga, prestan conformidad con la cesión y aceptan la renuncia de los gerentes y resuelven reformar el art. 4º y 5º. Art. 4º: El cap. social se fija en $ 60.000, div. en 6.000 cuotas sociales de $ 10 v/n c/u, totalmente suscripta e integrada de la siguiente forma: María V. Usandizaga 3900 cuotas, José L. Usandizaga 2100 cuotas. Art. 5º: La administración y rep. legal a cargo de los gerentes. El uso de la firma social a cargo del Sr. José Luis Usandizaga, quien reviste el carácter de socio gerente.

Autorizada - Rosa Pereyra
Nº 168.401

CERRAJERIA WAISMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Luis Víctor Waisman, argentino, nacido el día 18 de mayo de 1969, soltero, DNI 20.771.973, comerciante, domiciliado en El Ceibo 311 de Haedo, Pcia. de Buenos Aires, Juana Rosalía Berger, argentina, nacida el día 10 de marzo de 1939, casada con Jaime José Waisman, DNI 6.470.540, comerciante, domiciliada en El Ceibo 311 de Haedo, Pcia. de Buenos Aires y Eduardo Fritzler, argentino, nacido el día 24 de noviembre de 1961, casado con Silvia Waisman, DNI 14.621.157, comerciante, domiciliado en Gaboto 538 de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. 2) Documento Privado del 11 de septiembre de 1998. 3) "CERRAJERIA WAISMAN SRL". 4) Independencia 725 de Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros independientes, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Constitución y explotación de un taller dedicado a la venta, colocación y reparación de cerraduras, cerrojos, llaves, candados, herrajes en general y sistemas de seguridad electrónicos y mecánicos para viviendas, comercios, industrias y automotores, pudiendo comprar o vender toda clase de materias primas, maquinarias, muebles, útiles o implementos relacionados con el negocio que explota. b) Industriales: Fabricación, transformación, industrialización, consignación, representación y/o distribución en todas formas, procesos y aspectos, de toda clase de materias primas, productos y subproductos en todo lo relacionado a la cerrajería, herrajes en general y sistemas de seguridad, en especial todo tipo de artículos y accesorios con idénticos fines. c) Importación y exportación: Actuación como importadora y exportadora de productos y subproductos tradicionales con el objeto social que se indica precedentemente ya sea en su faz primaria o manufacturados. d) Mandatos y Servicios: el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros domiciliados en el país o en el extranjero. e) Financiera: realizar aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales a favor de terceros, adquirir y ceder crédito de cualquier naturaleza, con o sin garantía real y realizar inversiones de capital. Asimismo, podrá realizar

contratos de franchansing. La sociedad asume la explotación de la marca Cerrajería Waisman Marca Registrada. 6) 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: $ 3000 (tres mil). 8) La Administración, dirección, uso de la firma social y representación legal y judicial de la sociedad será ejercida por el Sr. Luis Víctor Waisman en su carácter de socio gerente, designado por el plazo de duración de la sociedad. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.

Abogada - Karina Debora Nijamkin
Nº 102.851

C.E.T.I.B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 3811 libro 102 del 1-6-95. Por esc. Públ. Nº 153 del 5-10-98 Reg. 1388 Cap. se protocolizaron las actas de reuniones de socios Nº 3 y 7 del 29-2-96 y 2-9-98 de las que resulta: La socia Liliana Isabel Nuñez, soltera, DNI 17.090.004, cede, vende y transfiere a los otros socios Carlos Atilio Linero, arg., DNI 10.401.383, casado, dom. Patricios 462 Turdera, Bs. As.; Cristina Ottaviano, arg., LC 6.037.385, casada, dom. Av. Oeste 2627 Ranelagh, Bs. As.; Evangelina Andrea Ramos, arg., casada, DNI 18.648.663, dom. calle 139 Nº 2648 Berazategui, Bs. As. y Margarita Raquel Estela Fernández Cobas, arg., nat., DNI 18.682.526, casada, dom. Yatay 50 5 "A" Cap., quienes ejercen el derecho de preferencia del art. 8 del Cont. social: las 1000 cuotas que posee en la sociedad. La cesión se realiza en $ 45. Nuevo texto art. 4º: "El Capital Social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000) dividido en 10000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Cristina Ottaviano, 4440 cuotas por valor $ 4440; Evangelina Andrea Ramos, 1680 cuotas por $ 1.680; Margarita Raquel Estela Fernández Cobas, 1940 cuotas por $ 1940 y Carlos Atilio Linero, 1940 cuotas por $ 1940. La totalidad del Capital Social está suscripto e integrado en dinero efectivo. La señora Margarita Raquel Estela Fernández Cobas renuncia al cargo de gerente, se aprueba su gestión y se designa gerente por unanimidad a la socia Evangelina Andrea Ramos, DNI 18.648.663.

Autorizado - Jorge Marcelo Tullio
Nº 102.804

CO-COT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 345 del 7-11-97 los socios resolvieron cambiar el domicilio legal de la sociedad y reformar la cláusula 1ª del Contrato Social: Primera: "La sociedad se denomina CO-COT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal y administrativo en la Av. Corrientes 2243, 4to. piso, Dto. A, Capital Federal, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país y del exterior."

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 168.438

COLON 2378

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 31-7-97 protocolizado por Esc. Nº 305 del 13-8-98 se constituyó la sociedad: 1) COLON 2378 S.R.L. 2) Uruguay 654 4º P. Of. 414 - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Joaquín Osvaldo Reichenbach, arg., soltero, comerciante, L.E. Nº 6.151.912, 28-1-50, Jaramillo 4955 - Cap. Fed. y Benjamín Reichenbach, arg., casado, comerciante, L.E. Nº 113.635, 23-8-12, Uruguay 654 4º P. - Cap. Fed. 5) Objeto: Inmobiliaria: proyecto, dirección, administración y construcción de obras civiles y/o públicas, edificios, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, estudio y ejecución de planeamiento urbano la compraventa de bienes inmuebles urbanos en gral., incluso los destinados al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; administración de consorcios; explotación de actividades relacionadas con la construcción, conservación y/o refacción de inmuebles que requieran; estudiar, planificar, proyectar, asesorar, dirección ejecutiva para todo tipo de obras civiles, como así también efectuar modificaciones, reparaciones, instalaciones y demás servicios y actividades o cometidos propios de la actividad técnico-constructora. La compra y venta de todo tipo de materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. También podrán inscribirse como proveedora del Estado para ofrecimiento de licitaciones y cualquier otra forma de consulta de precios y presentarse en licitaciones públicas y/o privadas acordes con el objeto social. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Constructora: Construcción, refacción, demolición, remodelación y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en gral. la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, obra viales de todo tipo, hidráulicas, energética y demás obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado pudiendo realizarlas por cuenta propia, ajena o asociada a terceros dentro o fuera del país. Compra, venta, permuta, distribución, elaboración, fraccionamiento y envasado de materiales para la construcción. Reparación, remodelación, refacción y pintura en gral. y trabajos complementarios. Importación y exportación: Importación y exportación de toda clase de mercaderías en gral. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas por las leyes, consignaciones, administrar inmuebles y patrimonios, negociación de títulos y valores, seguros y reaseguros, gestionar créditos y cobranzas, administrar carteras de valores mobiliarios y, en fin, con toda clase de mandatos y comisiones relacionadas con el objeto social. Financiera: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en gral. con o sin garantía; compra, venta y negociaciones de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) $ 25.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta cualquiera de ellos. 8) 30-4 de cada año. 9) Socio Gerente: Joaquín Osvaldo Reichenbach.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 168.432

CUARTO INTERMEDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/9/98 Jorge Luis Tassano cedió a Oscar Roberto Tassano, arg., nac. 31/10/25, soltero, LE. 5.109.503, hijo de Roberto Tassano y Luisa Moisio, comerciante, dom. Tucumán 1438, PB., dp. 4, Cap. Fed.; 840 cuotas por $ 840.

Escribana - Laura M. Puentes
Nº 168.334

DISTRIBUIDORA PARA GASTRONOMIA SAN JOSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 406, del 14 de agosto de 1998, se reformó por cesión de cuotas, el artículo 4º del contrato social: El capital de $ 10.000 se halla representado en 100 cuotas de $ 100.- valor nominal cada una, correspondiendo el 50% a cada uno de los dos socios, Rodolfo Avelino Moran y Gustavo Luis Moran.

Escribano - Rodolfo Gesino
Nº 168.396

DSD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento privado del 22/9/98. Socios: Norberto Rubén Gabetta, argentino, D. N. I. 8.321.038, 10/8/50, casado, empresario, Rodríguez Peña 507, 5º p. de Cap. Fed., y Laura Alicia Rosemberg, argentina, L. C. 6.356.697, 22/1/50, divorciada, psicóloga, Pueyrredón 1316, 5º p. A, Cap. Fed. Denominación: DSD S. R. L. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: a) Comercial e Industrial: Mediante la fabricación, armado, importación exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) Máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. 2) De programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software. 3) De autopartes. b) Servicios: Mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación y asimismo de vehículos automotores. c) Consultoría: Prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento de toda la rama de computación y autopartes a entidades públicas o privadas del país o del extranjero. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. Podrá asimismo instalar locales, dar y recibir franchising y concesiones para la venta y/o servicios aplicados al rubro de computación y autopartes. Capital: $ 1.000.- Divididos en 1.000 cuotas de $ 1 v/n cada una y un voto. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, socios o no. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 1 de octubre de cada año. Sede Social: Rodríguez Peña 507, 5º p., Cap. Fed. Gerentes: Norberto Rubén Gabetta y Laura Alicia Rosemberg.

Abogado - Gerardo M. Basualdo Moine
Nº 102.867

ESTANCIA LA ESMERALDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 8-9-98 se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 10 años más contados a partir del 1 de noviembre de 1998, reformándose consecuentemente la cláusula segunda del contrato social.

Autorizado - José Ramón Albelda
Nº 168.453

FALUCHO 2184

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 31-7-97 protocolizado por Esc. Nº 305 del 13-8-98 se constituyó la sociedad: 1) FALUCHO 2184 S. R. L. 2) Uruguay 654, 4º P., Of. 411, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Mario José Reichenbach, arg., casado, comerciante, LE. Nº 4.373.713, 7-5-41, Montañeses 2360, Cap. Fed., y Benjamín Reichenbach, arg., casado, comerciante, L.E. Nº 113.635, 23-8-12, Uruguay 654, 4º piso, Cap. Fed. 5) Objeto: Inmobiliaria: Proyecto, dirección, administración y construcción de obras civiles y/o públicas, edificios, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, estudio y ejecución de planeamiento urbano la compraventa de bienes inmuebles urbanos en gral., incluso los destinados al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; administración de consorcios; explotación de actividades relacionadas con la construcción, conservación y/o refacción de inmuebles que requieran; estudiar, planificar, proyectar, asesorar, dirección ejecutiva para todo tipo de obras civiles, como así también efectuar modificaciones, reparaciones, instalaciones y demás servicios y actividades o cometidos propios de la actividad técnico-constructora. La compra y venta de todo tipo de materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. También podrá inscribirse como proveedora del Estado para ofrecimiento de licitaciones y cualquier otra forma de consulta de precios y presentarse en licitaciones públicas y/o privadas acordes con el objeto social. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Constructora: Construcción, refacción, demolición, remodelación y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en gral. la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, obras viales de todo tipo, hidráulicas, energética y demás obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado pudiendo realizarlas por cuenta propia, ajena o asociada a terceros dentro o fuera del país. Compra, venta, permuta, distribución, elaboración, fraccionamiento y envasado de materiales para la construcción. Reparación, remodelación, refacción y pintura en gral. y trabajos complementarios. Importación y Exportación: Importación y exportación de toda clase de mercaderías en gral. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas por las leyes, consignaciones, administrar inmuebles y patrimonios, negociación de títulos y valores, seguros y reaseguros, gestionar créditos y cobranzas, administrar carteras de valores mobiliarios y, en fin, con toda clase de mandatos y comisiones relacionadas con el objeto social. Financiera: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en gral. con o sin garantía; compra, venta y negociaciones de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) $ 12.500.- 7) Administración y representación legal: a cargo de 1 ó más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta cualquiera de ellos. 8) 30-4 de cada año. 9) Socio Gerente: Mario José Reichenbach.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 168.434

F. M. CHAVES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad "F. M. CHAVES S. R. L.", por escritura 208 pasada al folio 817 ante el Escribano Mario M. Rebasa Arrieta en el Registro 701 de la Capital Federal, por decisión de socios unánime recondujo su Contrato Social, modificándose el art. 2º del mismo, el que queda redactado de la siguiente manera: "Segundo: El plazo de duración de la sociedad será de 15 años contados a partir del 9 de marzo de 1987".

Escribano - Mario M. Rebasa Arrieta
Nº 168.327

FOLIE PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 287 del 7/9/98. Socios: Marcelo Daniel Tibaudin, argentino, casado, nacido el 24/3/65, comerciante, D. N. I. 17.453.764, domiciliado en Avenida Caseros 2846, 2º "A", Cap., y Mauricio Laureano Di Natale, argentino, soltero, nacido el 20/6/63, óptico contactólogo, D. N. I. 16.247.679, domiciliado en Roosevelt 4644, Cap.; 1) FOLIE PLAST S. R. L.; 2) Valentín Gómez 2708, 8º "1". Cap.; 3) 99 años a partir de la fecha de su inscripción; 4) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por sí, por terceros, o asociada a terceros, a la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y toda otra forma de comercialización de artículos de plástico en cualquiera de sus formas y naturaleza; 5) $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 v/n. c/una; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: estarán a cargo de los socios Marcelo Daniel Tibaudin y Mauricio Laureano Di Natale, con el cargo de gerentes y en forma conjunta; 7) Ejercicio social: 30 de junio de c/año; 8) Gerentes: Marcelo Daniel Tibaudin y Mauricio Laureano Di Natale.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 168.358

FORMAGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que: Por contrato del 23/9/98; Alejandro Iunes y Claudio Andrés Iunes ceden venden y transfieren la totalidad de sus cuotas a: Gustavo Javier Iunes, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, D. N. I. 22.048.500, domicilio Baldomero Fernández Moreno 3766, Capital; se modifica la cláusula 4º del Contrato Social. 4º El Capital Social es de $ 5.000.-

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 102.838

HAKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por esc. 327, folio 909 ante el Reg. Not. 765 de la Cap. Fed. a 1º de Octubre de 1998. Horacio Rodolfo Arguello, arg., cas., empresario, nac. 1 de marzo de 1951, D. N. I. 8.586.957, dom. Edison 150, Martínez, Pcia. de Bs. As., y Alejandro Javier Kahanoff, arg., cas., empresario, nac. 2 de enero de 1963, D. N. I. 16.198.907, dom. Av. Crámer 2067, 3º piso, Cap. Fed. 1) "HAKA S. R. L.". 2) Duración 50 años. 3) La producción de programas para televisión, radio, teatro y cualquier otro medio artístico, distribución, comercialización, contratación y restauración de material fílmico por sí o asociada a terceros, contratación de personal, merchandaising y comercialización de televisión interactiva así como explotación de la actividad artística en todas sus formas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 4) Pesos tres mil. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Socio Gerente. 6) Cierre 31 de julio de cada año. Sede social Av. Crámer 2067, 3º piso "H", Cap. Fed. Gerente: Alejandro Javier Kahanoff.

Escribano - Osvaldo Emilio Casalia
Nº 102.887

J. V. IMPRESIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto priv. del 6/10/98. 2) Socios: Justino J. Marchitelli, ital., D. N. I. 93.407.485, cas., 24/6/29, jubilad., dom. Paraguay 1434, Cap.; Leticia V. Esquivel, arg., D. N. I. 28.067.148, solt., est., 22/3/80, dom. Morelos 444, Cap., emancipada por habilitación de edad. 3) Denominación: "J. V. IMPRESIONES S. R. L.". 4) Morelos 444, Cap. 5) 50 años. 6) Realizar por cuenta propia de tercero o asociada a terceros las sig. actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, acopio, fraccionamiento de materias primas, mercaderías en general, maquinarias, herramientas, repuestos, productos elaborados o a elaborarse de la industria gráfica, de papelería y/o elementos de computación. La realización por cuenta propia o por encargo de terceros de trabajos de impresión, encuadernación, grabado, edición, publicitarias en cualquier tipo de material como por ejemplo papel, plásticos, telas, chapas, etc. Industriales: Mediante la explotación de comercio de talleres gráficos, imprentas, elaboración e industrialización de papeles, plásticos, telas, chapas, cartones, envases, cartulinas tintas y demás productos afines o derivados de la industria papelera, gráfica y de computación. Servicios: Alquiler de máquinas, implementos, herramientas destinados a las actividades de la industria papelera, gráfica, de impresos, de computación y publicidad. Confección de materiales de comunicación social como libro, folletos, afiches, impresos, papelería y diseño de libros, folletos, afiches y la comercialización y producción de espacios publicitarios en los medios gráficos. 7) $ 2.000. 8) Uno o más gerentes en forma individ. por tiempo que dure la sociedad. 9) Derecho de preferencia. 10) 31/12. 11) Gerentes Sr. Marchitelli J. J. y Sta. Esquivel V. L.

El Apoderado
Nº 102.810

KAPECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 5-10-98. Marta del Rosario Caimez, argent., casada, arquitecta, 7-10-57, Soler 3340, 5º A, Capital; Héctor Enrique Peiro, argent., casado, fotógrafo, 13-7-60, D. N. I. 13.945.215, Soler 3340, 5º A, Capital. KAPECA S. R. L. 10 años. Construcción de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles y negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Asimismo, corresponde al objeto social la ejecución de proyectos de cualquier naturaleza, incluyendo las mecánicas, sanitarias, eléctricas, obras de ingeniería y arquitectura. Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración en general de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo el sistema de propiedad horizontal. Capital: $ 2.000. Administ.: Ambos socios. C. Ejerc.: 31-7. Sede: Soler 3340, 5º A, Capital.

Autorizado - Alejandro Durand
Nº 102.849

KREAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Felipe Fernando Sartori, 57 años, casado, arg., comerciante, D. N. I. 4.370.481; María Teresa Gómez Kreder, 58 años, casada, arg., comerciante, D. N. I. 3.993.704, ambos en Trinidad 649 de Tortuguitas y Orlando Oscar Alonso, 57 años, casado, arg., comerciante, D. N. I. 7.712.880, Av. Gaona 1932, R. Mejía. 2) Inst. Priv. 6/10/98. 3) KREAS S. R. L. 4) Av. de Mayo 1316, 7º I, Cap. 5) Por cuenta propia, de terceros, asociada, en el país o extranjero: Explotación comercial de estaciones de servicio: Comercialización de todo tipo de combustibles, gas, aceites, lubricantes, grasas, cualquier otro derivado del petróleo, aditivos, neumáticos, llantas, cámaras y demás productos de comercialización en estaciones de servicios. Servicios de lavado, gomería, engrase y mantenimiento de automotor. Servicio de estacionamiento. Explotación comercial del negocio de servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Industrialización, fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de automotores, partes, repuestos y accesorios. Explotación negocio de minimercado y servicio gastronómico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos no prohibidos por ley o contrato. 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8) Gerentes: Felipe F. Sartori, Ma. T. Gómez Kreder y Orlando O. Alonso, Plazo: duración de sociedad. 9) Adm., Repr. y uso de firma social: indistinta a cargo de los gerentes. 10) 30/9 de c/año.

Abogado - Adrián R. Tellas
Nº 168.379

MACCHI-GASTALDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato social. En relación a la sociedad constituida por instrumento privado de fecha 5/8/98 cuyas únicas socias son María Susana Sullivan y Adriana Macchi; el señor Carlos Alberto Longueiras, D. N. I. 4.442.589, a mérito de la autorización conferida por ambas modifica el artículo tercero del contrato social. Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: efectuar a nombre propio y/o para terceros: a) Compra, ventas, locaciones, tasaciones de inmuebles y/o muebles (terrenos, edificios, casa-habitación, unidades funcionales, locales), para distintos usos y fines; b) Construcciones de todo tipo, nivel, calidad de edificios; reciclaje, tareas de mantenimiento y decoraciones de los mismos; c) Importación y exportación de todo tipo de materiales para la construcción de edificios y medios de apoyo (automotores y maquinarias) para la misma; d) Asesoramiento financiero sobre inversiones y créditos; e) Producción de eventos de distintos tipos para distintas finalidades.

Autorizado - Carlos Alberto Longueiras
Nº 168.445

MAESTRO DE COCINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por convenio privado de fecha 10/8/98 el Sr. Guillermo Alejandro Nader con D. N. I. 17.400.728, cede y transfiere 83 cuotas a la Sra. Valeria Palazzo con D. N. I. 20.891.713. Así también el Sr. Ariel Cristian Rodríguez Palacios con D. N. I. 18.428.909, cede y transfiere 83 cuotas a la Sra. Valeria Palazzo.

Autorizado - Víctor H. Valdez
Nº 168.387

OLAVARRIA 2349

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 31-7-97 protocolizado por Esc. Nº 305 del 13-8-98 se constituyó la sociedad: 1) OLAVARRIA 2349 S. R. L. 2) Uruguay 654, 4º piso, Of. 414, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Joaquín Osvaldo Reichenbach, arg., soltero, comerciante, LE. Nº 6.151.912, 28-1-50, Jaramillo 4955, Cap. Fed., y Benjamín Reichenbach, arg., casado, comerciante, L.E. Nº 113.635, 23-8-12, Uruguay 654, 4º Piso, Cap. Fed. 5) Objeto: Inmobiliaria: Proyecto, dirección, administración y construcción de obras civiles y/o públicas, edificios, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, estudio y ejecución de planeamiento urbano la compraventa de bienes inmuebles urbanos en gral., incluso los destinados al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; administración de consorcios; explotación de actividades relacionadas con la construcción, conservación y/o refacción de inmuebles que requieran; estudiar, planificar, proyectar, asesorar, dirección ejecutiva para todo tipo de obras civiles, como así también efectuar modificaciones, reparaciones, instalaciones y demás servicios y actividades o cometidos propios de la actividad técnico-constructora. La compra y venta de todo tipo de materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. También podrá inscribirse como proveedora del Estado para ofrecimiento de licitaciones y cualquier otra forma de consulta de precios y presentarse en licitaciones públicas y/o privadas acordes con el objeto social. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Constructora: Construcción, refacción, demolición, remodelación y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en gral. la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, obras viales de todo tipo, hidráulicas, energética y demás obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado pudiendo realizarlas por cuenta propia, ajena o asociada a terceros dentro o fuera del país. Compra, venta, permuta, distribución, elaboración, fraccionamiento y envasado de materiales para la construcción. Reparación, remodelación, refacción y pintura en gral. y trabajos complementarios. Importación y exportación: Importación y exportación de toda clase de mercaderías en gral. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas por las leyes, consignaciones, administrar inmuebles y patrimonios, negociación de títulos y valores, seguros y reaseguros, gestionar créditos y cobranzas, administrar carteras de valores mobiliarios y, en fin, con toda clase de mandatos y comisiones relacionadas con el objeto social. Financiera: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en gral. con o sin garantía; compra, venta y negociaciones de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) $ 4.500.- 7) Administración y representación legal: a cargo de 1 ó más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta cualquiera de ellos. 8) 30-4 de cada año. 9) Socio Gerente: Joaquín Osvaldo Reichenbach.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 168.433

OLIVERIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/10/98 se retiran de la sociedad y de la Gerencia los socios Gitman David Rawski, Esther Memun y Rosa Pasternak. Se modifica art. 4º adaptándolo.

Abogada - Viviana E. Koffman
Nº 102.861

OPANKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Osvaldo Luis Otero, nac. 17-2-53, DNI. 10.428.985, y Alicia Susana Bistoletti, nac. 27/11/44, LC 4.937.249, ambos argentinos, casados, comerciantes, dclio. Mcal. Fco. Solano López 2112, Cap. Fed. 2) 5-10-98. 3) "OPANKE S.R.L.". 4) Mariscal Francisco Solano López 2112, C.F. 5) 99 años desde inscrip. 6) Realizar por cta. ppia., de 3ros., o asociada a 3ros., en el país o en el exterior, sgtes. actividades: Industrial y comercial: industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con calzados, artículos de vestir, perfumes, productos de algodón, lana, rayón, gasas, sedas, cueros y afines, y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales, lo relacionado con marroquinería, estampería y tintorería del ramo textil y prendas de cuero. Importadora y exportadora: de mercaderías en gral. Mandataria: realización de toda operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con objeto social. Y realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, agropecuarias y financieras (excepto comprendidas en leyes de entidades financieras y que requieran el concurso público). 7) $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1. Suscripción: 6.000 cuotas c/u. Integración: 25% en efectivo. 8) A cargo de 1 o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por plazo social. Gerente: Osvaldo Luis Otero. 9) 31-1 de c/año. La Sociedad.

Autorizado - Héctor García
Nº 168.408

P.V. EDITORA INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública del 5.10.98, Luis Mario Valles, uruguayo, casado, 21.11.54, DNI. 92.386.404, España, 289, San Miguel, Pcia. Bs. As., Mónica Elizabeth Toledo, arg., casada, 25.10.62, DNI, 16.498.356. comerc., España 298, San Miguel, Pcia. Bs. As. Plazo 50 años. Objeto: A) Edición, diseño, arte, diagramación, producción, armado, importación, exportación. Comercialización y distribución de libros, revistas, guías Folletos, diarios, publicaciones, y todo tipo de impresiones gráficas, B) Importación y Exportación de maquinarias, sus repuestos y accesorios, materias primas, insumos, útiles y herramientas necesarias para la realización del Objeto, Capital: Pesos 1.000. Repres. legal y uso de la firma Social estará a cargo de dos Gerentes, socios o no quienes actuarán en forma indistinta y por el término de duración de la sociedad, cierre; 31/8. Sede Social: Céspedes 2494, Piso 2º, Cap. Fed., Designar Gerentes a los socios Luis Mario Valles, y Mónica Elizabeth Toledo.

Autorizado - José Mangone
Nº 102.774

RADIATEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. Nº 593. Fecha: 5-10-98. Fº 1696. Reg. 269 de Cap. Fed. Socios: María Josefa Tricarico de Manassi, arg., nac. 12/10/23, viuda, comerc. DNI. 0.128.373, domic. Quito 4141, Cap. y Ana María Nan, uruguaya, nac. 9/12/55, cas. DNI. 92.679.725, comerc., domic. Carlos Berg 3513, Cap. Denominación: "RADIATEC S.R.L.". Plazo: 99 años desde Insc. IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Constructora: Construcción, remodelación, reparación y refacción de edificios en propiedad horizontal y de todo tipo de inmuebles en general. Financiera: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso Público. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcción, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales y maquinarias destinadas a la construcción. Capital Social: $ 3.000. dividido en 30 cuotas de $ 100 cada una. Ana María Nan: 15 c. de $ 100, cada una y María Josefa Tricarico de Manassi: 15 c. de $ 100 cada una. Administración: Uno o más gerentes, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo

reelegibles. Gerente: Ana María Nan. Uso de firma: Ana María Nan. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Sede Social: Carlos Berg 3513, Cap. Fed.

Escribano- H. E. Cano Vázquez
Nº 102.920

REHDIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Orestes Garbayo del Pino, cubano, CI 5.035.869 de Mendoza, soltero, psicólogo, de 40 años de edad, Belgrano 58, Pcia. de Mendoza; Norberto Mercado, casado, argentino, LE 6.904.099, jubilado, de 54 años de edad, General Paz 323, Pcia. de Mendoza; Mónica María Bueno, argentina, DNI 11.608.518, divorciada, psicóloga, de 43 años de edad, Avda. Pavón 4326, Capital Federal; Osvaldo Daniel Paulina, argentino, DNI 22.412.168, soltero, empleado, de 26 años de edad, Barcala 475, Pcia. de Mendoza; Mario Alvarez, DNI 14.756.322, soltero, argentino, de 37 años de edad, consultor, Williams Morris 840, Maipú, Mendoza. 2) 30 de septiembre de 1998. 3) REHDIS S.R.L. 4) Ciudad de Buenos Aires. 5) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la actividad de producción y comercialización de dispositivos terapéuticos para la rehabilitación de personas con necesidades especiales. 6) 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C. 7) $ 3.000 divididos en 30 cuotas de 100 pesos cada uno. 8) Un gerente, Ricardo Orestes Garbayo del Pino. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 102.864

ROXGUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución ROXGUI S.R.L. Esc. 391 del 5/10/98 Reg. 1671. 1) Ilyan Nilda Dolce, cas., LC 3.863.914, Olleros 2239, 8, Cap. Fed. y Roxana Gabriela Boto, sol., DNI 21.155.615, Federico Lacroze 1780, 8, Cap. Fed., ambas arg., y com. 2) 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, o a través de franquicias, las siguientes actividades: a) Alimenticias y/o gastronómicas: Comercialización de productos alimenticios y bebidas: Compra, venta distribución, exportación e importación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azucares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, artículos de limpieza y golosinas. Producción y Comercialización de productos alimenticios primarios: Comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica, la explotación de la actividad vitivinícola, agrícola, ganadera y forestal en general, y la industrialización de sus productos. Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación: la explotación y la importación de elementos relacionados con la actividad enunciada. Producción y comercialización de productos alimenticios elaborados: La elaboración, producción y comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos, importación, exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. Realizar servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronómicas, incluyendo la elaboración de helados. Panadería y repostería: Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro como pan francés en todas sus variedades. Podrá asimismo elaborar y fabricar todo tipo de masa para galletitas, de pancho y de hamburguesa, de soja, para sandwich o de tipo inglés, prepizza, pan lácteo de molde, entero o en rodajas, tostadas y especialidades de confitería y pastelería, como así también confección, fabricación y elaboración de tortas, masas, pasteles, pastas frescas, secas y para elaborar discos para empanadas. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración de postres, confituras dulces, masas, especialidades de confitería y pastelerías y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Control de calidad alimentaria: a) Servicios y/o tareas científicas, técnicas, administrativas o de cualquier otro tipo, necesarias para: 1) Tipificar y/o valorizar y/o controlar cantidades y/o calidades de materias primas, semovientes, productos semiprocesados, en curso de elaboración o terminados, alimentos de todo tipo, envases o presentaciones, de sus procesos de elaboración, empaques, manipuleos o mantenimiento, y de los medios utilizados a esos fines. 2) Desarrollar recursos humanos y materiales conduncentes al mejor logro del objeto mencionado. b) la Comercialización mayorista y minorista de productos alimenticios en general, su importación y exportación y c) Mandatos y representaciones vinculados a las actividades antes mencionadas. Gastronomía: Explotación de comedores: tomar concesiones y/o provisión de servicios de comedores escolares, industriales o empresarios, como así también refrigerios y quioscos y el aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines. Equipamiento Gastronómico: Actividades industriales y comerciales para el equipamiento gastronómico, servicio de asistencia técnica en equipamientos gastronómicos, importación y exportación de equipos gastronómicos. b) Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. c) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. 4) Capital: $ 15.000 dividido en 15.000 cuotas de $ 1 c/u. 5) Repres. legal y uso de la firma social: Ilyan Nilda Dolce, designada gerente por el término de duración de la sociedad. 6) 30/9 c/año. 7) Sede: Olleros 2239, Piso 8, B, Cap. Fed.

Escribana - María R. Cohen
Nº 168.357

SANTA INES MEAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 31/8/98, se resolvió el cambio de domicilio a jurisdicción Nacional, reformándose el artículo 2º del Contrato Social. Sede Social: Maipú 2331, 4º, oficina "73", Capital Federal.

Abogado - José María Estevez Cambra
Nº 168.389

SARMIENTO 1711

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/3/98, Manuel López, español, nac. 30/3/27, C.I. P.F. 4.623.903, cas., comerc., dom. Doblas 72, 3º, Cap. Fed.; Franco Sborlini, italiano, nac. 2/1/38, C.I. P.F. 5.406.638, cas., constructor, dom. Sarmiento 1517, San Miguel, Bs. As.; Alfredo Menéndez Fernández, español, nac. 8/4/22, cas., C.I. P.F. 5.393.777, jubilado, dom. Bacacay 5454, Cap. Fed.; Usmar Urbano Juárez, arg., nac. 9/11/22, L.E. 2.520.302, soltero, jubilado, dom. Belgrano 1263, San Miguel, Bs. As.; Carlos Sanmarco, español, nac. 11/11/39, C.I. P.F. 5.622.246, cas., comerc., dom. José María Paz 267, Ituzaingó, Bs. As.; Miguel Roig, español, nac. 27/5/32, C.I. P.F. 4.627.538, cas., jubilado, dom. Monteverde 2136, Merlo, Bs. As.; Ramón Domingo Pérez, español, nac. 14/12/32, C.I. P.F. 4.328.217, cas., comerc., dom. O'Higgins 879, Bella Vista, Bs. As.; María Teresa López Lodeiro, española, nac. 10/8/50, cas., C.I. P.F. 6.410.070, comerc., dom. San Juan 1115, Cap. Fed.; Jorge Barreiro, arg., nac. 17/11/49, D.N.I. 8.113.802, cas., cdor. público, dom. San Juan 1115, Cap. Fed.; María Ester Barreiro, arg., nac. 13/9/45, D.N.I. 5.251.685, divorc., comerc., dom. Manuel García 60, 3º, Cap. Fed.; César Jorge Delconte, arg., nac. 23/11/30, L.E. 4.237.662, cas., docente, dom. Muñoz 1257, San Miguel, Bs. As.; Erundina Blanco de Vázquez, española, nac. 24/2/24, C.I. P.F. 3.924.789, viuda, ama de casa, dom. Zelarrayán 655, 1º "B", Cap. Fed.; María de las Nieves Villabrille, arg., nac. 18/11/59, D.N.I. 13.645.484, cas., lic. en turismo, dom. Bahía Blanca 279, Castelar, Bs. As.; Isabel Emilia Villabrille, arg., nac. 20/5/50, D.N.I. 6.424.437, divorc., empleada, dom. Rosario 475, 7º "D", Cap. Fed.; María Elena Mateyka, arg., nac. 17/8/23, L.C. 0.191.506, viuda, ama de casa, dom. Bahía Blanca 279, Castelar, Bs. As.; Eduardo Vicente Ruales, arg., nac. 29/2/48, L.E. 7.612.853, divorc., cdor. público, dom. San Juan 1115, Cap. Fed.; Fabián Prieto, arg., nac. 12/7/64, D.N.I. 17.232.582, cas., lic. en administración, dom. Dorrego 2277, 3º "A", Cap. Fed.; Olga Prieto, arg., naturalizada, nac. 25/5/46, C.I. P.F. 5.547.003, cas., médica, dom. Valentín Gómez 3843, 8º "53", Cap. Fed., y Basilisa Rico, española, nac. 13/3/26, C.I. P.F. 4.973.000, viuda, ama de casa, dom. Madero 857, Cap. Fed., constituyeron 1º) SARMIENTO 1711 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 2º) Duración: 5 años desde la inscripción; 3º) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos, a la compraventa de bienes inmuebles; 4º) Capital: $ 8.000. 5º) Adm. y representación: a cargo de dos o más gerentes, socios o no, con la firma conjunta de dos de ellos; se designan gerentes a: María Teresa López Lodeiro, María de las Nieves Villabrille, Fabián Prieto, y Norberto José Basile; 6º) Cierre ejercicio: 31 de enero; 7º) Sede social: Avda. San Juan 1115, Cap. Fed.

Abogada - Graciela Sara Ruales
Nº 102.921

S. FRIDMAN Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hácese saber que por esc. 134 del 28/09/98, ante Esc. F. E. B. de Racana. Reg. 561, Cap.; Salomón Fridman, José Ignacio Fridman y Liliana Emma Fridman cedieron a los señores Emilio Leyes, arg., nac. 28/05/60, com., cas., DNI 14.200.215, dom. Arenales 3386, Cap. y Juan de Dios Zaracho, arg., nac. 08/03/62, cas., com., DNI 16.264.100, dom. Estrada 475, p. 1, Cap., quienes adquirieron en partes iguales, las cuotas sociales que los cedentes tenían en la sociedad en la siguiente proporción: Salomón Fridman, 2100 cuotas, $ 10 c/u; José Ignacio Fridman, 700 cuotas, $ 10 c/u; y Liliana Emma Fridman, 700 cuotas, $ 10 c/u, realizándose la cesión de cuotas en la suma total de Pesos Treinta y cinco mil ($ 35.000), en dinero en efectivo, comprendiendo en la cesión todos los derechos y acciones que sobre dichas cuotas habían y tenían, colocándolos en el mismo lugar, grado y prelación con arreglo a derecho, y renunciando a los cargos de Socios Gerentes que detentaban. En consecuencia quedan como únicos componentes de la sociedad y como socios gerentes Emilio Leyes y Juan de Dios Zaracho, quienes resuelven de común acuerdo modificar la sede social, la que queda constituida en Altolaguirre 1950, Cap. Quedan firmes y en plena vigencia y valor el resto de las cláusulas del contrato original que por este acto no se modifican.

Escribana - F. E. B. de Racana
Nº 168.404

SH SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 03/07/98. Socios: Gabriel Hugo Lodeiro Blanco, argentino, DNI. 5.223.205, de 50 años, médico, casado, domiciliado en Castro Barros 226, Hurlingham, Bs. As.; Claudio Angel Ruiz, argentino, DNI. 14.059.172, de 38 años, médico, casado, domiciliado en O'Higgins 1936, Hurlingham, Bs. As.; Luis Enrique Tammaro, argentino, DNI. 13.430.389, de 40 años, médico, casado, domiciliado en Franklin 1898, Capital Federal; Almira Simcic, argentina, DNI. 6.254.746, de 50 años, contadora, casada, domiciliada en Potosí 325, Hurlingham, Bs. As.; Marcelo Gabriel Soldano, argentino, DNI. 17.694.514, de 32 años, médico, casado, domiciliado en Sargento Gómez 1607. Hurlingham, Bs. As.; Alejandro Horacio Verdaguer, argentino, DNI. 20.011.215, de 30 años, médico, soltero, domiciliado en Isabel la Católica 1711, Hurlingham, Bs. As.; Flavio Ramses Pieruccini, argentino, DNI. 20.464.180, de 30 años, médico, soltero, domiciliado en Delfor Díaz 2888, Hurlingham, Bs. As., Carlos Jorge Carracedo, argentino, DNI. 12.966.153, de 41 años, médico, casado, domiciliado en Vélez Sársfield 67, piso 1º, "C", Capital Federal; Vicente Varone, argentino naturalizado, DNI. 10.754.105, de 51 años, médico, casado, domiciliado en Schumann 1807, Hurlingham, Bs. As.; Roberto Antonio Schinnoca, argentino, LE. 4.404.667, de 53 años, médico, divorciado, domiciliado en Vergara 3984, piso 1º "A", Hurlingham, Bs. As.; Natalia Daniela Macri, argentina, DNI: 25.615.198, de 21 años, comerciante, soltera, domiciliada en Gaboto 986, Hurlingham, Bs. As.; Luis Mazzocco, argentino, DNI: 10.757.467, de 51 años, psicólogo, casado, domiciliado en Debussy 1874, Hurlingham, Bs. As.; Horacio Guillermo Cortés, argentino, DNI. 11.420.397, de 43 años, comerciante, divorciado, domiciliado en Potosí 414, Hurlingham, Bs. As.; Juan Carlos David Shuckman, argentino, DNI 8.488.042, de 47 años, comerciante, casado, domiciliado en Potosí 1785, Hurlingham, Bs. As.; Enrique Alberto Schuckman, argentino, DNI. 10.454.640, de 45 años, comerciante, casado, domiciliado en Mascagni 1791, Hurlingham, Bs. As.; Roberto Pérez Brey, argentino, DNI. 12.548.867, de 39 años, médico, casado, domiciliado en Manuel Ocampo 1347, Hurlingham, Bs. As.; Delia Haydee Barreiro, argentina, DNI. 6.222.093, de 47 años, comerciante, soltera, domiciliada en Dell'Eva 324, Hurlingham, Bs. As.; Angel Escoz y García, español, DNI. 92.834.627, de 38 años, médico, casado, domiciliado en la Casa 19, Manzana 6, Sección 1ª, Circunscripción 2ª, Ciudad Evita; Patricia Susana Wisner, argentina, DNI. 18.171.051, de 31 años, comerciante, soltera, domiciliada en Lebenshon 3525, Villa Tesei; Hugo Roberto Dato, argentino, LE. 5.586.168, de 63 años, comerciante, casado, domiciliado en Potosí 1689, Hurlingham; Elisabeth Silvia Pedreira, argentina, DNI. 14.572.001, de 37 años, bioquímica, casada, domiciliada en Moldes 1896, piso 2º "B", Capital Federal; Enrique Daniel Lakos, argentino, DNI. 10.669.155, de 45 años, médico, casado, domiciliado en Remedios de Escalada 1020, Hurlingham; Roberto Néstor Bagnasco, uruguayo, DNI. 92.076.118, de 43 años, bioquímico, casado, domiciliado en Diego de Carbajal 965, Hurlingham y Juan Carlos Greco, argentino, DNI. 12.632.084, de 41 años, médico, casado, domiciliado en Av. Roca 1044, Hurlingham. Denominación: "SH SALUD S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Comercial: Prestación de servicios médicos, paramédicos y/o asistenciales en sus diversos aspectos, especialidades y modalidades, a través de establecimientos asistenciales o por medio del sistema asistencial abierto incluso con internación y provisión de medicamentos, ejerciendo la dirección técnica y la administración, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades relacionadas con dicho objeto. Mandatos y Servicios: Asesoramiento comercial y financiero, mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administración. Capital: $ 10.000. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Administración: Juan Carlos David Schuckman, Patricia Susana Wisner y Juan Carlos Greco, actuando en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Sede social: Av. Vélez Sársfield nº 67, piso 1º, Capital Federal.

Abogado - José María F. Piñero
Nº 168.307

SIACMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guillermo Carlos Trigo, arg., 14/4/51, LE: 8.573.780, cas. 1ras. con María Cristina Alonso, médico; y Silverio Di Rocca, arg., 29/1/50, LE: 8.011.465, odontólogo, cas., 1ra. con Alicia Elena Caffarena; ambos dom. Av. Santa Fe 1629, 5to. Cap. Fed. 2) SIACMO SRL. 3) $ 12.000. 4) A) Prestación de servicios médicos pre-pagos, abono, afiliación o cualquier otra forma que aprobare la autoridad de aplicación correspondiente, medicina preventiva y medicina del trabajo, instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, quirúrgicas de reposo, geriátricas, de diagnóstico, diagnóstico clínico y por imágenes, y tratamiento, laboratorios de prótesis dental, así como la atención y traslado de pacientes ambulatorios y/o internados en ambulancias propias o de terceros, comprar y vender inmuebles y vehículos para la sociedad, supeditando las restantes actividades relacionadas a la intervención de los profesionales que determinen las leyes y reglamentos vigentes. Ejercer la dirección administrativa de los establecimientos similares abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar; B) Realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios, préstamos y premios, organizando congresos, reuniones, conferencias y cursos de formación permanente en el área de la salud y afines; C) Comerciales: Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos, farmacéuticos y materiales de uso odontológico, aparatos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico y ortopédico de diagnóstico y tratamiento y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, y odontología con la facultad para adquirir, instalar, arrendar, explotar o vender establecimientos dedicados a las actividades relacionadas con el objeto, así como contratar con terceros y poder formalizar convenios con otras entidades médicas u odontológicas, obras sociales y/o prepagas. D) Industriales: Fabricación, renovación, reconstrucción y mantenimiento de aparatos e instrumental para el ejercicio de la medicina y odontología, en cualquiera de sus ramas, incluidas las de alta complejidad y bioenergéticas. E) Mandatos, inversiones, inversiones financieras e inmobiliarias. 5) 99 años de duración. 6) Cierre de ejercicio 30/6 de cada año. 7) Av. Santa

Fe 1629, 5to., Cap. Fed. 8) Gerente: Guillermo Carlos Trigo.

Autorizada - María Susana Alonso
Nº 168.444

TEXTIL ANVERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 23 de septiembre de 1998, Alberto Sperber, argentino, casado, industrial, CI 5.033.944, Martínez, Prov. Buenos Aires, Alejandro Félix Rubinstein, argentino, casado, CI 6.095.492, industrial, Mendoza 2664, Piso 7, C, Ciudad de Bs. As., José Tajtelbaum, checoslovaco, abogado, CI 6.357.060, casado, Suipacha 670, P. 1, Ciudad de Bs. As. y Norberto Hugo Finkelstein, argentino, casado, CI 4.522.013, industrial, Arcos 2145, P. 2, A, Ciudad de Bs. As., únicos integrantes de "TEXTIL ANVERS S.R.L.", con domicilio en Serrano 789, Ciudad de Bs. As., resolvieron: a) que deciden modificar el domicilio social, siendo el mismo el de Avda. Córdoba 1233, P. 9, A, de la Ciudad de Bs. As. b) que Alberto Sperber vende, cede y transfiere todos sus derechos sobre las 2500 cuotas que posee a Norberto Hugo Finkelstein. La cesión se realiza por la suma de $ 250, que se abonan en este acto sirviendo el presente de suficiente recibo; c) que José Tajtelbaum, vende, cede y transfiere todos los derechos emergentes de las 2500 cuotas que le pertenecen a Alejandro Félix Rubinstein. El precio de la cesión es de $ 250, que se abonan en este acto, sirviendo el presente de suficiente recibo. Quedan como únicos socios de TEXTIL ANVERS S.R.L., Alejandro Félix Rubinstein y Norberto Hugo Finkelstein, quienes permanecerán a cargo de la Administración y Representación de la Sociedad en forma indistinta.

Apoderado - Mario Sigal
Nº 168.405

TRIPLE C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Fabián Alejandro Cerro, argentino, soltero, comerciante, nacido el 31.07.68, D.N.I. 20.411.411, domiciliado en Entre Ríos 1942, Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires y Norma Beatriz Calleja, argentina, viuda, comerciante, nacida el 05.12.28, D.N.I. 0.833.659, domiciliada en Avda. La Plata 303, piso 18 de Capital Federal. 2) Constitución: Instrumento privado del 6 de octubre de 1998. 3) Denominación: TRIPLE C S.R.L. 4) Domicilio Social: Avda. La Plata 303, piso 18, Capital Federal. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: Explotación de negocios de kiosco, comercialización de cigarrillos, golosinas, bebidas, artículos de librería, juguetería y regalos, servicio de fotocopias, elaboración y despacho de comidas y alimentos en general. 7) Capital Social: $ 3.000. 8) La administración social, representación legal, estarán a cargo de Fabián Alejandro Cerro y Norma Beatriz Calleja en forma indistinta. 9) Cierre del ejercicio social, el 31.12 de cada año.

Autorizado - Víctor Martínez Villera
Nº 102.825

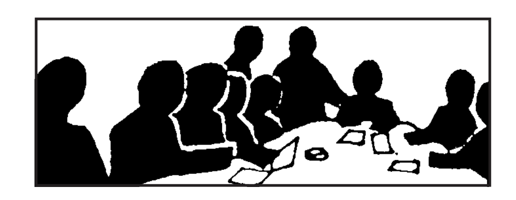
"U3"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por int. privado del 29/9/98. Socios: Javier Carlos Ursini, nac. 20/05/58, DNI 12.406.283, soltero, lic. en publicidad, domiciliado en Uruguay 1244, Cap. Fed.; Pablo Alejandro Ursini, nac. 03/07/59, DNI 13.622.723, comerciante, domiciliado en Bmé. Mitre 2062, Cap. Fed., ambos argentinos. Denominación: U3 S.R.L. Sede social: Av. Independencia 1454, Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Publicidad: mediante el asesoramiento, creación y producción publicitaria en todas sus formas, modalidades y medios. B) Agencia de viajes y turismo: mediante el asesoramiento, venta, representación, comisión y consignación de servicios y productos vinculados al turismo. C) Inmobiliarias y Financieras. Capital: $ 20.000. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración y representación legal: gerencia plural a cargo de Javier C. Ursini y Pablo A. Ursini. Duración: 99 años.

Autorizado - Santiago Bredeston
Nº 168.409

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AACHEN
S.A.C.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convoco a los señores accionistas de AACHEN S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el próximo 5 de noviembre de 1998 a las 14.30 hs. en primer convocatoria, o a las 15.30 hs. en segunda, en el domicilio legal sito en calle Sánchez de Bustamante nº 27, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir con el presidente el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la situación creada con el registro de la reforma al art. 10 del Estatuto dispuesta por la Asamblea Extraordinaria del 18 de mayo de 1994, la conveniencia o no de un pronunciamiento aclaratorio con un texto definitivo y demás decisiones y/o medidas que se estime corresponder.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.

Director Presidente - Ramón G. Billordo

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deben cursar a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, una comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia respectivo. (Código de Comercio, art. 238, según Ley nº 22.903).

e. 13/10 Nº 168.369 v. 19/10/98

AACHEN
S.A.C.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Conforme lo dispuso la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 11 de agosto de 1998, continuada y concluida el 9 de setiembre de 1998, citó a los accionistas de AACHEN S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el próximo 5 de noviembre de 1998 a las 12.00 en primer convocatoria, o a las 13.00 en segunda, en el domicilio legal sito en calle Sánchez de Bustamante Nº 27, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir con el presidente el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación del término del mandato del actual Director Titular y asignación de sus remuneraciones.
3º) Elección de un Director Suplente con los alcances de ley (Código de Comercio, art. 258 —según ley 22.903— y art. 9º del Estatuto).
Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.

Director Presidente - Ramón G. Billordo

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deben cursar a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, una comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia respectivo. (Código de Comercio, art. 238, según Ley nº 22.903).

e. 13/10 Nº 168.370 v. 19/10/98

ACME AGENCY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro I.J. Nº 12.165

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1998, a las 12 horas, en Suipacha 245, Piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25% de las Utilidades, conforme al Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Modesto Edezza
e. 13/10 Nº 168.324 v. 19/10/98

AMITAL QUIMICA
S.A. (en Liquidación)
Reg. Nº 1.507.716

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de noviembre de 1998 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en Maipú 942, P.B., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del balance final cerrado con fecha 30-09-98.
2º) Aprobación de la gestión del Liquidador y actuación de la Sindicatura. Ratificación de los honorarios percibidos por el Liquidador y por el Síndico.
3º) Entrega de las acciones.
4º) Cancelación de la inscripción registral en la Inspección General de Justicia.
5º) Conservación de los libros y documentos sociales.
6º) Designación de los accionistas que firmarán el acta junto con el Liquidador.

Liquidador - Santos Oscar Sarnari
e. 13/10 Nº 168.426 v. 19/10/98

ANTARTIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 1998, a las 16 horas en Reconquista 609, 1er. piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
5º) Ratificación Plan de Adecuación Gradual de Capitales Mínimos - Resolución nº 25.804 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
7º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.

Presidente - Juan Héctor Escudero
e. 13/10 Nº 168.437 v. 19/10/98

A.R.T. INTERACCION
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día

30 de octubre de 1998 a las 15 horas, en la sede de la sociedad, calle Sarmiento Nro. 664, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Capitales Mínimos, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores y del Actuario, correspondientes al 3er. Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la constitución de la Reserva Legal.
5º) Consideración del saldo pendiente de integración de capital.
6º) Consideración de la Gestión de los señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración de los señores miembros del Directorio por el ejercicio de sus funciones técnico administrativas (art. 261 Ley 19.550) y la retribución de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Presidente - Jesús Mareque
e. 13/10 Nº 168.436 v. 19/10/98

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES Y SAN ISIDRO
Matrícula INAM 362 C.F.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES Y SAN ISIDRO, conforme a las disposiciones del Estatuto Social, convoca a Asamblea Ordinaria para el día jueves 5 de noviembre de 1998, a las 14.30 horas en su Sede Social de la calle Juramento 1759, 2º Piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario General.
2º) Lectura y consideración del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. El Consejo Directivo.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Secretario General - Miguel Angel Quiroga
e. 13/10 Nº 102.787 v. 13/10/98

ASOCIACION MUTUAL Y DE SOLIDARIDAD DE LOS EMPLEADOS DEL BANCO CREDITO ARGENTINO

CONVOCATORIA

Matrícula: C.F. 816. Circular Informativa Nº 281. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de noviembre de 1998, a las 19 horas en Avda. San Juan 3591, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Elección de dos socios para la firma del Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el día 31 de julio de 1998.
4º) Ratificación de todo lo actuado por el Consejo Directivo.
5º) Elección del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora de acuerdo al siguiente detalle: Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y siete (7) Vocales Suplentes.
Junta Fiscalizadora: Tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes.
Buenos Aires, octubre 2 de 1998.
Presidente - Fabio Tagliati
Tesorero - Carlos Cowan Ros

NOTA: Artículo 30 de los estatutos: "Las Asambleas Ordinarias se realizarán una vez al año dentro de los cuatro meses posteriores a la clausura de cada ejercicio y en ellas se deberá:

a) Considerar el Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, así como también la Memoria presentada por el Organo Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora.
b) Elegir a los integrantes de los Organos Sociales para reemplazar a los que finalizan el mandato o se encuentran vacantes.
c) Tratar cualquier otro asunto incluido en la Convocatoria."
e. 13/10 Nº 102.767 v. 13/10/98

"B"

BANCO FRANCES
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se informa a los señores accionistas que en la nota que figura al pie de la Convocatoria a Asamblea General de Accionistas de fecha 29 de octubre de 1998, se rectifica el siguiente párrafo, donde se lee "... 26 de octubre de 1998..." se debe leer 23 de octubre de 1998.
Director Ejecutivo Adjunto
Juan Ignacio Giménez Echeverría
e. 13/10 Nº 168.423 v. 13/10/98

BOSSI GARCIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Número 170.450

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primer convocatoria el 30 de octubre de 1998 a las 20 horas en la calle Bartolomé Mitre 779 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Retribuciones del Directorio en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Presidente - Julio García
e. 13/10 Nº 168.304 v. 19/10/98

"C"

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998, a las 12 hs. en el local de la calle San Martín 439, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, de Origen y Aplicación de Fondos y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Retribución al Directorio. (Art. 261 in fine - Ley 19.550).
5º) Consideración de la renuncia de los Directores. (K. Ferguson, V. R. Dougall, R. G. Botting, P. Campbell Clutterbuck, R. Cooper, A. E. de Carvalho, S. Forgione, G. Murchison).
6º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por dos ejercicios.
7º) Fijación del número de Directores Suplentes y elección de los mismos por dos ejercicios.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un ejercicio y fijación de su remuneración.
9º) Aumento del Capital Social. Reforma del Estatuto Social.
Presidente - Keith Ferguson

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Accionistas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. (Art. 238 de la Ley 19.550).
e. 13/10 Nº 168.316 v. 19/10/98

CAMARA DE SOCIEDADES ANONIMAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La CAMARA DE SOCIEDADES ANONIMAS, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, convoca a sus asociadas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de octubre de 1998 a las 11.50 hs. en su sede de Florida 1, piso 3º, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores asambleístas para suscribir, conjuntamente con el Señor Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Designación de los socios escrutadores.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del Auditor, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998.
4º) Afectación del resultado del Ejercicio.
5º) Elección de: a) Miembros del Consejo Directivo por el término de (3) tres años, (9) nueve titulares por finalización del mandato de los Sres.: Alegría, Héctor; Clutterbuck, Alan; García Cozzi, José M.; Laferrere, Alfonso de; Reynoso, Daniel; Richards, José Patricio; Rivarola, Jorge Enrique; Siri, Ricardo; Videla, Jorge N.; b) (3) tres suplentes por (3) tres años, por finalización del mandato de los Sres.: Castro Cranwel, Felipe; Frías Ayerza, Jorge; Lannutti, Juan Carlos; (1) un suplente por (2) años para completar período en reemplazo del Sr. Ernesto O'Farrell que pasó a desempeñarse como titular por fallecimiento del Sr. Federico A. Peña y 1 (un) suplente por 1 (un) año para completar período por renuncia del Sr. Garat, Ricardo; c) Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por (1) un año; (3) tres titulares por terminación del mandato de los Sres.: Lamagrande, Alfredo; Lisdero, Arturo; Rooney, Julián; y (3) tres suplentes por terminación del mandato de los Sres.: Benito, Horacio; San Millán, Carlos; Patrignani, José Luis. El Consejo Directivo.
23 de septiembre de 1998.
Presidente - Federico A. Peña (h.)

NOTA: Conforme al Art. 28º del estatuto para participar en la Asamblea, los asociados deberán tener una antigüedad mayor de seis meses y encontrarse al día con la Tesorería. De acuerdo al Art. 21º del mismo Estatuto, el quórum de las Asambleas Generales a la hora fijada en la convocatoria, se formará con la mitad más uno de los votos de todos los asociados pero transcurrida media hora de espera, la Asamblea podrá sesionar válidamente y resolver los asuntos del Orden del Día cualquiera sea el número de socios presentes.
e. 13/10 Nº 168.367 v. 13/10/98

CAMPO GRANDE CLUB DE CAMPO
S.A.
I.G.J. Nº 1.643.314

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1998 a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en Avda. Figueroa Alcorta 7200, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Remuneración del Directorio, art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.
Presidente - Ana María Casanova
e. 13/10 Nº 168.391 v. 19/10/98

C. DELLA PENNA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de C. DELLA PENNA S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1998, a las 11.00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 1998 (Ejercicio Económico Nº 57), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Ratificación de la Absorción parcial de los Resultados No Asignados Negativos efectuada en el Balance General al 30.06.98 ($ 14.000.000.-), afectando totalmente las cuentas "Reserva Legal", "Reserva renovación bienes de uso", "Reserva dividendos futuros" y "Ajuste Integral de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones" y, parcialmente, las cuentas "Ajuste Integral del Capital Social" y "Prima de emisión", de acuerdo con las normas de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 154.866.- importe devengado), correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998, que arrojó quebranto.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
7º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1998 y determinación de su remuneración.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
9º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Rolando J. Ahualli

NOTA I.: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C. DELLA PENNA S.A.C.I., sita en Rondeau 3225, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 26 de octubre de 1998, inclusive, a las 18.00 horas.
NOTA II.: Para la resolución del punto 3º) del Orden del día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19.550.
NOTA III.: Para la resolución del punto 8º) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
e. 13/10 Nº 168.338 v. 19/10/98

C.I.L.S.A. COMPAÑIA INDUSTRIAL LANERA
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Nº de Insp. Gral. de Justicia 5030. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 9 de noviembre de 1998 a las 10 horas y en primera convocatoria en la calle Bartolomé Mitre 2669, 1º piso, Dto. 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificaciones del Estatuto Social: Artículo octavo número de Directores Artículo décimo Prescindencia de la Sindicatura, Director Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Presidente - Silvio Crespi

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar a la sociedad su intención de participar en la Asamblea General y su tenencia accionaria con no menos de tres días hábiles de antelación al día de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
e. 13/10 Nº 168.320 v. 19/10/98

CIRCULO DE MINISTROS, SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Socios a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1998 a las 16, en los Salones de la Cámara de Comercio, Industria y Producción (Florida 1, piso 4º, Capital Federal), a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las reformas propuestas al Estatuto Social.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Socios a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1998 a las 17, en los Salones de la Cámara de Comercio, Industria y Producción (Florida 1, piso 4º, Capital Federal), a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos al 30 de junio de 1998, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y de la Auditoria.
3º) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva: un Presidente, un Vicepresidente 1º, un Vicepresidente 2º, un Secretario General, un Prosecretario General, un Tesorero, un Protesorero, diez (10) Vocales Titulares y diez (10) Vocales Suplentes.
4º) Elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas: tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes dentro de lo prescripto por el Estatuto.
5º) Elección de los integrantes del Consejo Consultivo: un Presidente, un Vicepresidente y un número de Vocales hasta un máximo de treinta y seis (36) dentro de lo prescripto por el Estatuto.
6º) Elección de los Presidentes Honorarios del Círculo para el caso que en previa reunión de la Asamblea Extraordinaria se hubiesen aprobado las modificaciones al Estatuto de la Institución en su parte pertinente.

Secretario General - José E. Llorens Pastor
e. 13/10 Nº 168.392 v. 13/10/98

CLUB DE POLO CENTAUROS S.A. IGJ 1.517.195

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 9 de noviembre de 1998, en Avda. Libertador Nº 2128, P 3º, Capital Federal, a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234 (punto 1) de la ley de sociedades por el ejercicio cerrado el 30/6/98.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; retribución de los mismos.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Síndico - Carlos A. Cereceda
e. 13/10 Nº 168.326 v. 19/10/98

CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De nuestra consideración: Nos dirigimos a Usted a efectos de solicitar quiera disponer la publicación en ese boletín por un día, es decir el 13 de octubre de 1998, de la Convocatoria que seguidamente detallamos.

En uso de las atribuciones conferidas en el estatuto Social en vigencia, conforme el Capítulo VIII artículos 56 y 57, convócase a los socios del CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE BUENOS AIRES, a la Asamblea General Extraordinaria para el próximo domingo 1º de noviembre de 1998 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Sede Social sita en la Avenida Sgo. de Compostela 3801 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta.
2º) Informe sobre las condiciones económico-financieras de la Institución, con la consideración y aprobación de propuestas para solucionarla, que puedan implicar préstamos, disposición o constitución de derechos reales sobre bienes raíces del Club, o cualquier otra alternativa que posibilite una solución a las dificultades económicas de la Entidad.

Buenos Aires, octubre 5 de 1998.
Presidente - Daniel O. Calzón
Secretario - Salvador Crespo
Gerente General - Carlos Alberto Mariani

NOTA: Podrán participar en las Asambleas todos los socios mayores de 18 años de cualquier categoría, a excepción de los socios Honorarios que no reúnan las condiciones del art. 8º) del Estatuto Social vigente y los que no tengan abonada la cuota del mes de setiembre de 1998. Deben observar dos años de antigüedad al 31 de octubre de 1998.
e. 13/10 Nº 168.425 v. 13/10/98



DANCAN S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convóquese a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 1998 a las 10.00 horas, en Fournier 2547, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescritos en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550 (t.o.)
2º) Consideración del inciso 2º del Artículo 234 de la Ley 19.550 (t.o.)
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y la Sindicatura.
4º) Remuneración de los Directores y Síndicos.
5º) Aumento del Capital y emisión de acciones.
6º) Reforma del Estatuto.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Vicepresidente - Jorge Luis Bortolotti
e. 13/10 Nº 168.311 v. 19/10/98

DIASENSE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrar el 19 de noviembre de 1998 a las 16 hs. en Sánchez de Bustamante 1910, piso 4º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Aceptación de las renuncias que presentaron el 16/8/98 el coliquidador Guillermo Báez y el Síndico titular Marcelo Urbano Salerno, y Aprobación de su gestión.

Síndico - Marcelo Urbano Salerno
e. 13/10 Nº 102.782 v. 19/10/98

"E"

EASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 18 horas en Venezuela 110, 14º piso "C", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida por el art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Designación de síndico titular y suplente.

Presidente - Raúl Carlos Risso
e. 13/10 Nº 168.435 v. 19/10/98

EDGASAL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 30 de octubre de 1998, a las 17.00 hs., en su nueva sede social sita en Tucumán 1539, 9º "91", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de la renuncia presentada por el Presidente y Director Titular;
3º) Aprobación de la gestión del Director renunciante;
4º) Designación de un nuevo Director. De fracasar la primera convocatoria se llamará a una segunda luego de una hora de transcurrido el primer llamado.

Presidente - Mario Osvaldo Salloun
e. 13/10 Nº 168.482 v. 19/10/98

"G"

GALICIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION (EX CIFEBA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GALICIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION (EX CIFEBA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 1998 a las 11 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º Piso Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
4º) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.

Presidente - Oscar José Falleroni

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 27/10/98 a las 17 horas.
e. 13/10 Nº 168.441 v. 19/10/98

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

R.P.C. Nº 19, Libro Nº 49, Tomo "A" del 2/3/1926. Convócase a los Señores Accionistas de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el 30 de octubre de 1998, a las 9:30 hs. en Céspedes 3857 de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico Cerrado el 30 de junio de 1998. Destino de la pérdida del ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio por $ 1.259.598, correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998, el cual arrojó quebranto. Remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de quienes reemplazan a quienes cesan en sus mandatos.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1º de julio de 1998 y fijación de su remuneración.
8º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. Nº 275 de la Ley 19.550).
9º) Reformas al Estatuto Social considerados por la Asamblea del 8/11/96 y 19/11/97. El Directorio.

Director - Federico Zorraquín (h.)

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar en Céspedes 3857, en el horario de 9:00 a 17:00 hasta el 26 de octubre de 1998, sus acciones o certificados emitidos por los Organismos Autorizados.
e. 13/10 Nº 168.415 v. 19/10/98

GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Nº Registro I.G.J. 85119. El Directorio de GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.C.I.F. de conformidad con los Estatutos Sociales, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1998, a las 19:00 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración de la documentación incluida en el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 29 finalizado el día 30 de junio de 1998.
Segundo: Determinación del número y elección de Directores.
Tercero: Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Cuarto: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Alberto Chocolat
e. 13/10 Nº 102.827 v. 19/10/98

GRAN HOTEL ORLY S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998 a las 10,30 horas en la calle Paraguay 474 de esta Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1998, destino de resultados.
3º) Consideración de las gestiones del Cuerpo Administrador.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Gerente - Julio Weiner

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 10.550.
e. 13/10 Nº 168.309 v. 19/10/98

"H"

HURLING CLUB

CONVOCATORIA

C-900/352477. De acuerdo al artículo 11 del Estatuto Social se convoca a los Señores Consocios a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrar-

se el 23 de octubre de 1998 a las 20,30 horas, en las instalaciones de nuestra institución de la Avda. Gobernador Vergara 5415, de la ciudad de Hurlingham, provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Balance General e Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Designación de cinco (5) socios para controlar la votación de Presidente, Vocales Titulares, Vocales Suplentes y Revisores de Cuentas conforme al artículo 24 del Estatuto Social.
3º) Elección de un (1) Presidente en reemplazo del Sr. Alejandro Quinn; de cinco (5) Vocales Titulares en reemplazo de los Sres. Ricardo Mac Allister, Ricardo Tomás McLoughlin, Juan Carlos Bussola, Diego Raúl Ortiz y Guillermo García Eleisequi, que terminan sus mandatos; de cinco (5) Vocales Suplentes y de tres (3) Revisores de Cuentas que terminan sus mandatos.
4º) Designación de dos (2) socios para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 del Estatuto Social.
5º) Consideración del Proyecto Shamrock.
Secretario - Ricardo T. McLoughlin
e. 13/10 Nº 168.314 v. 13/10/98

"I"

INARGIND S.A.

CONVOCATORIA

Convocarse a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 1998 a las 15.00 horas en la sede social de la calle Perú 590 piso 15 Capital Federal. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, ley 19.550 inciso 1 por el Ejercicio Económico Cerrado el 30 de junio de 1997, y la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año de acuerdo al art. 12 de los Estatutos Sociales.
4º) Destino del resultado.
Presidente - Danimiro Kovacic
e. 13/10 Nº 168.355 v. 19/10/98

"L"

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1998, a las 10 horas, en la sede social de la Compañía, Sarmiento 309, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Ratificación adecuación Resolución 25.804 de la S.S.N., art. 4º.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 1998.
6º) Consideración de la retribución de los Directores Gerentes y del resto de los Directores en exceso del límite previsto en el art. 25 de los Estatutos Sociales.
7º) Consideración de la Retribución de los Síndicos.
8º) Determinación del número y designación de Directores por un Ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras Compañías de Seguros. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Presidente - Víctor E. Levi
e. 13/10 Nº 168.315 v. 19/10/98

LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, dando cumplimiento al art. 47º del Decreto Ley 20.337 y demás prescripciones legales y estatutarias concordantes, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 18 horas, en su sede social Bartolomé Mitre 4064/68, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Excedentes y Pérdidas, Informes de la Sindicatura y del Jurado, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Resolver sobre las suspensiones aplicadas a los Socios Nos. 258471/3 y 177388/2.
4º) Distribución de Inversiones de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Autorización para la venta de inmuebles de la Cooperativa y/o espacio aéreo sobre dichos inmuebles. Designación Comisión Fiscalizadora a tales efectos.
5º) Determinar la retribución de los Consejeros y Síndicos y su fijación.
6º) Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora y su elección.
7º) Elección de:
a) Tres Consejeros Titulares por tres años en reemplazo de los señores Rómulo Dante Rossotto, Luciano Rubén Coria y Ricardo Daniel Grottola por terminación de sus mandatos y un Consejero Titular por un año en reemplazo del Sr. Carlos Antonio Lannello que reemplazará al Sr. Jesús Tojo por renuncia.
b) Seis Consejeros Suplentes por un año;
c) Tres Síndicos Titulares por un año en reemplazo de los señores Alberto Nazareno Malacalza, Roberto Fraga y Guillermo Gabriel Fícoli y Tres Síndicos Suplentes por un año;
d) Tres Miembros Titulares y dos Suplentes por un año para constituir el Jurado. El Consejo de Administración.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Presidente - Juan A. Mainard
e. 13/10 Nº 51.694 v. 13/10/98

LA PORTEÑA SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Rectificación del Aviso publicado del 5 al 9 de octubre de 1998, bajo recibo Nº 0043-00167574. En el Segundo Punto de la Convocatoria donde decía 5 2.300.000 corresponde que diga $ 2.300.000, es decir que involuntariamente se colocó el número cinco en lugar del signo pesos.
Presidente - Mario F. Cirigliano
e. 13/10 Nº 168.347 v. 19/10/98

LA RUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Rivadavia 6900 Capital Federal, el día 30 de octubre de 1998 a las 17 horas en primera convocatoria y a la 18 horas en segunda para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de: a) documentación del art. 234 L.S. correspondiente a los Ejercicios Económicos Cerrados al 31/3/97 y 31/3/98, b) gestión de los Directores, c) resultados del Ejercicio y Honorarios. El Directorio.
Presidente - José Manuel Yañez
e. 13/10 Nº 168.331 v. 19/10/98

"M"

MASSUH S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1998, a las 15,00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 1998 (Ejercicio Económico Nº 41), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Ratificación de la Absorción parcial de los Resultados No Asignados Negativos efectuada en el Balance General al 30/6/98 ($ 32.000.000), afectando totalmente las cuentas "Ajuste Integral del Capital" y "Prima de fusión" y, parcialmente, las cuentas "Prima de emisión Capital Ordinario" y "Prima de emisión Capital Preferido", de acuerdo con las normas de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio ($ 464.855 importe devengado) correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1998, que arrojó quebranto.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
7º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al Ejercicio Iniciado el 1º de julio de 1998 y determinación de su remuneración.
8º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
9º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Rolando J. Ahualli

NOTA I: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de MASSUH S.A., sita en Rondeau 3241, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 26 de octubre de 1998, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II: Para la resolución del punto 3º) del Orden del día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19.550.
NOTA III: Para la resolución del punto 8º) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
NOTA IV: Las Acciones Preferidas Serie A tendrán derecho a voto.
e. 13/10 Nº 168.340 v. 19/10/98

MEDICAL NET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1998, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede de la calle Paraná 275 piso 5º Of. 9 de Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Designación del número de Titulares y Suplentes del Directorio, elección de los mismos.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Presidente - Marcelo Carlos Diament

Los interesados podrán depositar acciones o notificar asistencia con 3 días de anticipación a la fecha de reunión en la Sede Social o lugar de celebración.
e. 13/10 Nº 168.473 v. 19/10/98

MICRO OMNIBUS NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J. de J.: 5.511 Estados Contables al 30 de junio de 1998. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1998, en Guanahani Nº 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, y resultados acumulados y cuenta Aporte Material Rodante, todo en relación al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Elección de Directores a saber: Presidente, Secretario, Protesorero, 1 Vocal Titular y Gerente.
3º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Remuneración a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Héctor Ramos
e. 13/10 Nº 168.317 v. 19/10/98

"N"

NAHUEL ROWING CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 40 inc. i del Estatuto Social se convoca a Asamblea General Extraordinaria que se reunirá el día 30 de octubre de 1998 a las 20:00 en primera convocatoria y 20:30 en segunda convocatoria en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
2º) Elección de nueva Comisión Directiva por renuncia de todos sus miembros, por los términos remanentes que corresponden a cada cargo vacante.
Tigre, 2 de octubre de 1998.
Presidente - Bekinschtein
e. 13/10 Nº 168.352 v. 13/10/98

NAMINCO S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

(Registro 230.147/18.701). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998 a las 14 horas en primera convocatoria o a las 15 horas en segunda convocatoria, en Cucha Cucha 2364, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos Accionistas para firmar Acta de Asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234, ley 19.550, honorarios al Directorio exceso límites artículo 261 citada ley y destino Resultado Ejercicio al 30 de junio de 1998;
3º) Consideración gestión Directorio;
4º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el Ejercicio en curso ad-referéndum de la Asamblea que trate el Balance General al 30 de junio de 1999. El Directorio.
Presidente - Gustavo García Rizzo
Vicepresidente - Abel Justo Eijo

Comunicación Asistencia: Según artículo 238 ley 19.550. Lunes a viernes de 9 a 16 horas.
e. 13/10 Nº 51.687 v. 19/10/98

"P"

PHILCO ARGENTINA S.A.

CONVENIOS DE REFINANCIACION
CONVOCATORIA

Nº Registro I.G.J. 236.862. El Directorio de PHILCO ARGENTINA S.A., convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria (en segunda convocatoria una hora después, en caso de fracasar la primera) a los suscriptores de convenios de Refinanciación celebrados con PHILCO ARGENTINA S.A., Philco Ushuaia S.A., Helametal S. A., Helametal Catamarca S.A. como co-deudores en forma conjunta y solidaria (el "Grupo Philco") que oportunamente suscribieran los Acuerdos del 31 de enero de 1996, para concurrir a una Asamblea de Acreedores No Obligacionistas que se realizará el 23 de octu-

bre de 1998 a las 11 horas, en las oficinas del Banco Río de la Plata S.A., en su carácter de fiduciario, sita en la calle Bartolomé Mitre 480, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Acreedores No Obligacionistas para firmar el Acta;
2º) Modicación de los plazos de Amortización e Intereses bajo los Convenios de Refinanciación;
3º) Modificación de la tasa de interés que será devengada bajo los Convenios de Refinanciación;
4º) Modificación del apartado (iv) ("Cambios en el control accionario de PHILCO ARGENTINA S.A.") del artículo 13 ("Eventos de incumplimiento") de los Convenios de Refinanciación a efectos de permitir el ingreso como accionista de la Sociedad de Daewoo Electronics Co. Ltd., por sí o por medio de cualquiera de sus controladas;
5º) Modificación del apartado (i) ("Límites en la Disposición de Acciones") del artículo 12 ("Compromisos y Obligaciones de Philco") de los Convenios de Refinanciación a fin de permitir el ingreso de Daewoo Electronics Co. Ltd. (y/o cualquiera de sus subsidiarias) como accionista en las Controladas;
6º) Modificación del Contrato de Prenda de Acciones de modo de permitir el ingreso de Daewoo Electronics Co. Ltd. en la Sociedad y la consecuente suscripción, por parte de Daewoo Electronics Co. Ltd. y/o de cualquiera de sus subsidiarias, de las acciones de la Sociedad o de cualquiera de sus Controladas que correspondan, libres de toda prenda y/o gravamen; y
7º) Aprobación de las enmiendas a la documentación correspondiente a la reestructuración de la deuda del Grupo Philco en virtud de las descriptas en los puntos 2, 3, 4, 5 y 6 precedentes.

Para asistir a la Asamblea, cada acreedor No Obligacionista deberá exhibir el Convenio de Refinanciación que hubiera suscripto, en la sede de PHILCO ARGENTINA S.A. sita en la calle Cañada de Gómez 5567, Capital Federal o acreditar de otro modo fehaciente que resulta acreedor de su crédito, con una antelación de 3 días hábiles a la fecha de la Asamblea. Los Acreedores No Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado.

Presidente - Jorge Alberto Blanco Villegas

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/10 al 9/10/98

e. 13/10 Nº 167.634 v. 19/10/98

PIAZZA Y PIANA
S.A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria, Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3868 al folio 319 del Libro 72 Tomo A de Sociedades Anónimas, convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la Sede Social de la Empresa, Florida 165, Piso 5º Oficina 554/559 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 61 Cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de (3) tres Directores Titulares y (1) un Director Suplente por (3) tres años.
4º) Elección de (2) dos Accionistas para suscribir el Acta.

Director - José Navarro

e. 13/10 Nº 168.337 v. 19/10/98

POLLEDO
S.A. Industrial, Constructora y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998 a las 16,00 horas en la Sede Social, calle Florida 550 2º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, ley 19.550 artículo 234 inciso 1º correspondiente al 64º Ejercicio Social, terminado el 30 de junio de 1998. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio.
4º) Adecuación del mandato de los señores Directores y/o elección en su caso.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, que ascienden en el Ejercicio a $ 116.025, correspondientes al Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 1998, el cual arrojó quebrantos. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora, por el mismo Ejercicio, suma que asciende a $ 6.000.
6º) Consideración del Contrato celebrado entre la Sociedad y el Presidente del Directorio, respecto del desempeño por parte de éste, de funciones técnico administrativas (ley 19.550 art. 271).
7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Elección del Contador Certificante y consideración de sus honorarios.

Presidente - Diego Ibañez Padilla

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificado de depósito librado al efecto hasta el día 26 de octubre de 1998, en la sede de la Sociedad, calle Florida 550 piso 2º, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 14,00 horas.

e. 13/10 Nº 168.335 v. 19/10/98

"Q"

QUINTA JAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUINTA JAY S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de octubre de 1998 a las 20,30 horas, en primera y segunda convocatoria, en el domicilio fijado a tal efecto sito en Sarmiento 2226, Piso 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 incs. 1º y 2º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 18 finalizado el 30 de mayo de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio a la misma fecha.
4º) Consideración del Rubro "Resultados No Asignados".

Presidente - Armando Ignacio Frenkel

e. 13/10 Nº 168.420 v. 19/10/98

"S"

SAENZ BRIONES Y CIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 2 de noviembre de 1998, a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Zabala 1925, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1998 y Resultados del Ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Elección de Síndicos.

Presidente - Hugo Héctor Cattorini

e. 13/10 Nº 168.341 v. 19/10/98

SAFICO
S.A.F. y C.

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a los accionistas de SAFICO SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA y COMERCIAL a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1998 a las 10:00 horas en la Sede Social de Avenida Corrientes 456 piso 20 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Ratificación del aumento de Capital resuelto por la Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de mayo de 1998:
3º)Consideración del balance especial de escisión cerrado el 31 de julio de 1998 y del correspondiente compromiso previo de escisión, constitución de la sociedad escisionaria y aprobación de sus estatutos sociales. El Directorio.

Síndico - Norberto Horacio Abal

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo fehacientemente en la Sede Social para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta el día 26 de octubre de 1998 en el horario de 10 a 17 horas

e. 13/10 Nº 168.591 v. 19/10/98

SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 1998 a las 12 horas, en la Sede Social calle San Martín 536 2º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Norberto Rafael Armando

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 28/10/98 a las 17 horas.

e. 13/10 Nº 168.393 v. 19/10/98

SENTRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de octubre de 1998, a las 15 horas, o en segunda convocatoria el mismo día a las 16 horas, en nuestra Sede Social de Virrey Arredondo 2427 piso 5 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 20 cuyo cierre aportó el 31 de mayo de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio según lo dispuesto en el artículo 276 de la Ley 19.550.
4º) Tratamiento de honorarios al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550 y distribución de utilidades. El Directorio.

Presidente - Julio A. Llados

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán depositarlas en nuestro domicilio de Virrey Arredondo 2427 piso 5 de Capital Federal en el Horario de 12 a 16 horas, hasta tres días hábiles antes de la celebración para que se las inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas.

e. 13/10 Nº 168.313 v. 19/10/98

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES
S.A.C.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 11.108. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998 en la sede social sita en Avda. Pedro Mendoza 905, Capital Federal a las 19,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550, por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino.
3º) Elección de síndicos para completar mandato por fallecimiento y designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - José Santoro

e. 13/10 Nº 168.372 v. 19/10/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Cecchini & Paladino S.R.L., Víctor R. Paladino, martillero público, con oficinas en la Av. Juan B. Alberdi 622, Capital Federal, avisan que Raúl Augusto Maglio, domicilio: Juan B. Alberdi 4064, Capital Federal, vende a Norma Mirta Méndez y Antonio Tomás Rolón, domicilio: Juan B. Alberdi 622, Capital, su negocio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, elab. de productos de panadería con vta. directa al público, sito en la AVENIDA JUAN B. ALBERDI Nº 4064/68, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/10 Nº 168.422 v. 19/10/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACIVOL
S.A.

Por Acta de Directorio Nº 43 del 16/9/98 se decidió el cambio de sede social a Dr. Enrique Finochietto 2163 Capital Federal.

Abogado - Guillermo A. Elazar
e. 13/10 Nº 102.836 v. 13/10/98

AGROPECUARIA ANCAR
S.A.

Inscripta bajo el nº 184, Libro 114, Tomo "A" de S.A. el 6/1/94. Comunica que por Asamblea Gral. Ord. del 29/06/98 se aceptó la renuncia presentada al cargo de Presidente del Sr. Carlos Eduardo Perelman y se eligió para ocupar dicho cargo a la Sra. Paulina Mizrahi de Dabas, por lo que el directorio quedó conformado así: Presidente: Sra. Paulina Mizrahi de Dabas (argentina, viuda, comerciante, 30/09/09, DNI 988.860, dom. en Federico Lacroze 1968, Cap. Fed.), Vicepresidente: Sra. Raquel Dabas (argentina, casada, comerciante, DNI 0.097.130, 1/4/29, dom. en Bolívar 1887, 6º, "E", Cap. Fed.), Director suplente: Sr. Carlos Eduardo Perelman (argentino, casado, Contador Púb., 1/1/54, DNI 10.962.636, dom. en Federico Lacroze 1968, Cap. Fed.).

Abogado - Jorge Luis Calcagno Quijano
e. 13/10 Nº 102.763 v. 13/10/98

AGROPECUARIA ANCAR
S.A.

Inscripta bajo el nº 184, Libro 114, Tomo "A" de S.A. el 6/1/94. Comunica que por asambleas grales. Extraord. y Ord. ambas del 30/6/98 se fijó el nº de Directores, entre 1 a 15 titulares, por 3 años, reformándose el art. 8º del estatuto soc. Asimismo se aceptaron las renuncias a los cargos de Presidente: Sra. Paulina Mizrahi de Dabas, Vicepresidente: Sra. Raquel Dabas, Director Suplente: Sr. Carlos Eduardo Perelman y se designaron como Presidente: Sra. Paulina Mizrahi de Dabas y Directora Suplente: Raquel Dabas, renuncias y cargos aceptados.

Abogado - Jorge Luis Calcagno Quijano
e. 13/10 Nº 102.760 v. 13/10/98

ALTA PATAGONIA
S.A.

IGJ 1.635.864. Se comunica por un día que, por Asamblea Gral. Ordinaria del 22 de julio de 1998 se aceptaron las renuncias a sus cargos presentadas por los Directores Titulares Luis De Miguel y Alberto Miguel Lamota. Se designaron en su reemplazo los Sres. William Leonardo Reynal y Domingo Jorge Mesutti. Asimismo se elevó a cuatro el número de Directores Titulares, designándose al Sr. Juan Pablo Reynal. Como consecuencia, el directorio de la sociedad quedó constituido como sigue: Presidente: William Juan Reynal; Directores Titulares: William Leonardo Reynal, Domingo Jorge Mesutti y Juan Pablo Reynal; Director suplente: Fernando Daniel Hernández.

Autorizado - Fernando D. Hernández
e. 13/10 Nº 168.368 v. 13/10/98

ANCO
Sociedad Anónima

Insc. RPC. 27/12/74, Nº 2560, Fº 378, Lº 80, Tº "A" de Est. Nac. Por esc. 818 del 16/9/98, Reg. 310 de Cap. Fed., Otorgó poder gral. a Gustavo Ernesto Ramírez, Brígida Isabel Irene Mühlhauser de Erichsen y Irene Delia Capurro, en la forma y c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 13/10 Nº 168.359 v. 13/10/98

"B"

BIVAC ARGENTINA
S.A.

Nº Reg. 1.641.202. Se hace saber por un día que por Esc. Nº 573, del 1/10/98, Reg. 137 Capital, se protocolizaron actas de Asamblea y Directorio de fecha 18/9/98 de BIVAC ARGENTINA S.A., L. N. Alem 712, 2º, Cap., que por renuncia de vicepresidente anterior designa para completar mandato a Bertand Marie Chabannes, francés, nacido 22/3/42, cas., Pas. Francés 97AE 40805, Montevideo 1972, PB. Cap., con lo que el Directorio queda así: Presidente: Eduardo Mariano Jorge Pallette Pueyrredón; Vicepresidente: Bertand Marie Chabannes; Director titular: Gilles Charles Francois Minard; Suplente: Carlos Salazar Signorini.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
e. 13/10 Nº 168.318 v. 13/10/98

BLASE
S.A.

Por acta del 05/10/98 designa Presidente: Héctor Armando Rigali y Suplente: Luis Ramón Mestre, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Luis Sáenz Peña 20 9º 6 Capital.

Apoderado - H. Colimodio
e. 13/10 Nº 102.777 v. 13/10/98

BOEHME ARGENTINA
S.R.L.

Insc. RPC 19/12/97, Nº 10242, Lº 108 de S.R.L. Por esc. 792 del 9/9/98, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó poder especial bancario a Jorge Alberto Echeverría y Mirta Elida Sapia, en la forma y c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 13/10 Nº 168.360 v. 13/10/98

BRAMIKA
S.R.L.

Designación gerente; Fº 115; Esc. 408; Bs. As. 05/10/98: Esc. Niedzwiecki reg. 1257. Gerente: Haydée Nelida Llamosas de Israele.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
e. 13/10 Nº 168.375 v. 13/10/98

BUNGE Y BORN
Sociedad Anónima

(Expte. IGJ Nº 171.397). Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 26 de diciembre de 1919, bajo el Nº 150, folio 566 del libro 39, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en la calle 25 de Mayo Nº 501, de Capital Federal, a los efectos de cumplimentar el art. 88, inc. 4º, Ley 19.550, comunica que la asamblea extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de unánime el 6 de octubre de 1998, resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial de escisión cerrado el 30 de septiembre de 1998, del cual surge un activo de $ 342.426.531,91 y un pasivo de $ 34.995.795,13 para constituir una nueva sociedad anónima denominada "INVERSIONES MRP S.A.", con sede social en la calle 25 de Mayo Nº 515, piso 3º, Capital Federal. Del citado patrimonio BUNGE Y BORN SOCIEDAD ANOMINA destina a la nueva sociedad un activo de $ 208.364.154. Como consecuencia de ello la sociedad escindente reduce su capital en la suma de $ 164.017.840, reformando el artículo 5º de su estatuto social. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 88º, inc. 5º de la ley 19.550.

Presidente - Salvador L. Carbo
e. 13/10 Nº 168.449 v. 15/10/98

BVQI ARGENTINA
S.A.

Nº Reg. 1.648.265. Se hace saber por un día que por Esc. Nº 569, del 1/10/98, Reg. 137 Capital, se protocolizaron actas de Asamblea y Directorio de fecha 2/9/98 de "BVQI ARGENTINA S.A.", L. N. Alem 1134, 9º, Cap., que por renuncia de Vicepresidente asume como Titular el Suplente Oscar Alvarado, y designa Suplente a María del Carmen Madariaga, arg., Cont. Púb. nac. 19/04/65; DNI 17.657.073, solt., dom. Ciudad de la Paz 1535, 12º "D", Cap., con lo que el Directorio queda así: Presidente: Eduardo Mariano Jorge Pallette Pueyrredón; Directores Titulares: Ian Day y Oscar Alvarado; Suplente: María del Carmen Madariaga.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
e. 13/10 Nº 168.319 v. 13/10/98

"C"

CARLOS TARULLA
S.A.

Por Acta de Directorio Número 243 se decidió modificar la sede social de CARLOS TARULLA S.A. a la calle Nazca 20, Capital Federal. El Directorio.

Vicepresidente - Juan Norberto Tarulla
e. 13/10 Nº 168.411 v. 13/10/98

CIERS
S.A.

IGJ Nº 1645927. Por acta del 23/6/98 designó presidente a Humberto Antonio Digiovanni C.I. 5.242.855, casado, comer, 24/3/41, Bernardo de Irigoyen 722 P 9º y designó Direc. Suplente a Oscar Rodrigo DNI 4.519.201, casado, ingeniero 23/1/45, Mendoza 3151 P. 3º, ambos argen., de Cap. Fed. y acepto la renuncia de Victorina Robles como presidente y María Ethel Marinelli como suplente, debido a la venta del paquete accionario a los nuevos directores, mudó su sede a Barnardo de Irigoyen 722 piso 9. El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
e. 13/10 Nº 102.773 v. 13/10/98

COAMTRA
S.A.

Inscripción Nº 2574 Lº 98 Tº A 11 de Mayo 1983. Se hace saber que por acta de Directorio Nº 129 del día 25 de Septiembre de 1998 ha sido determinado el nuevo domicilio social, en la calle Perdriel 477 de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Alfredo J. Bote
e. 13/10 Nº 168.440 v. 13/10/98

CONTROL ECOLOGICO
Sociedad Anónima

Por reunión unánime del Directorio de fecha 14/9/1998 se aprobó el cambio de sede social a Bauness 1765, P.B., Capital.

Autorizado - J. Lifschutz
e. 13/10 Nº 168.417 v. 13/10/98

"D"

DANSEY
S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/11/97 se designó Presidente y Director Titular a Carlos Alberto H. Galdi y Director Suplente a Marcelo N. Martínez Alberte.

Abogado - Guillermo A. Elazar
e. 13/10 Nº 102.834 v. 13/10/98

DANSEY
S.A.

Por Acta de Directorio del 23/7/98 se efectuó el cambio de domicilio a Montevideo 770, piso 4º, Capital Federal.

Abogado - Guillermo A. Elazar
e. 13/10 Nº 102.832 v. 13/10/98

DEILI
S.A.

Por acta del 29/9/98 designa Presidente: Marcos Enzo Pérez y Suplente: Nelson Oscar Conde, por renuncia de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Rivera Indarte 168 Pta. Bja. of. 3 Capital.

Apoderado - H. Colimodio
e. 13/10 Nº 102.778 v. 13/10/98

DENKI DE ARGENTINA
S.A.

I.G.J. Nº 4508, Lº 109, Tº A de S.A. el 4/7/91. Se hace saber por 3 días que por Acta de Asamblea del 12/6/98 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 11.185 mediante la emisión de 111.850 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un voto por acción y de un valor nominal de $ 0,10 cada una, con una prima de emisión de $ 22 por acción en los términos del artículo 202 párrafo segundo Ley 19.550. Queda establecido el derecho de los accionistas a suscribir con derecho de preferencia y de acrecer, conforme a sus tenencias, dentro de los 30 días posteriores a la última publicación, en los términos del art. 194 Ley 19.550.

Presidente J. M. Nelson
e. 13/10 Nº 168.448 v. 15/10/98

DURAMETALLIC ARGENTINA
S.A.

Se comunica que por Asamblea del 22 de julio de 1997 y Acta de Directorio de la misma fecha el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Horacio César Soares; Director Suplente: Pablo Dukarevich Ruiz Huidobro.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 13/10 Nº 168.353 v. 13/10/98

"E"

EMBORA
S.A.

Acto privado 29/12/97. Se aprobó la renuncia de Gerardo N. Donato y de Martín Ruiz Moreno a los respectivos cargos de Director titular y Director suplente. Nuevo Directorio: Director titular Eduardo Mendl y Director suplente Damián Obiglio.

Autorizado - José Mangone
e. 13/10 Nº 102.776 v. 13/10/98

EMBOTELLADORAS DEL ATLANTICO
S.A.

IGJ Nº 5517, Libro 117, tomo "A" de S.A. Disolución: De conformidad con lo establecido en

el artículo 10, b) de la ley 19.550, se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de EMBOTELLADORAS DEL ATLANTICO celebrada el 26 de mayo de 1998 aprobó la fusión con INVERSIONES DEL ATLANTICO S.A. mediante la absorción de la primera por parte de la segunda, y la disolución sin liquidación de EMBOTELLADORAS DEL ATLANTICO S.A. De acuerdo al compromiso previo de fusión aprobado por el Directorio de ambas sociedades el 24 de marzo de 1998, y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en ambas sociedades el 26 de mayo de 1998, los bienes de Embotelladoras del Atlántico S.A. se transmiten en su totalidad, a título universal, a INVERSIONES DEL ATLANTICO S.A. con efecto a la fecha de inscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión en el Registro Público de Comercio, tal como lo establece el art. 82 de la ley 19.550 (modificada por la ley 22.903). INVERSIONES DEL ATLANTICO S.A. se hace cargo del activo y del pasivo de la sociedad incorporada.

Abogado - Ignacio M. Sammartino
e. 13/10 Nº 168.380 v. 13/10/98

ESTACIONAMIENTO VICENTE LOPEZ
S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 23/6/98 celebrada en forma unánime, se designó el nuevo directorio de la sociedad que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente, Melchor Olviera Campmany, Vicepresidente, Edelmiro Otero, directores Vocales: Jorge Lupano, Sergio Tonconogy, Jorge Núñez y Alberto Jorge Otero. La comisión Fiscalizadora queda conformada por: Síndicos titulares, Dres. Carlos Luis Ferrer, Héctor Iván Mahia y Eduardo Jorge Dussaut, y Síndicos Suplentes: Félix Juan Vera, Carlos Alberto Bengolea y Ricardo Horacio Conti.

Autorizado - Jorge A. Núñez
e. 13/10 Nº 168.491 v. 13/10/98

"F"

FINANBAN
S.A.

Resultado correspondiente al Centésimo Octavo Acto de Adjudicación de Círculo Federal realizado el 30 de Septiembre de 1998

Gpo.	Ord.	Mod.
2003	66	S.C.

Apoderado - Eduardo R. Battisacchi
e. 13/10 Nº 168.365 v. 13/10/98

FINCAS MARALBA
S.A.

Inscripción: Nº 117, Libro 112, Tomo "A" de S.A. el 6/1/93. Comunica que por asamblea gral. extraord. del 12/8/97 se fijó el Nº de directores titulares en 1 y se designaron como autoridades a Presidente: Sra. Paulina Mizrahi de Dabas y Directora Suplente: Sra. Raquel Dabas en reemplazo de Presidente: Sr. Carlos Eduardo Perelman. Vicepresidente: Sra. Paulina Mizrahi de Dabas, Directores Suplentes: Sra. Raquel Victoria Dabas de Perelman y Sr. José Eduardo Molina, renuncias y cargos aceptados.

Abogado - Jorge Luis Calcagno Quijano
e. 13/10 Nº 102.761 v. 13/10/98

FINLESS
S.A.

Hace saber que por acta del 8/9/98 designó Presidente: Jorge Efraín Tomadoni, contador, 36 años, DNI 16.009.244, Hipólito Yrigoyen 2133 9º Mar del Plata, Buenos Aires. Suplente: Marcela Claudia Tomadoni, comerciante, 33 años, DNI 17.318.391, Migueletes 736 2º C. Capital, ambos argentinos, divorciados. En reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizzarro. Exp. 1.652.093.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 13/10 Nº 168.363 v. 13/10/98

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 5 de octubre de 1998, ha calificado el Programa de Obligaciones Negociables de BankBoston S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 12.344 del 30 de julio de 1998, otorgándole la categoría "AAA". El objeto de la calificación es un Programa de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 500 millones. Cabe destacar que en el caso de emitir obligaciones negociables Subordinadas bajo el programa, su calificación será "AA(+)". Los indicadores de rentabilidad sobre activos y patrimonio neto, arrojan un valor de -0.015% y -0.33% respectivamente al 30/06/98. Asimismo la relación Patrimonio neto sobre activos es de 4.64%. Se han tenido en cuenta además los antecedentes de la institución, la evolución de sus utilidades, la calidad de sus activos, su acceso a fuentes de financiamiento, su capitalización y sus perspectivas futuras. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que cuentan con la máxima clasificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el estado nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país. La calificación AA+ posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de las emisiones calificadas. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955 - 5º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 13/10 Nº 168.382 v. 13/10/98

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 5 de octubre de 1998, ha calificado los Certificados de emisiones de Consubond Fideicomiso Financiero, aprobado por la CNV Resolución Nº 11.458 del 19/9/96, y otorgándole las calificaciones siguientes:

	SERIE I (Miles $)	SERIE II (Miles u$s)	SERIE III (Miles $)	CALIFICACION:
Certif. Clase "A"	9.000	2.250	18.353	AAA
Certif. Clase "B"	2.160	540	4.405	A
Certif. Clase "C"	840	210	1.713	BB
Total:		12.000	3.000	24.471

Se trata de titulización de préstamos generados por el Banco Sáenz S.A., entidad que cumple las funciones de fiduciario. Es un programa global por un monto total de u$s 80 millones ampliado a U$S 200 millones, siendo los activos subyacentes, préstamos personales otorgados por el Banco Sáenz, generados a través de la red de comercialización de Frávega para la adquisición de electrodomésticos. En dichas series las Clases "A" representan el 75% del capital, las Clases "B" representan el 18% del capital y las clases "C" representan el 7% del capital. La clase "A" es considerada deuda Senior respecto de las Clases "B" y "C", con prioridad en el cobro de capital e intereses. La clase "B" es considerada deuda subordinada respecto de la Clase "A" y tiene prioridad de cobro respecto de la Clase "C", la que es subordinada respecto de las dos anteriores. A la fecha han sido canceladas las clases A y B de las series I y II. También se han calificado los Certificados de Participación en el Fideicomiso Financiero Consubond Serie IV, aprobado por la CNV Resolución Nº 11.470 del 3/7/97, otorgándole las calificaciones siguientes: Certificados clase "A", por un monto de $ 19.7 millones con interés fijo, la calificación AAA; Certificados Clase "B", por un monto de $ 2.8 millones con interés fijo, la calificación AA; Certificados Clase "C", por un monto de $ 2.8 millones con un rendimiento residual, la calificación BB; Certificados Clase "D", por un monto de $ 2.8 millones con un rendimiento residual, la calificación BB(-). Asimismo se ha calificado Consubond Serie V, aprobado por la CNV según certificado sin Nº de fecha 27/10/97 otorgándole las siguientes calificaciones: Certificados Clase "A", por un monto de $ 19.2 millones con interés fijo, la calificación AAA: Certificados Clase "B" por un monto de $ 2.7 millones con interés fijo, la calificación AA; Certificados Clase "C", por un monto de $ 2.7 millones con un rendimiento residual la calificación BB; Certificados clase "D", por un monto de $ 2.7 millones con un rendimiento residual, la calificación BB(-). La Clase "A" es considerada deuda Senior respecto de las demás clases. La clase "B" es deuda senior respecto de las Clases "C" y Clase "D". La clase "C" es deuda senior respecto de la Clase "D", y la Clase "D" es subordinada respecto de las demás clases. Cada serie tiene un máximo de tres años, contados desde la fecha de colocación. También se han calificado los Certificados de Participación en el Fideicomiso Financiero Consubond Serie VI, aprobado por la CNV Resolución Nº 12.103 del 5/2/98 otorgándole las calificaciones siguientes: Certificados clase "A", por un monto de $ 20.5 millones con interés fijo, la calificación AAA; Certificados clase "B", por un monto de $ 2.9 millones con interés fijo, la calificación AA; Certificados clase "C", por un monto de $ 2.9 millones con un rendimiento residual; la calificación BB; Certificados Clase "D", por un monto de $ 2.9 millones con un rendimiento residual, la calificación BB(-). Asimismo se han calificado los certificados de participación del Fideicomiso Financiero Consubond Serie VII otorgándole las siguientes calificaciones: Certificados Clase "A", por un monto de $ 18.6 millones la calificación AAA; certificados Clase "B" por un monto de $ 2.6 con la calificación AA; Certificados Clase "C" por un monto de $ 2.6 con la calificación BB y Certificados Clase "D" por un monto de $ 2.6 con la calificación BB(-). La clase "A" es considerada deuda Senior respecto de las demás clases. La Clase "B" es deuda senior respecto de las Clases "C" y clase "D". La clase "C" es deuda senior respecto de la Clase "D", y la Clase "D" es subordinada respecto de las demás clases. La calificación AAA posee el siguiente significado: Obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el Estado nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país.

La categoría "AA" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. «El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. La calificación A posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. La categoría BB posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es incierta. Dentro de este contexto, estas obligaciones pueden ser consideradas en cierto grado especulativas, y esta capacidad de pago es susceptible a cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955 - 5º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 13/10 Nº 168.384 v. 13/10/98

FULLTEX
S.A.

Por Acta del 22/9/98 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador al socio Sergio Eduardo Castro.

Liquidador - Sergio Castro
e. 13/10 Nº 102.780 v. 13/10/98

"G"

GARAGE OESTE
S.A.
(Antes: GARAGE OESTE S.R.L.)

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 1-7-98, renunciaron los Directores: Leonardo Menéndez y Electra Menéndez. Inscripta Registro Público de Comercio en fecha 10-3-59, Nº 360, Libro Nº 98 Tomo "A" SA.

Presidente - JE. Menéndez
e. 13/10 Nº 102.853 v. 13/10/98

"H"

HACUMA
S.A.

Por esc. 407 del 16/09/98, Reg. 1347 de Cap. Fed. se transcribió acta de Directorio 2 del 4/6/1998 y Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/6/98, renuncian Enrique Luis Esperon y Alberto Claudio Rossi a los cargos de Presidente y Director suplente respectivamente, y se designó el actual directorio: Presidente: Rodolfo Ricardo Chaile. Director suplente: Jorge Alfredo Díaz.

Escribana - Hilda F. Migdal
e. 13/10 Nº 168.362 v. 13/10/98

HSF OPERATIONS
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General del 15/09/98, renunciaron a su cargo de Directores la Sra. Laura Ocampo y el Sr. Luis María Ayarragaray y por la misma Asamblea, se designaron nuevos miembros del Directorio, quienes aceptaron y distribuyeron los cargos de la siguiente forma, por acta de Directorio del 16/09/98: Presidente: Alok Tewari, Vicepresidente: Laura Ocampo, Director titular: Luis María Ayarragaray, Director suplente: Hernán Pepa Furfaro.

Autorizado - Hernán Pepa Furfaro
e. 13/10 Nº 168.446 v. 13/10/98

"I"

INDWELL
S.A.

Hace saber que por acta del 27/7/98 designó: Presidente: Jorge Roberto González, 40 años, DNI 12.317.927, Entre Ríos 676 9º Capital. Suplente: Glady Silelia Montozzi Lanatti, 59 años, DNI 2.760.960, Roque S. Peña 1535 S. Peña 3 de Febrero Buenos Aires; ambos argentinos, casados, comerciantes. En reemplazo de las renunciantes Dina Virginia Masi y Adriana Lucía Pizarro Exp. 1.652.518.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 13/10 Nº 168.364 v. 13/10/98

INSTITUTO MARTIN Y OMAR
Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Directorio Nº 283, del 13 de julio de 1998, INSTITUTO MARTIN Y OMAR SOCIEDAD ANONIMA aceptó la renuncia presentada en el mismo día por el señor Jorge Cipriano Martino como Director titular y presidente de la sociedad la cual fue protocolizada por escritura de fecha 15 de julio de 1998, pasada ante el escribano de esta ciudad José Matías Vivanco al folio 36 del Registro 440 a su cargo.

Escribano - José Matías Vivanco
e. 13/10 Nº 168.305 v. 13/10/98

INTEGRAL COMPUTACION
Sociedad Anónima

10/03/1989 Nº 808 L 106 de S.A. Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 31/3/1998, y Acta de Directorio de misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente manera Presidente Damián Horacio Hernández, Vicepresidente: Juan Manuel Boggio Videla y Director suplente: Ricardo Omar Tomás Hernández.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 13/10 Nº 102.618 v. 13/10/98

"M"

MAFOTEX RIVER
S.A.

Por acta del 23/9/98 resolvió cambio de representante, nombrando a Roberto Orfali y fijar nueva sede en Sánchez de Bustamante 1735 2º B Cap. Fed.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 13/10 Nº 102.806 v. 13/10/98

MARTINEZ PROPIEDADES
S.R.L.

Comunica que por Acta Nº 41, del 8/7/97, se designaron a los Sres. Héctor Alberto Rodríguez, L.E. 7.608.829 y Fernando Héctor De Sante, DNI 16.976.145, gerentes y liquidadores de MARTINEZ PROPIEDADES S.R.L. quienes aceptaron los cargos por nota del 2/10/98.

Escribano - Christian G. Alvariñas Canton
e. 13/10 Nº 168.421 v. 13/10/98

M.E.I.R. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA
Sociedad en Comandita por Acciones

De acuerdo al art. 88 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que por Acta de A.G.E. Nº 60 de 31-07-97, protocolizada por Esc. Nº 305 del 13-8-98, los accionistas de la sociedad MEIR S.C.A., inscripta en la I.G.J. el 8-6-56 bajo el Nº 288 del folio 243 libro 234 de Contratos Públicos, resolvieron aumentar el capital social de $ 0,00300 a $ 5.000, escindir parte del patrimonio de la sociedad para constituir 4 sociedades reduciendo el capital de $ 50.000 a $ 1.080 y procediéndose a reformar el art. 4º del estatuto Social: Art. 4º: El capital social es de $ 1.080 representado por $ 80 como capital comanditado y $ 1.000 como capital comanditario conformado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u y un voto por acción. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el art. 188 L.S.C. Las 4 sociedades que se constituyen se denominarán: Colón 2378 S.R.L., Olavarría 2349 S.R.L., Arenales 2266 S.R.L. y Falucho 2184 S.R.L. Las nuevas sociedades tendrán la sede legal en Uruguay 654 4º P, las tres primeras en la of. 414 y la última en la of. 411. Balance especial de escisión confeccionado al 30-04-97; Antes de la escisión: Activo: $ 341.639,47; Pasivo: $ 12.125,97 y Patrimonio Neto: $ 329.513,50. Aumento y reducción de capital: Activo: ($ 215.653,00) y Patrimonio Neto: ($ 215.653,00). Después de la escisión: Activo: $ 14.594,14; Pasivo: $ 12.125,97 y Patrimonio Neto: $ 2.468,17. Se resuelve modificar el domicilio legal de la escindente fijándolo en Uruguay 654 4º P of. 410, Cap. Fed. Oposiciones de ley: Uruguay 654 4º P. of. 410, Capital Federal.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 13/10 Nº 168.439 v. 15/10/98

MICRO SISTEMAS
S.A.

NC. 1.517.985. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 02 de febrero de 1998 cesaron en sus cargos por renuncia los siguientes Directores de MICRO SISTEMAS S.A. Sr. Alberto Jorge Pistorio, Cdor. Mario César Lagrosa; Dr. Horacio Ricardo Babino Garay y Lic. Jorge Eduardo Matheu. Asimismo cesaron en sus cargos los siguientes miembros de la Comisión Fiscalizadora: Titulares: Dres. Alfredo Luis Fiocca, Olga Margarita Morrone de Quintana y Carlos Alberto Seoane y Suplentes: Dres. Carlos Ramón Quintana, Laura Pía Fiocca y Daniel Alberto Antúnez.

Asesora Letrada - María Cristina Antúnez
e. 13/10 Nº 168.381 v. 13/10/98

MULTILIMP
S.R.L.

Por Escritura Nº 316 otorgada ante mi el 29/9/1998 al folio 1207 del Registro 1329 a mi cargo, MULTILIMP S.R.L. (Insc. I.G.J. 10/5/1996 Nº 3418 Lº 104 de SRL) trasladó su sede social de Av. Díaz Vélez 3965 2º "B" a la calle Roma nº 809, Capital Federal.

Escribano - Hugo Daniel Hadis
e. 13/10 Nº 168.303 v. 13/10/98

"N"

NEW INTEGRAL BUSSINESS
S.A.
(Inscrip. Nº 6510, Lº 121 Tº A)

Por AGO de fecha 19-09-97, renunció el Sr. Rafael Héctor Caratini, se eligieron Directores, Presidente: Martín Genoud, Vicepresidente Fernando Javier Mengoni, Director titular Sra. Claudia Daniela Tomei. Director suplente: Sr. Martín Genoud.

Autorizado - Jorge E. Esponda
e. 13/10 Nº 102.854 v. 13/10/98

"P"

PIFER
S.R.L.

Por Esc. del 6-10-98 Fº 910 Reg. 402 CF, Esc. A. López Zanelli se liquidó la soc. nombrándose tenedor de libros y demás docum. a don Fernando Repetto.

Autorizada - Paulina López Zanelli
e. 13/10 Nº 168.376 v. 13/10/98

"R"

R.G.B. S.A. de TELEVISION

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 24-6-97 se aceptó la renuncia del Directorio y se eligieron reemplazantes asi: Presidente: Guillermo Rubén Bernal; Dir. suplente: María Cecilia Zamudio.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
e. 13/10 Nº 168.345 v. 13/10/98

ROLLINSON
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

I.G.J. NC. 245.078/54.457. En asamblea gral. Ordinaria y extraordinaria de accionistas del 27/8/98 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designando al Director titular único Dr. Carlos Alberto Isidro Chevallier - Boutell como liquidador.

Escribano - F. Rodríguez Alcobendas
e. 13/10 Nº 102.868 v. 13/10/98

"S"

S.A. ESTANCIA LA PELADA GANADERA Y COMERCIAL

(Expte. IGJ 451.865). Comunica que por resolución de Asamblea Unánime de accionistas, celebrada el 15 de septiembre de 1998, se elevó el capital social de $ 495.933 a $ 576.550.

Presidente - Juan C. J. Born
e. 13/10 Nº 168.450 v. 13/10/98

SENAT
Sociedad Anónima

Por Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 22/9/1998 se aprobó la disolución y liquidación de la sociedad, designándose liquidador a Sergio Alejandro Gueimunde, D.N.I. 17.902.899 con domicilio en Av. de los Incas 3361, piso 1º, dep. B, Capital a quien se nombre depositario de los libros y documentación social.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
e. 13/10 Nº 168.418 v. 13/10/98

SEPTA
S.A.

Por acta del 29/09/98 designa Presidente: Xilef Irureta y Suplente: Juan Carlos Darre, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Rivadavia 5785 Pta Baja Capital Federal.

Apoderado - H. Colimodio
e. 13/10 Nº 102.781 v. 13/10/98

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA en su reunión de Consejo de Calificación del día 5 de octubre de 1998, ha calificado la siguiente emisión:

*Programa de Eurobonos a Mediano plazo, autorizadas por Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de octubre de 1995 y Acta de Directorio de fecha 6 de octubre de 1995, por un monto de U$S 150.000.000 de Loma Negra C.I.A.S.A., como "raAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1 - Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio 2 - Posición competitiva: Muy buena 3 - Performance operativa: Muy buena 4 - Fortaleza del cash-flow: Muy buena 5 - Fortaleza del balance: Muy buena 6 - Gestión y Management: Muy buenos 7 - Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

*Acciones escriturales Ordinarias de Cresud S.A.C.I.F.A, de V/N $ 1, de 1 voto c/u, como "1".

Capacidad de generar ganancias: Muy buena.

Liquidez: Media.

*Capacidad de pago de siniestros de Union Berkley Compañía de Seguros S.A., como "raAA-".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. - Riesgo de la Industria: Riesgo Medio - Alto 2. - Management y Estrategia: Bueno 3. - Revisión de los negocios: Bueno 4. - Distribución: Buena 5. - Análisis operativo: Bueno 6. - Manejo de las inversiones: Bueno 7. - Capitalización: Adecuada 8. - Liquidez: Adecuada 9. - Flexibilidad financiera: Buena 10. - Reaseguro: Muy bueno.

Significado de la calificación "raAA":

Excelente seguridad financiera. La capacidad de hacer frente a las obligaciones con los tenedores de pólizas se mantiene fuerte ante cambios en las condiciones económicas y de contratación.

Significado de la calificación "1": Capacidad de generar ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aun ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Media: incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el segundo tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

Significado de la calificación 'raAA':

Una obligación calificada 'raAA' difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Muy Fuerte.

Las calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, San Martín 323, Piso 21, Tel. 326-5686/7/8.

Apoderado - Sergio Fornero
e. 13/10 Nº 168.414 v. 13/10/98

SUITES DE VACACIONES
S.A.

Ante la renuncia aceptada de los miembros del Directorio: Hugo Münnich y Miguel Angel Margiottielo, se designa nuevo Directorio: Presidente: Mario Alberto Díaz. Vicepresidente: Gonzalo Pedro Margiottielo. Director suplente: Marcelo Alejandro Allera. Duración: 3 ejercicios. Todo ello decidido en Asamblea General Ordinaria del 5/11/97.

Presidente - Ferradás María
e. 13/10 Nº 168.412 v. 13/10/98

SYLVANIA ILUMINACION
S.A.

Por asamblea ordinaria del 2/10/98 se designó el siguiente directorio: Presidente y Director titular: Alfredo M. O'Farrell; Director suplente: Julio Fernández Mouján.

Autorizada - Patricia Ruhman Seggiaro
e. 13/10 Nº 51.692 v. 13/10/98

"T"

THOMSON-CSF SYSTEMS ARGENTINA
S.A.

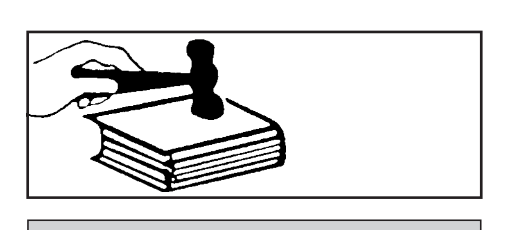
Por asamblea ordinaria del 2/10/98 y reunión del Directorio de misma fecha se designó el siguiente directorio: Presidente: Giles Reynaert; Vice-presidente: François Sabourault; Directores clase A: Jorge Juanatey y Alejandro Figola; Directores Clase B: Jean de Sousa, Alain Gérard, Michel Denis; Directores suplentes clase A: Gerardo Castrilli y Carlos Alberto Vallina; Directores suplente clase B: Alain Villevieille y François Chabannes.

Autorizada - Patricia Ruhman Seggiaro
e. 13/10 Nº 51.666 v. 13/10/98

TRICENIA
S.A.

Nº 6151 Lº 121 Tº A S.A. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30.12.97 Unánime se designa nuevo directorio: Presidente: Vicente Isidoro Rodríguez L.E. Nº 8.493.923 y Director suplente: Juan Ramón Rodríguez D.N.I. Nº 5.577.068. Renuncia como presidente del Directorio Mercedes Marta Fariña.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
e. 13/10 Nº 102.835 v. 13/10/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Modelo Clio RT/1996, motor Renault NRO.E7JT7101D102460, chassis Renault NRO.VF1B57BK513502333, Dominio AQF 390, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 5301. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará. Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.455 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Modelo Clio RN 3Ptas./1997, motor Renault NRO.AB15052, chassis Renault NRO.8A135TNZVS014031, Dominio BQF 539, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 9633. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.457 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Modelo 504 XSDTCADA/1995, motor Peugeot NRO.692817, chassis Peugeot NRO.5366438, Dominio ANW 724, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 6195. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.458 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Modelo 18 TXE/1989, motor Renault NRO.4681211, chassis Renault NRO.1937-013144, Dominio C 1460618 en el

estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.459 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, modelo Galaxy 2.0 L/1993, motor Ford NRO. UQ117191, chassis Ford NRO.9BFZZZ33ZPP041709, Dominio VKD 258, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 4556. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.460 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 405 GRDT/1994, motor Peugeot NRO. 10CU716022080, chassis Peugeot NRO.VF34BDSA271153008 Dominio RPJ 398, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 6272. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.461 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Siena ELD 4 ptas./1997, motor Fiat NRO.176A50002023666, chassis Fiat NRO.8AP178678-T4005632, Dominio BMD 982, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 7951. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.462 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Deutz-Agrale, modelo Stark-15/1995, motor Deutz-Agrale NRO.SL-411703, chassis Deutz-Agrale NRO.SHN400137, Dominio ANZ 873, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 2292. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.463 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Subaru, modelo J125DGLII5S 4WD/1994, motor Subaru NRO.326669, chassis Subaru NRO.JF1KD8RL0CD047931, Dominio C 1.763.579, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 187. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.465 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 205 GLD/1996, motor Peugeot NRO.10CV4C4003852, chassis Peugeot NRO.VF320AA9225581704, Dominio BBS 649, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 6103. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.466 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 505 SR/1993, motor Peugeot NRO.932655, chassis Chassis Peugeot NRO.2084701, Dominio RKU 966, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 2700. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.467 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Duna SCL 1.6/1995, motor Fiat NRO.159A30388208246, chassis Fiat NRO.8AS146000R5164530, Dominio ALT 872, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 3208. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.468 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Uno SCV 5 Ptas./1992, motor Fiat NRO.159A30387593568, chassis Fiat NRO.8AS146000*00081640, Dominio VOM 372, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 1885. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.469 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Duna SDR 1.7/1994, motor Fiat NRO.146B20001515471, chassis Fiat NRO.8AS146000 R5166425, Dominio SCH 513, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 2613. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.470 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, modelo Lumina APV 3ptas./92, motor Chevrolet NRO.CNT124150, chassis Chevrolet NRO.1GNDU06D5NT124150, Dominio N 093.179, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 8565. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.471 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 306 XN/1997, motor Peugeot NRO.10FS5W1801640, chassis Peugeot NRO.VF37CK2D230917900, Dominio BPB 434, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 6680. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.474 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 306 XND 1.9/1996, motor Peugeot NRO.10CUZ10005977, chassis Peugeot NRO.8AD7AD9B2T5272591, Dominio BEF 037, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir

de las 15 hs. Base u$s 3208. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.475 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, modelo Sierra Ghia/1991, motor Ford NRO.LKAX27068, chassis Ford NRO.KA62LB-23857, Dominio TJZ 477, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 2976. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.476 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, modelo 19 RT/1993, motor Renautl NRO.5702651, chassis Renault NRO.8A1L533ZZPS002718, Dominio UIO 077, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 5160. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.477 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Duna CSL D/1996, motor Fiat NRO.146B20005018142, chassis Fiat NRO.8AS146000*T5253029, Dominio AVL 053, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 4867. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.478 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Uno S 1.4 3 ptas./1997, motor Fiat NRO.159A20388330350, chassis Fiat NRO.8AP146000*T8377643, Dominio BES 413, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 2726. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.480 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Spazio TR/1993, motor Fiat NRO.159A20388077647, chassis Fiat NRO.147BB007263494, Dominio TKM 038, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 2091. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.481 v. 15/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Duna SL 1.4/1992, motor Fiat Nro. 159A20387941454, Chassis Fiat Nro. 8AS14600000104943, Dominio RKP 271, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 578. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.483 v. 15/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO, (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, modelo Trafic/ 1995, motor Renault Nro. 5674399, Chassis Renault Nro. 8A1TA13UZSS004821, Dominio AMV 139, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 2.625.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.485 v. 15/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO, (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 505 SRD/ 1994, motor Peugeot Nro. 664057, Chassis Peugeot Nro. 2089470, Dominio B 2.647.265, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 7.344.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.486 v. 15/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO, (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, modelo Golf GL 1.8/1996, motor Volkswagen Nro. ADD087403, Chassis Volkswagen Nro. 3VW1931HLTM314925, Dominio AYM 764, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 3.904.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.487 v. 15/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO, (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 405 GL/ 1994, motor Peugeot Nro. 10FW1Z0209685, Chassis Peugeot Nro. VF34BKDX2700892411, Dominio UDB 829, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 4.305.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.488 v. 15/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO, (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 306 Style/ 1998, motor Peugeot Nro. 10CUBB6000708, Chassis Peugeot Nro. VF37ADHYE32075532, Dominio BWX 416, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 7.505.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.489 v. 15/10/98

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Luis Maza, subastará el día 19/10/98, a las 11,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RE/97, Dominio BMY 407, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 20.700. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 102.898 v. 15/10/98

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Pedro Mojsak, subastará el día 19/10/98, a las 11,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GR TF/96, Dominio APU 518, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 24.950. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/10 Nº 102.899 v. 15/10/98

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Ana Ramón, subastará el día 19/10/98, a las 11,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 4 puertas, Orion GL/96, Dominio BCB 704, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 22.950. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subas-

tará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 102.900 v. 15/10/98

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra José González, subastará el día 19/10/98, a las 11,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/95, Dominio ACW 242, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 9.834. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 102.901 v. 15/10/98

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Eduardo Redondo, subastará el día 19/10/98, a las 11,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/98, Dominio BUP 883, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 11.998. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 102.902 v. 15/10/98

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Victorio Lifrieri, subastará el día 19/10/98, a las 11,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Chevrolet, sedán 5 puertas, Corsa City D/97, Dominio BLI 951, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 15.800. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 102.903 v. 15/10/98

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Flavia Terradillos, subastará el día 19/10/98, a las 11,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RE AA/97, Dominio BNU 719, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 19.320. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 102.904 v. 15/10/98

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Américo López, subastará el día 19/10/98, a las 11,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, Berlina 3 puertas, Clío RN/96, Dominio BAJ 223, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 16.170. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 102.905 v. 15/10/98

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra María Leonetti, subastará el día 19/10/98, a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, Dominio ATI 741, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 8.560. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 102.906 v. 15/10/98

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 11 de noviembre de 1998 a las 15 hs. en la calle Talcahuano 479 de la Cap. Fed., un automotor marca Scania, modelo T113H 4x2 C52, dominio TFY 923 (Ex B-2.708.111), tipo Chasis c/cabina, motor marca Scania Nº 3.163.546, chasis marca Scania Nº 02212627, en el estado en que se encuentra (para exhibición llamar previamente 813-8353). Base U$S 30.000. Seña 30%, Comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. La Subasta se efectúa por sec. prendario c/Mercofrut S.A.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 13/10 Nº 168.322 v. 15/10/98

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 15 de diciembre de 1998 a las 15 hs. en la calle Talcahuano 479 de la Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) un automotor marca Mercedes Benz, tipo micro ómnibus, modelo OHL 1316/51, del año 1995, motor marca Mercedes Benz Nº 372930-10-154341, chasis marca Mercedes Benz Nº 390004-11-109026 dominio AGX 868; 2) un automotor marca Mercedes Benz, tipo micro ómnibus, modelo OHL 1316/51, del año 1995, motor marca Mercedes Benz Nº 372930-10-154883, chasis marca Mercedes Benz Nº 390004-11-109352 dominio AHF 510; 3) un automotor marca Mercedes Benz, tipo micro ómnibus, modelo OHL 1316/51, del año 1995, motor marca Mercedes Benz Nº 372930-10-154881, chasis marca Mercedes Benz Nº 390004-11-109359 dominio AHF 511; 4) un automotor marca Mercedes Benz, tipo micro ómnibus, modelo OHL 1316/51, del año 1995, motor marca Mercedes Benz Nº 372930-10-155180, chasis marca Mercedes Benz Nº 390004-11-109646 dominio AHF 512; 5) un automotor marca Mercedes Benz, tipo micro ómnibus, modelo BMO 390 versión 1316, del año 1995, motor marca Mercedes Benz Nº 372930-10-153208, chasis marca Mercedes Benz Nº 390004-11-107661 dominio AHF 514, en el estado en que se encuentran en exhibición en Av. Gaona y Galileo Galilei, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Agencia Colcam (previo 812-6780). Base de c/u U$S 45.000.- Seña 30%, Comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. La Subasta se efectúa por sec. prendario c/Empresa de Omnibus Rivadavia S.A.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 13/10 Nº 168.321 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (arts. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Leiva Oscar Alfredo el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo Courier, Furgoneta, año 1997, dominio BTL-234, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10%, e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.907 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (arts. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Churgen Daniel Eduardo el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo KA, año 1997, dominio BTR-676, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10%, e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.908 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (arts. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Bocca Elda Gladys y otro el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Volkswagen, modelo VW Gol CLD, año 1997, dominio BSW-684, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10%, e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.912 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Vásquez Ricardo Carlos el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo Orion Ghia, año 1995, dominio ABC-929, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.913 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Pereyra César Francisco el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, tipo Pick-Up, mod. F-100 Diesel, año 1997, dominio BTP-352, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.917 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Ledesma Sergio José el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo Orion GL, año 1996 dominio AXL- 323, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.918 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Hernández De Escalante María y Otro el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo Orion GLX, año 1994, dominio D-046.157, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.923 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Quinteros Domingo César y Otro el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, tipo Pick-Up, modelo F-100 Nafta Supercab, año 1996, dominio BDV-689, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.924 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Cook Claudio Alberto el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo KA, año 1997 dominio BRI-841, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.925 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Moyano Aníbal Avelino el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo Fiesta LX D, año 1996, dominio BBD-154, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas,

a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.926 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Brito José Atilio el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, tipo Pick-up, modelo Ranger XL, año 1997, dominio BUV-534, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.927 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Gabotto César Roberto el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo Escort LX 1.8 D, año 1997, dominio BON-846, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.928 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Domínguez Eleonora el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo Fiesta CL Diesel, año 1996, dominio AUE-078, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.929 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Muñoz Graciela del Pilar el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo Fiesta CLX Diesel, año 1996, dominio ATX-719, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.930 v. 15/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, modelo Gol GLI/1996, motor Volkswagen Nº UNC 800611, chasis Volkswagen Nº 8AWZZZ37ZSA010867, Dominio ASP 016 en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 1.683. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.454 v. 15/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Seat, modelo Furgoneta Inca 1.9 D/97, motor Seat Nro. 1Y695048, Chassis Seat Nro VSSZZZ9KZVR012977, Dominio BMJ 140, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 9.025. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.456 v. 15/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, modelo Transit 120 S/1997, motor Ford Nro. TS25519, Chassis Ford Nro. SFALXXBDVTBS25519, Dominio BGM 456, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 6.384. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.464 v. 15/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, modelo Gacel GS/1991, motor Volkswagen Nro. UD907655, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ30ZMJ001523, Dominio SVD 538, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 2.592. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.472 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Díaz Juan Santiago el 28/10/98 a las 11:30 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo Escort Ghia SX, año 1992, dominio SWF-160, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.931 v. 15/10/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Ford F100 D, año 1997, Dominio BBP 118, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 21 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 13/10 Nº 102.932 v. 13/10/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Peugeot Pup 504 GRD, año 1997, Dominio BGR 287, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 8 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 21 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 13/10 Nº 102.933 v. 13/10/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault 19 RN D TRI, año 1997, Dominio BPS 371, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 8 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 21 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 13/10 Nº 102.934 v. 13/10/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault Clio RL D, año 1997, Dominio BHP 508, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 21 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 13/10 Nº 102.935 v. 13/10/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Peugeot Pick-Up 504 GD, año 1997, Dominio BOU 848, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 13/10 Nº 102.936 v. 13/10/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Ford Escort Ghia 1.8 D, año 1997, Dominio BKE 653, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 21 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 13/10 Nº 102.937 v. 13/10/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Peugeot 504 GDD.A.AA, año 1997, Dominio BNP 431, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 21 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá consti-

tuir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 13/10 Nº 102.938 v. 13/10/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault 19 RL Diesel, año 1997, Dominio BQO 530, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 13/10 Nº 102.939 v. 13/10/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault Clio RL DA, año 1997, Dominio BOT 665, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 21 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 13/10 Nº 102.940 v. 13/10/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Volkswagen Golf GTD, año 1997, Dominio BHO 939, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 13/10 Nº 102.941 v. 13/10/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault 19 RL Diesel, año 1998, Dominio BZD 853, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 13/10 Nº 102.942 v. 13/10/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Peugeot 504 GD, año 1997, Dominio BOU 847, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 13/10 Nº 102.943 v. 13/10/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Fiat Siena ELD, año 1997, Dominio BMU 105, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 13/10 Nº 102.944 v. 13/10/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault 19 RL Diesel, año 1997, Dominio BNK 226, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 13/10 Nº 102.945 v. 13/10/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault 19 RN Diesel TRI, año 1997, Dominio BHS 745, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 13/10 Nº 102.946 v. 13/10/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault 19 RL Diesel, año 1996, Dominio AYA 161, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 13/10 Nº 102.947 v. 13/10/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marcha Renault 9 RN, año 1995, Dominio AKB 762, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 21 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 13/10 Nº 102.948 v. 13/10/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault 19 RL Diesel, año 1997, Dominio BTH 969, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 13/10 Nº 102.949 v. 13/10/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Fiat Uno S 3 P (Confort) 1.4, año 1997, Dominio BLZ 207, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 21 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 13/10 Nº 102.950 v. 13/10/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Volkswagen Polo Classic 1.6 N, año 1997, Dominio BHV 675, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 13/10 Nº 102.951 v. 13/10/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault Express, año 1996, Dominio AZJ 366, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 13/10 Nº 102.952 v. 13/10/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998,

a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Ford Orion GL, año 1996, Dominio AZX 290, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 13/10 Nº 102.953 v. 13/10/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault Express, año 1997, Dominio BUA 172, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

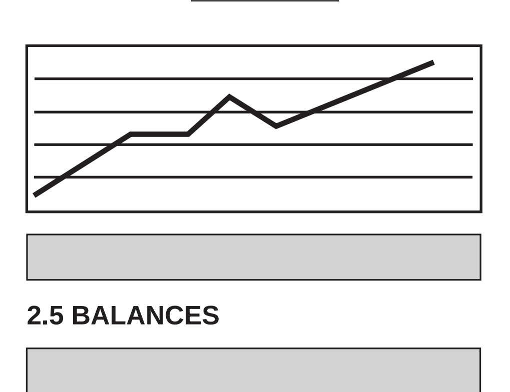
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 13/10 Nº 102.954 v. 13/10/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Ford Transit 190-L, año 1997, Dominio BHR 005, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 21 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 13/10 Nº 102.955 v. 13/10/98



2.5 BALANCES

BANCO FINANSUR S.A.

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 1998 Y 30 DE JUNIO DE 1997
(en miles de pesos - notas 1 y 2)

	1.998	1.997
ACTIVO		
A. DISPONIBILIDADES		
Efectivo	290	352
Bancos y corresponsales	330	90
	620	**442**
B. TITULOS PUBLICOS		
Con cotizacion **(Anexo A)**	1.958	1.691
	1.958	**1.691**
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales		
Adelantos	10.329	10.912
Documentos descontados y comprados	2.247	3.410
Hipotecarios	1.872	2.035
Prestamos en titulos publicos	1.355	1.294
Personales	305	457
Sola firma	253	320
Tarjetas de credito	132	0
Prendarios	30	55
Entidades financieras	0	100
Menos: Intereses documentados	790	1.116
	15.733	**17.467**
Mas: Intereses y diferencias de cotizacion devengados a cobrar	612	1.126
Menos: Previsiones **(Anexo F)**	1.447	2.209
	14.898	**16.384**
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales		
Compras a termino de Titulos Publicos	5.684	0
Deudores por venta de Titulos Publicos a termino	5.684	0
Deudores financieros por pases de titulos	3.609	3.609
Deudores por venta de cambio a termino	3.525	0
Compras a termino de moneda extranjera	3.451	0
BCRA-Deudores financieros por pases de títulos públicos	1.958	1.348
Responsabilidad de terceros por aceptaciones confirmadas	1.255	1.500
Comisiones devengadas a cobrar	212	0
Deudores por venta de titulos publicos a liquidar	115	0
Deudores por venta de cambio	14	0
Primas por opciones de compra tomadas	0	17
Otras compras a termino	0	31
Alquileres por locacion financiera a cobrar	0	29
Diversos	101	206
	25.608	**6.740**
Menos: Previsiones **(Anexo F)**	3.623	3.625
	21.985	**3.115**
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	**0**	**11**
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES		
Fondos comunes de inversion	5	103
Otras **(Anexo C)**	1.078	1.843
	1.083	1.946
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales		
Anticipo de honorarios a directores	211	332
Anticipo por compra de bienes	28	0
Depositos en garantia	58	48
Pagos efectuados por Adelantado	42	39
Pagos por cuenta de terceros por Pmos prendarios vencidos	18	67
Prestamos al personal	7	6
Deudores por venta de bienes	0	15
Deudores Varios	318	244
	682	**751**
Menos: Previsiones **(Anexo F)**	16	16
	666	**735**
H. BIENES DE USO (Anexo D)	**581**	**744**
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	**613**	**224**
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	**445**	**646**
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	**10**	**13**
TOTAL DEL ACTIVO	**42.859**	**25.951**
PASIVO		
L. DEPOSITOS		
Capitales		
Plazo fijo	5.051	4.279
Ahorro comun	1.587	764
Cuentas corrientes	491	1.327
Otros	267	125
	7.396	**6.495**
Mas: Intereses y diferencias de cotizacion devengadas a pagar	35	48
	7.431	**6.543**
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales		
Ventas al contado a liquidar de Titulos Publicos	5.684	0
Acreedores no financieros por cpra de Titulos Publicos	5.684	0
Acreedores por compra de moneda extranjera a termino	3.519	0
Ventas de cambio a termino	3.451	0
Ventas de Titulos Publicos a termino por pases	1.958	1.366
Aceptaciones confirmadas	1.266	1.552
Otros bancos y organismos internacionales	1.169	2.729
Venta de cambio a liquidar	602	500
Cobros no aplicados	425	104
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	65	28
Otras ventas a termino	0	31
Diversos	6	224
	23.829	**6.534**
Mas: Intereses devengados a pagar	7	25
	23.836	**6.559**

	1.998	1.997
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales		
Impuestos a pagar	96	102
Acreedores varios	72	109
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	41	25
Diversos	3	3
	212	239
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	26	0
TOTAL DEL PASIVO	31.505	13.341
PATRIMONIO NETO		
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G y nota 4)	8.200	8.200
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	1	1
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	902	902
Subtotal	9.103	9.103
S. RESERVA DE UTILIDADES	2.315	2.315
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	-64	1.192
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	11.354	12.610
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	42.859	25.951
CUENTAS DE ORDEN		
Valores en custodia	9.476	9.258
Otras garantias otorgadas	5.896	1.898
Garantias recibidas	4.210	2.594
Entidades financieras - documentos redescontados	3.555	0
Creditos clasificados irrecuperables	1.257	558
Beneficiarios de creditos acordados	596	632
Valores al cobro	781	1.071
Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	150	372
Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	600	373
Opciones de compras tomadas	0	401
Tomadores de opciones de compra	0	401

El balance incluye las operaciones en pesos y en moneda extranjera de las casas radicadas en el pais. No existen sucursales en el exterior.-

Las notas 1 a 11 y los cuadros anexos A, B, C , D, E , F, G y H son parte integrante de este estado.-

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 1998 Y EL 30 DE JUNIO DE 1997
(EN MILES DE PESOS - NOTAS 1 y 2)

	1998			1997
	Por operaciones en pesos	Por operaciones en Moneda Extranjera	Total	
A. INGRESOS FINANCIEROS				
Intereses por prestamos y otros creditos por intermediacion financiera y primas por pases activos	3.879	596	4.475	2.195
Resultado por titulos publicos y participaciones transitorias	97	128	225	402
Diferencia de cotizacion de moneda extranjera		112	112	314
	3.976	836	4.812	2.911
B. EGRESOS FINANCIEROS				
Intereses por depositos y otras obligaciones por intermediacion financiera y primas por pases pasivos	996	482	1.478	783
Aportes e impuestos sobre ingresos financieros	98	96	194	145
Aporte al fondo de garantia de depositos	38		38	19
	1.132	578	1.710	947
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD (Anexo F)	4	579	583	497
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
Comisiones	743	65	808	484
Otros	141	21	162	11
	884	86	970	495
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
Comisiones	44	19	63	69
Aportes e impuestos sobre ingresos por servicios	4	2	6	5
	48	21	69	74

	1.998	1.997
G. GASTOS DE ADMINISTRACION		
Remuneraciones y cargas sociales	878	557
Servicios al personal	42	42
Honorarios y servicios administrativos contratados	470	513
Depreciacion Bienes de Uso **(Anexo D)**	193	208
Impuestos	34	36
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	233	241
Representacion, viaticos y movilidad	70	24
Alquileres	152	96
Amortizacion gastos de organizacion	70	106
Electricidad y comunicaciones	103	98
Otros	481	401
	2.726	2.322
GANANCIA NETA POR INTERMEDIACION FINANCIERA	694	-434
I. UTILIDADES DIVERSAS		
Intereses punitorios	107	111
Utilidades por Bienes Diversos	11	0
Otras	60	32
	178	143
J. PERDIDAS DIVERSAS		
Resultado por Venta de Bienes de Uso	0	10
Aportes e impuestos sobre las utilidades diversas	0	1
Resultado de participaciones permanentes	321	340
Otras	82	73
	403	424
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES - PERDIDA		1
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	469	-715

Las notas 1 a 11 y los cuadros anexos A, B, C, D, E, F, G y H son parte integrante de este estado.

ANEXO H

BANCO FINANSUR S.A.
SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 1998 Y EL 30 DE JUNIO DE 1997
(EN MILES DE PESOS - NOTAS 1 y 2)

ACTIVO	1.998	1.997
Disponibilidades	206	169
Titulos Publicos	1.958	1.366
Préstamos	3.904	6.565
Otros Créditos por intermediación financiera	10.427	1.596
Bienes en locación financiera	0	11
TOTAL	16.495	9.707
PASIVO		
Depósitos	3.653	2.323
Otras Obligaciones por Intermediación financiera	13.218	3.878
TOTAL	16.871	6.201
CUENTAS DE ORDEN		
Garantías recibidas	2.547	1.602
Otras garantías otorgadas	1.054	1.056
Valores en custodia	28	4
Valores al cobro	763	1.056
Beneficiarios de créditos acordados	596	632
Creditos clasificados como incobrables	805	176

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 1998 Y EL 30 DE JUNIO DE 1997.

(En miles de pesos)

1. INFORMACION PRESENTADA

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.550 (t.o. 1984), los estados contables han sido reexpresados en moneda constante aplicando las disposiciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (que adopta la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas) hasta el 31 de agosto de 1995 de acuerdo a lo establecido por el Decreto 316/95, convalidado por la Comunicación "A" 2365 del BCRA y la Resolución 272/95 de la Comisión Nacional de Valores.

2. CRITERIOS DE VALUACION

Los principales criterios empleados en la preparación de los estados contables son:

a) Coeficientes utilizados

A los fines de la actualización de los saldos que no están expresados en moneda de cierre del ejercicio, se han utilizado coeficientes basados en el Indice de precios al por mayor - nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con las limitaciones establecidas en la Nota 1.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio aplicables, según norma del Banco Central de la República Argentina, correspondiente al último día hábil del período.

c) Método utilizado para el devengamiento de intereses

El devengamiento de los intereses se ha realizado sobre la base del cálculo exponencial.

d) Participación en otras sociedades En sociedad art. 33 Ley Nº 19.550 - Finansur Bursátil S.A. Sociedad de Bolsa y Fonsur Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.

Ha sido valuada al valor patrimonial proporcional calculado sobre los estados contables de la sociedad emisora al 30 de junio de 1998.

Otras - Sin cotización

Principalmente se valuaron al valor de costo reexpresado en moneda constante al cierre del período, en función de las fechas de origen de esas partidas.

e) Bienes de uso, diversos e intangibles. Valor de origen

A su costo o valuación técnica reexpresados en moneda constante al cierre del período, en función de las fechas de origen de esas partidas.

Amortizaciones

Se amortizan a partir del mes de su incorporación, por el método de la línea recta y en función de los meses de vida útil asignados. Los valores residuales de los bienes no superan, en su conjunto, su valor recuperable.

f) Patrimonio Neto

Capital social y aportes no capitalizados:

Se mantienen a su valor nominal

Ajuste de capital:

Es la diferencia entre el valor nominal del capital social y los aportes no capitalizados y su reexpresión en moneda constante.

Reserva legal y Resultados no asignados:

Los saldos iniciales y las distribuciones aprobadas por la Asamblea de Accionistas se reexpresaron en moneda constante desde el inicio del ejercicio.

3. CAPITAL SOCIAL (en pesos)

Al 30 de junio de 1998, el capital social de Banco Finansur Sociedad Anónima:

a) asciende a 8.200.000 y está representado por 8.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de V$N 1 y con derecho a 5 votos cada una.

b) está totalmente suscripto e integrado, y

c) fue inscripto en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas con fecha 28 de setiembre de 1994.

4. PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

De acuerdo con lo requerido por las comunicaciones "A" 2216 y complementarias del Banco Central de la República Argentina, la Entidad ha calculado las previsiones por riesgo de incobrabilidad considerando las nuevas pautas mínimas. Ellas se basan fundamentalmente en la capacidad de pago de los deudores en función de sus flujos de fondos y por las garantías constituidas, entre otros parámetros.

5. BIENES INTANGIBLES

Se incluye $ 387 correspondientes a la reducción de aproximadamente 109 empleados de la Entidad durante el año 1995 que se estima amortizar en 60 meses.

6. RESOLUCION Nº 252/94 DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

De acuerdo con lo establecido por la Resolución Nº 252/94 de la Comisión Nacional de Valores, las Entidades están eximidas de cumplir con el requisito de contrapartida mínima, en la medida que los requisitos exigidos por el Banco Central de la República Argentina sean superiores a los establecidos por la Comisión Nacional de Valores. Asimismo por nota Nº 00794/Ag del 24 de abril de 1995, el Mercado Abierto Electrónico eximió a la entidad del cumplimiento de los requisitos sobre patrimonio neto y contrapartida, en la medida que cumpla con los requisitos de integración de capital exigidos por el B.C.R.A.

Al 30 de junio de 1998 la Entidad cumple con las exigencias de capital mínimo que debe tener integrada de acuerdo con normas del Banco Central de la República Argentina.

Con fecha enero de 1996 la Entidad solicitó el retiro voluntario como agente del Mercado Abierto.

7. SOCIEDAD ARTICULO 33 LEY Nº 19.550

La Entidad participa en el capital social de Finansur Bursátil S.A. Sociedad de Bolsa y Fonsur Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. El porcentaje de participación en el capital social y en los votos de dichas sociedades es de 99.71 % y del 99.00 % respectivamente.

Los saldos al 30 de junio de 1998 y 30 de junio de 1997 y los resultados generados en el ejercicio por operaciones con esta sociedad son:

	1998			
Rubro	Finansur Bursátil	Fonsur	Total	1997
Depósitos	401.-	100.-	501.-	437.-
Egresos financieros	26.-		26.-	18.-
Alquileres ganados	5.-	1.-	6.-	6.-
Ingresos Financieros				1.-

8. JUICIO CON EL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

— Luego de insistentes reclamos realizados al Banco de la Ciudad de Buenos Aires, con causa en la operación de pase celebrada el día 6.01.1995 sobre 5.900.000 Pre 1, habiéndose previamente intimado al Banco de la Ciudad de Buenos Aires a su cumplimiento en los términos del art. 216 del Código de Comercio, Banco Finansur S.A., resolvió el contrato, y agotada la vía de la mediación judicial, el día 13 de diciembre de 1996 inició demanda judicial contra Banco de la Ciudad de Buenos Aires, reclamándoles daños y perjuicios por el resarcimiento de los daños sufridos. A la fecha se está produciendo la prueba ofrecida oportunamente por las partes.

9. AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

La Entidad registró como ajustes de ejercicios anteriores los siguientes conceptos:

— Cargos por incobrabilidad	791.-
— Cargos originados en el período 1995/96, que se encontraban pendientes de resolución	601.-
	1.392.-

10. PLAZO DE DURACION DE LA ENTIDAD

El plazo de duración de la sociedad es hasta el 18 de diciembre de 2073.

11. PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo pescripto en la Comunicación "A" 760 del Banco Central de la República Argentina, no es requerida la previa intervención de esa entidad, a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

JORGE SANCHEZ CORDOVA, Presidente. — ROBERTO PEREZ, Gerente de Administración. — FRESCO JOSE MARIA, por Comisión Fiscalizadora. Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/7/1998.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de

BANCO FINANSUR SOCIEDAD ANONIMA

1. En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora hemos efectuado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

En ejercicio del control de legalidad que nos compete de los actos decididos por los órganos de Dirección, hemos recibido el Balance General de Banco Finansur Sociedad Anónima y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de orígenes y aplicaciones de fondos con sus notas 1 a 17 y anexos por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998 para ser presentado ante las autoridades de control que correspondan.

2. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos basados en nuestro examen y en todas las aplicaciones y consideraciones que hemos considerado necesarias.

3. Según se indica en nota 1 a los estados contables la Entidad reexpresó los mismos en moneda constante de conformidad con las disposiciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas hasta el 31 de agosto de 1995 de acuerdo con lo establecido por el Decreto 316/95, convalidado por la Comunicación "A" 2365 del Banco Central de la República Argentina.

4. Conforme se indica en la Nota 8 a los Estados Contables, existe una acción legal contra el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, por el reclamo de una operación de pase que fuera resuelta unilateralmente por esta entidad.

5. Hemos verificado los diferentes círculos administrativos, de flujo de fondos, de resguardo de garantías y los procedimientos aplicados en el otorgamiento de asistencias crediticias. En base a la tarea realizada hemos informado periódicamente al Honorable Directorio, donde hemos destacado la necesidad de adecuar los manuales de funciones en virtud de la nueva estructura del Banco. La Entidad ha contratado la confección de los nuevos manuales de procedimientos y cursogramas, adecuándolos a su actividad actual, estando actualmente en proceso de redacción por parte de los profesionales contratados al efecto.

5. En base a la labor desarrollada y al informe de auditores externos, excepto por lo expresado en los acápites anteriores, estamos en condiciones de informar que la documentación económica referida al ejercicio terminado el 30 de junio de 1998 presenta razonablemente la situación patrimonial de la sociedad, el resultado de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables vigentes y las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

Buenos Aires, 21 de julio de 1998. — Dr. FRESCO JOSE M., Por Comisión Fiscalizadora.

INFORME DEL AUDITOR

Señores Presidentes y Directores del
BANCO FINANSUR S.A.
Corrientes 880, 13 piso
CAPITAL FEDERAL

1. Identificación de los Estados Contables objeto de la auditoría

He efectuado un examen del Balance General de Banco Finansur Sociedad Anónima finalizado el 30 de junio de 1998, sus Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y sus notas y anexos a esa fecha.

La preparación de estos estados contables es responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar mi opinión sobre dichos estados contables, basados en mi examen de auditoría llevado a cabo con el alcance que menciono en el punto siguiente.

2. Alcance de la tarea realizada

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes, las que prevén la aplicación de pruebas selectivas de la documentación contable y otros procedimientos de auditoría que he considerado necesario en virtud de las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

3. Aclaraciones previas

a) Conforme se indica en Nota 8 existe una operación de pase con otra entidad financiera que no se ha perfeccionado, habiendo la entidad interpuesto un reclamo que derivó en acciones legales cuyo resultado final y su incidencia en el patrimonio social no es posible cuantificar.

4. Manifestación del auditor

En mi opinión, excepto por lo expresado en el acápite a) anterior, los estados contables mencionados reflejan razonablemente la situación patrimonial del Banco Finansur Sociedad Anónima al 30 de junio de 1998, los resultados de sus operaciones y la evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio terminado a esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes y las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

5. Información especial requerida por disposiciones vigentes

En cumplimiento de las disposiciones vigentes informo que:

a) Las cifras de los estados contables citados surgen de los registros contables de los libros rubricados de la Sociedad, los que son llevados de conformidad con las disposiciones legales y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Según surge de los registros contables, el pasivo devengado al 30 de junio de 1998 a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social, en concepto de aportes y contribuciones previsionales, asciende a pesos 25.352,12 no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 21 de julio de 1998. — Dr. FRESCO JOSE M., Contador Público (UM) C.P.C.E.C.F. Tº 168 Fº 228.

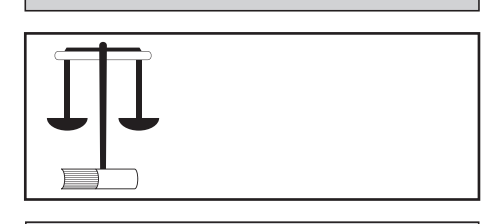
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476 Buenos Aires, 3/09/98 01 O T. 57 Legalización Nº 315.992

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 21/7/98 en BALANCE de fecha 30/6/98 perteneciente a BANCO FINANSUR S.A. para ser presentada ante..., que se corresponde con la que el Dr. FRESCO JOSE MARIA tiene registrada en la matrícula CP T° 0168 F° 228 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican, pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Ciudad de Bs. As.

Nº 168.189

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, cita y emplaza a los causahabientes de JESUS MARIA ORTIZ por el término de treinta (30) días, a fin de que se presenten a ejercer derechos en autos caratulados: "ORTIZ, JESUS MARIA s/Declaración de Causahabientes". El presente deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita (conforme Ley 24.823).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Federico Causse, secretario.
e. 13/10 Nº 249.412 v. 14/10/98

Nº 2

PEREZ ANTONIO s/ Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PEREZ. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 13/10 Nº 102.670 v. 15/10/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a deudores y acreedores de doña IRMA LORENZO. El presente edicto deberá ser publicado por el término de tres días en el diario: "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 13/10 Nº 102.678 v. 15/10/98

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a ALBA GUADALUPE HEINZ, a fin de que tome la intervención que corresponda en autos "PAGLIARO HORACIO c/MIGNO IVAN JOSE y Otros s/Cobro de Alquileres", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en los diarios "Boletín Oficial" y "La Razón".
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1998.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 13/10 Nº 102.796 v. 14/10/98

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 de Capital Federal, cita y emplaza por el término de 60 días corridos a DIEGO MAURICIO TOFE para que se presente ante estos Estrados en los autos caratulados "TOFE, DIEGO MAURICIO s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita (Ley 24.321 art. 5).
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 13/10 Nº 249.346 v. 15/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo del suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B. Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. COHEN RUA MARIA ELENA, en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/COHEN RUA, MARIA ELENA s/Ejecutivo", a fin de que comparezca dentro del término de cinco días a estar a derecho y oponer excepciones bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. El presente edicto deberá ser publicado por 1 día en el Boletín Oficial y en La Prensa.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 13/10 Nº 102.749 v. 13/10/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9 a cargo del suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P. B. Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. BLANCA EUMELIA ANDRADA en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/LOPEZ HUGO JORGE y Otro s/Ejecutivo", a fin de que dentro del quinto día comparezca en autos a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial a fin de que la represente. El presente edicto deberá ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial y el Diario "El Cronista Comercial".
Buenos Aires, 26 de junio de 1998.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 13/10 Nº 102.748 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 10 a cargo del suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P. B. Capital Federal, cita y emplaza al Sr. RICARDO ENRIQUE PAYRAU en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/PAYRAU RICARDO ENRIQUE s/Ejecutivo", a fin de que dentro del quinto día comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial a fin de que la represente. El presente edicto deberá ser publicado por 1 día en el Boletín Oficial y Diario "Página 12".
Buenos Aires, 30 de junio de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 13/10 Nº 102.750 v. 13/10/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, séptimo piso de la Capital Federal, cita y emplaza a DIANA MARGARITA RIMOLDI; FERNANDA GABRIELA DELUCA y CARLOS JOSE RIMOLDI, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezcan personalmente a reconocer la firma del documento que se les atribuye bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas, en un todo de acuerdo con lo establecido en el art. 526 del C.P.C.C. En los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra EMPRENDIMIENTOS GASTRONOMICOS S.R.L. sobre Ejecutivo", Expte. 32.303 (Art. 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 13/10 Nº 102.734 v. 14/10/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Notto, Secretaría Nº 30, a mi cargo, sito en Callao 635, 3er. piso, Capital Federal, en autos caratulados "CAJA DE CREDITO FLORES SUD c/AMOROSO HORACIO s/Sumario" notifica a los herederos de los codemandados ARJE LEON WILHEIM y OSCAR LUIS DI BENEDETTO que no habiendo contestado la citación dispuesta a fs. 531, se les da por decaído el derecho de hacerlo en lo sucesivo y de conformidad con lo dispuesto por el art. 59 del C.P.C.C. se los declara rebeldes. Notifíquese... Fdo. Norma Di Notto. Juez".
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 13/10 Nº 249.389 v. 13/10/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo de la Dra. María C. de Cucco Alconada, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, cita en los términos de los arts. 145/147 y 343 del Código Procesal a RICARDO MARCELO ANTONI, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho, en los términos de los arts. 531, 214, 537 y 542 del Código Procesal, en los autos caratulados "INVERSORA KEWAN S.A. c/ANTONI, RICARDO MARCELO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 13/10 Nº 168.424 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 5 días a partir de la última publicación al Sr. MIGUEL ANGEL GOMEZ, D.N.I. Nº 7.616.652, para que comparezca a estar a derecho en los autos "LACTONA S.A. c/GOMEZ, MIGUEL ANGEL s/Ordinario", bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1998.
Victor A. Vivono, secretario.
e. 13/10 Nº 102.746 v. 14/10/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de la Capital Federal, donde tramitan los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra DESANTI, PEDRO sobre Ejecutivo, Expte. Nº 26.775" cita al demandado PEDRO DESANTI, D.N.I. Nº 13.766.100, a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 13/10 Nº 102.739 v. 13/10/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, emplaza por 5 días a MABEL ROSA VERA a fin que comparezca tomar intervención que le corresponda de acuerdo al estado de los autos "SALINA LAS BARRANCAS S.A. c/VERA, MABEL ROSA s/Ordinario", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 13/10 Nº 102.842 v. 14/10/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Paraná 386, 1º piso de la Capital Federal, comunica que CHIUNG-WEN CHANG con D.N.I. 92.472.791 de nacionalidad China, nacida el 14/9/70, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del Art. 11 de la Ley 364. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 13/10 Nº 167.529 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Paraná 386, 1º piso de la Capital Federal, comunica que CHING-PO CHANG con D.N.I. 92.472.793 de nacionalidad China, nacido el 28/8/74, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del Art. 11 de la ley 364. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 13/10 Nº 167.530 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que YU SHING LIAO con documento Nº 92.536.411 de nacionalidad China nacido el 12 de febrero de 1976, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la Ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1998.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 13/10 Nº 167.753 v. 13/10/98

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

"///nos Aires, 31 de agosto de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados "TOSTO, ROFOLFO s/ Art. 8º Ley 346 (Ciudadanía chilena), Expte. 403/97", que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano TOSTO RODOLFO, M.I. 4.485.806, clase 1928, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini Cubría Juez Federal". "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referente al ciudadano argentino, que han adoptado la nacionalidad chilena y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de TOSTO RODOLFO, M.I. 4.485.806, clase 1928 ... Fiscalía, 5 de septiembre de 1995. Fdo.: Jorge F. Di Lello. Fiscal Electoral".
Gustavo A. González Hardoy, secretario electoral.
e. 13/10 Nº 244.396 v. 13/10/98

"///nos Aires, 2 de setiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados "BAVASSO PE-

DRO VICENTE s/ Art. 8º Ley 346 (Ciudadanía sueca)" Expte. 1490/98, que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BAVASSO PEDRO VICENTE, M.I. 7.604.448, clase 1947, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini Cubría Juez Federal". "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referente a los ciudadanos argentinos, que han adoptado la nacionalidad sueca, y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de BAVASSO PEDRO VICENTE, M.I. 7.604.448, clase 1947 ... Fiscalía, 18 de febrero de 1998. Fdo.: Jorge Felipe Di Lello. Fiscal Electoral".
Gustavo A. González Hardoy, secretario electoral.
e. 13/10 Nº 244.415 v. 13/10/98

"///nos Aires, 30 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "FOGNINI HILDA NAIR y Otras s/ Art. 8º Ley 346 (Ciudadanía española)" Expte. 371/97, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a las ciudadanas FOGNINI HILDA NAIR, M.I. 3.371.874, clase 1921; ESPINOZA RAMONA VILDA, M.I. 11.399.104, clase 1954; GONZALEZ MONICA BEATRIZ, M.I. 16.779.472, clase 1964; JARMA VILMA ALICIA, M.I. 17.381.504, clase 1965; LOMBARDO ADRIANA CATALINA, M.I. 6.715.209, clase 1951; SILVA ALICIA JULIA, M.I. 5.263.239, clase 1945; OESTERHELD SILVIA, M.I. 6.533.598, clase 1951; FERNANDEZ GLADYS DELIA, M.I. 12.549.583, clase 1958; ECHEVERRIETA MARIA ROSA, M.I.: 4.282.173, clase 1942; CALDERON NELIDA, M.I. 3.674.246, clase 1935; para que a partir de sus notificaciones, contesten y ofrezcan prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini Cubría Juez Federal". "///nos Aires, Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de FOGNINI HILDA NAIR, M.I. 3.371.874, ESPINOZA RAMONA VILDA, M.I. 11.399.140, GONZALEZ MONICA BEATRIZ, M.I. 16.779.472, JARMA VILMA ALICIA, M.I. 17.381.504, LOMBARDO ADRIANA CATALINA, M.I. 6.715.209, SILVA ALICIA JULIA, M.I. 5.263.239, OESTERHELD SILVIA, M.I. 6.533.598, FERNANDEZ GLADYS DELIA, M.I. 12.549.583, ECHEVERRIETA MARIA ROSA, M.I.: 4.282.173 y CALDERON NELIDA, M.I. 3.674.246. Fiscalía, 19 de septiembre de 1998. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral".
Gustavo A. González Hardoy, secretario electoral.
e. 13/10 Nº 249.413 v. 13/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL FEDERAL

Nº 3

Con el objeto de notificar a VALENTIN LAMBERTI, D.N.I. Nº 13. 805.475, con último domicilio conocido en Buchardo 2454 Villa Luzuriaga, San Justo, Buenos Aires, que deberá presentarse ante los estrados de este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3º dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 236, 1º parte del C.P.M.P. en la causa Nº 10.960/97 del registro de la Secretaría por infracción al art. 31 ic. B de la ley 22.362 y art. 72 de la ley 11.723.
Secretaría, 5 de octubre de 1998.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 13/10 Nº 249.556 v. 19/10/98

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 23 de la Dra. Silvana Russi, notifica a HECTOR ROLANDO DIAZ SILVA en la causa Nº 3812/98, caratulada "DIAZ SILVA, HECTOR ROLANDO y Otro s/Inf. Ley 23.737" que deberá comparecer en los estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, a efectos de recibirle declaración indagatoria, haciéndole saber que podrá ser asistido por un abogado de su confianza, o en su defecto se le designará de oficio al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir será declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Silvana Russi, secretaria.
e. 13/10 Nº 249.401 v. 19/10/98

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23 a cargo de la Dra. Silvana Russi, notifica por intermedio del presente a ELENA DEL TRANSITO INSAURRALDE lo dispuesto ... publique por el término de cinco días edictos a fin de notificar a ELENA DEL TRANSITO INSAURRALDE que deberá comparecer a este Tribunal dentro de las 72 horas de notificada, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención. Fdo.: Jorge Luis Ballestero Juez interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí. Dra. Silvana Russi, secretario federal.
Secretaría Nº 23, 2 de octubre de 1998.
e. 13/10 Nº 249.399 v. 19/10/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

El Juzgado de 1ª Inst. Contencioso Administrativo Federal Nº 3, Secr. 5, sito en Tucumán 1381, 2º piso, Capital, en los autos: "ESTADO NACIONAL (M.S. Y A.S.) c/PUENTES DE PILAR, ALEJANDRINA s/Juicio de Conocimiento Ordinario" hace saber: "///nos Aires, 23 de febrero de 1995. Atento lo solicitado y por resultar de las constancias de autos que el demandado debidamente notificado no ha comparecido se lo declara rebelde de acuerdo con lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, haciéndole saber asimismo, que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 de igual Código. Notifíquese por edicto. Firmado. Claudia Rodríguez Vidal. Juez". El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por 3 días.
Amalia Panelo, secretaria federal.
e. 13/10 Nº 249.490 v. 15/10/98

El Juzgado de 1ª Inst. Contencioso Administrativo Federal Nº 3, Secr. 5, sito en Tucumán 1381, 2º piso, Capital, en los autos: "ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL c/JOSE BRUNO SRL s/Juicio de Conocimiento": "///nos Aires, 10 de abril de 1997. En atención a lo solicitado y por resultar que el demandado JOSE BRUNO S.R.L., debidamente notificado por edictos (conf. constancia de fs. 48/49) no ha comparecido en autos, decláreselo rebelde de conformidad con lo que establece el art. 59 del Código Procesal y consecuentemente, hágasele saber que las sucesivas providencias se las darán por notificadas en la forma prevista por el art. 133 del mismo ordenamiento. Notifíquese mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial y en La Nación por el término de 2 días. Firmado. Claudia Rodríguez Vidal. Juez". El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Amalia Panelo, secretaria federal.
e. 13/10 Nº 249.489 v. 14/10/98

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL ROBERTO GUTIERREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días. Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente edicto. ///nos Aires, 14 de setiembre de 1998. Atento a lo informado precedentemente, y atento a que DANIEL ROBERTO GUTIERREZ no se ha encontrado a derecho en las presentes actuaciones, cíteselo mediante edictos. Fdo. Dr. Jorge Angel Brugo, juez nacional. Queda Ud. debidamente notificado.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 13/10 Nº 249.335 v. 15/10/98

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Laboral Nº 12, a cargo de la Dra. Ana María Etchevers, Secretaría Unica a mi cargo, de la Capital Federal, sito en calle Diag. R. S. Peña 760 P. 6, Capital Federal cita dos días firma "F.V.Y." (Sras. María Teresa Venturini Santurion y María Yaqueline Venturini) comparezcan a estar a derecho en autos "RODRIGUEZ CLAUDIA NOEMI c/LA INTERNACIONAL S.A. y/o Quien resulte responsable s/despido", expte. 4455 año 1995, que tramite ante Juzgado del Trabajo Tercera Nominación, a cargo de la Dra. María del Rosario Barreto, sito en calle Gral. Obligado 229 piso 2º, Resistencia, Pcia. de Chaco, bajo apercibimiento de ley. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación. Ana M. Etchevers, Juez.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Gabriela R. Kralj, secretaria.
e. 13/10 Nº 249.397 v. 14/10/98

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 28, Secretaría Unica, hace saber que en los autos caratulados: "TESONE JUAN CARLOS c/SARDI DE GONZALEZ MARIA CRISTINA s/Despido" Expte. Nº 34.164 se ha decretado la prohibición de innovar y contratar sobre el fondo de comercio ubicado en la calle Olazábal 5105/13 cuya habilitación municipal Nº 23.806 se encuentra a nombre de María Cristina Sardi DNI Nº 6.181.995.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Santiago A. Zarza, secretario.
e. 13/10 Nº 249.411 v. 13/10/98

Nº 43

Poder Judicial de la Nación. Se cita a JORGE ALEJO, de conformidad con lo resuelto en los autos caratulados: "SINDICATO OBREROS PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS Y ALFAJOREROS y Otra c/JURADO, ROQUE y Otro s/Cobro de Aportes", Expte. 42.556/95, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 43, a cargo de la Dra. María C. García Margalejo. Secretaría del autorizante, con asiento en Cerrito 550, piso 5, Capital Federal. En el presente expediente con fecha 28 de agosto de 1997 se ha resuelto: "...Notifíquese al coddo. JORGE ALEJO mediante edictos respecto de la existencia de la presente acción y que deberá comparecer en autos a estar a derecho y constituir domicilio dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial, a cargo de parte actora. Notifíquese. Fdo.: Dra. María C. García Margalejo. Juez". El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Adriana G. Stillitano, secretaria.
e. 13/10 Nº 249.378 v. 14/10/98

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 101.976, doña MARIA CELINA RODRIGUEZ ESQUIVEL (femenino) nacida el día 3 del mes de febrero de mil novecientos cuarenta, hija de don Pedro Rodríguez y de doña Juana Esquivel en la localidad de Trigal, departamento Villagrande, Nación Bolivia con domicilio en la calle Granville Nº 521, de la localidad de Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Rafael Alberto Espinola, secretario.
e. 13/10 Nº 167.502 v. 13/10/98

El Juzgado Federal en lo Civil, Comercial, y Contencioso Administrativo de San Martín Nº 1, Sec. Nº 3, sito en calle Bonifacini 1770, Piso 2º de San Martín, cita y emplaza a MAGNONE EUGENIO para que en el plazo de 5 días, comparezca en autos y tome la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar el Sr. Defensor Oficial para que la represente (art. 145 C.P.C.C.). El presente edicto es ordenado en los autos caratulados "SENASA c/MAGNONE, EUGENIO s/Ejecución Fiscal", Expediente Nº 47.221/96.
San Martín, 10 de junio de 1998.
Rafael A. Espinola, secretario.
e. 13/10 Nº 102.891 v. 14/10/98

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DOLORES

Nº 3

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3 de la Dra. Silvia M. Edorna de Sánchez, Secretaría Unica del Dr. Luis Horacio Varela, del Dpto. Judicial Dolores, en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/GASTON JUAN CARLOS Y CIA. y Otros s/Ejecución", Expte. Nº 49.013, cita a los demandados MIGUEL MALIZIA y ALICIA REGINA PAGANI DE MALIZIA para que se presenten a hacer valer sus derechos dentro del plazo de diez días (10) bajo apercibimiento de designárseles defensor oficial de pobres y ausentes. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación de la Ciudad de Buenos Aires.
Dolores, 18 de agosto de 1998.
El Auxiliar Letrado.
e. 13/10 Nº 102.733 v. 14/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
10	130	DANIEL A. PETRONE	29/09/98	JOSE DI IORIO (DNI 11.015.683)	3	Nº 92.235/97
28	142	CLAUDIO J. CAFFARELLO	9/09/98	JORGE WASHINGTON DIAZ - DE QUIEN SE DESCONOCE DATOS FILIATORIOS	3	ABUSO DESHONESTO
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	23/09/98	LILA BEATRIZ AMARILLO	3	DEFRAUDACION
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	28/09/98	LUIS EDUARDO ARIEU	3	ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO

e. 13/10 Nº 145 v. 15/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	2/10/98	JOSE LUIS RIVERO	3	DEFRAUDACION
1	105	VENTURA D. BUSTOS	28/09/98	BORIS GALINSKI	3	DEFRAUDACION
1	105	VENTURA D. BUSTOS	1/10/98	JUAN CARLOS GALLUCCIO	3	COACCION
1	105	VENTURA D. BUSTOS	28/09/98	ALFREDO RICARDO STEINHART	3	DEFRAUDACION
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	5/10/98	GERMAN ROBERTI	3	ESTAFA
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	30/09/98	MARIO FRANCISCO DA COSTA	5	Nº 72349/96 - ESTAFA
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	28/09/98	RAMON ORREGO	5	-
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	23/09/98	ADRIAN ZARATE	5	-
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	6/10/98	MAURICIO ZALAZAR	2	Nº 16.727/98
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	6/10/98	JAVIER MATERA	2	Nº 16.727/98
19	159	GUSTAVO M. PIERRETTI	1/10/98	WILLIAMS SANCHEZ Y MARCELO IZA O ISA	5	Nº 65.843/98 - S/INF. ART. 172 Y 42 C. PENAL
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	28/09/98	MARIO FRANCISCO PELOSI	3	DEFRAUDACION
30	164	ESTEBAN RODRIGUEZ EGGERS	24/09/98	OSVALDO DOJAS	10	ESTAFA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	29/09/98	ALBEERTO LUIS VIÑEZ	5	Nº 4.835/98 - ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	28/09/98	GUSTAVO JAVIER SUAREZ	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	1/10/98	JUAN TOFANELLI	5	COACCION
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	5/10/98	GABRIEL SANTOS PLACENTI, D.N.I. Nº 17.969.087	5	DEFRAUDACION
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	1/10/98	MARIA ANGELICA LOCATELLI	5	ESTAFA
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	1/10/98	HECTOR FUENTES, MANUEL J. CANABAL Y JORGE ENRIQUE BAMBASI	5	ESTAFA
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	1/10/98	JUAN MANUEL VELAZQUEZ	5	ESTAFA EN TENTATIVA (ART. 172 DEL C.P.)
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	1/10/98	ALCIDES DE LA TORRE	5	HOMICIDIO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	30/09/98	FEDERICO CONSTANCIO	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	25/09/98	MIRIAM LILIANA MENDEZ	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	28/09/98	CARLOS ALBERTO ROA	5	ROBO
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	28/09/98	ALFONSO CELIS	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
44	115	DOMINGO LUIS ALTIERI	21/09/98	MIGUEL DARIO ALFONSO	3	HURTO DE AUTOMOTOR

e. 13/10 Nº 146 v.19/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	1	VALERIA ROSITO	22/09/98	EDUARDO ALFREDO MONTES RADIO (D.N.I. Nº 12.417.168, ARGENTINO, NACIDO EL 22 DE ABRIL DE 1958, CASADO)	5	-
3	5	SANDRA VIVIANA GOÑI	28/09/98	LUISA LUCIA BARBOZA (DNI 6.247.952)	3	-
7	13	SERGIO D. MEIROVICH	5/10/98	EDUARDO MARCELO FERNANDEZ	30	AVERIGUACION DE CONTRABANDO
8	15	LILIANA MARTA DALEIA	30/09/98	JUAN CARLOS CASTELINO, ARGENTINO, NACIDO EL 12/6/45, ARQUITECTO, DNI Nº 8.142.991	5	CONTRABANDO

e. 13/10 Nº 147 v. 19/10/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, del Dr. Héctor L. Romero, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal, en los autos: "SUPERSIL S.A. s/Quiebra" (Exp. Nº 57303), hace saber por dos días que ha sido presentado en autos el informe final y proyecto de distribución de fondos dispuesto por el art. 218, Ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 13/10 Nº 249.450 v. 14/10/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 del Dr. Enrique C. Fox hace saber por dos días que en los autos caratulados: "MARENCA S.A. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos a los acreedores, regulándose honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 13/10 Nº 249.387 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "J.N. MUCCIOLO S.A. s/Quiebra" (Ex-pedido de quiebra x Sofiar S.A.), Expte. Nº 58.889, con fecha 14 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. López Claudio E., con domicilio en Carbajal 3993, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 1998. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documento de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 13/10 Nº 249.370 v. 19/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "BECERRA MARIA CRISTINA s/Quiebra", Expte. Nº 69.526, habiéndose designado síndico a Diana Inés Panitch, Corrientes 1250, piso 6º, "F", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/11/98, en el horario de 16 a 19 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 13/10 Nº 249.367 v. 19/10/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, con sede en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, Capital, en autos "SASETRU S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta Planta Soyex" (Expte. Nº 23.077) llama a licitación pública del establecimiento propiedad de la fallida industrializador de aceite de soja y sus derivados, sito en el ejido de la ciudad de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, junto al acceso del Complejo Zárate - Brazo Largo, con puerto propio sobre el río Paraná de Las Palmas compuesto por los siguientes bienes: a) una fracción de terreno ubicado en Zárate, Pcia. de Buenos Aires, Parcela 185 e, con una superficie de 39 has. 36 has. 58 cas., b) Una fracción de terreno ubicada en el partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, parcela 185 d, con una superficie

de 35 ha 63 as.; c Silos y galpones, y d) muebles, útiles y herramientas, maquinaria para elaborar aceite de soja y subproductos y demás accesorios que resultan de autos. La venta se realiza "ad-corpus". Se pueden consultar los autos referidos en la sede del Tribunal. La base es de U$S 6.000.000, y la venta se realizará en las siguientes condiciones: el oferente depositará el 10 % del precio ofrecido como garantía de oferta o medios alternativos establecidos en la cláusula 7.2.2. y 7.2.3. del pliego. Se completará el 50 % del precio dentro de los 10 días de notificado de la adjudicación y el saldo del 50 % a los veinte días a contar de la misma manera; el 35 % del valor total de los bienes licitados corresponde a los bienes muebles debiendo integrarse el I.V.A. sobre los mismos dentro de los 20 días de notificada la resolución que apruebe la liquidación. Asimismo deberá tomar a su cargo los gastos, impuestos, comisiones, tasas y sellados que se generen con motivo del proceso licitatorio y los honorarios de gastos de la escritura de protocolización que otorgará el escribano que designará el Juzgado a propuesta del adquirente y la comisión de los martilleros y perito tasador (1% en conjunto sobre el precio de venta). Valor del pliego $ 1.000 el que podrá ser adquirido en la sede de la sindicatura de la quiebra, sita en Rivadavia 1367, piso 11 "B" Capital Federal donde se otorgará a los interesados autorización escrita para visitar el establecimiento. Las ofertas deberán cumplir todos los requisitos establecidos en el pliego y deberán ser presentadas en sobre cerrado ante el Secretario actuante hasta el día 17 de noviembre de 1998 a las 12.00 horas. Los referidos sobres se abrirán en la sede del Tribunal en la audiencia pública del día 18 de noviembre de 1998 a las 12.00 horas. Se deja constancia que en el supuesto que mediara empate respecto del precio ofrecido en el acto de apertura de sobres, los oferentes podrán mejorar sus ofertas, hasta que alguno de ellos no mejore la del o de los otros, quedando en ese caso, ésa, como primera oferta. En caso que el adjudicatario no dé satisfacción a alguna de las obligaciones a su cargo dispuestas en el pliego, el establecimiento se adjudicará a la segunda mejor oferta que cumplimente todas las condiciones del mismo, si la hubiere. Las garantías ofrecidas se deberán mantener hasta que se integre el precio ofrecido por el primer adjudicatario. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 13/10 Nº 249.395 v. 14/10/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., hace saber por cinco días que en los autos "PROYEFINA S.A. s/Conc. Prev.", con fecha 31/8/98, se ha declarado abierto el concurso preventivo de PROYEFINA S.A., fijándose plazo hasta el 9/12/98 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Síndico Cdora. Beatriz Rosa Mazzaferri, con domicilio en Tucumán 1539, 7º piso, of. "71", Capital Federal (Te. 952-3082). Presentación del informe individual (Art. 35 LC): 22/2/99; Presentación del informe general (Art. 39 LC): 5/4/99; Audiencia Informativa: 9/8/99, a las 9:30 hs. y Vencimiento del Período de Exclusividad: 16/8/99. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 13/10 Nº 102.758 v. 19/10/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo de la Doctora Claudia Raisberg de Merenzón, sito en la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 1998 se decretó la quiebra de "OSMAR JOSE MURUA S.A.C.I.A.", domiciliada en la calle Sarandí Nº 1251, de esta Capital Federal. El síndico interviniente es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.), con domicilio legal en la calle Maipú 725, 1er. Piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 21/12/98, en las oficinas de la calle Esmeralda Nº 846, Piso 10, Dep. "A" de esta Capital (Teléfonos: 312-5732 y 312-3947), los días martes y jueves de 15 a 17 horas, ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. En la misma oficina y dentro de los días y horarios antes referidos, el deudor y los acreedores que hubieren insinuado sus créditos, podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas (conf. art. 34 Ley 24.522) hasta el día 4/2/99, ante quien, dentro de los siete días a contar del vencimiento del período de observación de créditos (L.C.:34), los titulares de los créditos impugnados podrán presentar las contestaciones a las observaciones que se hubieran formulado, respecto de sus propios créditos. Los Informes previstos por los arts. 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 4/3/99 y 16/4/99, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). El auto verificatorio previsto por el art. 36 de L.C. será dictado el 18/3/99. Se intima al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. citado, incisos 3 y 5). Establecer la celebración de una Audiencia de Explicaciones para el día 12/3/99 a las 11 horas, la que se celebrará en los Estrados del Tribunal y a la que deberán concurrir los administradores de la fallida. Intímase al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. inc. 4) en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 2 de octubre 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 13/10 Nº 249.345 v. 19/10/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao Nº 635, 5to. piso, Capital Federal, hace saber: Que con fecha 14 de septiembre de 1998 se declaró abierto el Concurso Preventivo de "TORBELLINO TOUR S.R.L." fijándose plazo hasta el 10 de diciembre de 1998 a fin de que los acreedores soliciten ante el síndico, María Elena Palleiro, en Olaya 1062, 5to. "A", Capital Federal, T.E. 983-3225, la verificación de sus créditos. Hasta el 22 de febrero y 5 de abril de 1999 para que el síndico presente el informe previsto en los arts. 35 y 39 respectivamente de la L.C. Se hace saber como fecha a los fines de la presentación de la propuesta de categorización conforme el art. 41 de la L.C.Q. hasta el día 22 de marzo de 1999, en tanto el período de exclusividad vence el 15 de julio de 1999, y la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la L.C. el día 7 de julio de 1999 a las 11 hs., acto que se realizará en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 13/10 Nº 102.800 v. 19/10/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Av. Callao 635 Piso 2º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1998, en los autos caratulados: "G. HENDLER Y CIA. S.A.C.I.F. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "G. HENDLER Y CIA. S.A.C.I.F. con domicilio en Av. Juan B. Justo 5100 de la Capital Federal, sociedad inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 5/2/95, bajo el Nº 33 al folio 106 de libro 59 Tomo A de Estatutos Nacionales, haciendo saber al fallido que deberá hacer entrega al síndico de los bienes que posea de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 LC, a entregar los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 horas, desde la última publicación de edictos; como así también los terceros que tengan bienes de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la insolvente, los que serán ineficaces. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el artículo 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22 de octubre de 1998 para la presentación del informe del art. 35 LC que será confeccionado por el síndico recalculando los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación y el día 12 de noviembre de 1998 para la presentación de un nuevo informe general teniendo en cuenta los libros y documentación contable que presentará al fallido. Tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77: 1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Señálase audiencia para el día 3 de noviembre de 1998 a las 08:30 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que al Tribunal por intermedio de la sindicatura le requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlo comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El Síndico designado es el Dr. Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en Talcahuano 768 Piso 9: Ofic. 29/30. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 LC).

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 13/10 Nº 249.406 v. 19/10/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Sec. 29, sito en Callao 635, p. 3º, hace saber que con fecha 14/9/98 se ha abierto el concurso preventivo de JORGE MIGUEL DAUS, D.N.I. Nº 8.641.614, habiéndose designado síndico a Dn. Oscar Luis Serventich, con domicilio en Piedras 1319 Capital. Se intima a los acreedores solicitar verificación de sus créditos hasta el día 3/11/98 ante el síndico designado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 13/10 Nº 102.727 v. 19/10/98

69808 - GORRI, JULIO DAVID s/Quiebra. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GORRI, JULIO DAVID decretada con fecha 22/9/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bernardo Faingold, con domicilio en Montevideo 666 9no. 901, hasta el día 27 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 13/10 Nº 249.384 v. 19/10/98

170921 - FISCHER DE COHEN, EMILIA MIRTA s/Quiebra. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FISCHER DE COHEN, EMILIA MIRTA decretada con fecha 24/9/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Alejandro Ranucci, con domicilio en Larrea 1372 Piso 3º "A", hasta el día 9/12/98. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 13/10 Nº 249.380 v. 19/10/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, por la Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, hace saber por dos días que en los autos caratulados CASA BLACHMAN S.A. s/Quiebra se ha presentado proyecto de Distribución de Fondos y se regularon honorarios.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 13/10 Nº 249.404 v. 14/10/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días la quiebra de INVENTCO S.R.L., habiéndose designado Síndico al Contado Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en Bulnes 2154 piso 1º "B" Capital Federal. Se fija plazo hasta el 17 de noviembre de 1998 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. El citado funcionario presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1º de febrero de 1999 y 15 de marzo de 1999, respectivamente. Intímase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) cumpla con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso y de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) ponga los bienes a disposición del síndico, como así también de corresponder, entregue al mismo en el plazo de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 C. Pr. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de septiembre 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 13/10 Nº 249.347 v. 19/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 624 P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días que el 8 de septiembre de 1998 se ha producido la apertura del concurso preventivo de HECNO S.R.L., señalándose hasta el día 10 de noviembre de 1998 para que los acreedores presenten ante el Sr. Síndico contador Iglesias-Roson-Carballo & Asociados con domicilio en Avda. Santa Fe 1731 piso 3º "10" (812-4982) los titulares justificativos de sus créditos. Fijándose los días 23 de diciembre de 1998 y 5 de marzo de 1999 para que el Síndico presente los informes que establece los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Desígnase el día 16 de junio de 1999 a las 10.00 hs. para la celebración de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Federico S. Johnson secretario.

e. 13/10 Nº 168.373 v. 19/10/98

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SUPPA, JORGE EDUARDO el día 24 de septiembre de 1998. El Síndico Suplente designado en autos es Singer Miguel domicilio constituido en Montevideo 184 3º "A" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 1 de febrero de 1999 y 15 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 13/10 Nº 249.447 v. 19/10/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R.

Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DEUSSOT, OFELIA MARGARITA el día 24 de septiembre de 1998. El Síndico designado en autos es Osuna Aníbal Daniel domicilio constituido en Mercedes 3259 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 2 de febrero de 1999 y 16 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 13/10 Nº 249.445 v. 19/10/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BENITEZ, JORGE O. el día 23 de septiembre de 1998. El Síndico designado en autos es Sánchez Bernardo con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 884 3º Piso Of. "305" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 1 de febrero de 1999 y 15 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 13/10 Nº 249.442 v. 19/10/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

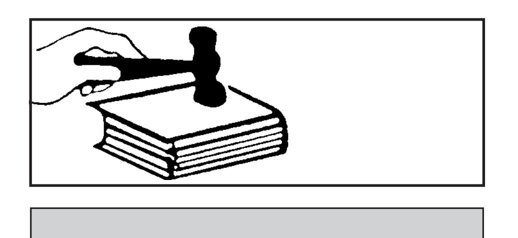
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/10/98 - Vence: 15/10/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	5/10/98	LUCIA CRISTINA MICELI e IGNACIO MICELI	102565
1	U	FEDERICO CAUSSE	5/10/98	JUAN JOSE JUVENAL MINA	102674
1	U	FEDERICO CAUSSE	5/10/98	MARIA CELIA POSSO	102676
1	U	FEDERICO CAUSSE	30/09/98	FERNANDO MARTINEZ	168136
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	16/09/98	SATURNINA IGNACIA SALAZAR y CONSTANTINO SPADAVECCHIA	102667
3	5	MARCELA L. ALESSANDRO	2/10/98	FRANCISCA MARRARO Vda. de CORDERO, VICENTE OSCAR MARRARO TERRANOVA, CARMELO MARRARO y JOSE ANTONIO MARRARO	102671
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	2/10/98	ADELA FRANCISCA MECA	102558
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/09/98	AGUIRRE, GREGORIO ALBERTO	102615
11	22	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	1/10/98	ISAAC JUAN RUBEN	102719
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	2/10/98	JUAN CARLOS FRANCISCO BARONE	168144
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/09/98	ANGEL ALBERTO de BRITO	102621
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	26/08/98	JESUS SANTOS MARTIN	102648
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	26/08/98	LYDIA ELSA MARTIN	102649
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	1/10/98	ALBERTO D'AREZZO	168275
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	1/10/98	JESUS LEMA	102554
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	2/10/98	TERESA COLUCCI	102717
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	25/09/98	SANZ RAMON ROBERTO	102568
17		RAQUEL ELENA RIZZO	1/10/98	MONACHESI MARIA	102560
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/07/98	ANDRES BELTRAN LAHOURCADE	102651
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	2/10/98	CLAUDIO RUPERTO PARROTA	102683
20		CELIA ANGELES PEREZ	29/09/98	VARELA MARINA ELVIRA	102668
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	30/09/98	ELSA MARIA NICOLAS	102589
22		FERNANDO L. SPANO	2/09/98	CORTEZ DOMINGA ELVA	102578
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	23/09/98	CARLOS JULIAN BAÑOS y ANA TERESA URSONE de BAÑOS	102599
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	25/09/98	ANA MARIA ROSALIA PLATE de CAMPODONICO	102681
27	U	ROBERTO PARRILLI	1/10/98	LOPEZ CASTOR MARIA	102577
27	U	ROBERTO PARRILLI	29/08/98	REBOURSIN ROBERTO OLIVIER JOSE y DUPLAN GENOVEVA	102583
27	U	ROBERTO PARRILLI	1/10/98	SUSANA BARREIROS	102628
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	30/09/98	CAROLINA GEUNA	102563
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	5/10/98	JOAQUIN ENRIQUE HERRAN	102701
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	25/08/98	LYDIA CLOTILDE LINARES	102679
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	10/09/98	OSCAR JOSE RAMIREZ	102576
37	U	GUSTAVO DANIELE	10/09/98	FERNANDEZ DOMINGO RAMON	102611
37	U	GUSTAVO DANIELE	1/10/98	ZUNILDA MERCADO	102709
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	28/09/98	CAZZANI ELENA IRMA	102677
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	14/09/98	ZULEMA SANSONE	102574
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	30/09/98	TERESA PIRIS	102675
45	U	MARISA S. SORINI	2/10/98	MARIA ELISA DE MICHELI	102662
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/09/98	FRANCISCO MARIO TORNESE	102588
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	29/09/98	DOLORES CES VAZQUEZ	102564
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	18/09/98	ELCIRA MAGDALENA SIRITO	102624
52	U	SILVIA N. DE PINTO	2/10/98	JOAQUIN ALVEZ TRINIDAD	102596
53	83	MARIA LUCRECIA SERRAT	9/09/98	MARIA CELSI	102625
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	20/09/98	AVELINO HERMIDA	102606
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	21/09/98	GOMEZ, JULIO y GOMEZ, ANALIA MARCELA	102555
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/09/98	ANGELA HONORIA BARRAGAN	102559
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/09/98	JOSE ANTONIO PAGANO	168249
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	2/10/98	AGUEDA MARIA RODRIGUEZ	102654
61		EDUARDO JOSE GORRIS	30/09/98	GRACIELA del VALLE VILLEGAS	102603
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	28/09/98	PLOTNIKOFF LUCIA GOLDA	102647
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	30/09/98	OSVALDO DOMINGO BATTAGLIA	102652
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	5/10/98	JUAN JOSE BOTTA	102593
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/08/98	MARIA ANTONIA CORRADO	102664
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	25/09/98	CRISTOBAL GOMEZ	168131
65	U	RUBEN D. ORLANDI	30/09/98	EUSEBIO GOMEZ	102556
68	U	PATRICIA BARBIERI	2/10/98	JOSE LAURENZA	102582
68	U	PATRICIA BARBIERI	30/09/98	JUAN COSAKA	102659
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/09/98	OBDULIA TOCCHETTON	102581
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/09/98	EDUARDO MARIO GRUNBLATT	102626
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/09/98	SCARSINI JOSE LEONARDO	102631
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/09/98	ISOLINA YANELLA	102633
73	U	DOLORES MIGUENS	25/09/98	SARA JUSTA RODRIGUEZ	102646
74	U	JUAN A. CASAS	28/09/98	ANTRANIK MATCHULIAN	102567
74	U	JUAN A. CASAS	23/09/98	ELITO OLDEN GOROSITO	102594
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	21/09/98	MARIA ELENA CABRAL	168299
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	23/09/98	AURORA VIDAL	102680
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	30/09/98	SIMON NEJASMICH	102575
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	5/10/98	CIOLLARO MARIA	102726
91	U	ALBERTO UGARTE	1/10/98	JOSEFA GALLAS	102553
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	6/10/98	ELENA HARISIJADIS	102632
96		EDUARDO E. CECININI	1/09/98	DANIEL ENRIQUE VALSECCHI	102595
97		DEBORAH B. ALEANDRI	2/10/98	FRANCISCO ROGELIO NOGUERA	102548
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI		NELIDA ESTHER WILBERGER de DAGA	102552
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	3/07/98	TRAINA CARLOS VICENTE	102650
98	30	JOSE LUIS GONZALEZ	16/09/98	GOMEZ MARIA NATIVIDAD	102661
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	17/09/98	ESPERANZA CANLE	168297
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	6/10/98	REYES ANIBAL PALACIOS	102687
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	27/08/98	CARLOS ANGEL MILANESI	168135
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	30/09/98	MARIA ESTER SOSA	102708

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/09/98	SIOMARA TERESA FARINA	102551
101	U	EDUARDO A. CARUSO	1/07/98	JOSE FIORENTINI	102598
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	30/09/98	MONICA ANDREA SUSTER	168271
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	1/10/98	CLARA CUKIER	102660
105		CELIA ANGELES PEREZ	23/09/98	CARLOS ALBERTO MENDES LOPES	102686
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	29/09/98	ANGELA JUANA MUSANTE y ZULEMA CATALINA MUSANTE	102580
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	5/10/98	MARIA DE LOS ANGELES PALACIOS	102716
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	25/09/98	JUANA SCHATZKY	102614
110		MARIA CLARA LAGACHE	6/10/98	CATALINA MARCELINA PETIT	102715

e. 13/10 Nº 183 v. 15/10/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: FINEXT S.A. c/SAMMARCO, FERNANDO GABRIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 69.081/97, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el día 21 de octubre de 1998, a las 10 horas, la finca sita en la zona Norte de esta Capital Federal, con frente a la calle Morlote Nº 1021, entre las de Quiroz y Campillo, edificada en el lote de terreno que según el título se designa con el Nº 25 de la manzana 4, N.C.: C. 15, S. 61, M. 32, P. 15, Matrícula FR-15-25.688, que mide 8,66 mts. de fte. SO, 8,70 mts. cfte. NE, 28,7 mts. cdo. NO y 20,48 mts. cdo SE; que adeuda: OSN $ 556,31 al 4/6/98 (fs. 70); GCBA $ 2.830,11 al 15/5/98 (fs. 68); Aguas Arg. $ 171,77 al 19/5/98 (fs. 65). Del informe del martillero surge que el bien se encuentra ocupado por el demandado, su esposa, tres hijos menores en un departamento al fondo, y en el departamento del frente, dos familiares de la demandada (su abuela, Sra. María Teresa Papando y su padre, Sr. Francisco Querejeta) en calidad de inquilinos de la propietaria demandada. Se trata de una casa con ingreso a los departamentos por Morlote Nº 1021, por un pasillo al departamento del frente, que se compone de un pasillo de distribución a un living comedor (6x3,50) con piso de mosaico; cocina (3,50x3) con azulejos y piso cerámico y un patio (3,50x3) y dos dormitorios (3,50x3,50 y 3,50x3) con un baño completo. Por el pasillo de ingreso, se accede al departamento del fondo, que se compone de un living-comedor (5x3) con piso cerámico y revestimiento en machimbre, cocina (3x3), baño (1,80x2) ambos azulejados y con piso de mosaico, y dos dormitorios (4x4) uno con piso de parquet y otro mosaico, que dan a un patio (8x5), y por escalera de material, dos habitaciones en la planta alta con terraza de piso de baldosas y una parrilla, todo en uso con el desgaste propio del paso del tiempo. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 71.731,50. Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente y que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones de fecha posterior a la constitución de la hipoteca quedarán a cargo del adquirente, sin perjuicio de su derecho de repetir lo pagado por la vía y forma correspondientes. Exhibición: los días hábiles del 14 al 20 de octubre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Silvia Cantarini, secretaria ad-hoc.

e. 13/10 Nº 102.870 v. 14/10/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 a cargo del Dr. Adolfo Gabriel Granillo Ocampo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Bartolomé Mitre Nº 718 9º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados: "TUCHIN MARCOS y Otros c/MARTINO MARIA LAURA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 100.819/97, que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724/0076). Rematará el día 22 de octubre de 1998 a las 10:15 horas en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 20 y 21 de octubre de 1998 en el horario de 15 a 17 hrs. ubicado en la localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, designado como finca del lote 16 de la manzana 39, Matrícula 8728 (117), con frente a la calle Avda. del Libertador San Martín Nº 2537, entre las calles Gral. Urquiza y Valentín Gómez (s/fs. 102). Nomenclatura Catastral: Circ.: IV; Secc.: N, Mza.: 46; Parcela: 3a. Partida 17537 (s/fs. 93). El inmueble se encuentra ocupado (s/fs. 120), por el Sr. Daniel Pedro González, quien manifiesta ocupar el mismo en su carácter de inquilino con contrato vigente y en las condiciones que él mismo ilustra. Se trata de un local de aproximadamente 9 x 6 m., donde funciona un salón de fiestas infantiles. Su frente es de ladrillos cerámicos a la vista con dos paños de vidrios repartidos y una escalera con puerta. A continuación del local se accede a un departamento que consta de dos dormitorios cocina y un baño, fondo libre, en el primer piso hay dos ambientes pequeños. Las medidas del lote son de 8,20 x 33 mts. y la antigüedad 70 años. (s/fs 105). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base: U$S 100.000.- (s/fs. 109 vta.). Seña: 30 %, Comisión: 3 % (s/fs. 102), a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos del remate (art. 598 C.P.C.C.) y los interesados podrán concurrir al Tribunal a fin de compulsar las actuaciones para una mayor información (s/fs. 102 vta.). En atención a lo solicitado y en virtud de las fechas en que se diligenciaran los oficios requiriendo informes, de conformidad con lo normado en el inc. 3ro. del art. 598 del C.P.C.C., el bien embargado se subasta como libre de deudas con relación a las empresas O.S.N. y Aguas Argentinas. (s/fs. 102 vta.). Adeuda: Rentas: al 23-6-98 $ 563,45 (s/fs. 85). Tasa Serv. Grales. (Munic. Tres de Febrero) $ 76,05 al 20-4-98 (s/fs. 74). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario El Cronista (s/fs. 102 vta.).

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 13/10 Nº 102.876 v. 14/10/98

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, sito en Maipú 92 piso 6º, comunica por dos días en los autos: "SUVA ERNESTO HORACIO y Otros c/YAPO-YEI SOCIEDAD ANONIMA s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 24.440/98) que el martillero José Manuel Pizarro (T.E. 383-7143) rematará el día 19 de octubre de 1998 a las 12,20 horas en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble ubicado en la calle José A. Salmun Feijoo 961/69, entre Lamadrid y Olavarría de esta Capital Federal. Se trata de un edificio industrial que se divide en dos sectores 1.- al frente, la parte nueva tiene 2 pisos con 1 entrepiso y aproximadamente 36 mts. de fondo, con montacargas, azulejado hasta 1,80 mts. en todas sus paredes con buena iluminación natural y aireación y se encuentra en buenas condiciones, tiene en planta baja un gran galpón con entrada de camiones y entrada de personal por un costado, este galpón tiene un entrepiso sobre un costado de aproximadamente 4 mts. de ancho donde se encuentran las oficinas sobre el frente del edificio (sala de espera, oficina, privado, baño y cocina); en el 1º piso se encuentra la parte de industrialización propiamente dicha en un gran galpón de 1 ambiente y tiene 2 baños, en un entrepiso al fondo se encuentran los vestuarios de hombres y mujeres con duchas y lavatorios; y en el 2º piso hay 5 ambientes unidos entre sí donde está la parte usada para envasado y despacho, depósitos de cajas, etc. y 2.- La parte del fondo de la propiedad es la parte vieja y consiste en un sola planta de mayor antigüedad que la descripta anteriormente y da al frente, tiene, 2 baños y un pasillo utilizado como cocina y comedor del personal. Ocupado por la firma demandada exclusivamente con una industria alimenticia sin funcionar. Matrícula: 3-7097. Nom. Cat.: Circ. 3, Sec. 18, Manz. 133, Parc. 33. El terreno mide: 10,90 mts. por 64,95 mts. Al contado y mejor postor. Base: $ 150.213,70. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Adeuda: a Aguas Arg. al 3-6-98 $ 4.076,81 (fs. 79) a Obras Sanitarias, Sin Deuda (fs. 96), al Gob. C. Bs. As. al 17-6-98 $ 2.399,76 (fs. 85) y $ 12.939,13 en gestión judicial (fs. 84). Exhibición: días 9, 13 y 14 de octubre próximo de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 13/10 Nº 102.889 v. 14/10/98

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 de Capital Federal, sito en Alsina 1418, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "DANRI S.A. c/MOSAICOS GATTI SCA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 69.070/97 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 23 de octubre de 1998, a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, en block, los siguientes bienes situados en el Partido de San Isidro, Paraje Martínez, Provincia de Buenos Aires, a saber: I) Con frente a calle Sargento Cabral 2815, Matrícula 40.242. II) Sargento Cabral 2833, Matrícula 40.241. III) Prilidiano Pueyrredón 660, Matrícula 40.238. IV) Prilidiano Pueyrredón 620, Matrícula 40.237, V) Sargento Cabral formando esquina con Agustín Solari (actualmente P. Pueyrredón), Matrícula 40.239. VI) Sargento Cabral hoy 2847, Matrícula 40.240. y VII) Sargento Cabral 2841, Matrícula 40.243. Según acta Notarial de Constatación, todos los inmuebles son ocupados por Mosaicos Gatti S.C.A. y destinados a la fabricación y venta de mosaicos. Los siete inmuebles conforman una unidad productiva, estando comunicados interiormente, la fábrica está en pleno funcionamiento, y el estado general de conservación es muy bueno. Sobre la calle S. Cabral entre los números 2859 y 2815, con un frente de ladrillos a la vista de aproximadamente 30 m. de largo, se encuentra la fábrica a la que se ingresa por dos portones metálicos corredizos que corresponderían a los nros. 2847/41 y 2833 (no tiene chapa municipal identificatoria), respectivamente. Está constituido por dos galpones sin pared divisoria entre sí, con piso de cemento y techos parabólicos de chapa galvanizada acanalada con translúcidos en color verde, los cuales miden aproximadamente: 1) 45 mts. de largo por 10 m. de ancho y 2) 80 mts. de largo por 20 mts. de ancho, tiene al frente un entrepiso de aprox. 50 m2 en mampostería, al que se accede por una escalera de estructura metálica con escalones en madera, bajo el un pequeño depósito y al fondo del galpón se encuentran los vestuarios, el comedor y la cocina. En la parte delantera se encuentra una abertura que comunica con el edificio de S. Cabral 2815, al medio está comunicado con el depósito de P. Pueyrredón 660. La administración y el salón de ventas están ubicados en S. Cabral 2815, es una construcción de techos de tejas, desde la calle se accede por una puerta de vidrio (blindex), protegida por un enrejado. La planta baja tiene piso de mosaico granítico, en ella se encuentra un salón de ventas de aprox. 70 m2 con cielo raso suspendido de aluminio, una oficina, un local destinado a caja, baño y cocina; en el fondo hay una escalera de material que lleva a la planta alta en la cual se encuentran dos despachos. Una puerta une la planta baja con la esquina formada por las calles S. Cabral y P. Pueyrredón en la que se encuentra una playa destinada a descarga de material o estacionamiento, tiene piso de cemento, el predio está cerrado por un enrejado de alambre y justo en la ochava tiene un portón para el ingreso de vehículos. A continuación de ésta sobre P. Pueyrredón 620 (sin chapa municipal), desde la calle se accede por dos cortinas metálicas de enrollar, está dividida en dos depósitos, tienen paredes sin revocar, piso de cemento y techo de chapa de fibrocemento acanalado, tiene entrepiso, uno de madera y el otro de mampostería. Al final se encuentra un desnivel de cuatro escalones y luego de un angosto local se ingresa a la fábrica por su parte media. Entre los números 640 y 668 de P. Pueyrredón se encuentra el inmueble que deberían llevar el número municipal 660. Desde la calle se ingresa por un portón metálico color verde, a un patio descubierto de aprox. 4 m. de largo y luego al galpón de material que tiene techo de chapa acanalada salpicada con cemento, piso de cemento elevado del nivel del suelo y está unido al fondo de la fábrica formando una letra "L". Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 20, 21 y 22 de octubre de 1998 de 10 a 12 hs. Base: u$s 400.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión. El comprador no podrá pedir la indisponibilidad de los fondos (art. 598 inc. 7º CP modificado por Ley 24.441). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador, en caso de insuficiencia de fondos. Al respecto deberán compulsar el expediente los interesados para tomar conocimiento de las mismas (Auto de subasta fs. 413). Se subastará como libre de deudas en OSN. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
José Benito Fajre, secretario.

e. 13/10 Nº 102.882 v. 14/10/98

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714 Piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en autos "TOZZI, CARLOS ALBERTO c/HAUBRICH, MIGUEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Julio Roca rematará el día 27 de octubre de 1998 a las 11.45 horas en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479 Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Monroe 4622/24 sin chapa municipal, terreno tapiado, entre los números 4614/4632 entre las calles Miller y Alvarez Thomas Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 51, Manzana 79, Parcela 3, Partida 345.098. La propiedad consta de un terreno baldío, que mide 8,66 por 43,74 mts. aproximadamente fs. 18. Con pozo iniciado para construcción, ocupado por el Sr. Héctor Alfredo Villanueva D.N.I. 5.711.648, en carácter de sereno, en el fondo del baldío hay una construcción precaria (obrador) con tres divisiones y baño precario, según mandamiento de constatación. Deudas: O.S.N. $ 150,13 fs. 94, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires A.B.L. $ 1.088,14 fs. 72, más Mora $ 107,81 fs. 71. Aguas Argentinas $ 507,95 fs. 67. Sujetas a actualización y recargos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 13.296,00, Seña: 30 %, Comisión: 4 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia librándose el pertinente oficio. Déjase constancia que a los fines de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el escribano que designará el Juzgado. No se permite la compra en comisión. La propiedad se visita los días 23 y 26 de octubre de 14,30 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Clementina M. de V. Montoya, secretaria.

e. 13/10 Nº 102.742 v. 14/10/98

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1º Capital Federal, comunica por dos días en los autos "POSSENTI JUAN CARLOS c/BUISART JOSE s/Ejecución Hipotecaria", Expediente reservado Nº 63.490/95, que el martillero público Alejandro Arturo Miciudas rematará al contado y mejor postor el día 22 de octubre de 1998 a las 9,45 hs. en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble edificado sobre el lote de terreno que mide 39 m. de frente por 47,76 m. de fondo, superficie total 1862,64 m2., ubicado en la localidad Los Cerros, cuartel décimo primero del Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una casa quinta y la vivienda se compone de living comedor, dos dormitorios en planta baja y un tercer dormitorio en planta alta, cocina y baño instalados, lavadero y parrilla con una habitación pequeña; pileta de natación con su bombeador, parque y cerco arbolado. Vive allí Guillermo Jesús Deprati D.N.I. 13.017.900 en calidad de "amigo del dueño", según constatación realizada por el martillero A. A. Miciudas. Todo el inmueble se encuentra en buen estado de conservación y uso. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XI, Sección X, Quinta 12, Parcela 20, Matrícula 11757. Base: $ 30.000, Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de ley. Deudas Municipalidad $ 2.010 al 30/6/98 (fs. 153/4). Rentas $ 2.200 (fs. 158/160) al 2/1998. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de los Arts. 580/584 del CPCC y el comprador deberá establecer domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las futuras providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC. No se admite la compra en comisión. El inmueble será exhibido los días 18 y 19 de octubre de 15 a 16 hs. Más datos, consultar el Expediente o al Martillero 605-0298/6737.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 13/10 Nº 102.894 v. 14/10/98

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por (3) tres días en el Boletín Oficial y la Prensa en los autos caratulados "ZUCCHINI, NESTOR DANTE y Otras c/ MAZZA, FERNANDO PASCUAL s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 8834/96 que el Martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 28 de octubre de 1998, a las 10 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de esta Ciudad Capital el siguiente bien a saber: Un inmueble ubicado en la localidad de Alejandro Pitión de Estación Vicente Casares - Partido de Cañuelas - Provincia de Buenos Aires. Fs. 21 vta. Nomenclatura Catastral: II. Parcela 58-cd.- Subparcela 871c. Matricula 10698. Cañuelas 15. Base: $ 167.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 % cada parte. Se hace saber a los compradores que deberán efectivizar el saldo de precio indefectiblemente a los 10 días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Código Procesal). Deudas: Fs. 109.- la unidad 871 no adeuda expensas al 31/7/97 y el importe abonado por el mes de julio $ 585,70.- Fs. 97/105 - Títulos - Rentas: Fs. 65.- $ 25,73 + $ 1,00.- Fs. 63.- $ 334,64 + 6,00.- Fs. 64.- $ 654,12.- + $ 10,00.- fs. 65.- $ 768,54.- + $ 10,00.- Fs. 68. Municipalidad de Cañuelas Partida 38.507.- no existe en autos cantidad.- $ 9,00.- Fs. 86.- $ 9,00.- Fs. 69.- O.S.N. no existe deuda $ 9,00.- Fs. 86.- $ 9,00.- Fs. 70.- A. Argentinas no existe deudas Fs. 70.- $ 9,00.- Fs. 85.- $ 9,00.- Fs. 109. El Club de Campo La Martona S.A., informa que la unidad funcional 871 de esta Club de Campo. Que el Sr. Fernando Pascual Mazza. No adeuda expensas al 31 de julio de 1997 y el importe abonado por el mes de julio fue de $ 585,70.- Fs. 149.- Para el caso de encontrarse ocupantes en el inmueble a constatar se proceda a intimar a su desocupación en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de proceder a su lanzamiento por la Fuerza Pública - Doctor Omar Luis Díaz Solimine. Fs. 158. Se ordena nuevo lanzamiento con cerrajero, se repite a Fs. 160/161. Fs. 173. Acta confeccionada por la Oficial de Justicia Ad-Hoc. Mercedes A. Etcheberry, con fecha 7 de mayo de 1998, siendo las 10,00 horas, donde informa las comodidades de la propiedad a saber: La misma se compone de Planta Baja donde se encuentra un living-comedor de 10x7 mts., una cocina completamente amueblada, cuyas medidas son de 5x4 mts., lavadero de 4x3 mts. todo instalado, una sala de juego cuya medida es de 3x3, con baño completo de 2x2 mts., un garaje cuya medida es de 6x4 mts., todo lo descripto pertenece a la planta baja de la propiedad. Planta alta: En este se encuentra un dormitorio de 5x4 mts., un baño completo de 4x2 mts., un dormitorio de 3x3 mts., con baño incluido completo de2x3 mts., un baño completo con hidromasajes de 4x3 mts., una habitación dormitorio principal de 5x4 mts., completamente amueblado, en perfecto orden y muy bien cuidado, al salir al exterior observo un patio cubierto de 6x4 mts., con parrillero, tiene ducha exterior para piscina de 2x2 mts., una pileta de natación de aproximadamente 12 metros por 4 metros, un solarium de 5x7 mts., con baldosas refractarias y jardín de fondo de césped. La superficie total es de 1167 mts ... La misma se encuentra ocupada, se encuentra en buen estado de conservación. Según informe del martillero, el bien está compuesto de dos pisos, en Planta Baja: Se encuentra un living-comedor, cocina, habitación y baño de servicio, toilette, garaje, y en su fondo pileta de natación, primer piso, tres dormitorios en suite, venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Horario de visitas: los días 16 - 17 - 18 - 19 de octubre de 1998, en el horario de 13 a 17 horas. En el lugar deberán preguntar en la guardia. Resolución de fs. 183 y 188 por el martillero Rodolfo José Pernice y/o por su colaborador señor José Florencio Oscar Barbalace, para requerir informaciones y visitas de la propiedad.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 13/10 Nº 102.880 v. 15/10/98

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Vicente Saravia Patrón, y de la Secretaría a cargo de la Dra. María Delia E. De Osores, sito en la calle Paraguay 1457, Piso 2º de esta Capital, comunica y hace saber por el término de Dos (2) Días en el "Boletín Oficial" y Diario "Ambito Financiero" Exp.: Nº 92.923/96 que en los autos caratulados: "LOPEZ LEANDRO c/PELUSSO FILOMENA ANALIA s/Ejec. Hipot." que el Martillero Juan Martín Legorburu con T. 672-4822, rematará el día 20 de octubre de 1998, a las 12.15 horas en el Salón de Ventas de la «Asociación de Martilleros" sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital. La propiedad sita en la calle México 2597, Piso 2º, U.F. 11 de esta capital desocupado. Consta: dos ambientes cocina baño y balcón por escalera con una sup. cubierta de 38,04 balcón 4,21 lo que hace un total de 42,25 dm2 le corresponde un porcentual de 7,25 centésimos. Nomenclatura Catastral: Cir.10, Sección: 20, Manzana:14, Parcela: 25. Base: Dólares U$S 41.120, Seña: 30%, Comisión: 3% al contado y al mejor postor en el acto del remate. Deudas: Municipalidad: Fs. 47 $182,87, Aguas Argentinas: Fs. 37/38 $ 230,05 Expensas Fs. 83 $ 155,00 todo sujeto a reajustes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital y deberá abonar el Saldo del precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de Ley y del auto que apruebe el remate y que se encuentra prohibida la compra en comisión. La exhibición se realizará los días 16 y 17 de octubre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires 7 de octubre de 1998.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e.13/10 Nº 102.895 v. 14/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Vicente Saravia Patrón, y de la Secretaría a cargo de la Dra. María Delia E. De Osores, sito en la calle Paraguay 1457, Piso 2º de esta Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en el "Boletín Oficial" y Diario "Ambito Financiero" Exp.: 92.927 que en los autos caratulados: "LOPEZ LEANDRO c/ PELUSSO FILOMENA ANALIA s/ Ejec. Hipot." que el Martillero Juan Martín Legorburu con T. 672.4822, rematará el día 20 de octubre de 1998, a las 12,30 horas en el Salón de Ventas de la "Asociación de Martilleros" sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital. La Propiedad sita en la calle México 2597, piso 2º, U.F. 14 de esta Capital. Desocupado. Consta: dos ambientes cocina baño y balcón por escalera, con una sup. cubierta de 40,63, Balcón 3,66 lo que hace un total de 44,29 dm2. Le corresponde un porcentual de 7,60 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 10, Sección: 20, Manzana 14, Parcela 25, Base: Dólares U$S 39.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor en el acto del remate. Deudas: Municipalidad: fs. 59 $ 191,69, Aguas Argentinas: Fs. 45/46 $ 230,05, 313,72. Expensas: fs. 97 $ 162. Todo sujeto a reajustes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital y deberá abonar el Saldo del precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de Ley y del auto que apruebe el remate y que se encuentra prohibida la Compra en Comisión. La Exhibición se realizará los días 16 y 17 de octubre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 13/10 Nº 102.896 v. 14/10/98

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "SUCESORES DE PARRONDO PERTIERRA, VICENTE AURELIO c/ MAÑANA ARIAS, LUIS ALBERTO s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 23.720/97, que el martillero señor Ernesto Machado rematará el día 21 de octubre de 1998 las 9 horas en el salón de remates San Cayetano sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 de Capital Federal el inmueble sito en la calle Tapalqué 5917/19 Unidad Funcional Nº 3 P.B. de Capital Federal, que consta de un pasillo de uso común junto a otras dos unidades funcionales entrada a un patio cubierto con un cerramiento de metal de donde salen 4 puertas que dan a un living/comedor, una habitación principal, a un baño completo y a otro ambiente chico, en el patio se halla una escalera de material con baranda de metal que conduce a un primer piso donde se halla una habitación y una terraza semicubierta donde hay una parrilla, todo en regular estado de conservación, ocupada por el demandado, su esposa y 6 hijos, designado catastralmente como Circ. 1, Secc. 76, Manzana 181, parcela 43, matrícula 1-42222/3. Superficie Total 109,40 m2. (fs. 72). Base $ 53.940,41 al contado en dinero efectivo y al mejor postor. En caso de fracasar esta subasta, se realizará otra media hora después, sin base. Seña 30%. Comisión 3 %. Se hace saber a quien resulte comprador que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 y 584 del CPCC y deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas en los términos del art. 41 y 571 del CPCC. Adeuda a Aguas Argentinas al 27/8/97 $ 257,19 (fs. 68/69), a O.S.N. (e.l.) al 15/9/97 $ 164,27 (fs. 80/81), al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por A.B.L. al 6/10/97 $ 596,93 (fs. 84/85), todas ellas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble podrá visitarse el día 20 de octubre de 1998 de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 13/10 Nº 102.756 v. 14/10/98

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis Alberto Dupou, Secretaría a cargo del Dr. Daniel Horacio Russo, con domicilio en la calle Uruguay Nº 714, P. 6º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ CASINELLI DAVID RAUL s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 95.889/95, que el martillero Tomás A. Masetti, Tel. 947-5063, rematará el día 20 de octubre de 1998 a las 11:30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el 100% del siguiente bien inmueble Desocupado: Un chalet de Planta baja y dos pisos, designado como lote 25 de la Manzana 32, ubicado en la calle San Martín Nº 2373, entre Suipacha y Tacuarí, de la localidad de Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas de la Prov. de Bs. As. que consta de: verja de hierro al frente, garage, cocina, toilette, living-comedor, por escalera a la primera planta: 3 habitaciones y baño principal, por escalera a la 2ª planta: amplio salón sin piso. La propiedad se encuentra en estado de abandono, totalmente con falta de aberturas y de todo tipo de artefactos en la cocina, baños y habitaciones. Superficie total: 236,7644 m2 Ad-Corpus, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección N, Manzana 23, Parcela 9, Partida 18.574, matrícula 1886 (48) Malvinas Argentinas (ex Gral. Sarmiento), adeuda a fs. 99 Municipalidad de Malv. Arg. $ 3.397,70 al 15/10/97, el adquirente deberá hacerse cargo de las mismas en caso que no existiese remanente suficiente. No se accede la compra en Comisión. Base: $ 38.543,91. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley 1%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate, en el caso de no existir oferta, saldrá a venta media hora después. Sin Base. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de La Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de notificación o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CCPP. El bien será exhibido los días 17 y 19 de octubre de 1998, de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. En Buenos Aires, a los cinco días del mes de octubre de 1998.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 13/10 Nº 102.897 v. 14/10/98

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, por la Secretaría Unica, a mi cargo con sede en Alsina 1418, piso 2º, comunica por dos días en los autos "DIDIA MOISES c/ GARCIA DE RAMIREZ ELIDA s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 55.914/97), que el martillero Gastón Luis Labourdette rematará el 19 de octubre de 1998, las 11,40 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble en Capital Federal, designado como Unidad Funcional Nº 2, de la Planta Baja y Azotea de la finca de la calle White 2066/68, Matrícula 1-37169/2. Superficie total 181,38 m2. porcentual 42,96%. El inmueble consta de un dormitorio y living comedor. Otro dormitorio sobre el patio interior con un baño con ducha, existiendo otro baño completo. amplia cocina-comedor, con muebles sobre y bajo mesada, con anafe y horno empotrado, escalera mediante, desde el patio se accede a la terraza, donde hay un lavadero cubierto. todo lo citado con buenos materiales y en buen estado de conservación, con dos calefones para agua caliente. el inmueble se encuentra ocupado por la demandada y su cónyuge el señor Héctor Angel Ramírez. La subasta se realizará al contado y mejor postor. Base U$S 31.000.-. Seña 30%; Comisión 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir postores, transcurrida media hora saldrá a la venta con una base de u$s 23.250, de no existir oferentes, a la media hora saldrá a la venta sin base. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador en la cuenta de autos, en el Banco de la Nación, Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ley. No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos. Deudas: Aguas Argentinas al 5/10/98 $ 375,95; ABL al 31/8/98 $ 550,03; OSN. al 20/4/98 $ 107,60; Expensas no se registra deuda. Exhibición: 14 y 15 de octubre de 1998, de 15 a 17 hs. Informes: 372-9616; 371-5396

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 13/10 Nº 102.875 v. 14/10/98

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 a cargo de la Dra. A.R. Vila, de Gené, Secretaría Unica a mi cargo con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CANABAL, MARIA ROSA c/ GONZAGA, LEONOR BEATRIZ s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 47.274/96 que el martillero señor Ernesto Machado rematará el día 19 de octubre de 1998 a las 12 horas en el salón de remates San Cayetano sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 de Capital Federal. Un inmueble en la calle Serrano 1983 en la ciudad de San Miguel, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires que es una casa construida en un lote de 183,75 m2 aproximados que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero, con terreno al fondo y en un lateral, siendo su estado de conservación bueno, ocupado por la Sra. Virginia Verónica de Lattani y su esposo. Designado catastralmente como Circ. I, Secc. A, Manzana 4, Parcela 1B, Matricula 60.841. Base $ 38.000.- al contado en dinero efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,50% quedando autorizado a retener el 0,50% restante de la seña. Sujeto a la aprobación judicial. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal. Se hace saber que no procederá la compra en comisión. Autorízase al

martillero a valerse de la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Se hace saber al adquirente que deberá hacerse cargo de la deuda por impuestos, tasas o servicios que registre el bien en caso de que no existiere remanente suficiente. Adeuda a la Dirección Provincial de Rentas al 30/11/96 $ 259,99 (fs. 72/3). a O.S.N. (e.l.) al 20/12/96 $ 865,27 (fs. 87), a la Municipalidad de San Miguel —conservación de la vía pública— al 16/12/96 $ 456,90 (fs. 80). Todas ellas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble podrá visitarse a partir de la publicación del presente edicto hasta el día anterior a la subasta.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 13/10 Nº 102.757 v. 14/10/98

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98 a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, Secretaría Unica a cargo del Dr. José Luis González, comunica por dos días en autos: "SALMAIN, ANGELA LUISA c/ AMAYA, MARIA DEL CARMEN y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 159.108/96, que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 22 de octubre de 1998, las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Iº Nº 2042, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Serrano 2778, entre Primera Junta y Salerno, de la Localidad y partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, compuesto de las Parcelas 34 y 35. Matrículas: 65.118 y 65.119. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección C, Manzana 180, Parcelas 34 y 35. Título agregado en autos a fs. 64/67. Mutuo, a fs. 2/12. Deudas: Dirección Provincial de Rentas, fs. 98 $ 426,91 y fs. 99 $ 229,82, para la parcela 34; fs. 100, $ 1.093,09 y fs. 101, $ 770,02, para la Parcela 35, s/ informe al 14/11/97. A las demás entidades oficiales, hácese efectivo el apercibimiento previsto por el art. 598, Inc. 3º del CPCC y que fuera ordenado a fs. 91 vta. Según constatación realizada unilateralmente por el martillero, la segunda unidad de vivienda se encuentra ocupada por el Sr. Fabián Horacio Díaz, su esposa, Sra. Sandra Verónica Amaya y dos hijos menores de edad. Esta Unidad consta de galería cerrada con lavadero, alfombrada, living-comedor con pisos de mosaicos graníticos, cocina tipo americana con pisos y paredes revestidos con cerámicas; baño completo revestido sus pisos y paredes con cerámicas; dos dormitorios alfombrados, uno con ventana exterior, de 2,90 x 3 mts. y 4.30 x 4,30 mts. La unidad se encuentra en buen estado de conservación. La Unidad del frente consta de cocina-comedor, un dormitorio al frente de 3,70 x 3,90 mts., otro de igual medida, ambos alfombrados; baño completo revestido. Esta Unidad se encuentra en regular estado de conservación y está ocupada por la Sra. María del Carmen Amaya, en calidad de propietaria, su esposo César García y 4 hijos menores de edad. La propiedad se encuentra desarrollada sobre dos lotes de terreno. Sobre el lote 38 (Parc. 34) se han construido las dos unidades de vivienda precedentemente señalados. El lote 39 (Parc. 35) se encuentra totalmente parquizado con pequeña pileta de plástico. Sobre la medianera del fondo de ambos lotes, hay un pequeño galpón para depósito, con paredes sin revocar y un quincho con parrilla, con el techo semidestruido (faltan las tejas). El inmueble podrá ser visitado los días 20 y 21 de octubre de 1998, de 10 a 12 horas. Base: $ 50.000,— Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a 30 días. Ello en el supuesto que no se depositara el saldo dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1998.
José Luis González, secretario.

e. 13/10 Nº 102.881 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos ASTROMED S. A. c/MARTIRE O. y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 65.540/94, reservado, que el martillero Alberto Cuñado rematará el 16 de octubre de 1998 a las 10 hs. en el salón de ventas de Humberto Primo 2042 de esta Capital Federal, al contado y mejor postor el siguiente bien: Una finca sita en la calle Alianza Nº 450/52 y con salida por la calle Noltin Nº 3757 de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. inscripta con las matrículas Nº 711/712 y 16.410 y bajo el Nº 1.389.014/2 del 12/11/93 en el Reg. Prop., según mandamiento de constatación la finca se halla ocupada por la Sra. Mariana Saltu, quien dice haberle alquilado al Sr. Daniel Tedeschi sin acreditar D. N. I. ni contrato de locación. La casa consta de dos plantas a la que se accede por la calle Alianza. Planta Alta: Posee tres dormitorios amplios, un gran baño completo y un balcón terraza. Planta Baja: Tiene un comedor grande, un comedor diario, una cocina grande y un baño amplio, todo rodeado por una galería, en la parte exterior de la finca tiene una pileta en dimensiones de 13 mts. de largo por 5 mts. de ancho aproximado, todo rodeado por árboles añejos, luego tiene un quincho de grandes dimensiones y sobre la calle Noltin está construido sobre un ancho de 8,66 mts. por 25 mts. de largo, una losa que funciona como garage, todo el desarrollo edificado se encuentra sobre tres parcelas cuyas deudas municipales ascienden a $ 13.399,06 al día 11-10-95, el estado de deudas de rentas es de $ 6.615,29 a fs. 125, 130 y 136, Aguas Arg. $ 650,15 al 12-12-95. La superficie de las tres parcelas es de 787 m2. con 0235 dm2. Base: $ 180.000.- 30% Contado, 3% de comisión, el resto cinco días después de aprobada la subasta. Bajo apercibimiento de decretar un nuevo remate art. 580 Cód. Proc. Todo en efectivo. Se deja constancias que el precio de la subasta se depositará con una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación para sus operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a treinta días, ello, en caso de que no se depositara el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados; y que el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procede la compra en comisión. El inmueble puede visitarse los días 13 y 14 de octubre de 1998 de 14 a 15 hs. Se deja constancia que pueden existir modificaciones en el estado de deudas, en virtud de las fechas de los respectivos informes. Conste. Por la presente se autoriza a anticipar la publicación de los edictos.

Buenos Aires, de octubre de 1998.
José Luis González, secretario.

e. 13/10 Nº 168.580 v. 14/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría a mi cargo Nº 2, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P.B. Cap. Fed. comunica por un día en los autos "LICHY S.A. c/ ALAZRAKI SARA s/Ejecutivo". Exp. 60.140, que el martillero Máximo Fernández rematará el día 30 de octubre de 1998 a las 15 hs. en la Sala de la Corporación sito en la calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Jufre Nº 460/62, Piso 1º, Unidad 8, entre las calles S. Ortiz y Malabia, Matrícula 18-1658/8. Nomenclatura Catastral. Circ. 18, Secc. 31, Manz. 7, Se trata de un departamento de 3 ambientes, cocina, baño y lavadero en buen estado de conservación, ocupado por la demandada y su hijo. La venta se efectúa en el estado en que se encuentra. "Ad-Corpus". Deudas: fs. 45 y 46 $ 2.997,33 a cargo del aquirente. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 C.P.C.C. Sin base. Seña 30%. comisión 3% en el acto y en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado en el banco de la ciudad de Bs. As. sucursal Tribunales a la orden del Juzgado cuenta de autos dentro de los cinco días de la aprobación de la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Exhibición los días 19 y 20 de octubre de 1998 de 14 a 16 hs., bajo exclusiva responsabilidad y cuenta del ocupante. Más informes en autos y al martillero. (918-9847).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Martha Bellusci, secretaria.

e. 13/10 Nº 102.857 v. 13/10/98

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, del Dr. Enrique C. Fox, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Primer Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "OBRA DIAZ VELEZ 3441 s/ Quiebra c/ BONCHO S.A s/ Ejecución de sentencia" (Expte. 64.264), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 23 de octubre de 1998, las 14 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso de un inmueble sito en la calle José María Paz Nº 1025, de la Localidad de Florida, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Nomenc. Catastral: Circ. II; Secc. H, Manz. 47; Parc. 23-b, Partida 28.532. Superficie terreno: 262 m2. 48 dm2. Es una casa tipo chalet, de dos plantas. al frente hay un porch y entrada para vehículos. Planta baja consta de: Recepción con ventanal a la calle: living-comedor amplio con puerta ventana y ventana a jardín; toilette y placard, cocina y comedor diarios; garage. Pequeño hall donde nace una escalera que conduce a la Planta alta que consta de: una habitación con placard y pequeña terraza; hall de distribución con placard; dos dormitorios con placard y ventana a jardín; baño completo, dormitorio principal con baño en suite pasillo con placard. En la Planta Baja jardín con parrilla, al fondo lavadero cubierto y dos habitaciones. Todo en muy buen estado de conservación. Ocupado por sus propietarios. Deudas: Municipales: (fs. 136) $ 79,00 al 15/7/97; Rentas (fs. 139) $ 215,75 al 14/5/97. Condiciones de venta: "ad corpus". al contado y al mejor postor. Base: $ 65.000. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. De no existir postores, el bien saldrá nuevamente a remate con la base reducida en un 25%. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta 24 horas antes de la fecha de subasta, en los términos del art. 212 L.C. y 104,6 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiese planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión. Así como la ulterior cesión del Boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 20 y 21 de octubre 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 13/10 Nº 249.348 v. 19/10/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 de la Dra Vivian Fernández Garello, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/MORICONI HAYDEE MABEL s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 60.921/97 que el martillero Claudio Isaac Heffes rematará el día 5 de noviembre de 1998 a las 11 hs. en el local de la calle Uruguay 666 de Capital Federal, un automóvil marca Renault, modelo Twingo, tipo sedán, 3 puertas, motor marca Renault Nº C3GA7/00A405933, chasis marca Renault Nº VF1C0630512770074, dominio ALO 894, en el estado en que se encuentra según constancia a fs. 57 del Expte. Sin base, al contado, al mejor postor y dinero en efectivo. Comisión: 10%. Deudas: Patentes (fs. 45) al 17-6-1998 $ 1.864,36, de la cual se hará cargo el comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CPCC y 104.5 del R.J. Comercial, el día 4 de noviembre de 1998 hasta las 9.30 hs. La apertura se realizará el mismo día a las 12 hs. El bien se exhibirá los días 3 y 4 de noviembre de 1998 en el local de la Avda. Piedrabuena 3750 de Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 13/10 Nº 1571 v. 15/10/98

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 3 días en autos: "MORRONE AUTOMOTORES S.A. c/ARIAS VERONICA LILIANA y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 64.183, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 27 de octubre de 1998 a las 9,00 hs. en el salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, un automotor marca Volkswagen, sedán 3 puertas, modelo Gol GLD, motor marca Volkswagen Nº BEAO15924, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ377TA852424, Dominio BEO-672, en el estado en que se encuentra y exhibe. Registra deudas a fs. 43 por $ 1.151,05 a cargo del adquirente. Base $ 5.000 al contado y mejor postor. Comisión 5% en efectivo en el acto del remate más IVA s/Comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Entrega inmediata previo pago del precio total. Se exhibe los días 23 y 26 de octubre de 1998 en el horario de 14 a 17 en calle Teniente 1º Camilli y Av. Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 13/10 Nº 102.879 v. 15/10/98

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, Av. Callao 635, Piso 1º, comunica por 2 días en autos "JARAJ JAIME ALBERTO c/ELEMBERG LEONARDO s/Ejecutivo" Expte. 56.634, que el martillero Guillermo Juan Gainza Paz rematará el día 27 de octubre de 1998 a las 9,40 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el 50% indiviso de la Unidad Funcional Nº Uno, sita en el primer piso del inmueble de la calle Lafuente Nº 236/238 de esta Capital. Matrícula 5-14783/1, con una superficie total de 201,09 m2. Porcentual 18,52% correspondiéndole además las unidades complementarias Nº 1 sita en p. sótano (baulera) Sup 2,28m2. Porcentual 0,24% y una 1/5 ava parte indivisa de la Unidad VI (garaje) en P. Baja. Superficie total 315,29 m2. Porcentual 7,22%. Según surge de la constatación practicada el inmueble se encuentra desocupado y consta de palier privado; living con placard; cocina equipada de un mueble bajo mesada y alacenas; anafe de 4 hornallas; horno empotrado; habitación y baño de servicio; lavadero con pileta y termotanque y estar comedor; todos los ambientes tienen piso de cerámica, un patio descubierto en medio con piso de símil mármol; pasillo de distribución al que le falta el revestimiento del piso, baño completo azulejado con mesada y bacha de símil mármol; dos habitaciones con placares, faltando el revestimiento de los pisos; una suite con vestidor y baño completo faltándole los pisos con balcón al frente y contrafrente, en buen estado de conservación y falta de pintura. Deudas: a Gob. de la Ciudad $ 6.259,71 al 27/12/96; $ 6.810,79; $ 72,94; $ 53,65 fs. 136/139 $ 1.800 fs. 142; a Aguas Arg. $ 3.899,06 al 23/6/95 fs. 29; Expensas $ 520 fs. 35 con más los reajustes correspondientes a O.S.N. no registra deudas fs. 28/30/32/33. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 38.000. Seña 30%, Comisión 3%, en efectivo, a cargo del comprador en el acto. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del 5º día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día antes de la subasta a las 12 hs. Visitar los días 23 y 26 de octubre de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 13/10 Nº 168.377 v. 14/10/98

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, Av. Callao 635, Piso 5º, comunica por 2 días, en autos D'ANGELO NELSO c/BLANCO MENDEZ MARCOS s/Ejecutivo" Expte. 55.734, que el martillero Jorge Ramón Torres (981-0439) rematará el día 21 de octubre de 1998 a las 9,45 hs. en la calle Talcahuano 479 Capital, un inmueble sito en la calle Máximo Paz Nº 196, de la ciudad y Partido de Zárate, Pcia. Bs. Aires, edificado en el lote de terreno designado con el Nº 14 y mide 9,39 m. de frente al S.E.; 4,22 m. en ochava; 16,60m. al SO;12,24 m. al NO y 19,52m. al NE. Superficie 236,38m2. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. E, Manzana 337. Parcela 14. Partida 12.918. Se trata de una casa ocupada por la esposa del demandado propietario y sus hijos y está compuesta de 3 habitaciones; living comedor, cocina y comedor diario, cuarto de planchar, galpón, garaje, baño y terraza, todo en buen estado de conservación. Adeuda a Rentas $ 879,30 y $ 173,80 fs. 95/96; a Municipalidad por A.B.L. y Servicios Sanitarios al 23/4/98 no registra deuda fs. 84 y 101. Se deja constancia que la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados por el inmueble serán a cargo del comprador. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 45.000. Seña 30%, Comisión 3 %. Sellado fiscal del boleto 0,50%, todo en dinero efectivo en

el acto, a cargo del comprador. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del eventual comitente, con los recaudos prescriptos por el art. 571 CPCC. Se admitirán ofertas bajo sobre, en los términos del Art. 104/106 del R. del Fuero hasta dos días antes del que se fijare el remate en el Tribunal o domicilio del martillero. La apertura de los sobres se efectuará el día anterior a la de la subasta a las 11 hs. Visitar los días 19 y 20 de octubre de 15 a 17.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 13/10 Nº 168.378 v. 14/10/98

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22 comunica por 3 días en autos: "MORRONE AUTOMOTORES S.A. c/NOVELLA, SERGIO GUSTAVO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 71.480 que el martillero Eduardo Martín Almeyra, rematará el día 27 de octubre de 1998 a las 9,15 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, un automotor marca Volkswagen, sedán 4 puertas, modelo Pointer CL/96, motor marca Volkswagen Nº UVA811623, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ557JSJ03578, Dominio AXB-202 en el estado en que se encuentra y exhibe. Registra deudas a fs. 53 por $ 1.807,59 las deudas serán a cargo exclusiva del adquirente. Base $ 4.500 al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10% más IVA s/Comisión. Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. Se exhibe en calle Teniente 1º Camilli y Av. Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. Aires a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 13/10 Nº 102.893 v. 15/10/98

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, 2º Piso, Capital, hace saber por dos días en autos "TRANS BANK S.R.L. s/Incidente de Enajenación Expte. Nº 70.390 (Marcas Registradas)" que el martillero Rufino de Elizalde con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 537, 6º Piso, Tel. 322-6561, rematará la marca Trans Bank para distinguir las clases 38 y 39 ambas internacionales cuyos certificados se encuentran en autos. Sin base, al contado y al mejor postor. El jueves 22 de octubre de 1998 a las 13 y 45 horas en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. Nº 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal, hasta dos días antes de la fecha de la subasta. El Actuario procederá a la apertura de las mismas el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12.00 horas. Seña 30%, Comisión 10%. Ambas sumas en efectivo. IVA a cargo del comprador.

Buenos Aries, 22 de septiembre de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 13/10 Nº 249.409 v. 14/10/98

Nº 14

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, P. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/HERNANDEZ JUAN CARLOS y otros s/Ejec. Prendaria" Exp. 74.357, que el martillero Mariano Espina Rawson, rematará el 22 de octubre de 1998, a las 12,05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda Nafta/1995, motor UNB815687 chasis 8AWZZZ30ZRJ105582, dominio AAI 562. Base $ 3.657,05, de no haber postores a la media hora, base de $ 1.800. Comisión 10% al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.139,35 al 29-5-98 hasta 6º c./98 (fs. 72/75) que están a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta el 20-10-98 que se abrirán a las 12 hs. del 21-10-98 (Informes en Secretaría). De corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. La transferencia del automotor no se autorizará en tanto y cuanto no se encuentren acompañados en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, octubre de 1998.
Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 13/10 Nº 102.884 v. 14/10/98

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, P. 6º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NEGRO ADRIAN FERNANDO y Otros s/Ejec. Prendaria" Exp. 28.491 que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998 a las 13,05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna CL 1.6/1995, motor 159A3 0388238075, chasis 8AS 146000 S5183726, Dominio AHJ 045. Base $ 5.700 y de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta con nueva base de $ 3.500. Comisión 10% al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.666,19 al 30-7-98 hasta 4º c/98 (fs. 90) que están a cargo del comprador. No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos por parte del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 13/10 Nº 102.883 v. 14/10/98

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7, comunica por tres días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/DORADO HECTOR LUIS y Otra s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 31.108 que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 21 de octubre de 1998 a las 11.00 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en la calle Defensa 1250, Capital, con las siguientes características: automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9RL, año 1995, motor 5978930, chasis L428-058029, domino AEG-081, el que se encuentra en buen estado general de conservación: posee 4 cubiertas armadas y auxilio en estado normal de uso; faltan radio y herramientas usuales; pequeños rayones y óptica delantera izquierda rota; paragolpe delantero partido. Al contado y mejor postor. Base $ 4.500. Seña 30%, Comisión 10% e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. En caso de falta de postores, el bien saldrá a la venta a la media hora con una base disminuida en un 50% y de subsistir la falta de oferentes se rematará media hora después sin base. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por patentes pendientes. Hay constancia de deudas por tal concepto al 16/6/98 $ 2.217,96 (fs. 65) Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Rglto. del Fuero Comercial hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta y se procederá a la apertura a las 12.30 hs. del mismo día en presencia del martillero e interesados. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 13/10 Nº 1570 v. 15/10/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

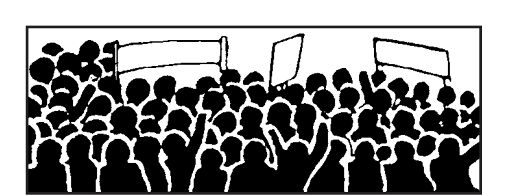
Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17, Secretaría Unica, sito en R. S. Peña 760, 9º de Capital Federal, comunica por dos días en autos PALUMBO OSVALDO c/TELECORT S.R.L. y Otro, Expdte. 29.714/93, que el martillero Horacio A. Villalba, rematará el 28 de octubre de 1998 a las 10,45 horas en Tte. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble Entre Ríos Nº 472/78, U.F. Nº 1, Planta Baja y sótano, Matrícula FR 13-2000/1 Circ. 13, Secc. 12, Mza. 4, Parc. 18. Superficie: P. Baja: 139,27, sótano: 128,46, Total: 267,78 m2. Porcentual: 18,57%. Base $ 228.247,47. Seña 30%, Comisión 3% al contado y en dinero efectivo. Según mandamiento de constatación en la Planta Baja hay un amplio local con mostradores y estanterías y 2 baños al fondo, y el sótano con similares medidas a la Planta Baja, dividido en 2 ambientes. Adeuda: por Expensas comunes $ 28.800,19 a julio 1997 a Aguas Argentinas: $ 1.641,35 al 31-10-96 por Imp. Municipales $ 4.915,29 al 28-1-97. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal e integrar el saldo de compra dentro del 5º día de aprobada la subasta. Exhibición: el 22, 23 y 26 de octubre de 1998 de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Osvaldo A. Saint Martin, secretario.

e. 13/10 Nº 102.888 v. 14/10/98

4. Partidos Políticos



NUEVOS

CONFEDERACION FREPASO

Distrito La Rioja

ACTA JUNTA CONFEDERAL FREPASO

En la Ciudad de La Rioja, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, se reúnen los miembros de la Junta Confederal Provincial del Frepaso a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Integración de los nuevos miembros en representación del Partido Demócrata Cristiano.

2. Elección de los miembros de la Mesa Ejecutiva y Distribución de funciones, de acuerdo al Art. 10 de la Carta Orgánica de la Confederación.

3. Elección de nuevo Apoderado.

Con la presencia de Rubén Oscar Seppi, Tomas Froilán Ortiz y Hugo Antonio Asís por el Partido Intransigente; Justo Valentín Rodríguez, María Aida Pereyra y Jorge Rubén Aguero por el Partido Demócrata Cristiano, siendo las 18 horas, se da inicio a la sesión presentando en primer término, los poderes de los nuevos representantes del Partido Demócrata Cristiano, los que luego de su revisión son aprobados por unanimidad. Posteriormente se trata el punto dos del orden del día, y luego de un breve cuarto intermedio se propone la siguiente integración de la Mesa Directiva de la Confederación FREPASO de la Provincia de La Rioja:

Presidente: Rubén Oscar Seppi

Vicepresidente: Justo Valentín Rodríguez

Sec. Interior Actas y Relaciones Institucionales: Tomás Froilán Ortiz

Sec. Prensa y Difusión: Jorge Rubén Agüero

Sec. de Finanzas: María Aída Pereyra

Sec. de Organización y Organismos Técnicos: Hugo Antonio Asís

Presentada esta integración, la misma es aprobada por unanimidad. Posteriormente y de acuerdo a lo estipulado en el punto tercero se designa como nuevos Apoderados a los Sres. Justo Valentín Rodríguez y Dr. Luis Rolando Brizuela, dando de baja como Apoderado al Dr. Luis Humberto Godoy, ratificando como domicilio legal de la Confederación FREPASO, el de calle 9 de Julio 89 de esta Ciudad. Sin más puntos que tratar se da por concluida la sesión.

RUBEN OSCAR SEPPI, Presidente. — JUSTO VALENTIN RODRIGUEZ, Vicepresidente. — TOMAS FROILAN ORTIZ, Secretario.

ACTA DE RECTIFICACION

En la Ciudad de La Roja, a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, se reúnen los miembros de la Junta Confederal Provincial del Frepaso a los efectos de rectificar el error introducido en el punto tercero del Acta de fecha cinco de septiembre que dice: "...de acuerdo a lo estipulado en el punto tercero se designa como nuevos Apoderados a los Sres. Justo Valentín Rodríguez y Dr. Luis Rolando Brizuela, dando de baja como Apoderado al Dr. Luis Humberto Godoy,..." y debe decir "...de acuerdo a lo estipulado en el punto tercero se designa como nuevos Apoderados al Dr. Luis Avelino García y Dr. Luis Rolando Brizuela, dando de baja como Apoderado al Dr. Luis Humberto Godoy..."

RUBEN OSCAR SEPPI, Presidente. — JUSTO VALENTIN RODRIGUEZ, Vicepresidente. — TOMAS FROILAN ORTIZ, Secretario. — LIA M. DE LA C. DE IBARLIN, Secretaria Electoral Nacional.

e. 13/10 Nº 248.890 v. 13/10/98

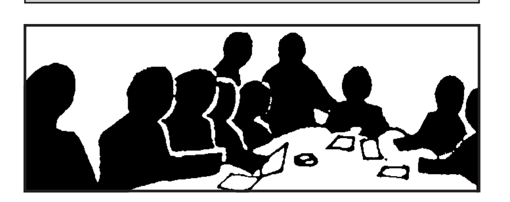
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACERIAS BERISSO S.A.

CONVOCATORIA

Acta de Directorio Nº 137. Convócase a los señores Accionistas de ACERIAS BERISSO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de octubre de 1998, a las 9 hs. en la calle Avda. de Mayo Nº 1260 5º Piso Dto. H de la Capital Federal, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998, que es el Nº 28.
2º) Retribución de los Directores y Síndico.
3º) Consideración del Revalúo contable (Ley 19.742).
4º) Consideración del Informe del Síndico.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Vicepresidente - Alberto Angel Giacomi
e. 9/10 Nº 102.566 v. 16/10/98

ADMINISTRACIONES PLAZA HOTEL BS. AS. S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de octubre de 1998 a las 12:30 hs. en la sede social de la calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña 725, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Distribución en efectivo de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1997. El Directorio.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Presidente - Jorge Enrique Shaw

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución.
e. 7/10 Nº 167.888 v. 14/10/98

AGREST S.A.C.I.F. e I. (Registro Nº 6545)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1998 a las 17 horas en la sede de la Avda. Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/98. Consideración del destino de la cuenta Ajuste del Capital;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/98.
4º) Consideración de la remuneración de los señores directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/98, conforme lo normado por el art. 261, 4º párrafo de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/98.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Consideración de la Remuneración de la directores correspondientes al ejercicio iniciado el 01/07/98. El Directorio.

Buenos, Aires, 30 de septiembre de 1998.
Presidente - Rafael Agrest

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550).
e. 8/10 Nº 168.086 v. 15/10/98

AGROGAT Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AGROGAT S.C.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes 26 de octubre de 1998, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Avda. Alvear 1799, Planta Baja, de esta Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea, juntamente con quien la presida.
2º) Consideración, de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, de la Memoria, Balance General, Inventarios, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Cuadros y Anexos respectivos, e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo primer ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión de la Administración y de la Sindicatura.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio, que incluirá la consideración de Honorarios de la Administración y de la Sindicatura.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Augusto Mariano González Alzaga

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en el lugar de la convocatoria, hasta el día 20 de octubre de 1998. Y que podrán hacerse representar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en la ley de sociedades comerciales, según Art. 239.
e. 7/10 Nº 167.801 v. 14/10/98

AGRUPACION DIARIOS DEL INTERIOR (ADI) S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1998 a las 11:00 hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1628, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
b) Fijación de la retribución de los Sres. Directores y Síndicos.
c) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
d) Distribución de utilidades.
e) Designación de Síndico Titular y Suplente.
f) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Osvaldo A. Salas
e. 7/10 Nº 167.781 v. 14/10/98

ALTA COCINA S.A.

CONVOCATORIA

Razón Social ALTA COCINA S.A. Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 1998, a las 15.00 horas en la calle Cuba 2779, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad al 31 de julio de 1997, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3, finalizado a dicha fecha.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidenta - Martha Esther Weissmann de Katz
e. 9/10 Nº 168.266 v. 16/10/98

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Continuadora de Sociedad Anónima Mercado De Abasto Proveedor (SAMAP) Auotorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscirpta bajo Nº 126 del Fº 268 del Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. nacionales. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1998 a las 10:30 horas; fuera de la sede social en Hipólito Yrigoyen 440, Piso 2º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Informe sobre el proceso de reorganización Societaria.
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
5º) Consideración a dar a las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1998.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 1998.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.

Director Titular - Saúl Zang

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal S.A., por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en las oficinas Hipólito Yrigoyen 440, Piso 2º, Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 19 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.
e. 6/10 Nº 167.918 v. 13/10/98

ALTO PARANA S.A.

CONVOCATORIA

(Número de Inscripción Inspección General de Justicia 52.335) Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de ALTO PARANA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse 29 de octubre de 1998 a las 10 y 30 horas, en la sede social, sita en Rivadavia 413 piso 8º, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe Adicional a los Estados Contables e Inventario, correspondientes al Ejercicio Cerrado el día 30 de junio de 1998.
3º) Determinación de la oportunidad y forma de pago de dividendos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1998.
5º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1998.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio que finalizará el día 30 de junio de 1999 y determinación de su remuneración.
7º) Determinación de la nueva composición de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección de los Auditores Externos para el Ejercicio que finalizará el día 30 de junio de 1999 y determinación de su remuneración. Remuneración de los Auditores que se desempeñaron en el Ejercicio que finalizó el día 30 de junio de 19998.

Presidente - Juan Ernesto Cambiaso

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad al domicilio sito en Rivadavia Nº 413 piso octavo, de Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 23 de octubre de 1998, inclusive, en el horario de 10.00 a 17.00 hs. (art. 238 de la Ley 19.550).
e. 9/10 Nº 51.638 v. 16/10/98

ANTONIO BELGIORNO S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 28 de octubre de 1998 a las 19:30 hs. en el local de la Avenida Santa Fe 1347, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación artículo 234, inc. 1) Decreto-Ley 19.550/72 al 30 de junio de 1998.
2º) Consideración de los resultados y remuneración del directorio y órgano de fiscalización por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 del Decreto-Ley 19.550/72.
3º) Elección del Directorio, Síndicos y 2 Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Darío Morteo Viggiano
e. 7/10 Nº 167.873 v. 14/10/98

ARTIGAS REVESTIMIENTOS SAIC

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29/10/98 en Primera Convocatoria a las 18 hs. y en Segunda Convocatoria a las 19 hs. en la calle Bauness 1158,

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos art. 234, inc. 1 Ley 19.550 (30/6/98).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneración del directorio y sindicatura. Autorización art. 261 tercer p. L.S.
5º) Determinación del número de directores a elegir.
6º) Elección de Directores y Síndicos.
7º) Distribución de Utilidades del ejercicio.
8º) Consideración del aumento del capital social excediendo los límites previstos en el art. 188 de la ley de sociedades.
9º) Consideración del aumento del capital social por encima del quíntuplo, con aportes en especie. Suspensión del derecho de preferencia art. 197 inc. 2. Emisión de acciones.
10) Consideración de aumento de capital por encima del quíntuplo. Aumento con prima de emisión. Delegación en el Directorio de procedimiento de emisión.
11) Consideración de la capitalización de la cuenta ajuste de capital, total o parcial. Emisión de acciones.

Presidente: Hugo César Bianchi.
e. 9/10 Nº 102.833 v. 16/10/98

ASOCIACION MUTUALISTA "LA ARGENTINA"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Estimado Consocio: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 20 inc. c) del Estatuto Social, se lo invita a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en nuestra sede social de Rodríguez Peña 369, el día lunes 9 de

noviembre de 1998 a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los proyectos para edificación en Rodríguez Peña 349: tratamiento y resolución.
3º) Reforma del Estatuto Social.
4º) Consideración de los reglamentos del Estatuto Social.

Presidente - Dora Alicia Jovenich
Secretario - Enrique C. Marega

NOTA: "Todo gravamen o creación de derechos reales sobre bienes de la institución como asimismo la adquisición o venta de inmuebles, sólo podrán autorizarse en Asambleas convocadas a ese efecto y con la aprobación de dos tercios de los asociados presentes, siempre que éstos representen un mínimo equivalente al 5% de los socios con derecho a voto inscriptos en el padrón social (art. 5 E.S.)".

e. 9/10 Nº 168.240 v. 13/10/98

AUTOMOTORES Y REPUESTOS BORIS KVITKO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de octubre de 1998, a las 10 horas, a realizarse en la sede social de la calle Warnes 1521, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de lo tratado en las Asambleas del 30 de octubre de 1996 y del 30 de octubre de 1997 donde se trataron los Balances cerrados el 30 de junio de 1996 y el 30 de junio de 1997.
3º) Tratamiento de la documentación prescripto por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, con respecto al Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 1998.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Elección de Síndicos por un año. El Directorio.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Vicepresidente - Jorge B. Kvitko
e. 9/10 Nº 168.116 v. 16/10/98

AVENIDA CORDOBA 4867 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 1998 en la sede social de la calle Lambaré 1152, piso 11 of. B, Capital Federal, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234 de la Ley 19.550 relativa al ejercicio Nº 5, cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la renuncia a su cargo de Director presentada por el Sr. Vicente Pepe y aprobación de su gestión.
4º) Designación de un nuevo Director Titular y un Suplente para lo que resta del mandato del renunciante, que finalizará al término del próximo ejercicio.

Presidente - Pedro Santangelo
e. 9/10 Nº 168.229 v. 16/10/98

"B"

BAUPARK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BAUPARK S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1998, a las 16.00 horas en Cerrito 520, 4º "C" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asambleas.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1, de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 12 finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio y asignación de honorarios al directorio.

Presidente - Juan Carlos Oddino

NOTA: Los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que proceda a inscribirlos en el libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.

e. 6/10 Nº 101.795 v. 13/10/98

BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998, a las 12:00 horas en Av. Madero 1020, P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Consideración de la documentación enunciada por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 5 finalizado el 30 de junio de 1998: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
II. Ratificación de la opción por el "Plan de Adecuación Gradual de Capitales Mínimos" dispuesto por el Art. 3º de la Resolución Nº 25.804 dictada por la Superintendencia de Seguros de la Nación.
III. Capitalización de Aportes Irrevocables.
IV. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y destino de los Resultados; remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
V. Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
VI. Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
VII. Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Carlos Alberto González
e. 7/10 Nº 167.810 v. 14/10/98

BINARIA SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998, a las 11:00 horas en Av. Madero 1020, P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

I. Consideración de la documentación enunciada por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 5 finalizado el 30 de junio de 1998: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
II. Ratificación de la opción por el "Plan de Adecuación Gradual de Capitales Mínimos" dispuesto por el Art. 3º de la Resolución Nº 25.804 dictada por la Superintendencia de Seguros de la Nación.
III. Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y destino de los Resultados; remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
IV. Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
V. Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
VI. Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Presidente - Carlos Alberto González
e. 7/10 Nº 167.809 v. 14/10/98

BOMAGRA SERVICIOS Y PARTICIPACIONES S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.629.633). Convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 11 horas, en Lavalle 416, 7º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto. Aprobación de la gestión del Directorio. Ejercicio al 31/07/98.
3º) Elección de Directores. El Directorio.

Vicepresidente - Enrique C. Peláez
e. 8/10 Nº 167.942 v. 15/10/98

"C"

C & C TOURS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1998 a las 9:00 horas en la sede de Av. Córdoba 950 piso 5to. A, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Memoria y demás documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Evaluación de la gestión del directorio.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.

Presidente - Carlos Chiappe
e. 9/10 Nº 168.137 v. 16/10/98

C.A.O.M.A.R. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día viernes 30 de octubre de 1998 a las 17 horas en primera convocatoria y para las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, la que se celebrará en el domicilio legal de la sociedad, sito en la calle Bolívar 382, piso 11, Capital Federal para proponer y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Disolución anticipada de la sociedad.
2º) Designación de la Comisión Liquidadora y sus atribuciones.
3º) Consideración del Balance Final de liquidación y la cuenta de partición al día 30 de septiembre de 1998.
4º) Nombrar el depositario de los libros y documentos sociales.
5º) Autorizar a la Dra. E. Mabel Cedro, Documento Nacional de Identidad Nº 11.876.245 para realizar todo trámite y certificación prevista en la Resolución I.G.J. (G) 9-1997.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Guillermo Kamensky
e. 7/10 Nº 167.881 v. 14/10/98

C.P.A.S. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de C.P.A.S. S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1998, a las 9.30 hs. en la calle 25 de Mayo 432, piso 11, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, anexos y notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998 de informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; y
7º) Resolución del contrato celebrado el 5 de mayo de 1997 (fideicomiso). Afectación de fondos aportados antes de su celebración y posterior a la misma.

Para el tratamiento del punto 7 la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

Buenos Aires, 1ero. de octubre de 1998.

Presidente - Carlos Pino
e. 7/10 Nº 167.885 v. 14/10/98

CALDELAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de CALDELAS S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1998 a las 10 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3º piso, Oficina 316 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Distribución y pago de dividendos en efectivo, correspondientes a Resultados del ejercicio cerrado el 31/10/97. Desafectación parcial de Reservas Facultativas a tal efecto.

Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sede social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 20/10/98 a las 17 horas.

e. 7/10 Nº 167.845 v. 14/10/98

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 26 de Octubre de 1998 a las 17 horas, en la sede social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 637 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos representantes para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 44º Ejercicio Social finalizado el 30.6.98.
3º) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijadas ad referéndum de la Asamblea.
4º) Designación de la Comisión Escrutadora Art. 20.
5º) Elección de seis Miembros Titulares y dos Miembros Suplentes para integrar la Comisión Directiva para el período 1998/2000, Designación de dos Revisores de Cuentas para el mismo período.

Presidente - Diego E. Wade
Secretario - Raúl Pizarro Posse
e. 8/10 Nº 168.019 v. 13/10/98

CAR SECURITY S.A.

CONVOCATORIA

IPGJ Nº 2770 Libro 1 S.A. Por 5 días. Comunica que celebrará Asamblea Extraordinaria el día 27 de octubre de 1998 a las 9:00 horas en Esmeralda 740 2º piso frente Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de aumento del Capital hasta la suma de $ 2.000.000.
3º) Modificación del Art. 3º del Estatuto Social (Objeto Social).

Director - Daniel García
e. 6/10 Nº 102.086 v. 13/10/98

CARDENAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1998, a las 16,00 horas, en la Avda. Escalada 1356/58, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 33, cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Elección de Autoridades. El Directorio.

Presidente - Emilio Polito
e. 9/10 Nº 168.190 v. 16/10/98

CLUB PRIVADO DEL BOSQUE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 1998, simultáneamente en 1 y 2 convocatoria a las 15 hs y 16 hs. respectivamente, en Julián Balbín 4280 de Ituzaingó, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, ley 19.550 y posterior aprobación del Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados, Notas a los Estados Contables, Información requerida por el art. 64 inc. b de la ley 19.550, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos números 15 y 16 cerrados al 31 de Diciembre de 1996, y 1997 respectivamente.
3º) Razones de la demora.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Asignación de honorarios a la gestión del directorio para los ejercicios Nº 15 y 16.
6º) Ratificación exención de pago de gastos de reintegros por tenencia de 94.500 acciones en poder grupo inversor, y desde 8-9-1998 y hasta el 8-9-2000, salvo compraventa.
8º) Designación de directorio.
9º) Consideración del destino y afectación del total del Fondo de Reserva a: adquisición transitoria de acciones de nuestra emisión por la suma de $ 36.000, dispuesta por directorio; absorción de cuotas de reintegro de gastos incobrables; absorción de resultados acumulados.
10) Autorización al Directorio a establecer los gastos a afrontar por los socios, instrumentar y firmar toda la documentación necesaria, y confeccionar el Reglamento de Copropiedad de CLUB PRIVADO DEL BOSQUE S.A., con basamento en Plano aprobado Nº 136008120, y P.H. Nº 136-37-98.

Presidente - César Valli

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para la asistencia a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550, en Julián Balbín 4280 de Ituzaingó, Bs. As., hasta el 23-10-1998 en horario de 18 a 21 hs.

e. 7/10 Nº 102.297 v. 14/10/98

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de noviembre de 1998 a las 10:00 horas en primera convocatoria en su sede social de la calle Tronador 71, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación de Capital Corriente, Notas, Anexos, Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998;
3º) Aprobación de la Gestión de los Directores y Síndicos (arts. 275 y 298 de la ley 19.550).
4º) Honorarios del Directorio y Síndicos en los términos del art. 261 in fine de la ley 19.550;
5º) Consideración del resultado del ejercicio;
6º) Fijación del número y elección de Directores por el término de un año;
7º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un año;
8º) Consideración del otorgamiento de las garantías aprobadas en la Asamblea celebrada con fecha 21/08/98 a favor de los Accionistas controlantes de la Sociedad y/o de otras empresas bajo su control.

Presidente - Oscar Devotto Solari
e. 7/10 Nº 167.884 v. 14/10/98

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD
S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria ha realizarse el día 30 de octubre de 1998 a las 12:00 horas en la sede social, Viamonte 1479, 8º Piso "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/98.
3º) Consideración de la propuesta del Directorio con respecto a la Distribución de Utilidades que formula en la Memoria.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998, imputadas al resultado del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios a los Directores, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/98, imputados al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura. El Directorio.

Presidente - Adolfo José Gómez
e. 7/10 Nº 167.779 v. 14/10/98

COMPAÑIA SEMILLERA ORIENTAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la COMPAÑIA SEMILLERA ORIENTAL S.A. A Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 1998 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Compañía, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reducción del número de integrantes del Directorio a uno.
3º) Designación de Director Suplente (Artículo 258 L.S.).
4º) Elección de Autoridades.
5º) Cambio de Sede Social.

Vicepresidente - Alfredo Jorge Fonterosa
e. 9/10 Nº 168.226 v. 16/10/98

CONSORCIO ALIMENTICIO (CONSAL)
S.A. de Representaciones Industrial, Comercial Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 27 de octubre de 1998 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Lavalle 1616 piso 11 dto. A Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Nombramiento de liquidador.
4º) Varios.

Presidente - Carlos A. Donadío

NOTA: Los Sres. accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el art. 284 segundo párrafo de la ley 19.550 al lugar de celebración de la asamblea.

e. 8/10 Nº 168.096 v. 15/10/98

COPAGRA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a los Sres. Accionistas de COPAGRA S. A., para el día 29 de Octubre de 1998 a las 16 y 17 hs., respectivamente en la sede legal de Defensa 599 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Anexos. Notas e informe del Síndico Titular correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Distribución de Utilidades.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.

Presidente - Francisco de Amorrortu
e. 8/10 Nº 167.952 v. 15/10/98

CORPORACION DE LOS ANDES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 1.558.806. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1998, a las 9:00 horas, en la Sede Social, sita en Salguero 3078, 8º Piso, Departamento "A", Capital Federal, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación enumerada por el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998;
2º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio en exceso a lo establecido por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
3º) Tratamiento de los resultados acumulados al 30 de junio de 1998;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un Ejercicio;
6º) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio por el término de un ejercicio;
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva.

Director - Raúl Juan Pedro Moreta
e. 6/10 Nº 51.534 v. 13/10/98

COVEMET
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1998 a las 18 horas, en el domicilio legal de la calle Crisóstomo Alvarez 5853, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-98.
3º) Varios. El Directorio.

El Presidente
e. 8/10 Nº 167.960 v. 15/10/98

COYLLUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de COYLLUR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1998, a las 10,30 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3er. Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Distribución y pago de dividendos en efectivo, correspondientes a Resultados del ejercicio cerrado el 31-10-97.
Desafectación parcial de Reservas Facultativas a tal efecto.

Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 20-10-98 a las 17 horas.

e. 7/10 Nº 167.846 v. 14/10/98

CPA CONSULTORES PROFESIONALES ASOCIADOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de octubre de 1998 a las 19 horas en la calle Blanco Encalada Nº 4904 - 1º piso, oficina D, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Remuneración al Directorio. Distribución de Utilidades.

Presidente - Carlos Enrique Ardanaz
e. 8/10 Nº 102.430 v. 15/10/98

CRERO
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de CRERO S.C.A. para las 18 horas del día 26 de octubre de 1998, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1998, conforme lo establecido en el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Gestión de los Socios Administradores y Síndicos.
3º) Disposición respecto el resultado del Ejercicio.
4º) Elección por un año de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea. Sres. Luis María Rodríguez Abínzano y Manuel José Crespo, Socios Administradores.

Socio Colectivo - Luis María Rodríguez Abínzano
e. 6/10 Nº 167.755 v. 13/10/98

CRESUD
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripta ante la IGJ, bajo el Nº 5667 del libro 121, Tomo A de S.A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de octubre de 1998 a las 15:30 horas, en la sede social sita en Avenida del Libertador 498, piso 16º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio en relación al artículo 220 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
6º) Consideración a dar a las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1998.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 1998.

8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes que reemplazan a quienes cesan en sus cargos por vencimiento del mandato.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.

Director Titular - Saúl Zang

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322 Capital Federal S.A., por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de Av. del Libertador 498, piso 16º Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 19 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.

Para la consideración del punto 3), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto.

e. 6/10 Nº 167.919 v. 13/10/98

CUMBRES CALCHAQUIES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CUMBRES CALCHAQUIES SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1998 a las 11 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3er. Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 20-10-98 a las 17 horas.

e. 7/10 Nº 167.848 v. 14/10/98

"D"

DELI BEST
S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripta RPC 24-3-94, Nº 2574, Lº 114 Tomo "A" SA) Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1998, a las 16.00 horas en 1era. convocatoria y a las 17.00 horas en 2da. Convocatoria en la sede social de la calle Matienzo 1599, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de fecha 5 de noviembre de 1998.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - J. Shusshein

Se recuerda a los Sres. Accionistas que siendo las acciones ordinarias nominativas no endosables deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.

e. 8/10 Nº 102.464 v. 15/10/98

DON ENRIQUE PEDRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de noviembre de 1998, a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Corrientes 1135 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1997 y resultados del Ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección.

Presidente - Noemí B. Cattorini

e. 6/10 Nº 167.661 v. 13/10/98

DTH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA)

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de octubre de 1998 a las 11 horas (en primera convocatoria) y para el mismo día a las 12 horas (1 hora después de la anterior) a celebrarse en la Sede Social, sita en la calle Defensa Nº 363 1er. Piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Punto 2: Consideración de la renuncia del Dr. Eduardo Marcelo Vila a su cargo de Director Titular. Aprobación de su gestión.
Punto 3: Elección de nuevo Director para cubrir el cargo del Director renunciante.
Punto 4: Aumento de Capital en la suma $ 4.907.340,23 (Pesos cuatro millones novecientos siete mil trescientos cuarenta con veintitrés centavos).
Punto 5: Modificación del Estatuto Social. Se recuerda la obligación establecida por el artículo Nº 238 de la Ley 19.550 (Cfme. A la modificación introducida por la Ley 22.903) en el sentido que debe comunicarse la concurrencia a la Asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a su celebración, a los efectos que se los inscriba en el libro de asistencia. A tal efecto, las comunicaciones se receptarán en la Sede Social de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas, hasta el día 8 de octubre de 1998. El Directorio.

Vicepresidente - Alfredo L. Vila Santander

e. 6/10 Nº 167.659 v. 13/10/98

"E"

EDIFICIO QUEQUEN
S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 88.451. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1998 en la sede social, calle 25 de Mayo 158, 3 P. of. 62, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de oferta del Sr. José María Malbrán. En su caso modificación del Reglamento de Administración.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 16º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1998 y de las causas de la convocatoria fuera de término.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por dos períodos.

Presidenta - Marta S. Cardona de Haenen

e. 8/10 Nº 167.939 v. 15/10/98

EDUCADORES ASOCIADOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 1998 a las 20.30 hs. en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en la sede Social sita en Juan B. Alberdi 1577, de esta Capital. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres accionistas para firmar el acta.
2º) Desarrollo de los temas solicitados por los accionistas, Sra. María Rosa Scotto, José Ignacio Meroni y Hugo Luis Valsangiacomo requeridos por carta documento de la fecha 17-09-1998.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.

Directora - Stella Maris Sobico

e. 7/10 Nº 167.775 v. 14/10/98

EL CONDOR E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Octubre de 1998 a las 18,00 horas, en el local de: Avda. Don Pedro de Mendoza 3485 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/98;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores titulares y suplentes y del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios;
5º) Remuneración al directorio (Art. 261 parte 3ra. Ley 19.550). El Directorio.

Presidente - Emilio Peña

e. 8/10 Nº 168.042 v. 15/10/98

EL GRAN PLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1998 a las 11.00 horas, en la calle Sarmiento 757, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Decimoquinto Ejercicio Anual cerrado el 30 de junio de 1998. Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de Directores y su elección. Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución de Directores y Comisión Fiscalizadora.

Presidente - José Luis Renzulli

Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha de realización de la misma, de acuerdo con los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903. En consecuencia dichas comunicaciones se recibirán en la Sede Social sita en calle Sarmiento 767, 3er. Piso "A", Capital Federal, en el horario de 10 a 13 hs. Se previene a los Sres. Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la Sociedad, sus acciones o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores, Banco o Institución autorizada. A los efectos de determinar la validez de la Asamblea y de las resoluciones que se tomen será de aplicación lo dispuesto en el Art. 243 de la ley 19.550.

e. 9/10 Nº 168.194 v. 14/10/98

ELECTROLASER INGENIERIA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ELECTROLASER INGENIERIA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 26 de octubre de 1998, a las doce horas, en la sede de la sociedad, calle General Hornos 872, Capital Federal. En caso de no reunirse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para las trece horas de la misma fecha, en el mismo domicilio, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. El Directorio.

Presidente - Mauricio Orfini

e. 6/10 Nº 1514 v. 13/10/98

ELIBET
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ELIBET S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre d 1998 a las 19 horas en la sede social de la calle Arregui 6001 PB Dto. "2" de Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 1998.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de autoridades.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.

Presidente - Osvaldo Francisco Marincioni

e. 8/10 Nº 167.978 v. 15/10/98

EMPRENDIMIENTO COMPARTIDO
S.A.

CONVOCACION

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1998 a las 10,30 horas en Sarmiento 811 piso 4º de Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del honorable directorio y su remuneración en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección por el término de un ejercicio de un director titular y dos directores suplentes por los accionistas clase B.
5º) Elección por un ejercicio de los miembros de la comisión fiscalizadora: Tres titulares e igual número de suplentes.
6º) Absorción de quebrantos acumulados al 30 de junio de 1998 ($ 4.502.330) aplicando parcialmente las primas de emisión a esa fecha.
7º) Aprobación de la relación de canje acordada en el compromiso previo de fusión de AFJP Prorenta S.A. con Afianzar AFJP S.A.

Presidente - Mario César Cuneo

e. 7/10 Nº 51.561 v. 14/10/98

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES
S.A. de C. e I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1998 a las 15:00 horas, en su sede de Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio 63º, cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos por el período 1º de julio de 1997 al 30 de junio de 1998.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Integración del Directorio: determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término correspondiente.

6º) Determinación del número de Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora conforme al Art. 284 de la Ley 19.550. Consideración de la retribución a los integrantes de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
7º) Designación de Contador, titular y suplente, certificante de los Estados Contables correspondientes al próximo Ejercicio 1998/99 y determinación de su remuneración.

Director Delegado - Rodolfo A. Kirby

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán acreditar su calidad de Accionistas mediante el depósito de las acciones o el certificado respectivo expedido por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 347, 2º subsuelo, Capital Federal, en la Sede Social sita Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, dentro del horario 10 a 16 horas, de lunes a viernes entregándosele la respectiva cédula de entrada, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea, venciendo este plazo el día 20 de octubre de 1998 a las 16 horas.

e. 6/10 Nº 167.770 v. 13/10/98

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas de ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 18,30 horas, en el local social calle Suipacha Nº 552 6º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros complementarios, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social al 30 de junio de 1998.
3º) Honorarios Directorio (Art. 261 - Ley Nº 19.550).
4º) Honorarios Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aprobación de la gestión de los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Tratamiento y Registración Contable de lo Resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 8 de julio de 1998 y de corresponder, corrección de la exposición de los ejercicios económicos 1996 y 1997. El Directorio.
Buenos Aires, setiembre de 1998.

Presidente - Jorge O. Salvidio

e. 8/10 Nº 168.021 v. 15/10/98

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL
Sociedad Anónima
Número de Registro (Nac. 327)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en nuestro estatuto social, convocamos a los señores Accionistas a la XCIIa. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de octubre de 1998 a las 15 horas en el local de la sociedad, calle Lavalle 1139, piso 2º, Capital Federal. De no reunirse el quórum requerido para la primera, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 15:30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Libro de Asistencia y Accionistas de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. y) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura por dicho período.
3º) Tratamiento del resultado del período.
4º) Elección de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes por tres años, Síndico Titular y Síndico Suplente por un año. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1998.

Presidente - Alejandro Pini

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550. La comunicación deberá efectuarse a nuestra sede social, Lavalle 1139, piso 2º, Capital Federal.

e. 7/10 Nº 167.773 v. 14/10/98

ESTANCIAS NORAFE DEL SALADO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en José León Suárez Nº 2113, 1º piso, Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º, Ley 19.550. Motivos de la realización de la Asamblea para tratar el ejercicio fuera de término.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio al 31/12/1997.
4º) Rescisión de los Contratos Comerciales celebrados con Flinder S.A.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente - Antonio Beltrame

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de asistir a la Asamblea, deberán cursar una comunicación de asistencia por escrito, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238, Ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea mencionada en el presente.

e. 6/10 Nº 167.709 v. 13/10/98

ESTIRPE
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTIRPE SACI a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Esmeralda 1029 2º Piso Cap. Federal para el día 5 de noviembre de 1998 a las 16 hs. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la presentación en quiebra de la Sociedad.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.

Presidente - Santos Zeuli

NOTA: Comunicarse a los señores Accionistas deben cumplimentar lo dispuesto por las leyes vigentes y Estatutos Sociales. Deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 12 hs. a 14 hs.

e. 9/10 Nº 168.122 v. 16/10/98

EVANGELISTA E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

— CITACION A ASAMBLEA —

El Directorio de EVANGELISTA E HIJOS S.A. cita a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de noviembre de 1998, a celebrase en Av. Rivadavia 8346, primer piso Capital Federal a las 19,30 y 20,00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para suscribir el Acta.
2º) Motivos de convocatoria fuera de término
3º) Tratamiento de Balance notas, memoria por el ejercicio 97, 98 reservas, destino.
4º) Modificación del Directorio a un Director como mínimo; elección de nuevas Autoridades.
5º) Aumento de Capital por aportes, modificación de Estatuto.
6º) Posición accionaria de cada Socio.
7º) Emisión de nuevas planchas Accionarias.

Presidente - Norberto Oscar Lucaioli

e. 9/10 Nº 168.295 v. 16/10/98

"F"

FENIX DEL NORTE CIA. ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

(29-03-1911, Nº 77, Fº 156, Lº 9, de E. N.). Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de Octubre de 1998 a las 11:00 horas en el local de la calle Av. de Mayo 701, piso 28, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Inventario al 30 de Junio de 1998, Memoria y Dictamen de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, designación de sus miembros y consideración de sus remuneraciones para el ejercicio que cerrará el próximo 30/6/99.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su remuneración para el ejercicio que cerrará el próximo 30 de junio de 1999.
7º) Ratificación de la presentación de solicitud para la aplicación del Plan de Adecuación Gradual de Capitales mínimos a la Superintendencia de Seguros de la Nación Argentina, conforme la resolución 25.804 de dicho organismo.
8º) Autorización a Directores y Síndicos conforme al art. 273 de la Ley 19.550.

Director titular - Alfredo D. Larripa

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en la calle Av. de Mayo 701, piso 26, Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 23 de octubre de 1998.

e. 8/10 Nº 168.026 v. 15/10/98

FEYPAR
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria el 6 de noviembre de 1998 a 16.00 Hs. en Av. Córdoba 652, 1er. piso Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de nuevas autoridades. Distribución de cargos.

Presidente - Carlos Alfredo Díaz

e. 8/10 Nº 102.546 v. 15/10/98

FINABEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de FINABEL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1998 a las 11:30 horas, en la sede social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3º piso, Oficina 316 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de los Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio cerrado el 30/9/97. Distribución y pago de dividendos en efectivo. Constitución de Reservas Facultativas. Revocación parcial de lo resuelto al tratar el punto 5º del Orden del Día de la Asamblea del 15/12/97.

Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 20/10/98 a las 17 horas.

e. 7/10 Nº 167.843 v. 14/10/98

FIPLASTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1998 a las 10:00 horas en la sede social de Alsina 756, 10º piso de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 290 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 53º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino a dar a los resultados acumulados no asignados, que quedan a disposición de la Asamblea.
5º) Consideración de las remuneraciones pagadas a los Directores de $ 167.677 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998, el cual arrojó quebranto.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Art. 8 del estatuto social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y el contador certificante por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998.
9º) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al ejercicio Nº 54 a cerrarse el 30 de junio de 1999. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.

Presidente - Máximo F. Leloir

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los Accionistas deberán presentar en Alsina 756, 10º piso de Capital Federal, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 22 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17.

e. 7/10 Nº 167.828 v. 14/10/98

FOJA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 1121. Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1998, a efectuarse en el local de Avda. La Plata 213 3º de esta Capital, a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después, en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario la convocatoria para el Ejercicio Cerrado el 30/6/97.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, referida a los Ejercicios Económicos Cerrados el 30/6/97 y 30/6/98.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Oscar Tarquini

e. 9/10 Nº 168.210 v. 16/10/98

FORESTAL EL AGUARAY
S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro en la Inspección General de Justicia 10.999. Nº de Expediente en la Inspección

General de Justicia 1.631.097. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998, a las 15 horas, en la sede social, Av. Corrientes 378, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de los motivos del Directorio, para convocar y tratar los balances generales al 30/06/1996 y 30/06/1997 fuera de término.
2º) Consideración de la desafectación de la Reserva para protección del Capital en Giro por pesos 288.741,50 con crédito a Resultados No Asignados.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por la ley 19.550 t. o. art. 234 correspondientes al ejercicio Nº 1 cerrado el 30 de junio de 1996, Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1998 y Nº 3 cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por los ejercicios finalizados 30/06/1996, 30/06/1997 y 30/06/1998 a los efectos de los arts. 275 y 298 de la ley Nº 19.550.
5º) Consideración de las retribuciones por funciones técnico administrativas de los ejercicios al 30/06/1996, 30/06/1997 y 30/06/1998 por $ 24.000, $ 30.000 y $ 30.000 respectivamente, de acuerdo al art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración de la distribución de los resultados no asignados y de los honorarios del directorio por los ejercicios 30/06/1996, 30/06/1997 y 30/06/1998. Pago de dividendo en efectivo, propuesto por el Directorio.
7º) Elección de directores titulares y suplentes. Asignación por parte de la Asamblea de Comisiones especiales a los directores titulares y su retribución a partir del 1º de julio de 1998 y hasta la próxima Asamblea.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Retribución a los miembros de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996, 30 de junio 1997 y 30 de junio de 1998.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Presidente - Fernando F. J. Gómez de Alzaga

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente a fin de que sus acciones escriturales sean inscriptas en el Registro de Asistencia, en la sede de la sociedad, Av. Corrientes 378, 7º piso, Capital, hasta el día 26 de octubre de 1998.
e. 9/10 Nº 168.202 v. 16/10/98

FRIGORIFICO BUENOS AIRES S.A.I.C.A.I. y F.

CONVOCATORIA

I.GJ. Nº 910.004. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 1998, a las 17 horas, en Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/06/98 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados por el ejercicio al 30/06/98. Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la ley 19.550. Honorarios al Síndico.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales.
5º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Presidente - Camildo Torres

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550, concurriendo para ello a la sede social Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital, de lunes a viernes de 8 a 18 horas.
e. 9/10 Nº 168.139 v. 16/10/98

FRIGORIFICO RANCHOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el 24 de octubre de 1998 a las 17 hs. en la Sede Social sita en La Pampa 5526, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la operación de venta de inmueble ubicado en la localidad de General Paz, Pcia. de Buenos Aires.
En caso de no reunir quórum necesario en la primera convocatoria quedan los Accionistas citados en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. El Directorio.
Presidente - Carlos Pértica

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad en su Sede, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs., para que se los inscriba en el Libro de Asistencia y con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 6/10 Nº 167.737 v. 13/10/98

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1998, a las 11:30 horas, en Capital Federal, Avda. Corrientes Nº 1986, 1º piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998 y de su resultado.
3º) Reducción del capital social dispuesto por el artículo 206 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de la solicitud de aplicación del Plan de Adecuación Gradual de Capitales Mínimos dispuesto por la Superintendencia de Seguros de la Nación (Resolución Nº 25.804).
5º) Consideración de la renuncia presentada por el señor Director Fernando Miguel Calvo, tratada y aceptada en reunión de Directorio de fecha 19/3/98.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de los aportes irrevocables realizados durante el ejercicio.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1998.
Presidente - Julio C. Ieraci
e. 7/10 Nº 167.852 v. 14/10/98

FUERZA EMPRESARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de octubre de 1998 a las 18 horas en A. M. Cervantes 1310, 1º Piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º ley sociedades comerciales al 30/6/98,
3º) Consideración de los resultados.
Presidente - Héctor Moya
e. 6/10 Nº 167.620 v. 13/10/98

FYCSA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatorias para el día 26 de octubre de 1998 a la hora 17 en la sede social de Vuelta de Obligado 4633 Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria y balance correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y de las contrataciones efectuadas durante el pasado ejercicio.
3º) Remuneración del directorio y destino de los resultados acumulados.
4º) Consideración de la continuidad de la sociedad o su disolución anticipada, y según lo resuelto, la ratificación o modificación del número de directores y composición del directorio, o en caso de corresponder la designación de liquidadores.
Vicepresidente - Aníbal Oscar Colombo
e. 8/10 Nº 168.037 v. 15/10/98

"G"

GENERALI ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1998, a las 10:30 horas en el local social calle Reconquista 572, 8º piso de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración y tratamiento del Resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores - Art. 261 de la L.S.C.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1998.
Presidente - Amaro F. A. Fernández

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar con 3 (tres) días de anticipación su concurrencia, a fin de su registración en el Libro Registro de Asistencia de Asambleas.
e. 7/10 Nº 167.889 v. 14/10/98

GHOLD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de octubre de 1998 a celebrarse en Av. Juan de Garay 840 - 2º piso, Oficina "D" Capital Federal a las 8 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que determinaron la realización tardía de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/96 y 31/12/97 (9no. y 10mo.).
3º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea juntamente con los directores.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Director - Horacio A. Irigoyen
e. 9/10 Nº 168.193 v. 16/10/98

GRUPO MEDICO LOMAS DE SAN ISIDRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 29 de octubre de 1998, a las 18 horas, en la Sede Social sita en Suipacha 1111, piso 17, de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º), de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998, y de sus resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinación de los honorarios de los Directores por el Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la ley de sociedades.
5º) Remuneración de la Sindicatura.
6º) Consideración de Revalúo Técnico de Inmuebles al 31 de diciembre de 1995. Destino de la Reserva.
Director - Carlos Alberto Albano
e. 6/10 Nº 102.133 v. 13/10/98

GUARIBAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en José León Suárez Nº 2113, 1º piso, Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º, Ley 19.550, por los ejercicios al 31/1/1996, 31/1/1997, 31/1/1998. Motivos de la realización de la Asamblea para tratar el ejercicio fuera de término.
3º) Rescisión de los contratos comerciales celebrados con Flinder S.A.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Presidente - Antonio Beltrame

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de asistir a la Asamblea, deberán cursar una comunicación de asistencia por escrito, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238, Ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea mencionada en el presente. La propuesta es aprobada por unanimidad. Luego de aprobarse en forma unánime el texto de la presente y sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 20,45 horas.
e. 6/10 Nº 167.710 v. 13/10/98

"H"

HILANDERIA PASO DEL REY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 1998, a la hora 15,00, en primera convocatoria, y a la hora 16,00 en segunda convocatoria, conforme con el artículo 237 de la ley 19.550, en la sede social de Perú 359, 4º piso, oficina 403, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al 32º Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1998;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio Social al 30 de junio de 1998. Honorarios al Directorio excediendo en su caso los límites establecidos por el art. 261 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
El Presidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán tener en cuenta el art. 238 de la ley 19.550.
e. 6/10 Nº 102.085 v. 13/10/98

HOGAR ASTURIANO, ASOCIACION DE PREVISION, BENEFICENCIA, CULTURA Y RECREO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Personería Jurídica: C. 355.501/2882/19173/96. Domicilio: Calle Belgrano 3965 - Capital Federal.Estimado Socio: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales vigentes, la Comisión Directiva del HOGAR ASTURIANO, ASOCIACION DE PREVISION, BENEFICENCIA Y

RECREO, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1998, a las 18 horas, en su Sede Social de la calle Belgrano 3965 de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación Memoria, Balance e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 47 finalizado el 30/6/98.
2º) Elección de autoridades de acuerdo al artículo 17 y concordantes de los Estatutos Sociales.
3º) Consideración de la cuota social.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1998.
Secretario - José Pallares
Presidente - Severino Poli
e. 9/10 Nº 168.178 v. 13/10/98

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el jueves 15 de octubre de 1998, a las 18 horas en el Salón de Actos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1998.
2º) Consideración del destino del superávit del ejercicio
3º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Autorización al Consejo de Administración para adquirir un inmueble ubicado en Avda. Caseros 1817/21 y 1825/35, Capital Federal, para destinarlo a los fines específicos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES.
6º) Designación de dos personas para firmar el acta.
Presidente Honorario - Juan P. O'Farrell

NOTA: El nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 9 de octubre de 1998 a las 15.30 horas.
e. 1/10 Nº 165.451 v. 15/10/98

"I"

IBASA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de IBASA S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1998 a las 12:30 horas, en la sede social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3º piso, Oficina 316 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de los Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio cerrado el 30/9/97. Distribución y pago de dividendos en efectivo. Constitución de Reservas Facultativas. Revocación parcial de lo resuelto al tratar el punto 5º del Orden del Día de la Asamblea del 18/12/97.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 20/10/98 a las 17 horas.
e. 7/10 Nº 167.844 v. 14/10/98

IBERARGEN S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad anónima "IBERARGEN S.A." convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1998, a las 9 horas en la sede social de Avenida San Juan 2345 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo noveno del Estatuto Social, por prescindencia de la sindicatura.
3º) Reforma del artículo décimo primero del Estatuto Social, por modificación de la fecha de cierre del ejercicio.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por los Síndicos Titular y suplente, respectivamente, Sres. Gustavo Jaime Wengrovski y Agustín Abunio Soruco. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
5º) Otorgamiento de las escrituras públicas.
6º) Ratificación de lo actuado con relación al préstamo a instrumentarse con el Banco Francés S. A.
7º) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia de la sociedad por transferencia de acciones.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Avda. San Juan 2345 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 22 de octubre de 1998. Segunda convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 28 de octubre de 1998, a las 10 horas.
e. 8/10 Nº 168.025 v. 15/10/98

IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Accionistas de IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A. para el día 26 de octubre de 1998 a las 12 horas en la calle Jerónimo Salguero 560, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del programa y presupuesto de obras sobre el inmueble de la calle Jerónimo Salguero 560, Capital Federal.
3º) Aumento del capital social en la suma de $ 100.000,00. El Directorio.
Presidente - Alejandro Rasumoff
e. 7/10 Nº 167.883 v. 14/10/98

INDUSTRIAS GUIDI Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 4 de noviembre de 1998, a las 10 horas, en Cerrito 1320, 12º A, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1 Ley 19550 ejercicio cerrado el 30/6/98.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aprobación remuneración del Directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.
Directora - Juana R. Guidi de Castro

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.
e. 9/10 Nº 168.145 v. 16/10/98

INMOBILIARIA MAYORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30/10/98 12 hs. en Alberti 1685 2do. E, Cap. Fed. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Accionistas firmar Acta.
2º) Considerar documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550, Ejercicio Cerrado 30/6/98.
3º) Destino Resultado Ejercicio.
4º) Elección Síndico. El Directorio.
Presidente - Egle Polter de Garcia
e. 6/10 Nº 167.762 v. 13/10/98

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M." Nº Inscripción I.G.J. 18886

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M." a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 30 de octubre de 1998, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Chacabuco nº 170, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio económico Nº 33, cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Ratificación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los Directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Ratificación del acogimiento al "Plan de Adecuación de Capitales Mínimos", previsto en el artículo 3º de la Resolución Nº 25.804 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
6º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Directores Titulares Osvaldo José Cornide; Gerardo Díaz Beltrán; Juan Carlos Gelmi; Raúl Enrique Lamacchia; Francisco Matilla y Fabián Tarrio. En su caso, elección de hasta seis Directores Titulares para completar mandato.
7º) Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el art. 14º del Estatuto Social.
8º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia, señores José María Gutiérrez y Elías Soso. En su caso, elección de hasta dos Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia para completar mandato.
9º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia, señores Horacio Fernández y José Luis Pepa. En su caso, elección de hasta dos Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia para completar mandato.
10º) Designación, de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio, por el término de un año.
11º) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1998 los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1998.
Presidente - Juan C. Gelmi
Secretario - Luis A. Monteiro
e. 8/10 Nº 167.944 v. 15/10/98

INSTITUTO FENOPATICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1998 a las 15 hs. en la sede social Av. Entre Rios 2144 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/98.
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos por el ejercicio del 30/6/98. Remuneración de los mismos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.
6º) Elección del directorio por el término de tres años.
Director - Diego Claudio Micheli
e. 9/10 Nº 168.125 v. 16/10/98

INVERSORA SUD MARINE S.A. I.G.J. 1.540.677

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1998 a las 11:00 hs. en su sede legal, Av. España 3091, Capital.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Informe sobre las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades, en relación al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1997.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y destinos de los mismos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y elección de sus componentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Aumento del capital social y en caso de aprobarse, modificación del artículo cuarto del estatuto como consecuencia de dicha resolución.
2º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Andrés Juan Vlasto
e. 7/10 Nº 167.806 v. 14/10/98

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripta ante la IGJ el 21/02/94 bajo el Nº 1373 del Libro 114. Tº A de S.A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de octubre de 1998 a las 12:30 horas, en la sede social de la calle Bolívar 108, Primer Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Destino del resultado del ejercicio Nº 54, finalizado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 1998.
6º) Elección de Directores Titulares que reemplazan a quienes cesan en sus cargos por vencimiento del mandato.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
9º) Consideración de lo actuado por el Directorio en relación al artículo 220 de la Ley de Sociedades Comerciales.
10º) Informe sobre la implementación de los contratos de participación del management aprobados por la Asamblea de octubre de 1997.
11º) Consideración de la cancelación dispuesta por el Directorio del aumento de capital y emisión de nuevas acciones ordinarias pendiente, conforme delegaciones aprobadas por la Asamblea del 30-10-97.
12º) Informe sobre el aumento de capital de hasta 24.000.000 de nuevas acciones

escriturales ordinarias de un voto por acción y de V$N 1 c/u conforme delegaciones aprobadas por la Asamblea del 07-04-98.
13º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
Director Titular - Saúl Zang

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal S.A., por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de la calle Bolívar 108, Primer Piso, Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 19 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.
Para la consideración de los puntos 9º) y 12º), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto.

e. 6/10 Nº 167.917 v. 13/10/98

IRUMA
S.A.

CONVOCATORIA

Nº Inscrip. en I.G.J. 10.948. El Directorio de IRUMA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IRUMA S.A. en primera convocatoria, para el día 28 de octubre de 1998 a las 18:00 hs. en su sede social de Venezuela 1532, "A" de la ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta Asamblea por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, para las 19:00 hs. del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos enunciados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, retribución del Directorio. Posibilidad de exceder el límite impuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Autorización a efectuar anticipos de honorarios al Directorio a cuenta de utilidades del ejercicio iniciado el 1 de julio de 1998.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Presidente - Horacio P. Iriart

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro correspondiente, a la sede social de Venezuela 1532 "A" de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550); 2) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 22 de octubre de 1998 a las 16:30 hs.
e. 7/10 Nº 167.870 v. 14/10/98

"J"

JABALI
S.A.
Registro Nº 15.015

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 1998, a las 18:30 horas, en el local social ubicado en la Avda. de Mayo Nº 1370, piso 8º Of. 194/197, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación gestión Directores.
4º) Aprobación Honorarios al Directorio. El Directorio.
Presidente - Arturo Pablo Diego Eppenstein
Vicepresidente - Pablo Arturo Eppenstein
e. 7/10 Nº 167.790 v. 14/10/98

JANI-KING ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase por cinco (5) días a los Accionistas de JANI-KING ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1998 a las 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en la calle Montevideo 418, 5 "B", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación de la denominación social - Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social.
Presidente - Barend Jacobus Stoltz
e. 7/10 Nº 167.786 v. 14/10/98

JUAN C. GUZMAN Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de octubre de 1998, en Caracas 4552, Capital Federal, en Primera Convocatoria a las 17 horas, y en segunda convocatoria a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos dispuestos por el art. 234 de la Ley 19.550 referidos al Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 1998.
2º) Destino de las pérdidas del Ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones y actuación del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Otros.
5º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
Presidente - Osvaldo I. Guzmán
e. 6/10 Nº 102.091 v. 13/10/98

"K"

KORMAN
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

KORMAN S.A.C.I.F.I. convoca Asamblea General Ordinaria 29-10-98, 9 horas, local social, J.M. Moreno 1322, 6, A, Capital, para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. I, al 30-04-98, causa demora y evaluación gestión del Directorio;
2º) Remuneración Directorio y Sindicatura por sobre art. 261;
3º) Elección de 3 directores titulares por el período de dos ejercicios;
4º) Elección de 1 Síndico Titular y de 1 Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio;
4º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. Segunda Convocatoria: 29-10-98, 10 horas. El Libro de Asistencia en sede de 10.00 a 12.00 horas.
Presidente - Clara Korman
e. 7/10 Nº 167.891 v. 14/10/98

"L"

LA DANIELA
S.A.

CONVOCATORIA

Registro 58780: Convoca a sus Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1998 a las 12:00 horas en su Sede Social, Avda. Córdoba 991, 3º piso "A" de esta Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el inc. 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y Honorarios al Señor Presidente, en exceso a los límites fijados por Ley.
4º) Determinación del número de integrantes del Honorable Directorio y su Elección.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Fernando A. J. Martín
e. 6/10 Nº 167.750 v. 13/10/98

LA IBERO PLATENSE COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.
Reg. I.G.J. 974/800632

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Octubre de 1998, a las 15,30 horas en la Sede Social de Esmeralda 55, 7º Piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Inciso I) del Artículo 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado al 30-06-98.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso a lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado al 30-6-98.
4º) Ratificación de la adhesión a la opción prevista por la Resolución Nº 25.804 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
5º) Aprobación de las remuneraciones correspondientes a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado al 30-06-98.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado al 30-06-98.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8º) Determinación del número de integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y su designación.
9º) Autorización al Directorio para retirar anticipos de honorarios por el Ejercicio iniciado el 01-07-98. El Directorio.
Buenos Aires, agosto 31 de 1998.
Presidente - Eduardo H. Sanz

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos o un certificado de depósito bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 8/10 Nº 168.016 v. 15/10/98

LA TERRITORIAL DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 21 de Estatuto Social y por la Ley 19.550 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de octubre de 1998, a las 15,30 horas, en nuestro local social (25 de Mayo 704, 5º Piso, Capital), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Ratificación opción artículo 4º, Resolución General Nº 25.804 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998.
6º) Retribución Directorio, Artículo Nº 261 de la Ley Nº 19.550.
7º) Consideración de la Retribución de los Síndicos.
8º) Determinación del número y designación de directores por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.
Vicepresidente - Jorge A Levi

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Estatuto Social.
e. 7/10 Nº 51.584 v. 14/10/98

LATINOQUIMICA
S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1998 a hora 11,00 en sede social sita en San Martín 617, 4º Oficina "D" de esta Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de distribución de utilidades acumuladas al ejercicio Nº 13.
3º) Resolución situación Patrimonial.
4º) Aumento de capital.
De no realizarse la Asamblea en su primera convocatoria, quedan citados los señores accionistas a segunda convocatoria, el mismo día y lugar a hora 12,00.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Síndico titular - Manuel Moix
e. 9/10 Nº 168.277 v. 16/10/98

LINEA 213
S.A. de Transporte

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 18 horas, en nuestro local sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1998 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros.
5º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Aumento de capital no superior a lo establecido por el Art. 188 de la Ley 19.550. Canje de títulos accionarios y destrucción de los existentes. Reforma de los estatutos para adecuarlos al nuevo capital.
Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella. El Directorio.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Presidente - Representante legal - Carlos A. Pino
e. 9/10 Nº 168.256 v. 16/10/98

LOARSA
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad anónima "LOARSA S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1998, a las 12 horas en la sede social de Avenida San Juan 2345 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo décimo del Estatuto Social, por modificación del número mínimo y máximo de miembros del directorio, y de la duración del mandato de los directores.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Designación de nuevo directorio, fijación de su número y duración de su mandato.

5º) Otorgamiento de la escritura pública.
6º) Ratificación de lo actuado con relación al préstamo a instrumentarse con el Banco Francés S. A.
7º) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia de los accionistas y de la sociedad por transferencia de acciones.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Avda. San Juan 2345 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 22 de octubre de 1998. Segunda convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 28 de octubre de 1998, a las 13 horas.
e. 8/10 Nº 168.018 v. 15/10/98

"M"

MACAPAL
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

I.G.J. 16445. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de Noviembre de 1998, a las 11 horas, en la calle Arenales 3605, planta baja 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 1998 y ratificación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso al límite fijado en el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término que establece el estatuto.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término que establece el estatuto. El Directorio.
Presidente - Luis E. Spinetto

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sede social de la calle Arenales 3605, Capital Federal, las acciones o certificados respectivos con 3 (tres) días de anticipación, dentro del horario de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.
e. 8/10 Nº 167.947 v. 15/10/98

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 1998, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina 2274, 3º piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la compra del inmueble vecino al Club, de aproximadamente 19 has., de propiedad MARTINDALE S.A., con destino a la ampliación de la cancha de golf;
3º) Autorización al Directorio, para gestionar y obtener un crédito bancario con destino al pago del inmueble mencionado en el punto precedente;
4º) Aprobación de la aplicación de una cuota extraordinaria a los efectos de solventar la compra del inmueble y la cancelación del crédito bancario.
Presidente - Juan L. Martín

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de Accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 6/10 Nº 167.697 v. 13/10/98

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 1998, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina 2274, 3º piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la compra del inmueble vecino al Club, de aproximadamente 19 has., de propiedad MARTINDALE S.A., con destino a la ampliación de la cancha de golf;
3º) Autorización al Directorio, para gestionar y obtener un crédito bancario con destino al pago del inmueble mencionado en el punto precedente;
4º) Aprobación de la aplicación de una cuota extraordinaria a los efectos de solventar la compra del inmueble y la cancelación del crédito bancario.
Presidente - Juan L. Martín

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de Accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 6/10 Nº 167.696 v. 13/10/98

MAULO
Sociedad Anónima
Nro. 13548/225620

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 3 de noviembre de 1998 a las 17 hs. en Cabildo 2262 piso 10 Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación prescrita en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modif. Por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Retribución al Directorio. Autorización art. 261 último párrafo Ley 19.550.
5º) Determinación número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Autorización a Directores (art. 273 Ley 19.550).
Presidente - Luis M. Colombo
e. 8/10 Nº 102.436 v. 15/10/98

MEDICINA Y CIENCIA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MEDICINA Y CIENCIA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1998 a las 18:30 horas, siendo el segundo llamado para una hora después de la fijada a celebrarse, en el domicilio legal de dicha sociedad sito en Uruguay 265, 1º "B", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración Convenio Smata.
3º) De los gastos, sus montos y metodología a aplicar para solventar los servicios deficitarios.
Presidente - Manuel Cuesta Silva

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.
e. 7/10 Nº 102.285 v. 14/10/98

MEDICINA Y CIENCIA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MEDICINA Y CIENCIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1998 las 17:30 horas, siendo el segundo llamado para una hora después de la fijada a celebrarse, en el domicilio legal de dicha sociedad sito en Uruguay 265, 1º "B", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos que provocaron el atraso en la consideración de los estados contables.
3º) Consideración de la memoria, balance General y demás documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/4/98.
4º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de los honorarios del director Marcelo Larcade y síndico titular y suplente.
6º) Consideración de la gestión de los directores Dres. Larcade, Pellerano, Poisson, Méndez, Pilorget y Pérez.
7º) Consideración de la gestión del ex síndico titular Federico Carlos Boetcher y del ex síndico suplente Gabriel Jobe.
8º) Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio Presidente.
Presidente - Manuel Cuesta Silva

NOTA: De acuerdo a los dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.
e. 7/10 Nº 102.283 v. 14/10/98

METAL CHAINEX
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

En la ciudad de Bs. As., a los 29 días del mes de septiembre de 1998, se reúnen los miembros del directorio de METAL CHAIMEX S.A., bajo la presidencia de su Director Suplente, señor Sergio Olguín a los efectos de convocar para el día 26 de octubre de 1998 a Asamblea General Extraordinaria. Motiva la convocatoria el siguiente temario: Solicitud de un préstamo hipotecario sobre el inmueble ubicado en la calle Malvinas Argentinas 240, 242, 244, Capital Federal. Dicho préstamo es a los fines siguientes: Cancelación saldo Bancario, y el resto para capital de trabajo en la Empresa. Habrá una 1a. Convocatoria y de no haber quórum con un lapsus de 90 minutos para la 2da. vez. 1a. Convocatoria a las 17 Hs. en Malvinas Argentinas 242, 1º piso.
Presidente - Sergio Olguín
e. 7/10 Nº 167.794 v. 14/10/98

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1998 a las 10.30 hs. en la calle 25 de Mayo 432, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta:
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, anexos y notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998 e informe de la Comisión Fiscalizadora;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; y
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 1ero. de octubre de 1998.
Presidente - Carlos A. Pino

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 7/10 Nº 167.886 v. 14/10/98

MURESCO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas a realizarse el día 2 de noviembre de 1998 a las 11 horas en Lavarden 465, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Distribución de resultados.
5º) Elección de directores.
6º) Elección de la comisión fiscalizadora. El Directorio.
Vicepresidente - Jacobo Ricardo Mons
e. 7/10 Nº 167.825 v. 14/10/98

"N"

NELO DISEÑOS
S.R.L.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1998, a los Socios de NELO DISEÑOS SRL, a realizarse en la Sede Social de Pje. El Nene 1812 Capital Federal, a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550, por el Ejercicio Cerrado el 30/6/98.
2º) Cambio del domicilio Legal de la Sociedad a Lavalle 1537 Piso 4 Dpto. H 2do. Cuerpo Capital Federal (1048).
Socio Gerente - Sergio Baltrukiewicz
e. 6/10 Nº 167.749 v. 13/10/98

NEWLAB
S.A.

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEAS ORDINARIAS

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 1998 a las 17 horas, y en segunda en caso de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 18 horas, en la sede social, calle Córdoba 3515, Piso 1 Dpto. "C", Capital, para tratar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados correspondiente al ejercicio terminado el 28 de febrero de 1998.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - José Luis Menéndez
e. 7/10 Nº 167.897 v. 14/10/98

NUEVO RETIRO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 27 de octubre de 1998, a las 15:00 hs. y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en el local de Av. Eduardo Madero 1375, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/7/98.
3º) Destino de los resultados del Ejercicio Económico en consideración.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos (Art. 275 Ley 19.550).
5º) Remuneración del Directorio y la Sindicatura en exceso del límite del art. 261 Ley 19.550. Aprobación de anticipos de honorarios para el Ejercicio Iniciado el 1/8/98. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deben, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cursar comunicación de asistencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. En caso de copropiedad de acciones, se requiere unificar la personería para ejercer los derechos correspondientes en la Asamblea que se convoca, con-

forme Ley 19.550. Asimismo se recuerda a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la Sede Social la documentación aludida en el punto 2) del Orden del día.

Presidente - Luis H. Villamil

e. 6/10 Nº 102.075 v. 13/10/98

"O"

OLD COUNTRY
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 10.973. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de OLD COUNTRY S.A. para el día 30 de octubre de 1998 a las 15 horas en 1º convocatoria y 16 horas en 2º convocatoria en la sede social, R. Peña 447, 2º p. de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Estados Contables al 30/6/98.
3º) Remuneración Directores;
4º) Designación Directorio. El Directorio.

Presidente - Carlos Jorge Berro Madero

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión (Art. 238, Ley 19.550).

e. 6/10 Nº 51.552 v. 13/10/98

OLIVARES DE FEDERACION A.I. Y C.S.A.
Registro IGJ 8822

CONVOCATORIA

1ra. y 2da. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998, a las 15 horas, en Ing. Huergo 1475, Bs. As. (CF) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/98; aprobación de la gestión del Directorio; distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes y su designación por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Mario Rubén Menéndez

e. 9/10 Nº 51.661 v. 16/10/98

OMEGA SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30/10/1998, a las 18 horas, en Corrientes 1170, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos, Imputación de resultados no asignados, informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, notas y anexos, correspondientes al ejercicio Nº 36 cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Remuneración de Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes cuyo número quedara ad-referéndum de la Asamblea dentro de los límites establecidos por el Estatuto, con mandato por un ejercicio. y
5º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un ejercicio. El Directorio.

Vicepresidente - Ernesto Eduardo Fucito

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de asistencia a asambleas dentro de los Plazos previstos en el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 7/10 Nº 102.274 v. 14/10/98

"P"

PADE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1998, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Avda. Rivadavia 11420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración honorarios Directorio.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio citado y su destino.

Presidente - Juan De Palma

e. 6/10 Nº 167.628 v. 13/10/98

PAPELERA LA HELICE
S.A.I.C.
Nº 12.737

CONVOCATORIA

Cónvocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1998, a las 20 horas, en Arcos Nº 1897, piso 3º ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30.06.1998.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los directores por sobre el 25% del resultado.
4º) Nombramiento de directores titulares y suplentes por dos años. El Directorio.

Presidente - Horacio R. Spelzini

e. 7/10 Nº 167.894 v. 14/10/98

PAPELES PM
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de PAPELES PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria en 1º convocatoria para el día 30 de octubre de 1998 a las 11 horas, a celebrarse en Juncal 691, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la redacción y firma del Acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 43 cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Distribución de las Utilidades del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura y fijación de su remuneración.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - José Humberto Locarno

e. 6/10 Nº 167.745 v. 13/10/98

PARQUES INMOBILIARIOS
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad anónima "PARQUES INMOBILIARIOS S.A." convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1998, a las 15 horas en la sede social de Avenida San Juan 2345 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social: modificación del valor nominal de las acciones.
3º) Reforma de los artículos octavo y noveno del Estatuto Social: prescindencia de la sindicatura y modificación del número de miembros integrantes del Directorio.
4º) Reforma del artículo décimo primero del Estatuto Social, por modificación de la fecha de cierre del ejercicio.
5º) Otorgamiento de la escritura pública.
6º) Aceptación de las renuncias presentadas por los Síndicos Titular y suplente, respectivamente, Sres. Gustavo Jaime Wengrovski y Agustín Abunio Soruco. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
7º) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia de accionistas y de la sociedad, por transferencia de acciones.
8º) Ratificación de lo actuado con relación al préstamo a instrumentarse con el Banco Francés S. A.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.

Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Avda. San Juan 2345 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 22 de octubre de 1998. Segunda convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 28 de octubre de 1998, a las 16 horas.

e. 8/10 Nº 168.020 v. 15/10/98

PETIT COLON
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 58.641. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de octubre de 1998, a las 8 horas en la sede social de la calle Libertad Nº 523 de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 —inciso 1º— de la ley 19.550 y sus modificatorias ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación gestión desarrollada por los señores directores.
4º) Consideración honorarios directorio.
5º) Consideración distribución de utilidades.
6º) Fijación número de directores y elección de titulares y suplentes por el término de un año.

Presidente - José Lores

e. 8/10 Nº 51.609 v. 15/10/98

PHILA
S.A.

CONVOCATORIA

Nº 4777. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1998 a las 9 horas en Maipú 726 2º Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 ley 19.550 al 30-6-98. Aprobación gestión Directorio y Síndico. Destino Resultados.
3º) Determinación número directores y elección por un año.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Disolución anticipada de la sociedad y designación liquidador. El Directorio.

Presidente - Carlos F. Prati

e. 8/10 Nº 168.051 v. 15/10/98

PLATE Y CIA.
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1998 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Venezuela 255 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/98.
2º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número y elección de directores y síndicos por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director - Eduardo Gustavo Bunge

e. 7/10 Nº 167.866 v. 14/10/98

PLAVINIL ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Reseña Informativa, Informe Adicional artículo 68 del Reglamento de Cotización e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino del resultado negativo del Ejercicio. Se propondrá mantenerlo en Resultados no Asignados.
5º) Consideración de la registración de los Pasivos Concursales a su Valor Actual Neto y observaciones al respecto de la Comisión Nacional de Valores (*).
6º) Medidas a adoptar para la restitución del Capital (*).
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos hasta completar el número que fije la Asamblea.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres Suplentes.
9º) Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nº 53 y fijación de sus honorarios.
(*) Estos puntos tratados en Asamblea Extraordinaria.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.

Presidente - Carlos M. Agote

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas tenedores de Acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 26 de octubre de 1998, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.

e. 6/10 Nº 167.689 v. 13/10/98

PRODUCCION Y CONSUMO
S.A.C.E.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PRODUCCION Y CONSUMO S. A.C.E.F.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998 a las 19 Hs. en la sede social sita en Av. Boedo 822 de Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Cuadro I, Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio fenecido al 30 de Junio de 1998.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y el Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de las remuneraciones abonadas al Directorio y al Consejo de Vigilancia, en exceso (con excepción de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 7 de Mayo de 1998), durante el ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 1998.

4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Consejeros de Vigilancia Titulares y Suplentes en el número que fije la Asamblea por el término de un (1) año y determinación de la remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia.
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Presidente - Jorge A. Pedaccio
e. 8/10 Nº 168.035 v. 15/10/98

PROTECCION BUENOS AIRES
S.A. Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Octubre de 1998 a las 10 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Entre Ríos Nº 166 Piso 13º Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Dictamen del Auditor e Informe del Actuario, correspondientes al cuarto ejercicio económico de la Entidad finalizado el 30 de Junio de 1998.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración a los señores miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Capitalización de los Aportes Irrevocables a Cuenta de Futuras Emisiones de Capital.
7º) Tratamiento y consideración de los nuevos capitales mínimos exigidos por la Superintendencia de Seguros de la Nación Plan de Adecuación Gradual Resolución 25.804 S. S. N.
8º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio para el próximo ejercicio y su elección.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el próximo ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Presidente - Alfredo Néstor Atanasof
e. 8/10 Nº 167.923 v. 15/10/98

PROVINCANJE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PROVINCANJE S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de noviembre de 1998 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede de calle Paraná Nº 145, 6º Piso de Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta, junto al Presidente y Secretario.
2º) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditoría Externa, por el Ejercicio Nº 05 cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Proyecto de Distribución de Utilidades.
4º) Remuneración de: a) Directorio y b) Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Adolfo Luis Cevasco
e. 7/10 Nº 102.276 v. 14/10/98

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S.A.
(Expte. IGJ Nº 1892/463455)

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 16,30 horas, en la sede social de la calle Carlos Pellegrini 1023, 2º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio de la sociedad cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio (art. 261, Ley 19.550).
4º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Vicepresidente - Enrique C. Peláez

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (art. 238 de la Ley 19.550) a más tardar el día 26 de octubre de 1998, inclusive.
e. 8/10 Nº 167.940 v. 15/10/98

PUNTO 3
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "PUNTO 3 S.A." convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1998, a las 18 horas en la sede social de Avenida San Juan 2345 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1998. Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los resultados. Honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Reforma del artículo octavo del Estatuto Social, por modificación del número máximo de miembros del directorio, y de la duración del mandato de los directores.
6º) Designación de nuevo Directorio, fijación de su número y duración de su mandato.
7º) Reforma del artículo décimo quinto del Estatuto Social, por modificación de la fecha de cierre del ejercicio.
8º) Otorgamiento de las escrituras públicas pertinentes.
9º) Ratificación de lo actuado con relación al préstamo a instrumentarse con el Banco Francés S. A.
10º) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia de los accionistas y de la sociedad por transferencia de acciones.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Avda. San Juan 2345 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 22 de octubre de 1998; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 28 de octubre de 1998, a las 19 horas.
e. 8/10 Nº 168.022 v. 15/10/98

"R"

RADIO CLASICA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RADIO CLASICA S.A. a Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la sede legal de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 615 Piso 11º de la Capital Federal, para el día 6 de noviembre de 1998 a las 11 hs. y para el caso de que la primera convocatoria no llegase a reunir el quórum requerido, convocase en forma simultánea a asamblea en segunda convocatoria la cual se realizará ese mismo día a las 12 hs. considerándose constituida cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto que se presenten para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, memoria y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Su aprobación.
4º) Consideración de la renuncia de la directora titular señora Patricia M. F. Winter. Aprobación de su gestión.
5º) Consideración de la conducta en contrario a los intereses societarios por parte del Sr. Enrique Esteban Ingham y su gestión al frente del área comercial de RADIO CLASICA S. A. en el pasado ejercicio.
6º) Remoción del director suplente Dr. Martín Villagran San Millan. Consideración de su gestión y desempeño en las tareas encomendadas en su doble carácter de director suplente y letrado apoderado de RADIO CLASICA S.A. Evaluación de su responsabilidad.
7º) Elección de un director titular.
8º) Elección de un director suplente. El Directorio.
Presidente - Santiago Chotsourian

Se comunica a los señores accionistas que en el término previsto por el art. 67 de la Ley 19.550 se encontrarán a su disposición las pertinentes copias en la sede social, y que a los efectos de asistir a la asamblea deberán cursar en tiempo y forma la comunicación prevista por el art. 238 de la citada ley.
e. 8/10 Nº 101.820 v. 15/10/98

REPUESTOS CALDERAS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria para el día 29 de octubre de 1998, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en avenida Córdoba 391, piso 3º "B", de esta Capital Federal con el siguiente orden del día para ambas asambleas las que se reunirán y deliberarán sucesivamente Asamblea Extraordinaria y Ordinaria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Asamblea Ordinaria.
2º) Examen de la validez de la Asamblea Ordinaria del 28 de mayo de 1998 por presunta transgresión al artículo 248, ley 19.550 e información reticente; suspensión de sus resoluciones y Asamblea Ordinaria.
3º) Ratificación de la aprobación de la documentación del art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550, excepto la memoria.
4º) Consideración de la memoria presentada por el directorio.
5º) Ratificación del número de Directores.
6º) Designación de síndico titular y suplente.
7º) Retribución de directores; autorización para fijar la remuneración de los directores en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
8º) Examen de la conducta de directores con intereses eventualmente contrapuestos a los sociales, no revelados oportunamente, art. 248, 272 y 59 de la ley 19.550.
9º) Responsabilidad civil y eventualmente penal de directores, ejercicio de acciones correspondientes; revocación de sus designaciones.
10) En su caso, fijación del número de directores titulares y suplentes; designación de los mismos en reemplazo de los removidos.
11) Examen de la situación del auditor externo, su falta de independencia y su vinculación con intereses contrapuestos a los de la sociedad. Nº de Inscripción de personas jurídicas 46.420
Presidente - Oscar Ramón Aguirre
e. 9/10 Nº 168.128 v. 16/10/98

RETRAVA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de RETRAVA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1998 a las 13 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Distribución y pago de dividendos en efectivo, correspondientes a Resultados del ejercicio cerrado el 31-10-97. Desafectación parcial de Reservas Facultativas a tal efecto.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 20-10-98 a las 17 horas.
e. 7/10 Nº 167.849 v. 14/10/98

RICHMOND
Sociedad Anónima
Registro 1161

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 1998, a las 16.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. I, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Presidente - Hernando Campos Malbrán
e. 9/10 Nº 168.165 v. 16/10/98

RIVADEO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de RIVADEO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1998 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3er. Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución y pago de dividendos en efectivo, correspondientes a Resultados del ejercicio cerrado el 31-10-97.
Desafectación parcial de Reservas Facultativas a tal efecto.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 20-10-98 a las 17 horas.
e. 7/10 Nº 167.847 v. 14/10/98

ROBINO Y CIA S.A.C.I. BODEGAS Y VIÑEDOS
Nº Registro en I.G.J. 9444

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Acciones para el día 6 de noviembre de 1998, a las 11 horas en Cerrito 1070, 4º piso, of. 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 42, cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Resultados, su tratamiento.
5º) Determinación del número de Directores, elección de Directores, y en caso de corresponder, Síndico Titular y Suplente.
6º) Aprobación de honorarios de Directores.
Presidente - Alejandro Squassini
e. 9/10 Nº 168.180 v. 16/10/98

ROSSI, MOSCATELLI y CIA.
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29/10/1998 a las 18 hs. y 19 hs., en 1ra. y 2da. convocatoria en Solís 1233, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Subsanar el error en la redacción del punto 9º del Orden del Día de la Asamblea ordinaria del 31/08/98 donde se escribió 350000 acciones en vez de 350.000.000.
Presidente - Pedro Ricardo Rossi
e. 8/10 Nº 167.979 v. 15/10/98

ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (ARGENTINA)
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al octogésimo sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998, a celebrarse en el local de la Compañía, calle Alsina 756, 5º Piso, Capital Federal, el 30 de octubre de 1998, a las 17 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Honorarios al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley Nº 19.550).
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al octogésimo sexto ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1998.
4º) Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Presidente - Uriel Santiago O' Farrell

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 7/10 Nº 167.912 v. 14/10/98

"S"

S.A.D. (Servicio de Atención Domiciliaria)
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de noviembre de 1998 a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en Acuña de Figueroa 1753 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 7º Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores en exceso, de acuerdo con lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550 último párrafo.
4º) Fijación del número de Directores titulares, suplentes y elección de los mismos por dos ejercicios. El Directorio.
Presidente - Tomás Leopoldo Langer
e. 7/10 Nº 167.854 v. 14/10/98

SALCINES Y CIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1998 a las 10 horas, en nuestras oficinas de la calle Herrera 297 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que cita el art. 234, inc. 1º), de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Retribución al Directorio.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Desarrollo de temas de interés sobre el futuro de la sociedad.
5º) Designación de dos Accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Vicepresidente 1º - Roberto Eduardo Lorenzo
e. 6/10 Nº 167.648 v. 13/10/98

SANABRIA
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 32154. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30/10/98 11 hs. en Av. Santa Fe 4599, Cap. Fed. a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Accionistas firmar Acta.
2º) Considerar documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550, Ejercicio Cerrado 30/6/98.
3º) Destino Resultados.
4º) Fijar número Directores Titulares y Suplentes y su elección. El Directorio.
Presidente - José María Alvarez
e. 6/10 Nº 167.763 v. 13/10/98

SANTA HELENA SOCIEDAD AGROPECUARIA
S.C.A.

CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse sucesivamente el día 28 de octubre de 1998, a las 17 horas, en la sede de la sociedad Esmeralda 1319 piso 5º, Grupo I, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Relevamiento de los Accionistas presentes para determinar el quórum.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de los Balances generales, Estados de Resultados, memorias e informes del Síndico, cuyas aprobaciones formales se encuentran pendientes a la fecha.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el plazo que fije la Asamblea, con expreso mandato para que el nuevo directorio decida en forma inmediata las medidas urgentes de administración societaria.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Idem.
2º) Idem.
3º) Consideración de los convenios celebrados entre los socios y accionistas respecto a la reorganización y escisión de la sociedad.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Síndico - Juan A. González Calderón

Convocadas por el Síndico a pedido de Accionistas.
e. 6/10 Nº 167.651 v. 13/10/98

SANTA ROSA DE LAS SIERRAS
S.C.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 11.625. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29/10/98 a las 14 hs. en Tucumán 1438 6to. "602" para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Socios para firmar el Acta;
2º) Ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea del 14/10/97;
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el Ejercicio Cerrado el 31/5/98;
4º) Designación de Administradores titulares y suplentes. La Administradora.
Socia Comanditada - María C. de Ramos Mejía
e. 6/10 Nº 102.033 v. 13/10/98

SEIN Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 880, piso 2º, Of. "23", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, Art. 275 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración destino cuenta Ajuste de Capital.
6º) Retribución del Directorio y Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 261 a Ley 19550.
7º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, titulares y Suplentes. El Directorio.
Presidente - María Teresa Sein de López Ramos

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con la anticipación no menos de tres días.
e. 9/10 Nº 168.242 v. 16/10/98

SEMACO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 1998 a las 11:00 horas en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo 170, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar —juntamente con el Presidente— el acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de los documentos descriptos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 57 concluido el 30 de junio de 1998. Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora por el período mencionado.
3º) Destino de las utilidades que surgen de los estados contables del Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1998. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998 por $ 359.049,- en exceso de $ 331.060.- sobre el límite del 5% de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Determinación del número de Directores y su elección.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio Nº 57 concluido el 30 de junio de 1998. Designación del mismo para los estados contables del Ejercicio Nº 58 a concluir el 30 de junio de 1999, estableciendo su remuneración. El Directorio.
Presidente - Carlos Federico Aragón

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea, los accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de la Sociedad, deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar constancia de saldo para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 21 de Octubre de 1998, en el domicilio de Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.
e. 7/10 Nº 167.834 v. 14/10/98

SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima del Atlántico Compañía Financiera a la 41a. Asamblea General Ordinaria y 17a. Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1998 a las 17 horas, en su sede social, Reconquista 555, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión.
2º) consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria, Informe del Consejo de Vigilancia y remuneraciones de Directores y Consejeros acorde a las prescripciones del art. Nº 261 de la Ley 19.550 con respecto al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Determinación del número de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia y su elección.
4º) Responsabilidades de Directores y Consejeros.
5º) Emisión de Obligaciones Negociables, acorde con las prescripciones estatutarias y Comunicación "A" 1907 del Banco Central de la República Argentina. El Directorio".
Presidente - Jorge M. Taboada
e. 9/10 Nº 167.861 v. 16/10/98

SOL PETROLEO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de octubre de 1998, a las 9:30 hs. en el Alvear Palace Hotel, Av. Alvear 1891, 1º Piso, Capital Federal, Salón Gobernador, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 78 cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del Destino de los "Resultados no Asignados" del Ejercicio Social Cerrado el 30 de junio de 1998, y de la eventual capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste integral del Capital Social" u otras reservas.
4º) Para el caso de que lo resuelto en el punto anterior así lo requiriera, aumento del Capital Social de la Sociedad y Emisión de Acciones.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998, por $ 312.000 en exceso de $ 282.280 sobre el límite del (5%) cinco por ciento de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de dejar a la decisión de la Asamblea de Accionistas el destino de los "Resultados no asignados" del Ejercicio. Autorización para efectuar retiros y/o adelantos en el Ejercicio Iniciado el 1º de julio de 1998.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Elección de los mismos.
8º) Elección de los Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el Ejercicio Iniciado el 1º de julio de 1998.
9º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nº 79, iniciado el 1º de julio de 1998 y determinación de su retribución.
10º) Consideración de un aumento de Capital y emisión de nuevas acciones ordinarias escriturales de 1 voto y de valor nominal de $ 1 cada una, por un monto de hasta VN $ 26.500.000, a ser ofrecidas por suscripción pública en una o más veces sin prima de emisión y goce de dividendo a partir del primer día del Ejercicio Anual en que comience efectivamente la suscripción. Determinación del destino de los fondos, delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de la emisión, dentro de los límites que determine la Asamblea, incluyendo sin que esto signifique algún tipo de limitaciones, las más amplias facultades para fijar la oportunidad, monto, forma y condiciones de pago e integración de las acciones a suscribir y demás condiciones de

emisión de las citadas acciones así como también de realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más Gerentes de la Sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice, de acuerdo con la normativa vigente, y de solicitar la autorización de oferta pública y cotización de las nuevas acciones a las autoridades de contralor y en las bolsas y mercados del país y del exterior que la Asamblea resuelva.

11º) Consideración de la Reducción del plazo para el Ejercicio de los Derechos de preferencia y de acrecer para la suscripción de las acciones cuya emisión se haya dispuesto en el punto anterior, hasta el mínimo legal de diez días conforme con lo dispuesto por la Ley 19.550 y sus modificatorias, o cualquier plazo menor que actualmente fuera autorizado por las normas aplicables, como también delegar en el Directorio la facultad de establecer un plazo mayor de diez días corridos en caso de que resulte necesario y/o conveniente a la colocación de la actual emisión.

Director Titular - Martín R. Castro

NOTAS: La Asamblea no se realiza en la Sede Social.

El Punto 11) Será Tratado por la Asamblea con carácter Extraordinario.

Se recuerda a los señores Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad su constancia de acciones escriturales emitidas por el Banco Roberts S.A., o bien por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 20 de octubre de 1998 inclusive, en la calle Maipú 942, 6º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs.

e. 6/10 Nº 167.738 v. 13/10/98

SOMINAR SOCIEDAD MINERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro 3467. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998 a las 16 horas, en Avda. Belgrano Nº 1670, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1 del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Honorarios de Directores y del Síndico.
5º) Ratificación de remuneraciones a Directores si excedieran el límite el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
7º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.

Presidente - Aníbal Rodolfo Martínez

NOTA: Se recuerdan los art. 238 y 239 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903.

e. 7/10 Nº 167.816 v. 14/10/98

SPANISH-EYES
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "SPANISH-EYES S.A." convoca a los señores accionista a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1998,a las 20,30 hs. en la sede social de Avenida San Juan 2345 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1998. Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los resultados. Honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Reforma del artículo octavo del Estatuto Social, por modificación del número máximo de miembros del directorio, y de la duración del mandato de los directores.
6º) Designación de nuevo Directorio, fijación de su número y duración de su mandato.
7º) Reforma del artículo décimo quinto del Estatuto Social, por modificación de la fecha de cierre del ejercicio.
8º) Otorgamiento de las escrituras públicas pertinentes.
9º) Ratificación de lo actuado con relación al préstamo a instrumentarse con el Banco Francés S. A.
10º) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia de los accionistas y de la sociedad por transferencia de acciones.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.

Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunica su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Avda. San Juan 2345 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 22 de octubre de 1998; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 28 de octubre de 1998, a las 21,30 horas.

e. 8/10 Nº 168.024 v. 15/10/98

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS
S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 3884. Con domicilio legal de esta Capital Federal, calle Olazábal Nº 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Octubre de 1998 a las 10 horas, en su local social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiere al 57º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 1998.
3º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.
4º) Remuneraciones a Directores por encima del porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Aumento del Capital Social dentro de los términos del Art. Nº 188 de la Ley Nº 19.550.
6º) Designación de Directores y Síndicos. El Directorio.

Presidente - Gustavo R. Mora

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

e. 8/10 Nº 51.612 v. 15/10/98

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la Sede Social de Florida 1, Piso 2º para el 26 de octubre de 1998, a las 12 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550;
3º) Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550);
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (art. 292, Ley 19.550);
5º) Determinar el número de Miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 81 y elección de Directores;
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Alain Hombreux

e. 6/10 Nº 167.680 v. 13/10/98

"T"

TECNOLOGIA Y CONTROL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria para el día 27 de octubre de 1998 a las 15 hs. Y en Segunda Convocatoria una hora después en Avenida Eduardo Madero 1020, piso 5, Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás Estados Contables exigidos por la legislación vigente, correspondientes al Ejercicio Nº 1 Cerrado el 30/6/98.
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio y su aprobación.
4º) Consideración sobre el resultado del Ejercicio.
5º) Designación de autoridades.
6º) Designación de honorarios a los Miembros del Honorable Directorio para el Ejercicio Económico Nº 1. El Directorio.

Presidente - Esteban Baume

Se recuerda a los Sres. Accionistas la necesidad de anticipar su concurrencia con tres días de anticipación.

e. 6/10 Nº 167.772 v. 13/10/98

TECNOMADERA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TECNOMADERA S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998 a las 10 horas en la sede social de Hipólito Irigoyen 1180 piso 7º Capital para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Fijación del número de directores y su elección.
4º) Elección de síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Carlos Camoni

e. 9/10 Nº 168.270 v. 16/10/98

TEINA
S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.540.128. Convócase a Asambl. Gral. Ordinaria para el 30/10/98 18 hs. en Perón 1671 14º "A"

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234 ley 19.550 al 30/06/98.
2º) Retribución directorio.
3º) Designar dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Juan Calvo

e. 7/10 Nº 102.280 v. 14/10/98

TELE-TICKET
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1998 a las 18 horas en Montevideo 513, piso 2º, Capital. Segunda Convocatoria a las 19 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncias presentadas por los Directores;
2º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos. Depósito de acciones en Montevideo 513, piso 2º, Capital, con tres días hábiles de antelación a la Asamblea.

Buenos Aires, octubre de 1998.

Presidente - Carlos Raspall Galli

e. 8/10 Nº 102.463 v. 15/10/98

TELETV
S.A. Argentina

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de octubre de 1998, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum exigido para aquélla, la cual tendrá lugar en Avda. Libertador Gral San Martín nº 602, piso 21 of. "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revisión de lo resuelto en la irregularmente convocada última asamblea de la sociedad respecto del balance de ejercicio.
3º) Revisión de los nombramientos de directores titulares y suplentes hechos en el mismo acto. Eventual remoción de directores y nombramiento de un nuevo directorio.
4º) Análisis de la gestión del directorio hasta la presentación del balance del primer ejercicio. Rendición y explicación de lo actuado por parte de los directores Ricardo Daniel Glazman y Yolanda Liliana Mosna.
5º) Estado de la sociedad y responsabilidad de los directores que actuaron en representación de aquélla.

Presidente - Amilcare Dallevo Junior

e. 8/10 Nº 167.993 v. 15/10/98

TOSSO Y CIA.
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1998 a las 10.00 horas en Bolívar 722 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de plazo Motivos.
2º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/06/97.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Distribución resultados, remuneración al Directorio en los términos del artículo 261 Ley 19.550.

En caso de fracasar la primera convocatoria se cita para las 11.00 horas en segunda convocatoria.

El Vice-presidente

e. 7/10 Nº 167.877 v. 14/10/98

TOSSO Y CIA
SACIFI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 1998 a las 10.00 horas en Bolívar 722 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/06/98.
2º) Distribución resultados, remuneración Directorio en los términos art. 261 Ley 19.550.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Determinación número de directores y elección por tres ejercicio.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente.

En caso de fracasar la primera convocatoria se cita para las 11,00 horas en segunda convocatoria.

Vicepresidente - Roberto C. Colombo

e. 8/10 Nº 167.990 v. 15/10/98

"V"

VELIDI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre

de 1998, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en José León Suárez Nº 2113, 1º piso, Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º, Ley 19.550, por los ejercicios cerrados al 31/5/1996, 31/5/1997, 31/5/1998. Motivos de la realización de la Asamblea para tratar el Ejercicio fuera de término.
3º) Rescisión de los contratos comerciales celebrados con Flinder S.A.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Presidente - Antonio Beltrame

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de asistir a la Asamblea, deberán cursar una comunicación de asistencia por escrito, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238, Ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea mencionada en el presente.
e. 6/10 Nº 167.707 v. 13/10/98

VENEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de VENEX S.A. para el día 30 de octubre de 1998, a las 19 horas, en el domicilio de la Avenida del Libertador 2002 Piso 5º Capital, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Cerrados el 30 de junio de 1990, 30 de junio de 1991, 30 de junio de 1992, 30 de junio de 1993, 30 de junio de 1994, 30 de junio de 1995, 30 de junio de 1996, 30 de junio de 1997 y 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de las razones por las cuales esta documentación se considera fuera de término.
4º) Destino de los resultados de los Ejercicios.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Designación de Directores.
Presidente - Agustina Mosquera de Cabezas
e. 6/10 Nº 167.765 v. 13/10/98

"W"

WALDORF S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Socios, el día 26 de octubre de 1998 a las 12 horas en Rivadavia 1367 5º B Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/98.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración de los administradores.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Socio Comanditado - Jorge Zagdañski
e. 6/10 Nº 167.701 v. 13/10/98

WALLCOVER S.A.
Nº de Registro IGJ 1.560.416

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998 a las 17 hs. en primera convocatoria y para el día 3 de noviembre a las 17 hs. en segunda convocatoria en la sede de la calle Arregui 2181 de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Consideración de las remuneraciones a otorgar a los miembros del Directorio que desempeñaron funciones técnico administrativas ante la inexistencia de ganancias en el ejercicio (art. 261 —último párrafo— Ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente Carlos N. Poggi
e. 9/10 Nº 168.198 v. 16/10/98

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1998 a las 16 horas en la sede social de Viamonte 1167 - piso 5 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta.
2º) consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Balance Consolidado, Estado de Resultados, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos, Estado de Origen, Estado de Origen y Aplicación de fondos Consolidados, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor, Comentarios relativo a los Estados contables y Reseña Informativa, correspondiente al Ejercicio Nº 41 finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de las remuneraciones a la Comisión fiscalizadora.
4º) Fijación del número de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el período 1998/1999.
5º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables correspondiente al 42º ejercicio, de un eventual sustituto y retribución del mismo. Aprobación de la retribución del Contador Certificante del 41º ejercicio.
6º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los directores por el ejercicio de funciones técnicas administrativas de $ 349.200, realizadas en el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998 el cual arrojó quebranto.
7º) Ratificación del Convenio realizado con Managers S.A. El Directorio.
Vice-Presidente - Ing. Guillermo Luis Lanusse

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en la Avda. L. N. Alem 322 Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A.. y presentar la misma para su registro en libro de Asistencia de Asambleas, en la sede social, Viamonte 1167, 5º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el 22 de octubre de 1998.
e. 9/10 Nº 168.192 v. 16/10/98

ZURICH-IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1998, a las dieciocho y treinta horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín 442, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas que aprueben y firmen el acta de Asamblea,
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y demás documentos correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998,
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio,
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora,
5º) Remuneración de Directores con funciones técnico-administrativas,
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora,
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los arts. 9º y 10º de los Estatutos Sociales,
8º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora,
9º) Autorización del Art. 273 de la ley 19.550,
10) Prórroga del plazo de enajenación de las acciones propias de la Sociedad que ésta tiene en cartera. El Directorio.
Presidente - Ramón Santamarina

NOTA: 1º) De acuerdo con el Art. 238 primer párrafo de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad, o un certificado de depósito, librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, con no menos de tres (3) días de anticipación al fijado para la Asamblea.
e. 7/10 Nº 167.778 v. 14/10/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Héctor Ferrero, Escribano, con domicilio en Lavalle 1619, 5º piso "B", Capital Federal, avisa en los términos del art. 2º de la Ley 11.867, que "Arizona S.R.L.", con domicilio en Avda. Belgrano 3123, de Capital Federal, vende a "Intercafé S.A." con domicilio en la calle San Irineo 365, piso 4º "A" de Capital Federal, el negocio de tostación y molienda de café, venta de café, té, yerba, bombones y caramelos y comercio minorista venta de productos alimenticios y bebidas envasadas, ubicado en AVDA. BELGRANO 3123 de Capital Federal y que gira bajo la denominación de "Café Arizona", libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 6/10 Nº 102.134 v. 13/10/98

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Cabildo 1524 SRL. vende a Darío Fabián Vivas ambos con domicilio en José E. Uriburu 754 7º Cap. el neg. de Elab. de prod. de panad. (exc. gall. y bizc.) Elab. de pan, etc. Elab. de masas, past. sándw. y prod. simil, churros, emp. papas fritas, etc. Com. min. de helad. (sin elab.). Sito en AV. CABILDO 1524/28 PB. Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 8/10 Nº 168.027 v. 15/10/98

Héctor A. Maceyra, Mart. Púb. of. Av. Díaz Vélez 3793, 5º B, Cap. avisa: Juan Carlos Benítez, dom. Av. Juan B. Justo 4242 Cap. vende a Daniel Víctor Toppi, dom. Chilavert 375, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. negocio de Café, Bar, Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería, sito en AV. JUAN B. JUSTO Nº 4242 Cap. libre de deudas. Reclamos ley en su oficina.
e. 7/10 Nº 102.324 v. 14/10/98

El Dr. Luis María Fuentes, con oficina en Lavalle 1282, 3º, p. of. 8, notifica por 5 días, que el Sr. Juan César Ardiaca, (D.N.I. 12.572.712), domiciliado en Edificio 10 - 7º P. "D", Bº Lugano 1-2, cede a la Sra. Angélica Celsa Medina, (D.N.I. 5.898.106), domiciliada en Rivadavia 5259 - 1º piso "6", el negocio de comida sito en AVDA. JUAN DE GARAY 1379, de Capital Federal. Reclamos de ley, en este domicilio.
e. 6/10 Nº 102.097 v. 13/10/98

Sanjuan y Mena SRL; Héctor J. Sanjuan, corredor público, Tucumán 834, Cap., avisa que Santiago Alvarez Rodríguez, domic. Av. S. Juan 3136, Cap. vende a Francisco Rubén Gesto y Ramón Alejandro Gesto, domic. Tucumán 834, Cap., negocio de panadería y fábrica de masas, sito en AVENIDA SAN JUAN Nº 3136/42 Cap. Fed. Reclamos de ley n/oficinas.
e. 9/10 Nº 168.253 v. 16/10/98

"B"

"Des Nogueira y Asoc. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, oficinas La Rioja 282, Cap., avisa María Gorete Da Cruz Ferros, domicilio B. Fernández Moreno 3748, Cap. Vende a Walter Juan Peña, domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de "panadería mecánica", sito en la calle BALDOMERO FERNANDEZ MORENO 3748-3750, de Capital Federal, libre de pasivos y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/10 Nº 168.293 v. 16/10/98

"C"

Alberto Wagner, Martillero Público con oficina en Tres Arroyos 1136, Cap. Avisa que Israel Jaime Wagner domiciliado en Tres Arroyos 1140, Cap. Cede y transfiere a Benjamín Abel Wagner, con igual domicilio el fondo de comercio, rubro taller mecánico de automotores, sito en CESAR DIAZ 1637, Cap. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 9/10 Nº 102.685 v. 16/10/98

Edmundo Herszage balanceador y martillero público con oficinas en la calle Viamonte 2600 esquina Paso de la Capital Federal avisa que la Sra. Nora Marcela Nunez con D.N.I. Nº 11.529.891 domiciliada en Campos Salles 2289, 4º A, Capital, vende por intermedio a Setur S.R.L. (e.f.), domiciliada en Venezuela 3618, Villa Martelli Pcia. Bs. As. el negocio y licencia de Agencia de Remis, sito en la calle CIUDAD DE LA PAZ 3202 esquina TAMBORINI de la Capital Federal; libre de toda deuda y gravamen. Esta venta tiene carácter retroactivo al día 1 de octubre de 1998. Reclamos de ley al intermediario donde constituye domicilio dentro del plazo de diez días desde la última publicación de este aviso.
e. 6/10 Nº 167.688 v. 13/10/98

"Des Nogueira y Asoc. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, oficinas La Rioja 282, Cap., avisa Olga Beatriz Castro y José Agustín Loureiro Victorino, domicilio Crámer 1781, Cap., venden a Claudia Lorena Isabella, domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de "comercio minorista despacho de pan, elaboración y venta de sándwiches, pasteles, masas y producto similares", sito en la calle CRAMER número 1781, de Capital Federal, libre de pasivos. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/10 Nº 168.291 v. 16/10/98

"H"

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, Corredor Público), Av. J. B. Alberdi 3425, Capital, avisa: Marcela Fabiana Rosende, dom. Hidalgo 628, vende a Ernesto Julián Guerra, dom. Saráchaga 4860 1º "A", negocio panadería mecánica, elaboración de productos de graham, centeno y similares, denominado "Stella Maris", sito calle HIDALGO 628/30, Cap. Fed. Reclamos Ley, nuestras Oficinas.
e. 8/10 Nº 168.014 v. 15/10/98

"L"

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Antonio Arias" dom. La Pampa 2502, Cap. vende a "Jesús Bas, Rubén Oscar Iglesias Hermida y Omar Enrique Rodríguez", dom. Bulnes 1206 Cap. su negocio del ramo (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602000) restaurante, cantina (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros, grill (602060) parrilla sito en LA PAMPA 2502 PB PI Sót.esq. CIUDAD DE LA PAZ 1782, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda gravamen y de personal excepto la antigüedad del siguiente personal: Ramón Juan Venialgo, dep. salón, ingreso 9/12/91, Hugo César Goiz, dep. salón, 8/11/93, Silvio Da Silva, lavacopas, 1/3/97 y Carlos Valdez, cocinero, 16/5/94. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 6/10 Nº 167.656 v. 13/10/98

Escribano Nacional Eduardo Alejandro Tellarini, domiciliado en Av. H. Yrigoyen 434, 8º Cap. Fed., avisa que Carlos Horacio Santoro, domiciliado en Curapaligüe 845, 8º "79", Cap. Fed. vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita calle LA RIOJA 934/36, Cap. Fed. a María Esther Larrigaudiere, domiciliada La Rioja 934/36 Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 6/10 Nº 167.714 v. 13/10/98

"M"

Se avisa que Juan Caruana, con domicilio en Miralla 546 Cap. Fed. transfiere su local de reparación carrocería para automotores, camiones, camionetas, ómnibus, microómnibus y demás vehículos análogos. Reparación de automóviles, excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores, taller de reparación y carga de acumuladores. Reparación, armado y co-

locación de instrumental para automotores. Tapicería de automóviles, sito en la calle MIRALLA 546, a la firma Imperium S.A. con domicilio en Miralla 482, reclamos de ley en el mismo domicilio comercial.

e. 6/10 Nº 102.037 v. 13/10/98

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250, 9º B de Capital Federal avisa que Lucila Báez de Cortez con domicilio en la calle Moreno Nº 1352, piso 3º de Capital Federal cede y transfiere a Sandra Beatriz Losada, con domicilio en la calle Moreno Nº 1352 piso 3º de Capital Federal el Hotel sin servicio de comida, ubicado en la calle MORENO Nº 1352, piso 3º de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 9/10 Nº 102.673 v. 16/10/98

"N"

Alberto Wagner, Martillero Público con oficina en Tres Arroyos 1136, Cap. Avisa que Israel Jaime Wagner domiciliado en Tres Arroyos Nº 1140, Cap. Cede y transfiere a Benjamín Abel Wagner, con igual domicilio el fondo de comercio, rubro taller mecánico de automotores, sito en NICOLAS REPETTO Nº 1186/88, Cap. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 9/10 Nº 102.684 v. 16/10/98

"P"

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, Corredor Público), Av. J. B. Alberdi 3425, Capital, avisa: Manuel Fariña Soage, dom. Potosí 3854, vende a José Lazzaro y Mariano Héctor Fabani, dom. Belgrano 3282 2º "A", negocio panadería, elaboración de productos de graham, centeno y similares, fac. de masas, denominado "La Fe", sito calle POTOSI 3854/56, Cap. Fed. Reclamos Ley, n/Oficinas.

e. 8/10 Nº 168.015 v. 15/10/98

"Q"

Escribano Nacional Eduardo Alejandro Tellarini, domiciliado en Av. H. Yrigoyen 434, 8º Cap. Fed. avisa que 21 De Diciembre S.R.L., domicilio legal Av. Corrientes 1179, 4º Cap. Fed. vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita QUINTINO BOCAYUVA 105, Cap. Fed. a Claudio Alejandro Giacobbe, domiciliado Nogoyá 3399, 2º C, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 6/10 Nº 167.713 v. 13/10/98

"R"

Ramón Mourente y Cía. S.A. (representada por la Mart. María Alicia Marón) of. Av. de Mayo 1363, Capital Federal, avisan que: Adriana Noemí Jaime de Kohan con domicilio en Ramos Mejía 751, Capital Federal vende a "Bogotá 74 S.R.L." con domicilio en Fitz Roy 1452, Capital Federal, su negocio de Garage Comercial sito en RAMOS MEJIA 751 P.B. y 1º P., Capital Federal, libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de ley ntras. oficinas.

e. 9/10 Nº 168.200 v. 16/10/98

"T"

eRReBé Consultores Inmobiliarios, representado por el martillero público Roberto O. Bouzón, con of. en Medrano 582, 6to. "D" de Capital Federal, avisa que Luciano Miguel Crincoli, y Gabriel Adrián Crincoli, Soc. de Hecho, domiciliados en Talcahuano 858, Capital Federal, vende su negocio de casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, sito en TALCAHUANO 858 de Capital Federal a Luis Alfredo Martínez en representación de una Sociedad de Hecho en formación, domiciliado en Av. Independencia 3308, 9no. "A" de Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 9/10 Nº 102.635 v. 16/10/98

Fernando Hernández, Abogado (Tº 59, Fº 620), con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 1110, 6º piso de la ciudad de Buenos Aires, notifica a los interesados, por cinco (5) días, que Biblos Color S.A. con domicilio en la calle W. de Tata 5330 de la localidad de Caseros, Pcia. de Buenos Aires, transfiere a Ampacet de Argentina S.A. con domicilio en la calle Suipacha 1111, 18º piso de la Capital Federal, bajo el procedimiento previsto en la Ley 11.867, el fondo de comercio dedicado a la fabricación, producción y comercialización de productos plásticos sito en W. DE TATA 5330, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, libre de pasivos, incluyendo como activos a transferirse, ciertos activos fijos y vehículos, maquinarias, equipos e inventarios y personal. Quedan excluidos de la transferencia el inmueble sito en la calle W. de Tata 5330 de la localidad de Caseros, Pcia. de Buenos Aires y cualquier otro activo, pasivo o relación contractual no expresamente asumido por el comprador. Las oposiciones de ley serán recibidas por el Esc. Raúl M. Vega Olmos (h.) con oficinas en la calle Uruguay 115, piso 5º Depto. "S", de la ciudad de Buenos Aires, 10 a 17 hs., dentro del término legal."

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/10 al 7/10/98.

e. 9/10 Nº 167.206 v. 16/10/98

"Y"

Luis Eduardo Mete cdor. pco., domiciliado en Bogotá 3688 Cap. Fed., comunica, que al solo y único efecto de tramitar ante el G.C.B.A. la habilitación comercial del local sito en calle Yatay 188 Capital, rectifica el edicto publicado en B.O. del 18 al 24/11/97 Nº 134538 siendo el comprador del fondo comercio sito en YATAY 188 Cap. Fed. el Sr. Sena Carlos Rubén, domiciliado en Fco. Sierra 2321, P. Podestá Pcia. Bs. As. Reclamos en Ley ante mí.

e. 8/10 Nº 167.958 v. 15/10/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMETECH
S. A.

Inscripta bajo en número 3090, del Libro 118, Tomo A de Sociedades Anónimas el 11/4/96. Hace saber que en Asamblea General Ordinaria de AMETECH S.A. celebrada el 12 de agosto de 1998 se resolvió aumentar el capital social hasta la suma de pesos cien mil ($ 100.000.-) y en consecuencia emitir ochenta mil (80.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de v$n 1.- por acción, con derecho a 1 voto cada una; razón por la cual invita a los señores Accionistas a ejercer el derecho de acrecer y de suscripción preferente establecidos en la ley de sociedades, conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, debiendo ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación del presente edicto. Asimismo, y con motivo del mencionado aumento de capital, se reformó el artículo cuarto del Estatuto el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social se fija en al suma de pesos cien mil ($ 100.000.-) dividido en cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada acción. El capital social puede aumentarse hasta el quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Los aumentos de capital, fuera del quíntuplo, y emisión de acciones se formalizarán y quedarán perfeccionados por escritura pública, abonándose el impuesto fiscal si correspondiere, se publicarán en el Boletín Oficial por el término de ley y se inscribirán en el Registro respectivo".

Presidente - Ricardo A. Boffi

e. 9/10 Nº 168.259 v. 14/10/98

ANSIL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber por tres días que: "ANSIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", inscripta el 7/7/69, Nº 2630, Lº 68, Fº 352, Tº A de Sociedades Anónimas, con sede en Arroyo 894, 2º "3" Capital Federal, reduce su capital en $ 0,002687. De acuerdo al Acta de Asamblea General Extraordinaria del 2/12/97. El Activo antes de la reducción es de $ 1.659.058,93 el Pasivo es de $ 170.529,10. La reducción del Patrimonio asciende a $ 1.350.000,00 quedando luego de la reducción, el Activo en $ 309.058,93 y el Pasivo en $ 170.529,10. Se Reforma el Artículo Cuarto: "El Capital es de $ 0,002687 representado por 21.500 acciones nominativas no endosables de $ 0,0000001 con derecho a cinco votos por acción y 5.370 acciones nominativas no endosables de $ 0,0000001 con derecho a un voto por acción. Los valores indicados se encuentran totalmente suscriptos e integrados. El Capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto de acuerdo a lo dispuesto por el art. 188 de la ley de sociedades comerciales.

Escribano - Vicente L. Gallo

e. 8/10 Nº 168.046 v. 13/10/98

"C"

COMPAÑIA DE TELEVISION DEL ATLANTICO
S.A.

y

COMPAÑIA DE TELEVISION DE SANTA FE
S.A.

— FUSION —

De acuerdo a lo estipulado por el inciso 3º del artículo 83 de la ley 19.550, COMPAÑIA DE TELEVISION DEL ATLANTICO S.A. y COMPAÑIA DE TELEVISION DE SANTA FE S.A. hacen saber que COMPAÑIA DE TELEVISION DEL ATLANTICO S.A., como sociedad absorbente, absorberá a COMPAÑIA DE TELEVISION DE SANTA FE S.A., como sociedad absorbida, que se disolverá sin liquidarse.

1) Datos de la sociedad absorbente:

COMPAÑIA DE TELEVISION ATLANTICO S.A., con sede social en la Avda. Leandro N. Alem 1110, 3º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 2 de julio de 1998 bajo el Nº 5040 del libro 1 Tomo, de Sociedades por Acciones.

2) Datos de la sociedad absorbida:

COMPAÑIA DE TELEVISION DE SANTA FE S.A., con sede social en la Avda. Leandro N. Alem 1110, 3º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 2 de julio de 1998 bajo el Nº 5030 del libro 1 Tomo, de Sociedades por Acciones.

3) Aumento de capital de la sociedad absorbente: será de $ 25.749.948, con la consiguiente emisión de 25.749.948 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una; el nuevo capital social de COMPAÑIA DE TELEVISION DEL ATLANTICO S.A. pasará a ser de $ 30.664.340.

4) Valuación de Activos y Pasivos al 31 de julio de 1998:

COMPAÑIA DE TELEVISION DEL ATLANTICO S.A.: activos: $ 15.134.089; pasivos: $ 10.219.697.

COMPAÑIA DE TELEVISION DE SANTA FE S.A.: Activos: $ 75.325.474; pasivos: $ 49.575.526.

5) Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 29 de septiembre de 1998.

6) Fecha de las resoluciones sociales aprobatorias;

COMPAÑIA DE TELEVISION DEL ATLANTICO S.A.: reunión de directorio celebrada el 29 de septiembre de 1998 y Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 1998.

COMPAÑIA DE TELEVISION DE SANTA FE S.A.: reunión de directorio celebrada el 29 de septiembre de 1998 y Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 1998.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.

Compañía del Atlántico S.A.
Presidente - Jorge Miani
Compañía de Televisión de Santa Fe -
Vicepresidente - Mariano Gutiérrez O'Farrell

e. 8/10 Nº 167.926 v. 13/10/98

"E"

ENFISUR
S.A.

INVERSORA
S.A.

y

COMPAÑIA INVERSORA DEL INTERIOR
S.A.

De acuerdo a lo estipulado por el inciso 3º del artículo 83 de la ley 19.550, ENFISUR S.A., INVERSORA S.A. y COMPAÑIA INVERSORA DEL INTERIOR S.A. hacen saber que ENFISUR S.A., como Sociedad adsorbente, absorberá a INVERSORA S.A. y a COMPAÑIA INVERSORA DEL INTERIOR S.A., como sociedades absorbidas, que se disolverán sin liquidarse. 1) Datos de la sociedad absorbente: ENFISUR S.A., con sede social en Venezuela 110, 14º piso, departamento C, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 6 de octubre de 1989 bajo el Nº 6751 del libro 107 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. 2) Datos de las sociedades absorbidas: INVERSORA S.A., con sede social en España 475, Salta, Provincia de Salta, inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Provincia de SaLta con fecha 10 de abril de 1995 bajo el Folio 264/5 Asiento Nº 1897 del libro 7 de Sociedades Anónimas. COMPAÑIA INVERSORA DEL INTERIOR S.A., con sede social en la Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 3, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 2 de julio de 1998 bajo el Nº 5038 del libro 1 Tomo - de Sociedades por Acciones. 3) Aumento de capital de la sociedad absorbente: será de $ 853.852, con la consiguiente emisión de 8.538.520.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0, 0001 y 5 votos cada una; el nuevo capital social de ENFISUR S.A. pasará a ser de $ 8.353.864. 4) Valuación de Activos y pasivos al 31 de julio de 1998: ENFISUR S.A.: activos: $ 142.269.916; pasivos: $ 26.782.100.

INVERSORA S.A.: activos: $ 1.090.665; pasivos: $ 1.644.683.

COMPAÑIA INVERSORA DEL INTERIOR S.A.: activos: $ 38.122.723; pasivos: $ 24.974.799.

5) Fecha del compromiso previo de fusión: 29 de septiembre de 1998.

6) Fecha de las resoluciones sociales aprobatorias: ENFISUR S.A.: reunión de directorio celebrada el 29 de septiembre de 1998 y asamblea general extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 1998. INVERSORA S.A.: reunión de directorio celebrada el 29 de septiembre de 1998 y asamblea general Extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 1998. COMPAÑIA INVERSORA DEL INTERIOR S.A.: reunión de directorio celebrada el 29 de septiembre de 1998 y asamblea general extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 1998.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.

Vice-presidente del Directorio -
Pablo Hernán Miguens
Presidente del Directorio - Constancio C. Vigil

e. 8/10 Nº 167.924 v. 13/10/98

ESTABLECIMIENTO JEIMY
S.A.

Hácese el ofrecimiento por tres (3) días a los Señores Accionistas de "ESTABLECIMIENTO JEIMY S.A." para ejercer su derecho a opción sobre el aumento de capital social a la suma de $ 50.000.- (pesos cincuenta mil), aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21 de julio de 1997, conforme a lo prescripto por el art. 194 de la Ley Nº 19.550 y modificatorias. El Directorio.

Presidente - Domingo Iannozzi

e. 9/10 Nº 168.255 v. 14/10/98

"G"

GUIBOR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Inscripta en la IGJ el 13/9/66 bajo el Nº 2034, Fº 211, Libro 61, Tomo A de Estatutos Nacionales. Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/4/98 resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 145 a $ 450.000, es decir $ 449.855, emitiendo 449.855 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de 5 votos por acción, mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de capital y b) Reducir el capital social de $ 450.000 a $ 12.000, es decir en $ 438.000, mediante el rescate de 438.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción, en proporción a las respectivas tenencias accionarias. Valuación del activo y pasivo antes y después de la reducción de capital a valores del 27 de abril de 1998 es de: Activo: $ 760.477,92 y $ 396.338,06 respectivamente Pasivo: $ 117.057,63 y $ 190.917,77 respectivamente, Patrimonio neto: $ 643.420,29 y $ 205.420,29.

Autorizado - Ariel D. Zerboni

e. 8/10 Nº 102.388 v. 13/10/98

"I"

IMMUNO
Sociedad Anónima

BAXTER ARGENTINA
S.R.L.

—FUSION—

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 83, inciso 3ro. de la Ley 19.550 se hace saber que IMMUNO SOCIEDAD ANONIMA (en adelante

IMMUNO), con sede social en la calle Esmeralda 339, 6to. Piso, oficina Nº 2, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires el 15 de noviembre de 1960 bajo el número 3790 al folio 180 del libro 53 Tomo A de Estatutos Nacionales, ha resuelto Fusionarse en calidad de incorporante con BAXTER ARGENTINA S.R.L. en calidad de incorporada (en adelante "BAXTER"), con sede social en la Avenida Eduardo Madero 1020 Piso 5to., inscripta en la Inspección General de Justicia el 1 de septiembre de 1993 bajo el número 8178 del libro 113, del tomo A de Sociedades Anónimas e inscripta su transformación en sociedad de responsabilidad limitada el 21 de septiembre de 1998, bajo el número 10052 del libro 2 de S.A. y bajo número 7627 del libro 109 de S.R.L. a) La fusión se realiza en cumplimiento del compromiso previo de fusión suscripto por las partes el día 5 de octubre de 1998 y aprobado por la Asamblea de accionistas de "IMMUNO" y por la Asamblea de socios de "BAXTER" ambas de fecha 6 de octubre de 1998. b) "BAXTER" cuyo patrimonio resultará integrante absorbido por "IMMUNO" se disolverá sin liquidarse en los términos de los artículo 82 y 94 inciso 7 de la ley 19.550 (t.o.). c) La reorganización societaria implicará el aumento del capital social nominal de "IMMUNO" de $ 1 a $ 1,05. d) Esta reorganización societaria se hace con efecto al 1 de noviembre de 1998. e) Al 31 de julio de 1998, según surge del balance especial consolidado de fusión las sociedades fusionantes tenían los siguientes activos y pasivos expresados en pesos a esa fecha: "IMMUNO" Activo $ 19.415.038,13.- Pasivo: $ 13.272.920,78.-; "BAXTER" Activo $ 20.801.024,98.- Pasivo $ 22.831.472,94. Se deja constancia de que con fecha 5 de octubre de 1998 "BAXTER" recibió aportes irrevocables de sus socios por la suma de $ 2.080.448.- f) La denominación social de "IMMUNO" será modificada con motivo de la fusión por la de BAXTER IMMUNO S.A., reformándose los artículos Primero, Tercero, Cuarto y Décimo Segundo de los Estatutos Sociales de IMMUNO S.A. Por el artículo primero se cambia la denominación de la sociedad, por el artículo tercero se amplía el objeto social, por el artículo cuarto se aumenta el capital nominal social y por el artículo décimo segundo se resuelve prescindir de la sindicatura, todo ello conforme se indicó más arriba. g) Los acreedores y accionistas podrán ejercer sus oposiciones o derecho de receso en el plazo de quince días dirigiéndose a los Dres. Jorge E. Tutzer y/o Hernán Oriolo al domicilio sito en la Avenida Eduardo Madero 1020 Piso 5to. de la ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Hernán Oriolo

e. 9/10 Nº 168.252 v. 14/10/98

"M"

MACAPAL S.A.

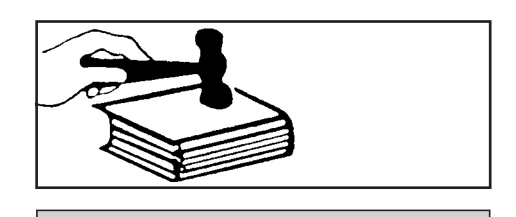
I.G.J. 16445

EDICTOS PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE PREFERENCIA

MACAPAL Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Industrial comunica a sus accionistas que con fecha 13 de febrero de 1998 ha aprobado el aumento de su capital a $ 60.000, que está representado por 60000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal de $ 1 cada una, que se ofrecen a los accionistas en proporción a su participación en el capital en las siguientes condiciones: a integrarse en efectivo en un 25% a la fecha de suscripción. Las suscripciones se harán en la sede social de Arenales 3605, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 18 horas y el plazo para ejercer la preferencia es de 30 días a contarse desde el último de publicación de estos edictos. El Directorio.

Presidente - Luis E. Spinetto

e. 9/10 Nº 168.285 v. 14/10/98



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Guillermo Canosa, subastará el día 19/10/98 a las 8,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RN Diesel Tri/96, Dominio BCI 175, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 19.740. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.485 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Nélida Espeche, subastará el día 19/10/98 a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, furgón, Boxer 320M Turbo Diesel/97, Dominio BVI 488, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 23.401. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.486 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Marcelo Morinigo subastará el día 19/10/98 a las 9,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 3 puertas, Clio RL/96, Dominio AUW 965, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 8.929. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.487 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra H.U.R.U.M.A.I. SRL, subastará el día 19/10/98 a las 8 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/95, Dominio APU 173, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 11.532. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.488 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Nancy Benítez, subastará el día 19/10/98 a las 8,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, Clío RL Diesel DA/97, Dominio BPF 068, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 17.727. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.489 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra César Rufino, subastará el día 19/10/98 a las 8,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno SCR/95, Dominio ADW 766, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 7.683. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.490 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Clotilde Desilio, subastará el día 19/10/98 a las 8,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, R-19 RN Bic/94, Dominio B-2.739.785, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 1.527. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.491 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Antonia Morales, subastará el día 19/10/98 a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 5 puertas, Laguna RT/97, Dominio BNR 116, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 28.712. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.492 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Sergio H. Sturtz, subastará el día 19/10/98 a las 8,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán, Uno S 1.4 Carb-3P/97, Dominio BIP 319, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 8.803. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.493 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Julio Cazes, subastará el día 19/10/98 a las 8,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/96, Dominio BAF 903, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 17.702. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.494 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Luis Bertomeu, subastará el día 19/10/98 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 XSD TCA DA/94, Dominio SYK 921, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 9.940. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.495 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Adriana Dilonca Gamarra, subastará el día 19/10/98 a las 8,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 3 puertas, Clio RL Diesel/97, Dominio BPH 912, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 15.149. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.496 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Hilda B. Molina, subastará el día 19/10/98 a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, Dominio AYO 990, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 9.827. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.497 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Julio Vázquez, subastará el día 19/10/98 a las 8,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RE AA/97, Dominio BNM 364, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 15.849. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 102.498 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Jorge Elías, subastará el día 19/10/98 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 GD Dif. A/97, Dominio BTN 567, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 16.631. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subas-

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de

tará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.499 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Juan Benítez, subastará el día 19/10/98 a las 9,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RE/97, Dominio BOC 555, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 5.748. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.501 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Raúl Baravalle, subastará el día 19/10/98 a las 8,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RN/94, Dominio RTU 491, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 9.249. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.502 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Ana Zimic, subastará el día 19/10/98 a las 8,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 3 puertas, Uno CLD 3P/97, Dominio AUD 238, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 6.664. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.504 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra María Pereyra Lobo, subastará el día 19/10/98 a las 9,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol Plus 1.8 MI/97, Dominio BOO 165, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 7.631. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.506 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Cristóbal Pereyra, subastará el día 19/10/98 a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 5 puertas, Clio RL 1.9 Diesel/96, Dominio BDJ 387, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 13.698. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.507 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Daniel Berndt, subastará el día 19/10/98 a las 9,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, Dominio AYT 196, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 9.423. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.508 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Graciela Aguirre, subastará el día 19/10/98 a las 10,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford Pick Up, Courier/97, Dominio BPF 154, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 9.406. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.509 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Jorge Franco, subastará el día 19/10/98 a las 10,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón, Express/97, Dominio BFA 225, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 12.403. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.510 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Vicente Ayala, subastará el día 19/10/98 a las 10,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, Trafic largo Diesel/97, Dominio BNW 656, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 23.088. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.511 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Juan Ochoa, subastará el día 19/10/98 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, furgoneta, Courier/97, Dominio BLB 389, en el estado que se encuentra y se exhibe los días de 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 16.655. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.512 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Alberto Queijo, subastará el día 19/10/98 a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Chevrolet, pick up, C-10 Custom DI/90, Dominio H-079.666, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 2.161.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.513 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Alider Barbieri, subastará el día 19/10/98 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón, Express/97, Dominio BIE 007, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 12.880.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.514 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Eugenio Herra Nava, subastará el día 19/10/98 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 5 puertas, Clío RT/97, Dominio BEY 113, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 6.932.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.515 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Walter Palermo, subastará el día 19/10/98 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/97, Dominio BLT 075, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 19.220.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.516 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Eduardo Gauna, subastará el día 19/10/98 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, Dominio AYD 946, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 9.151.- Seña 30%, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.518 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Fernando Benítez, subastará el día 19/10/98 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Polo Classic 1.4/97, Dominio BPM 856, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 18.660.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.519 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Alejandro Zuik, subastará el día 19/10/98 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, sedán 4 puertas, C220/95, Dominio AOM 052, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 71.280.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.520 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Darío Españon, subastará el día 19/10/98 a las 8,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GLD 1.9/98, Dominio BXH 083, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 17.662.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.521 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Miguel Bardin, subastará el día 19/10/98 a las 10,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RT Tric ABC/97, Dominio BOC 887, en el estado que se encuetra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 23.657.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del com-

prador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.522 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Adolfo Kalenberg, subastará el día 19/10/98 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Vivace/93, Dominio SBJ 046, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 2.929.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.523 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Carla Benavídez, subastará el día 19/10/98 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GLD/98, Dominio AZM 150, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 8.686.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.524 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Alberto Montero Mejías, subastará el día 19/10/98 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 XS TF/96, Dominio BBB 626, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 11.778.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.525 v. 13/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Blanca Torres, subastará el día 19/10/98 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RE/97, Dominio BTI 269, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 12.163.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 Nº 102.526 v. 13/10/98

El martillero público Eduardo M. Almeyra comunica por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. rematará el 27.10.98 a las 11.10 hs. en Lima 265, piso 12 de Capital, un automotor Renault, sedán 3 puertas, Clío RL Diesel/97, dominio BHF-501, secuestro prendario contra Callea Roberto, en el estado en que se encuentra y exhibe todos los días en Juncal 2638 de Capital todos los días de 9 a 17 hs. Base: u$s 8.000.- Seña 30%, Comisión: 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Capital.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.
e. 8/10 Nº 168.060 v. 13/10/98

El martillero Eduardo M. Almeyra comunica por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. rematará el 27.10.98 a las 11.00 hs. en Lima 265, piso 12 de Capital, un automotor Renault, Berlina 5 puertas, modelo Renault 19 RN (Bic)/94, dominio VAU-339, secuestro prendario contra Rodríguez, Víctor Enrique. Base: u$s 7.000.- en el estado en que se encuentra y exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2368 de Capital. Seña 30%, Comisión: 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Capital.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.
e. 8/10 Nº 51.620 v. 13/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 16 de octubre de 1998, a las 10.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Ducato 14, año 1994, Dominio ACO 926, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Juncal 2638, Capital Federal, de 9 a 18 hs. Base u$s 8.000. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 102.700 v. 14/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 16 de octubre de 1998, a las 10,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat Ducato 14, año 1994, Dominio ACY 168, en el estado que se encuentra y se exhibe en la calle Juncal 2638, Capital Federal, de 9 a 18 hs. Base u$s 47.931. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 102.702 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de BANCO REAL S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot 405 SRI CM/1993, Dominio VQX 422, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 102.711 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Batih Sandra, el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Mod 9 RL/1997, Dominio BEQ 730, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 16.900. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25 %, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1525 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Alen Jorge, el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod Fiorino 1.7 Diesel/97, Dominio BUO-613, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 17.000. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25 %, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1526 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Devolde Ameli, el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Peugeot, Mod Furgón Boxer/1997, Dominio BPJ-242, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 12.100. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25 %, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1527 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Palma Jorge, el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod Duna SC/1992, Dominio UUF-324, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 4.500. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25 %, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1528 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Fernández Diego Leandro, el 16/10/98, 10,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, Mod Golf GTI 2.0/1995, Dominio ALY 677, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito martillero.
e. 9/10 Nº 1529 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Siebeneichner, Mónica Bárbara, el 16/10/98, 10,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Ford, Mod Fiesta LX D/1997, Dominio BPY 580, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito martillero.
e. 9/10 Nº 1530 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Avila Miguel A., el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod Uno S 1.4/1997, Dominio BMX-243, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 13.500. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25 %, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1531 v. 14/10/98

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Hidalgo Hugo, el 16/10/98, 9,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, Mod Gol CLD/1998, Dominio BSA 812, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25 %, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 1532 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Magri Jorge O., el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, Mod Quantum 2000 MI Exclusiv/1997, Dominio BFT-650, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 8.000. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25 %, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1533 v. 14/10/98

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Mecca Sergio Adrián, el 16/10/98, 9,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod Siena HLD 4P/1998, Dominio BYE 221, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25 %, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 1534 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Velich, José Luis, el 16/10/98, 10,00 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Mod 19 RT/1993, Dominio SIB 652, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 9.417. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25 %, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en

Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito martillero.
e. 9/10 Nº 1535 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Flores Alejandra, el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Mod. Furgón Largo Diesel/1997, Dominio BMZ-347, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 17.800. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1536 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Athan Juan, el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Ford, Mod. Orion GLX/1996, Dominio BDD-136, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 16.200. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1537 v. 14/10/98

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Rubinstein, Susana, el 16/10/98, 9,30 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, Mod. Pointer CL/1996, Dominio AZK 443, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de psoturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 1538 v. 14/10/98

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Ayala, Henry Gustavo, el 16/10/98, 9,30 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Duna CS/1997, Dominio BHP 398, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 1539 v. 14/10/98

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Corsetti, Nora Bibiana, el 16/10/98, 9,30 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Duna CSDAA/1996, Dominio BCU-877, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 1540 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Sánchez David Javier, el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Duna WE 1.6/1992, Dominio SYZ-209, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 4.300. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed.. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1541 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Vakulski Julio Rubén, el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Palio ELD/1997, Dominio BPJ-904, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 17.400. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1542 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Merlo Ayala Raúl, el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Uno Start/1994, Dominio B2.650.049, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 12.000. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1543 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra García Miriam Viviana, el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Tipo 1.6 MPFI/1997, Dominio BTF-822, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 12.100. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 9/10 Nº 1544 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Sierra, Silvia Cristina, el 16/10/98, 10 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Tempra/1993, Dominio TNG045, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base: u$s 8.800. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1545 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Colombo van Rensburg María Teresa, el 16/10/98 10,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Ducato 2.5 DP.M.14 G. Vetrato/1997, Dominio BTO-588, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed.. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1546 v. 14/10/98

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Oliva, José David, el 16/10/98, 9,30 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., un automotor marca Fiat Uno S /1.4/Carb/3P)/1997, Dominio BED 443, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 16: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 10%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 1547 v. 14/10/98

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Guisasola, Adrián Osvaldo, el 16/10/98, 9,30 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., un automotor marca Fiat Uno SXAA 3P 1.6/1997, Dominio BOW 130, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 16: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 10%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 1548 v. 14/10/98

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Castro Valenzuela, Marcelino del Carmen, el 16/10/98, 9,30 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., un automotor marca Fiat Tipo SX 1.6/1995, Dominio AAS 344, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 16: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 10%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 1549 v. 14/10/98

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Cimelli Rafael Carlos de Arcos, el 16/10/98, 9,30 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., un automotor marca Alfa Romeo 145 TS 16 V/1996, Dominio BCE 591, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 16: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 10%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 1550 v. 14/10/98

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Picarelli, Luis, el 16/10/98, 9,30 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., un automotor marca Renault 19 RE/1997, Dominio BQO 849, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 16: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 10%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 9/10 Nº 1551 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Yrurtia, Silvia, el 16/10/98, 10,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Mod. 19 RE AA/1998, Dominio CAS 552, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1552 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Talu Silvia Inés, el 16/10/98, 10,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Palio EL 5P 1.6/1997, Dominio BQF 551, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1553 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra González, Raquel Carmen, el 16/10/98, 10,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Peugeot, Mod. 306 XRD 4P/1998, Dominio CAQ 095, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1554 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Colamarino Claudia Inés, el 16/10/98, 10,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Palio HL 5P 1.6 16V/1993, Dominio BWC 916, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1555 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Bado Holt, el 16/10/98, 10,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Uno S 3P (Confort) 1.4/1997, Dominio BLT 214, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1556 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Carpio, Luis Carlos, el 16/10/98, 10 hs. en Lima 265,

12º, Cap. Fed., un automotor Chevrolet, Mod. Corsa GLS 1.6/1997, Dominio BGB 809, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 13.394. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1557 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Francisco Minoto Ape, el 16/10/98, 10,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Duna SCR 1.6/1993, Dominio WDH 187, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1558 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Caballero, Darío Elvio, el 16/10/98, 10 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Mod. Trafic Diesel/1997, Dominio BOD 437, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 17.300.-. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1559 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Moreyra, Mario Alejandro, el 16/10/98, 10 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, Mod. Polo 1.6 N/1997, Dominio BNV 520, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 9.600.-. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1560 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Fuentes, María Eva, el 16/10/98, 10 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Mod. 19 RN/1997, Dominio BGE 492, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 15.518.-. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1561 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Oliva, Guillermo Juan, el 16/10/98, 10 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Mod. 19 RN/1996, Dominio AUY 910, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 12.845.-. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1562 v. 14/10/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Papadópulos, Emilio, el 16/10/98, 10 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Peugeot, Mod. 306 ST 1.8/1997, Dominio BSO 479, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 22.132.-. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1563 v. 14/10/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Torres Carmen, el 16/10/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Firoino N/1995, Dominio ADI-276, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 4.500.-. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/10 Nº 1564 v. 14/10/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa Nº 265 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a CESAR ALEJANDRO GUDIÑO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 24 de septiembre de 1998.
Miguel A. Blanco García Ordas, Fiscal Federal.
e. 6/10 Nº 248.546 v. 13/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

SIXTO LAMAS MARIA s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA SIXTO LAMAS. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 9/10 Nº 102.396 v. 14/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JUAN JOSE BASTERRECHEA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 9/10 Nº 168.038 v. 14/10/98

Nº 5

Juzgado Nac. 1ª Instancia Civil Nº 5, cita por treinta días a herederos y acreedores de don RODRIGUEZ HECTOR FERNANDO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/9 al 24/9/98.
e. 9/10 Nº 100.231 v. 14/10/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D'ANNA NORBERTO ESTEBAN. El presente deberá publicarse por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 9/10 Nº 102.457 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDMUNDO BETHLEN. El presente deberá publicarse por tres días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 9/10 Nº 167.945 v. 14/10/98

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº Unica, sito en calle Lavalle 1212 p: 2, Capital Federal, cita por quince días a RICARDO GABRIEL RUIZ para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados "OLEJARCZYK, GRACIELA BEATRIZ c/RUIZ, RICARDO GABRIEL s/Privación de Patria Potestad", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.
e. 9/10 Nº 102.547 v. 13/10/98

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, sito en la calle Alsina Nº 1418, tercer piso, cita y emplaza por el término de cinco días a JORGE LUIS SUSINI WEBER a que comparezca a estar a derecho en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS RAMON L. FALCON Nro. 1365/75 c/WEBER DE SUSINI, CELIA CATALINA y Otro s/Ejecución de Expensas", expediente Nro. 42.438/94, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora de Incapaces y Ausentes. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario La Razón.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1998.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 9/10 Nº 102.655 v. 13/10/98

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días corridos a partir de su publicación, a fin que los causabientes de BARBARA RAMIREZ comparezcan a estar a derecho. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 9/10 Nº 249.031 v. 13/10/98

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, en autos caratulados "EZQUERRO ROMERO, LUIS CARLOS s/Ausencia por Desaparición Forzada" Exp. Nº 5255/98, cita a LUIS CARLOS EZQUERRO ROMERO por el plazo de sesenta días para que se presente a estar a derecho. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial. (Conf. art. 5º de la ley 24.321).
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 8/10 Nº 248.844 v. 13/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Presidente Roque S. Peña 1211, piso 2º, Capital, en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/CAMPO, JORGE s/Ejecutivo", cita y emplaza a JORGE CAMPO a que se presente en el término de cinco días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles defensor oficial para que los represente en este juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 9/10 Nº 102.561 v. 13/10/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Presidente Roque S. Peña 1211, planta baja, Capital, en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/RIPANI, ADRIANA LUISA y Otros s/Ejecutivo", cita y emplaza a ADRIANA LUISA RIPANI que se presente en el término de cinco días, por sí o por apoderado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles defensor oficial para que los represente en este juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Claudia B. de Merenzon, secretaria.
e. 9/10 Nº 102.562 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco días a CESAR SANCHEZ, L.E. 4.031.577 para que se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "SANCHEZ, CESAR s/Pedido de Quiebra por COLACE, JOSE" bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 9/10 Nº 168.228 v. 13/10/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 de Capital Federal, cita y emplaza en los autos "CANDAMIL, MARIO s/Pedido de Quiebra por BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A." a MARIO CANDAMIL para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de ausentes para que lo represente. El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 9/10 Nº 102.636 v. 13/10/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 notifica a

EUGENIO SCOSSIROLI en autos "MERCURIO, JUAN C. y Ot. c/DEPOSITO MAGALLANES y Ots. s/Ordinario", que se le ha dado por decaído el derecho a contestar la demanda, declarándolo rebelde conforme al art. 59 del Código Procesal, y que si no comparece en el término de ley se procederá a la designación de defensor Oficial para que lo represente (art. 145 y conc. C. Proc.). Publíquese por dos días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 14 de mayo de 1996.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 9/10 Nº 168.150 v. 13/10/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "TCHOMLEKDJOGLOU, ELENA y Otra c/MIDES S.A. y Otros s/Sumario" Expediente Nº 15.788, los Dres. Juan Martín Odriozola, Carlos Santiago Odriozola y José María Manochi han presentado la renuncia a la representación y patrocinio letrado del Sr. Jorge Tchomlekdjoglou, habiéndose dictado la siguiente resolución: "Bs. As. 24 de marzo de 1995. Tiénese presente la renuncia formulada e intímese a la demandada para que dentro de 10 días comparezca por si o por medio de apoderado bajo apercibimiento de continuarse las actuaciones en rebeldía. Notifíquese. Firmado Margarita R. Braga, Juez. Buenos Aires, 15 de julio de 1998. En atención a lo solicitado y al juramento prestado, practíquese la notificación de la renuncia efectuada por los letrados de la parte demandada, mediante edictos, a publicarse en el Boletín Oficial y en La Razón. Firmado: Margarita R. Braga, juez". Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998. Publíquense edictos ordenados a fs. 155, por dos días. Firmado: Margarita R. Braga, juez".
Secretaría, 28 de septiembre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 9/10 Nº 168.214 v. 13/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a ANGELA OLGA SERRA (último ddo. conocido en Rosario 108 de esta ciudad) a fin que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 14.164, seguida en averiguación del delito de Incomparecencia a citaciones judiciales (art. 243 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998...cítese a ANGELA OLGA SERRA, a fin de que dentro del tercer día comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese. — Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, Juez; Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, sellado y firmado en la Cuidad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/9 al 2/10/98.
e. 9/10 Nº 247.053 v. 16/10/98

Nº 14

"Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998 ... Emplázase a RODOLFO ROMEO, de quien se carece de otros datos, para que dentro del tercer día de notificada comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º de esta ciudad; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fernando Luis Pigni, juez.
Walter José Candela, secretario.
e. 8/10 Nº 248.797 v. 15/10/98

"Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998 ... Emplázase a CARLOS FERNASI, de quien se carece de otros datos, para que dentro del tercer día de notificada comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º de esta ciudad; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Walter José Candela, secretario.
e. 8/10 Nº 248.796 v. 15/10/98

"Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998. Autos y vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: ... II. Sobreseer en las presentes actuaciones Nº 10.852 del Registro de la Secretaría Nº 82, instruidas en orden a los delitos hurto de energía eléctrica y encubrimiento (arts. 162 y 277 del C.P.) a: 1º) Segundo Isaías Díaz Barrios ... 2º) Jeny Victoria Paz Arica .. 3º) Rubén Eduardo Estacio Gutiérrez ... 4º) Fabio Rafael Marin Ranabal ... 5º) Juan Edwin Aroco Guzmán ... 6º) Pedro Eduardo Mendez Quesada ... 7º) Juan Miguel Soriano Garay ... 8º) Miguel Angel Roda ... 9º) Ricardo Jaier Ramallo ... 10º) Rogelio Héctor Espíndola ... 11º) Carlos Alex Prado Salvador ... 12º) Santos Osvaldo Castro Guevara ... 13º) Gilver Marino Pérez Castillo ... 14º) Emilio Jacinto Cotera Wong ... 15º) Jhon Armando Girio Timara ... 16º) Catalino Alberto Galicia Soles ... 17º) Modesto Luis Estrada Mantilla ... 18º) José Jesús Briceño Calderón ... 19º) Luis Fernando Desposorio Huertas ... 20º) Víctor William Reyes Lazaro ... 21º) Carlos Eduardo Britez ... 22º) Félix Daniel Castillo Ganosa ... 23º) Segundo Leoncio Varela Castro ... 24º) Jorge Jhony Quintana Loyola ... 25º) Jhony Javier Santos Mozo ... 26º) Tito Ider Baltoraro Gutiérrez ... 27º) Antonio Miguel Castillo Carranza ... 28º) Eduardo Aníbal Mendez Rodríguez ... 29º) Enrique Recardo García Soles ... 30º) Ramón Norberto Guzmán ... 31º) Luis Humberto Briseño Mantilla ... 32º) Daniel Alberto Benitez ... 33º) Carlos Lino Villalba ... 34º) Ricardo Horacio Fernández ... 35º) César Amalio Echeverría ... 36º) Alfredo Florentin Herrera ... 37º) Gustavo Vazquez Luna Victoria ... 38º) Agapito Bernabe Huaman ... 39º) Ricardo Bernabé Castillo ... 40º) Wilson Santos Díaz Barrios ... 41º) Pepe Giraldo Once Aponte ... 42º) Javier Sosa Bargas ... 43º) Marcelo Adrián Sosa ... 44º) Walter Omar Pereyra ... 45º) Braulio Sancez Alaracon ... 46º) Juan Alexander Sánchez Olivares ... 47º) Néstor Velermino Paz Aruca ... 48º) Miguel Armando Tovar Maza ... 49º) Luis Fernando Quintana Loyola .. 50º) Henry Robinson Castillo Mercado ... Todos ellos en orden a los delitos mencionados, y de las demás condiciones personales mencionadas a fs. 29/31 y 35/37 vta., haciendo expresa mención que la existencia de este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (conf. art. 336 inc. 3º del C.P.P.N.). III. Notifíquese, y hágase saber a los nombrados precedentemente lo aquí resuelto, mediante edictos. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente notificación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fernando Luis Pigni, juez.
Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 8/10 Nº 248.794 v. 15/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de septiembre de 1998, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubria, Secretaría Nº 2, interinamente a mi cargo, cita y emplaza al Sr. REYNALDO BERNARDO TELLO FARFAN, quien posee pasaporte Nro. 1.306.535 de la República del Perú, nacido el 02 de febrero de 1945, de nacionalidad peruana, a estar a derecho en la causa Nro. B-3337/98, que se le sigue por falsificación documentos públicos, uso de documento adulterado o falso, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, ordenándose, en consecuencia, su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer el nombrado dentro del tercer día a partir de la última publicación.
Secretaría Nº 2, 29 de septiembre de 1998.
Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 9/10 Nº 249.035 v. 16/10/98

Nº 3

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a AGUSTIN SACACA CANAZA, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5443/98 caratulada "SACACA, JOSE SANTOS-SACACA CANAZA, AGUSTIN s/Falsificación de Documentos", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarárselo rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría Nº 6, 28 de septiembre de 1998.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 6/10 Nº 248.606 v. 13/10/98

Nº 4

"///nos Aires, 30 de septiembre de 1998. Emplácese a JORGE DI SANTO (D.N.I. 10.127.149) a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8 del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los tres días de vencidas las publicaciones bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia. Fdo.: Marcelo Colombo, secretario".
e. 9/10 Nº 249.034 v. 16/10/98

Emplácese a AGUSTIN MORA ORUE para que dentro del término de 48 hs. de la notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en causa Nº 10.004, caratulada "N.N.; s/Inf. Ley 20.974" que se sigue por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 7 a cargo de la Dra. María Teresa Fondato de Núñez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
María Teresa F. de Núñez, secretaria federal.
e. 9/10 Nº 249.020 v. 16/10/98

Emplácese a MARIO ANGEL CARACCIOLO para que dentro del término de 48 hs. de la notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en causa Nº 9745, caratulada "N.N.; s/Dcia" que se sigue por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 7 a cargo de la Dra. María Teresa Fondato de Núñez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
María Teresa F. de Núñez, secretaria federal.
e. 9/10 Nº 249.032 v. 16/10/98

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal interinamente a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza a JOSE DOMINGO ARMUA (D.U. 8.603.168, con último domicilio conocido en la Av. Córdoba 6258, P.B., Dto. "c" de esta ciudad) por el término de cinco días hábiles a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso de esta Capital Federal, para prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 8750/96, caratulada "N.N. s/Defraudación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 9, 1 de octubre de 1998.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 9/10 Nº 249.048 v. 16/10/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 16, a cargo del suscripto, en los autos nº causa Nº 5720/97 caratulada: "AGUIRRES, ENRIQUE ANTONIO y Otros s/Defraudación contra la Adm. Pública" notifica la siguiente resolución: Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998. Autos y vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Sobreseer a ENRIQUE ANTONIO AGUIRRES, ... respecto del hecho investigado, en la presente causa Nº 5720/97 del registro de la Secretaría 16, por considerar que el delito no fue cometido por el nombrado, declarando de que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado. III) Sobreseer a AMANDA BEATRIZ DE ROSE,... respecto del hecho investigado, en la presente causa Nº 5720/97 del registro de la Secretaría Nº 16, por considerar que el delito no fue cometido por la nombrada, declarando de que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado. Fdo. Jorge A. Urso. Juez Federal.
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 8/10 Nº 248.800 v. 15/10/98

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 19, del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 8385/98, cita y emplaza al Sr. EDMUNDO ESTEBAN MERINO METIBEL, indocumentado, peruano, 30 años, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 8/10 Nº 248.804 v. 15/10/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal, en la causa nº 3506/96 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a ALFREDO FERNANDO MORENO, de nacionalidad argentino, con DNI Nº 25.061.162, con último domicilio conocido en la calle Isla Soledad y Cortada de Esmeralda, Talar de Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 9/10 Nº 249.046 v. 16/10/98

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a LUIS ABEL CEBALLOS, ..." ...///nos Aires 29 de septiembre de 1998. ...publíquese un edicto por el término de cinco días a los fines de hacerle saber a LUIS ABEL CEBALLOS que dentro de los tres días desde la última a publicación, deberá comparecer ante los Estrados de este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de contumacia injustificada... Fdo.: P.R.S. Jorge L. Ballestero, Juez Federal interinamente a cargo del Tribunal, Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, Secretario Federal.
Secretaría Nº 24, 29 de septiembre de 1998.
e. 7/10 Nº 248.632 v. 14/10/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Contencioso Administrativo Federal Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo Enrique Rossi, Secretaría 24, a cargo del Dr. Guillermo A. E. Gracia, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 5, en autos caratulados "A.N.A. c/FALCON FENIX S.A. s/ Ejecución Fiscal" Expte. 10469/96, notifica a la ejecutada, el auto que dice: "/nos Aires, 29 de septiembre de 1997 ... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario 'La Nación', citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio ... Guillermo Enrique Rossi. Juez federal".
Guillermo A. E. Gracia, secretario.
e. 9/10 Nº 168.264 v. 13/10/98

JUZGADO EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SILVIA EDITH MARTINEZ LUJAN a estar a derecho en la causa que le sigue por el delito de defraudación, Nº 61650/97 bajo apercibimien-

to de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 9/10 Nº 249.157 v. 16/10/98

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6956 "CARDOZO, RUBEN OSCAR s/Falso Testimonio", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 28 de mayo de 1997, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 16 a cargo de los Dres. Carlos José Acerbi, Gustavo Miguel Anadón y Carlos Alberto Currais, Secretaría a cargo de la Dra. Marcela Mónica Rodríguez, por el cual se condenó a CARDOZO, RUBEN OSCAR, en la causa Nº 398, por ser autor material penalmente responsable del delito de falso testimonio a la pena de dos meses de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso y costas, e Inhabilitación absoluta por doble tiempo del de la Condena (arts. 26, 29, inc. 3º, 40, 41, 45 y 275 del Código Penal).
Mariana Madueño, secretaria.
e. 9/10 Nº 249.037 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6955 "MEDINA, LUIS ALBERTO s/Falso Testimonio", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 28 de mayo de 1997, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 16 a cargo de los Dres. Carlos José Acerbi, Gustavo Miguel Anadón y Carlos Alberto Currais, Secretaría a cargo de la Dra. Marcela Mónica Rodríguez, por el cual se condenó a MEDINA, LUIS ALBERTO, en la causa Nº 398, por ser autor material penalmente responsable del delito de falso testimonio a la pena de dos meses de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso y costas, e Inhabilitación absoluta por doble tiempo del de la Condena (arts. 26, 29, inc. 3º, 40, 41, 45 y 275 del Código Penal).
Mariana Madueño, secretaria.
e. 9/10 Nº 249.036 v. 16/10/98

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 3

El Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación a LUIS RESQUIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo. "Buenos Aires, 11 de agosto de 1998. Cítese por edictos a LUIS RESQUIN para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación que por el término legal deberá efectuarse, comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.
Mariela Ponte, secretaria.
e. 8/10 Nº 248.900 v. 15/10/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 20, sito en Av. Roque Sáenz Peña p. 2do. Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel Angel Pirolo, Secretaría que desempeño, comunica por dos días que en los autos caratulados "ORTIZ RUIZ CARMEN C. c/TERMOLANA S.R.L. s/Accidente de Trabajo" Expte. Nº 36.985/88, deberá comparecer el señor TELMO ANDRES CARRILLO a fin de tomar la intervención que le compete en autos dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar defensor oficial (conf. art. 33 L.O.).
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Graciela L. Vincenti, secretaria.
e. 9/10 Nº 249.201 v. 13/10/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

"El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, cita y emplaza a GUSTAVO FABIAN JUNCO para que se presente a su sede dentro del tercero día de anoticiado, con el objeto de notificarle la resolución recaída a su respecto en la causa Nº 12.375, del registro de la Secretaría Nº 1, instruida en orden al delito de encubrimiento, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía".
Raquel S. Morris Dloogatz, jueza federal.
e. 7/10 Nº 248.259 v. 14/10/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Dr. Jorge I. Sirochinsky, titular del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, de la ciudad de Mar del Plata, hace saber que en los autos: "SOLIMENO ANTONIO y Otros s/ Juicio de Limitación de Responsabilidad", con fecha 8 de julio de 1998 se ha decretado la apertura del Juicio de Limitación de Responsabilidad de los Propietarios y Armadores del Buque Pesquero San Francisco (matr. 4665) y en consecuencia se ha decretado la siguiente medida: 1) Fijar el día 20 de octubre de 1998 hasta la cual los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos y de los respectivos privilegios en el domicilio del Síndico CPN Daniel Fernando Martínez con domicilio en la calle Rawson Nº 2272, todos los días hábiles judiciales de 17 a 19 hs. Fdo.: Dr. Jorge I. Sirochinsky. Juez Federal de Mar del Plata.
Mar del Plata, 29 de setiembre de 1998.
María Adela Esparza, secretaria.
e. 8/10 Nº 168.055 v. 15/10/98

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Sr. Juez Federal, Dr. Carlos Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "A" a cargo del Dr. R. Félix Angelini, cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a PEDRO VALENCIANO, D.U. 4676559, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 174 inc. 5º en función del 172 del C.P., en la causa caratulada "VALENCIANO, PEDRO s/ Estafa" Expte. Nro. 219/98A, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Rosario, 23 de septiembre de 1998.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 9/10 Nº 249.206 v. 16/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	24/09/98	ANIBAL CESAR CAMPEGLIA, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN SARMIENTO 1438 PISO 1º D Y/O CAÑADA DE GOMEZ 4793 DE ESTA CIUDAD	5	Nº 70020/98 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	24/09/98	CARLOS MIGUEL SOBENKO, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN GUAMINI 5017 DE ESTA CIUDAD	5	Nº 70020/98 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	25/09/98	VICENTE WIERNA Y MARIO MORAN	5	Nº 115.134/97 - ESTAFA

e. 7/10 Nº 144 v. 14/10/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de EL CABALLITO S. R. L. Inscripta en la I. G. J., el día 18 de enero de 1985, bajo el Nro. 182, Lº 85 de S. R. L., en la que se designó síndico a la Dra. Marta E. Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º "C", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L. C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 7/10 Nº 248.766 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de INTEGRUM S. A. Inscripta en la I. G. J., el día 17/12/82, bajo el número 8905 Lº 98 Tº: A, en la que se designó síndico al Dr. Rodas José Luis, con domicilio en L. N. Alem 619, piso 8º, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos; a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L. C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 7/10 Nº 248.763 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de BAYLE MARIA INES - D. N. I. Nro. 10.794.875, en la que se designó síndico al Dr. Daniel A. D'Adamo, con domicilio en Uruguay 660, Piso 3º "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L. C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 7/10 Nº 248.757 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de PULTZAR ELECTRONICA S. A. Registrada en la I. G. J. bajo el número 9841 del Libro 113 Tomo A de S. A., en la que se designó síndico al Dr. Osvaldo E. Oliveto, con domicilio en Mendoza 3856, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L. C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 7/10 Nº 248.746 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo del suscripto, con asiento en Libertad 533, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "ARLUC S.A. c/Concurso Preventivo", nuevo período informativo: hasta el 18/11/98 podrán los acreedores —por causa o título anterior a la presentación en concurso— solicitar verificación de sus créditos ante la síndico Marta Acuña, domiciliada en Combate de los Pozos 129, 1º Piso "C", Capital; Art. 34 LCQ 2/12/98; Art. 35 LCQ 1/2/99; Art. 39 LCQ 15/3/99; Audiencia informativa 22/5/99 11:30 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria interina.
e. 8/10 Nº 51.616 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de ROBERT S. CRISTIAN S.R.L., inscripta en la I.G.J., en fecha 18/4/88, bajo el número 1886, del Libro 89 de S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Esteban M. Antelo, con domicilio en San Martín 793, piso 1º "A" Tel. 311-2244, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 9/10 Nº 249.076 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo interinamente de la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5, Capital Federal, comunica, en autos "T.A.P.E. S.C.A. s/ Quiebra", que con fecha 27 de agosto de 1998 ha sido decretada la quiebra de T.A.P.E. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de su créditos, a fin de solicitar su verificación, ante el síndico, Dra. Marta Estela Acuña, en horario de 14,30 a 18,30 hs., en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, hasta el 19 de octubre de 1998. En los términos del art. 34 L.C.Q., fíjase hasta el día 2 de noviembre de 1998 para que el deudor y los acreedores que lo hubieran hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas. Se informa asimismo que el síndico deberá presentar los informes contemplados por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, el 30 de noviembre de 1998 y 11 de febrero de 1999, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que: 1) Entregue al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y documentación contable, así como los bienes objeto de desapoderamiento. 2) Dentro de un plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, estado y gravámenes de los bienes. Se intima asimismo a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio en el lugar de competencia territorial del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria interina.

e. 9/10 Nº 249.041 v. 16/10/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, en los autos: "AVENIDA SAN MARTIN 6615 S.R.L. s/Quiebra", hace saber que con fecha 2 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de AVENIDA SAN MARTIN 6615 S.R.L. y que hasta el día 11/11/98 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndico Dra. Silvia María Maccio, con domicilio en Lavalle 1882, 3º Piso "A", Capital Federal los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el día 25/11/98 y podrán contestar las que se hubieran formulado, ante la Sindicatura hasta el día 9/12/98. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3/2/99 y 17/3/99 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Síndico dentro del quinto día. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad, y para que en el plazo de cinco días acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 6/10 Nº 248.488 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz peña 1211, 2º Piso de Capital Federal, hace saber que en los autos: "OLIDEN S. R. L. s/ concurso preventivo", con fecha 11 de setiembre de 1998, se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de OLIDEN S. R. L., designándose síndico al Contador Mario Jasatzky con domicilio en Cerrito 228 piso 3º "C" Capital Federal, tel. 382-4170 ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 1998. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el 19 de noviembre de 1998 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la Sindicatura, hasta el 3 de diciembre de 1998. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 4-2-99 y 18-3-99 respectivamente. Convócase audiencia informativa para el día 20 de mayo de 1999 a las 10 hs. prevista por el art. 45, ley 24.522 con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal. La clausura del período de exclusividad operará el 11 de junio de 1999. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 7/10 Nº 102.179 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero , sito en Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, comunica que con fecha 3 de setiembre de 1998 se decretó la quiebra del Sr. KALADJIAN HAGOP, con domicilio en calle Pasaje Virasoro Nro. 2345, Capital Federal y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 12/11/98 a verificar sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones hasta el 26/11/98 y podrán contestar las impugnaciones hasta el día 10/12/98 ante el síndico designado Dr. Andrea Rut Cetlinas, en su domicilio de calle Lavalle 1678, piso 5to. "D". Los informes arts. 35 y 39 se presentarán el día 4/2/98 y el día 18/3/99 respectivamente. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 8/10 Nº 248.850 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber que en los autos caratulados "ALTAMIRANO JORGE DOMINGO s/Quiebra", se ha presentado informe de distribución final y se ha procedido a la regulación de honorarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 9/10 Nº 249.090 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "VILADEVALL HERMANOS S.A. s/Quiebra", que con fecha 22 de septiembre de 1998 se procedió a la apertura del concurso preventivo de VILADEVALL HERMANOS S.A. haciéndose saber a los acreedores que hasta el día 17 de noviembre de 1998 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la síndico designada, Dra. Silvia Maccio, con domicilio en Lavalle 1882, piso 3º "A" de Capital Federal, el que presentará en autos los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de febrero y 6 de abril de 1999 respectivamente, haciéndose saber que a los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con el plazo hasta el día 1º de diciembre de 1998 y contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 15 de diciembre de 1998. La junta informativa se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado el día 22 de junio de 1999 a las 10 horas, a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 9/10 Nº 168.241 v. 16/10/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados: "BIANCIOTTO, ROGELIO FRANCISCO s/ Quiebra", que se ha designado Síndico a la Dra. Marta Susana Moussoli, con domicilio en Lavalle 1882, 3º Piso "A", de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha de Agosto de 1998. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el 13 de noviembre de 1998. Asimismo el Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 1º de Febrero de 1999 y 15 de Marzo de 1999 respectivamente. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 11, incs. 2 a 5, y en caso de corresponder los previstos en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. El fallido deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Blanca S. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 7/10 Nº 248.643 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, hace saber por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 1998, se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de ABOCAR SERVICIOS EMPRESARIOS SRL. con domicilio en Av. Julio A. Roca 570 piso 3º "D", Capital Federal. El Síndico designado es Vicente Ricardo Tesorero con domicilio en Av. San Martín 5830, Capital Federal, ante el cual los acreedores deberán presentar sus verificaciones de crédito hasta el día 7 de diciembre de 1998. El Síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522 el día 18 de febrero de 1999 y el día 1 de abril de 1999 el informe art. 39 de la citada ley. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1998.
Blanca S. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 8/10 Nº 102.342 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6 hace saber en autos caratulados: "LEVI NORMA BEATRIZ s/Quiebra" (expte. 76.865) que con fecha 15 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de NORMA BEATRIZ LEVY con domicilio en Moctezuma 1113, P.B., Buenos Aires. Síndico: Dr. Vicente R. Tesoriero, con oficina en Avda. San Martín 5830, Buenos Aires, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 1998. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 11 de febrero y 25 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida cumplimentar los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; y d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal. Publíquese por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/10 Nº 249.100 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de agosto de 1998 se le decretó la quiebra a ANTIGUO CONSERVATORIO MUSICAL BEETHOVEN S.A., habiendo sido designado síndico el Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446, piso 6º de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de noviembre de 1998. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 21 de diciembre de 1998 y 3 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima al deudor y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1, 6 y 7 del mismo cuerpo legal. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 hs. Asimismo, deberá constituir domicilio procesal en autos dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/10 Nº 249.081 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, de Callao 635, P. 6º Capital Federal, comunica por cinco días que el 22 de setiembre de 1998 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de "GRAFICA SUPER PRESS S.A.", con domicilio en Estomba 46 de Capital. Siendo el Síndico la Dra. Beatriz Laura Colucci, domiciliada en E. Acevedo 217, Capital, ante quien los acreedores presentarán sus pedidos de verificación hasta el 14 de diciembre de 1998. El síndico presentará el informe Art. 35 de la L.C. el 25 de febrero de 1999, y el del Art. 39 el día 9 de abril de 1999. Se fija el día 3 de agosto de 1999 a las 10 hs. para la celebración de la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/10 Nº 102.549 v. 16/10/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nro. 8 a cargo del Dr. Enrique Fox, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1ro., Cap. Fed. comunica por cinco días que con fecha 15.09.1998, se ha decretado la apertura del concurso preventivo del MENDEL WEITZMAN S.R.L., con domicilio en la calle Ayacucho 155, Cap. Fed. y se designó síndico al Ctdor. Carlos A. Vicente (Av. Corrientes 2166 12º "A" Cap. Fed. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 23.11.1998. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. y Q. los días 5.2.1999 y 19.3.1999, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 18.6.1999 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Enrique Cristián Fox, secretario.

e. 6/10 Nº 167.674 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "BLANCO ETEL HEBE s/Quiebra", Expte. Nº 68.214, síndico Roberto Alfredo Boffa, Uruguay 390, piso 20, "G", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/11/98, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Enrique Cristián Fox, secretario.

e. 6/10 Nº 248.429 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando

Ottolenghi (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, C. P.: 1035), Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1998 se le decretó la quiebra al Señor "GUERRA GUILLERMO HORACIO" (D. N. I.: 14.680.410), habiendo sido designada síndico la Contadora Mariana Alicia Nadales con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4º "B" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de noviembre de 1998 y podrán formular impugnaciones y observaciones los mismos hasta el 17 de noviembre de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 15 de diciembre de 1998 y 1º de marzo de 1999 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. C. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Fernando Ottolenghi, Juez.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 7/10 Nº 248.629 v. 14/10/98

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días que en los autos: "MACIAS, HUGO s/Concurso Preventivo", se dispuso la apertura del mismo, fijándose plazo hasta el 18-11-98 para que los acreedores soliciten la verificación de sus acreencias ante el Síndico Silvia A. Ferrandina, Asunción 4642, C.P., quien presentará el informe individual el 02-02-99, y el informe general el 16-03-99. Audiencia informativa: 02-06-99, a las 10 hs.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 9/10 Nº 102.608 v. 16/10/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Cap. Fed., comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "CAJA DE CREDITO PAVON COOPERATIVA LDA. s/ Quiebra", Síndico Sr. Jorge A. Spinetto con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1074 piso 4º piso de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero 1999. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25 de marzo de 1999 y 6 de mayo 1999, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 7/10 Nº 248.634 v. 14/10/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 3 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de RUBEN ORLANDO APE, con D.N.I. Nº 16.496.764, con domicilio en Virgilio 2566. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Héctor Julio Spagnuolo con domicilio en Chaco 159, piso 4º, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 6 de noviembre de 1998. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 21 de diciembre de 1998 y 3 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C.

Buenos Aires, 2 de octubre 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 8/10 Nº 248.877 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. comunica por 5 días que con fecha 1 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de la razón social AGROPECUARIA VAGUES S.A., inscripta en la IGJ el 7/10/93, bajo el Nro. 9811 del libro 113, Tomo A de ESAN. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. La sindicatura será ejercida por el Cr. Daniel Ernesto Altman, con domicilio constituido en Paraná 774, piso 2 "E" Capital Federal, quien deberá presentar el recálculo de los créditos concursales el 1 de noviembre de 1998, y el informe del art. 39 LCQ el 1 de diciembre de 1998. Fíjase el 11 de noviembre de 1998 para el dictado de la resolución aprobatoria del recálculo de los créditos verificados. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones del 16 de noviembre de 1998 a las 12.00 hs. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 8/10 Nº 248.876 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 6 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de JUAN JOSE, DI NUCCI, D.N.I. 5.334.408, con domicilio en Helguera 3131, 1º "A", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Contador Felipe A. Giai con domicilio en la calle Riobamba 340, piso 14º "C", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 9 de noviembre de 1998. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 L.C. los días 22 de diciembre de 1998 y 5 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hágase saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Convócase a la fallida y/o a sus administradores a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 2 de febrero de 1999 a las 11.00 hs. que se celebrará en la sede del Juzgado y Secretaría. Intimar al fallido, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la L.C.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 9/10 Nº 249.089 v. 16/10/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo, interinamente, del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19 a cargo, interinamente, de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de: MIGUEL ANGEL FABRE S. R. L. en la cual ha sido designado síndico el contador Adriana Raquel Esnaola, con domicilio constituido en la calle Leandro A. Alem 790, 2º piso quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 1998. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22/12/98 y el general el día 4/3/99. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímase al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con lo requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 9/10 Nº 249.043 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo, interinamente, del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19, a cargo, interinamente, de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de: MICHEGAN S.R.L. en la cual ha sido designado síndico el contador Ernesto Kampelmacher, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1446, 6to. piso ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 1998. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22/12/98 y el general el día 4/3/99. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 9/10 Nº 249.042 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 5 días que en los autos: "RUCA CON SA s/Concurso Preventivo", se dispuso la apertura del mismo, fijándose plazo hasta el 1-2-99 para que los acreedores soliciten la verificación de sus acreencias ante la Síndico Adriana R. Esnaola, domiciliada en Alem Nº 790, 2º piso "C", Capital Federal, quien presentará el informe individual el 15-03-99, y el informe general el 28-04-99. Audiencia informativa: 05-07-99, a las 9.30 hs. Período de exclusividad, vence: 13-07-99.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 9/10 Nº 102.609 v. 16/10/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en la calle Av. Callao Nº 635, 5º piso, de esta ciudad, hace saber que ha dispuesto la apertura del concurso preventivo "MARCHAND, ALFREDO s/ Concurso preventivo", con domicilio en Roosevelt Nº 2882, 7º Piso, Capital Federal, Síndico Contadora Nancy Edith González, domiciliada en Lavalle Nº 1290, 6º Piso, Of. "605", de esta ciudad. Intímase a los acreedores a solicitar la verificación de sus créditos hasta el 15 de diciembre de 1998, en el domicilio del síndico. Fíjanse los días 25 de febrero y 8 de abril de 1999 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 13 de julio de 1999 a las 11:00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 7/10 Nº 167.803 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de INDUSTRIAS TAMEYFU S. A., decretada con fecha 28/9/98. El síndico actuante es el Contador Alberto Macias con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619, 11º D, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17-12-98. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 1-3-99 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 12-4-99, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q., el día 15-3-99. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 7/10 Nº 248.668 v. 14/10/98

Llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló (sito en Callao 635, piso 5º), Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por cinco días que en los autos: "CELULOSA JUJUY S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de los bienes sitos en la provincia de Buenos Aires" Expte. 76.737, en los que se ha dispuesto: 1) Objeto: llamado a licitación pública nacional e internacional para la venta de todos los activos de "CELULOSA JUJUY S.A. s/Quiebra", "CELULOSA DE LITORAL S.A. s/Quiebra" y "PODOCARPUS S.A. s/Quiebra. 2) Características de los Bienes: se trata de la planta industrial ubicada en San Pedro, Prov. de Buenos Aires, instalada para la fabricación de papel tissue y comprende obra civil, maquinarias, fracciones aledañas y marcas, planta industrial ubicada en Río Blanco, Prov. de Jujuy instalada para la fabricación de papel kraft y comprende la obra civil, construcciones, instalaciones, maquinarias, y demás fracciones aledañas para de ellas forestadas, todo lo cual surge de inventario practicado. 3) Precio: al precio base para la venta en block de la totalidad de los activos inventariados en San Pedro, Prov. de Buenos Aires en la suma de $ 4.509.600.- y por lo que se refiere a los ubicados en la Prov. de Jujuy $ 10.502.000. 4) Presentación: los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado, que en su parte exterior deberá únicamente decir "Oferta de mejora en Celulosa Jujuy S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de los Bienes Sitos en la provincia de Buenos Aires; Expte. Nº 76.937", sin ningún otro dato que identifique al presentante y en su parte interior deberá cumplir con los requisitos que surgen del pliego de licitación que se halla a la venta. 5) Fecha de Presentación: se fijó hasta el día 16 de noviembre de 1998 inclusive hasta las 13:30 hs. en la sede del Tribunal. 6) Apertura de Sobres y Mejora: se realizará en la audiencia a celebrarse el 17 de noviembre de 1998 a las 11 horas en la sala de audiencias del Juzgado oportunidad en la que se procederá a la apertura de los sobres, con la presencia de las sindicaturas y demás interesados. Los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas a continuación de la apertura, imponiéndose como única condición que cada una represente como mínimo el 5% en relación a la anterior. 7) Vigencia de la Oferta: las ofertas mantendrán una vigencia de treinta días contados a partir de la fecha de adjudicación, excepto de ser abonado el saldo de precio por el adjudicatario, para lo cual dentro de los cinco días se procederá a la restitución de las garantías a los restantes oferentes. 8) Fecha de Adjudicación: la resolución será dictada por el Tribunal a más tardar el día 23 de noviembre de 1998. 9) Venta de Pliegos: será condición imprescindible para participar del llamado acreditar la adquisición del pliego el que se encuentra a la venta en las oficinas del síndico de la quiebra de Celulosa Jujuy S.A. Contador Carlos Sciurano Vega, con domicilio en Uruguay 662, Piso 4º "A", Capital de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 hs. Tel. 371-6131/372-9076 y en las oficinas de la síndica de la quiebra Celulosa del Litoral S.A. Contadora Marta C. Estévez de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 hs. con domicilio en Sarmiento 1426, 5º "A", Capital. Tel. 374-5580/375-3350. 10) Valor del Pliego: $ 1.000 (pesos un mil).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 8/10 Nº 248.846 v. 15/10/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber que en autos "POJ FABIAN s/Concurso Preventivo", se dispuso la apertura concursal con fecha 21 de setiembre de 1998. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 3 de diciembre de 1998 ante el Síndico designado, Contador Oscar Guarini, domiciliado en Gral. Fructuoso Rivera 1048, Capital. Fíjanse los días 16 de febrero de 1999 y 30 de marzo de 1999, respectivamente a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Fíjase la fecha del 8 de junio de 1999 a las 10 hs. a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Callao 635, piso 5º, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 8/10 Nº 102.346 v. 15/10/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Médici Garrot, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de marzo de 1998, en los autos caratulados "KUROPATWA JORGE DANIEL sobre Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de KUROPATWA JORGE DANIEL D.N.I. 10.650.883, intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11/12/98, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas del 24/2/99 para la presentación del informe individual y el 7/4/99 para la presentación del informe general respectivamente. La síndica designada en las presentes actuaciones es la contadora Laura Marletta, con domicilio en Lavalle 1882 3º "A", Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 6/10 Nº 248.469 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, de la ciudad de Buenos Aires, comunica que se ha decretado el concurso preventivo de PRINCIPE ALBINO JUAN, con domicilio en Monasterio 181 Capital Federal. Se ha fijado hasta el día 2 de noviembre de 1998, fecha hasta la cual, los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación ante la Síndico, Contadora Eva Rodríguez con domicilio en Tacuarí 1455 Planta Baja Depto. A de la ciudad de Buenos Aires, y hasta el 16 de noviembre de 1998 fecha hasta la cual los deudores y acreedores que hubieren solicitado verificación, podrán concurrir al domicilio del síndico a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones pertinentes. El síndico presentará el informe individual día 15 de diciembre de 1998 y el Informe General día 25 de febrero de 1999. La audiencia informativa se ha de celebrar el día 4 de mayo de 1999 a las 11.00 hs. en Callao Nº 635 piso 4to. Nota: El presente edicto se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 8/10 Nº 102.434 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 4º Piso, de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 31 de agosto de 1998 se decretó la quiebra de CURTIEMBRES GOMEZ S.A. haciéndole saber a que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Estudio Roggiano y Asociados con domicilio en la calle Av. Corrientes 2817, 2º "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 15/12/98. Se fijan las fechas 26 de febrero de 1999 y 9 de abril de 1999 para las presentaciones de los informes individual y general previsto por los arts. 35 y 39 L.C.Q.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 8/10 Nº 248.875 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica que se han fijado nuevas fechas en la quiebra AUSTRALIA NEUMATICOS S.A., en consecuencia comunícase por cinco días que el Síndico designado es el contador Abraham Yalovetzky, con domicilio en la calle Lavalle 1567, piso 6to. Of. "611", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 3 de diciembre de 1998. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 18 de diciembre de 1998, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 16 de febrero de 1999 y 30 de marzo de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 2 de marzo de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 30 de marzo de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 9/10 Nº 249.148 v. 16/10/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 2 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de MAPE S. A. haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. En los términos del art. nº 202 LCQ, tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. Nº 77 inc. 1 LCQ, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora a Lydia Elsa Albite con domicilio en la calle Tacuarí 119 entrepiso Of. 5 Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 7/10 Nº 248.626 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 11/9/98, en los autos caratulados MARTINEZ SARMENTI Y CIA. S.A.C.I. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de MARTINEZ SARMENTI Y CIA. S.A.C.I., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfredo Mardikian, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1247, 5º Piso I, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16/11/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 9/10 Nº 249.097 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 9/9/98, en los autos caratulados SBARDELLA, ALBERTO RAMON s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de SBARDELLA, ALBERTO RAMON (DNI 16.516.785), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Lerner, Ernesto Julio, con domicilio en la calle Leandro N. Alem 790, 2º Piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 20/11/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 9/10 Nº 249.094 v. 16/10/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22 de septiembre de 1998, en los autos caratulados "PANTURIN, ELKA s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "PANTURIN ELKA", haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2/12/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 17/2/99 y el 31/3/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 27/10/98 a las 8:00 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en Talcahuano 768 piso 9º "29" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc 3 L.C.).

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 6/10 Nº 248.283 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 2 de junio de 1998, en los autos caratulados SERVICIOS TECNICOS ARGENTINOS S.A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "SERVICIOS TECNICOS ARGENTINOS s/Quiebra", haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11/12/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23/2/99 y el 4/4/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 10/11/98 a las 11:00 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. La síndica designada es la contadora María Marcela Porolli con domicilio en Avda. Caseros 3809 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/10 Nº 248.811 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de julio de 1998, en los autos caratulados "WODNER, JUAN ROBERTO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de WODNER JUAN ROBERTO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11 de diciembre de 1998 para que los acreedores

por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23 de febrero de 1999 y el 6 de abril de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. La síndico designada es la contadora Lydia Noemí Podliszewski don domicilio en Avda. Rivadavia 3356, 1º Cuerpo piso 8º Of. "4" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 9/10 Nº 249.040 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 1998, en los autos caratulados "SILSI S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de SILSI SRL, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2/12/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 17/2/99 y el 31/3/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 9/11/98 a las 8.30 hs. a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerles comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. La síndica designada es la contadora Susana Laura Britti con domicilio en Paraná 467, piso 7º "26" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 9/10 Nº 249.039 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Callao 635, 2º Piso, Capital, informa por dos días que en los autos "F & M S.A. s/Quiebra s/Incidente del Art. 218 de la Ley 24.522" se ha dispuesto hacer saber a los interesados: a) la presentación del informe final; b) proyecto de distribución de fondos y c) Regulación de honorarios, que obran agregados en el mismo, correspondientes a los autos "F & M S.A. s/Quiebra" y "Metalúrgica Rododendro S.A. s/Quiebra".

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 9/10 Nº 102.630 v. 13/10/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de BERUTTI ARONDO ALBERTO decretada con fecha 17 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Salvador Lamarchina, con domicilio en Esmeralda 847 7mo. A, hasta el día 25 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 248.426 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de AVENIDA LIBERTADOR 6442 SRL decretada con fecha 14 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oscar L. Serventich, con domicilio en Piedras 1319, hasta el día 19 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 248.425 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CABLEACERO S.A. decretada con fecha 14 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge A. Arias, con domicilio en Rivadavia 1227 3ro. F., hasta el día 18 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 248.424 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de KIHUEN S.A. decretada con fecha 9 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Armando E. Bozzini, con domicilio en Vidal 3375 2do. 9, hasta el día 3 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 248.423 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SUCARI ELIAS MARTIN decretada con fecha 15 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, VICTOR BELLARIA, con domicilio en El Quijote 2526 hasta el día 11 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 248.422 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SUCARI, GABRIEL FERNANDO decretada con fecha 15 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Víctor Bellaria, con domicilio en El Quijote 2526, hasta el día 12 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 248.421 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de TARZI, JOSE decretada con fecha 16 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Alicia R. Romeo, con domicilio en Paraná 425 6to. 2, hasta el día 23 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 248.420 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de WEGBRAIT CYNTHIA KARINA decretada con fecha 15 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Víctor Bellaria, con domicilio en El Quijote 2526, hasta el día 13 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 248.418 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "FABBRI ROBERTO VICTORIO s/Concurso Preventivo" que con fecha 21/9/98 se dispuso la apertura del concurso preventivo de ROBERTO VICTORIO FABBRI. Se fijó plazo hasta el 18/11/98 para que los acreedores presenten las insinuaciones verificatorias y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico, que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 1/2/99 y 15/3/99 respectivamente. Síndico designado en autos: Susana Mazzitelli, con domicilio en la calle Lavalle 1882, piso 3º "A", Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alejandra Noemí Tévez, secretaria.

e. 9/10 Nº 168.186 v. 16/10/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1998, se ha decretado la quiebra de J. y T. RISOLEO S.R.L. expte. Nº 31.954. El síndico Jorge Luis Blázquez con domicilio constituido en escalada 951 PB, "D", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 26 de noviembre de 1998. Intímase a la fallida y sus socios gerentes para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 7/10 Nº 248.624 v. 14/10/98

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "INQUITEX S.A.C.I. F. s/Quiebra" que es síndico el contador Cibeira Manuel Alberto con domicilio constituido en Córdoba 1247 Piso 5º "E" de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 18 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de noviembre de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de diciembre de 1998 y 3 de marzo de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 8/10 Nº 248.812 v. 15/10/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de "FLONYL SOCIEDAD ANONIMA", inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 5988, del Libro 109, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas con fecha 18 de mayo de 1991, con domicilio legal en la calle Pepirí 841, Capital Federal. El Síndico designado es el Contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Cerrito 520, 6º Piso, Of. AB, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 30 de noviembre de 1998 el plazo al efecto. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 de la Ley 24.522, el día 15 de febrero de 1998 y por el art. 39, el 29 de marzo de 1998. Intímase a la fallida y/o a sus administradores para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 86 de la Ley de Concurso; b) Dentro de las 24 horas haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen fondos de aquélla, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e 6/10 Nº 248.472 v. 13/10/98

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de HUGO DANIEL SAHAKIAN, con fecha 21 de septiembre de 1998. El síndico interviniente es el contador Néstor Jorge García Duque con domicilio en la calle Ambrosetti 145, 6º "A", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 26 de noviembre de 1998. Fíjanse los días 11 de febrero y 26 de marzo de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer

pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 25 días del mes de septiembre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 8/10 Nº 248.845 v. 15/10/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 50, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 12/8/98 se ha decretado la quiebra de ESTHER EUGENIA ZAVARO D.N.I. 3.176.984, intimándose a los acreedores para que hasta el día 15 de diciembre de 1998 presenten al síndico Jacobo Estrugo con domicilio en Avda. Corrientes 2565 Piso 13º Dpto.. 7º de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandado de SS en los autos caratulados: "ZAVARO, ESTHER EUGENIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 6/10 Nº 248.431 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 2-6-98 se ha decretado la quiebra de GENTESUR S.A., inscripta en la IGJ el 23/2/89 bajo Nº 512 Lº 106 Tº A de S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 1 de diciembre de 1998 presenten al síndico Monti Ernesto Aldo con domicilio en la calle Larrea 785, piso 14 "A" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "GENTESUR S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/10 Nº 249.052 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 21-9-98 se ha decretado la quiebra de DE MERIZA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, inscripta en la IGJ el 12/7/78 bajo Nº 2097 Lº 66 Tº A Fº 165, intimándose a los acreedores para que hasta el día 24 de noviembre de 1998 presenten al síndico Monti Ernesto Aldo con domicilio en la calle Larrea 785, piso 11 "A" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "MERIZA SACIFI s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/10 Nº 249.050 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 15-9-98 se ha decretado la quiebra de MANUEL RODRIGUEZ con C.I. 5.131.951, intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de noviembre de 1998 presenten al síndico Fernando Aquilino con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1376, 5º Piso "Q" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "RODRIGUEZ MANUEL s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/10 Nº 249.057 v. 16/10/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "EL EMPORIO DE LA LOZA S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 28.635, el 28 de agosto de 1998 se declaró en estado de quiebra de EL EMPORIO DE LA LOZA S.A. inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 7 de julio de 1959, bajo el Nº 1720, Lº 51, Tº de Sociedades Anónimas, con domicilio en la Avenida Callao 1120, Capital Federal. Síndico designado: Cdor. Juan Carlos Caro con domicilio constituido en San Martín 793, 1º Piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1 de diciembre de 1998. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de febrero y el 26 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima al deudor para que a) entregue a la síndica sus libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; b) presente los requisitos dispuestos en el art. 86 de la ley 24.522, en cinco días; c) constituya, al igual que sus administradores, domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 9/10 Nº 249.044 v. 16/10/98

Nº 21

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 21, Sec. 42, comunica por cinco días en autos "INDUSTRIAS METALURGICAS DOBLE "A" S.A. s/Quiebra", quiebra decretada con fecha 23/9/98 que fue designada síndico la Ctdora. Edit Mildre Ghiglione, Paraguay 1225, piso 3º Cap. Fed., ante quienes los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 30/3/99. Asimismo intima al deudor: a) en el plazo de 24 hs. entregue al síndico libros de comercio y documentación contable. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días; b) En el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) que cumpla con los requisitos del art. 86 2º párrafo ley 24.522. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 L.C.Q. los días 13/5/99 y 30/6/99, respectivamente.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Rafael E. Barreiro, secretario.
e. 9/10 Nº 249.194 v. 16/10/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano Nº 550 Piso 7 de la Capital Federal hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "MONASTERIO JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo" con fecha 9 de septiembre de 1998, se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Juan Carlos Monasterio, habiendo sido designado Síndico el Estudio Abigador & Collia, con domicilio en Talcahuano 159 piso 2do., Capital Federal, debiendo los acreedores presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos por ante el síndico designado hasta el día 4 de noviembre de 1998 y la Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 17 de diciembre de 1998 y 3 de marzo de 1999 respectivamente, como así también se hace saber que el Juzgado dictará la resolución del art. 36 de la ley 24.522, el día 3 de febrero de 1999, que el período de exclusividad previsto por el art. 43 de la ley 24.522, vence el 11 de junio de 1999, y que la audiencia informativa del art. 45 ley 24.522 se celebrará el 2 de junio de 1999, a las 9:00 hs. en la Sala Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 7/10 Nº 102.290 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano Nº 550 Piso 7 de la Capital Federal hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "MONASTERIO CLAUDIO FABIAN s/Concurso Preventivo" con fecha 9 de septiembre de 1998, se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Claudio Fabián Monasterio, habiendo sido designado Síndico el Estudio Abigador & Collia, con domicilio en Talcahuano 159 piso 2do., Capital Federal, debiendo los acreedores presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos por ante el síndico designado hasta el día 4 de noviembre de 1998 y la Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 17 de diciembre de 1998 y 3 de marzo de 1999 respectivamente, como así también se hace saber que el Juzgado dictará la resolución del art. 36 de la ley 24.522, el día 3 de febrero de 1999, que el período de exclusividad previsto por el art. 43 de la ley 24.522, vence el 11 de junio de 1999, y que la audiencia informativa del art. 45 ley 24.522 se celebrará el 2 de junio de 1999 a las 9:00 hs. en la Sala Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 7/10 Nº 102.293 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano Nº 550 Piso 7 de la Capital Federal hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "MANCUSO EMILIA SOFIA s/Concurso Preventivo" con fecha 9 de septiembre de 1998, se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. Emilia Sofía Mancuso, habiendo sido designado Síndico el Estudio Abigador & Collia, con domicilio en Talcahuano 159 piso 2do., Capital Federal, debiendo los acreedores presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos por ante el síndico designado hasta el día 4 de noviembre de 1998 y la Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 17 de diciembre de 1998 y 3 de marzo de 1999 respectivamente, como así también se hace saber que el Juzgado dictará la resolución del art. 36 de la ley 24.522, el día 3 de febrero de 1999, que el período de exclusividad previsto por el art. 43 de la ley 24.522, vence el 11 de junio de 1999, y que la audiencia informativa del art. 45 ley 24.522 se celebrará el 2 de junio de 1999, y que la audiencia informativa del art. 45 ley 24.522 se celebrará el 2 de junio de 1999 a las 9:00 hs. en la Sala Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 7/10 Nº 102.296 v. 14/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 24/9/98 se decretó la quiebra de "MECANIZACION S.R.L." cuyo síndico actuante es el contador Rafael Salvador Esteban Trocini quien constituyó domicilio en Viamonte 1454, 4º Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 5-11-98. El art. 35 LC vence en fecha 18/12/98 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 3/3/99. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 9/10 Nº 249.163 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "NUEVAS SIERRAS S.A. (INDUSTRIAS FRIGORIFICAS EL DESAFIO S.A.) s/Concurso Preventivo" con fecha 9 de septiembre de 1998, se ha dispuesto la modificación de las fechas prescriptas por la ley 24.522 de la siguiente forma: la Sindicatura deberá presentar el informe general del art. 39 de la ley 24.522, el día 3 de marzo de 1999. El plazo previsto por el art. 40 ley 24.522 para formular observaciones será hasta el día 17 de marzo de 1999. El día 31 de marzo de 1999, vence el plazo previsto por el art. 42, ley 24.522. El período de exclusividad prescripto por el art. 43 Ley 245.22, vence el día 11 de junio de 1999 y la audiencia informativa será el día 2 de junio de 1999 a las 9.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 9/10 Nº 168.301 v. 16/10/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de la Capital Federal, a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Cap. Fed., comunica que el día 28 de agosto de 1998, declaró abierto el concurso preventivo de "LEMME NORBERTO FERNANDO" Verificación de acreedores hasta el 16 de noviembre de 1998. Informe art. 35: 30 de diciembre de 1998. Informe art. 39: 11 de marzo de 1999. Síndico designado: Daniel Alfredo Erdocia, domicilio en: Uruguay 772, 10º, Of. "103", Cap. Fed. El día 21 de mayo de 1999 a las 10.00 hs. se realizará la audiencia informativa del art. 45 LC, la Sala de Audiencias del Tribunal. El período de exclusividad finaliza el 31 de mayo de 1999. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 6/10 Nº 167.743 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "INTERSECCION S.R.L. s/Concurso Preventivo", con fecha 1 de septiembre de 1998 el Tribunal decretó la Apertura del Concurso Preventivo de INTERSECCION S.R.L., con domicilio en Ecuador 1379, Piso 2º, Capital Federal, inscripta el 15 de febrero de 1988 bajo el Nº 325, L: 89 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, habiéndose designado Síndico al Cdor. Eduardo Jorge Gabarini, con domicilio en Uruguay 618, Piso 2º "C", Capital Federal (tel.: 371-7474/1754). Los acreedores deberán verificar su crédito hasta el día 1 de diciembre de 1998, el plazo para impugnar las insinuaciones vence el día 16 de diciembre de 1998, el plazo para contestar las impugnaciones vence el día 1 de febrero de 1999; el síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15 de febrero y 29 de marzo de 1999 respectivamente. Se fija el día 15 de junio de 1999 la clausura del período de exclusividad y se convoca para el día 4 de junio de 1999 a las 10:00 hs. la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 6/10 Nº 102.078 v. 13/10/98

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la quiebra de "PARANA STORE S.R.L.", síndico Dr. Guillermo E. Oliva, con domicilio en la calle Reconquista 1011 p. 6º Of. 1, Capital, a quien los acreedores deberán hacer entrega de sus títulos justificativos hasta el 16 de noviembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley falencial los días 30 de diciembre de 1998 y 12 de marzo de 1999 respectivamente. Se cita a los integrantes de la fallida a la audiencia de

explicaciones para el día 27 de noviembre y supletoria para el 15 de diciembre de 1998, ambas a las 12:00 horas. Se los intima para que constituyan domicilio, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se les notificarán las sucesivas resoluciones que dicte el Tribunal. Asimismo se los intima para que dentro de las 72 horas hagan entrega de sus libros y documentos contables, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Se los intima para que dentro de los cinco días hagan fehaciente entrega de sus bienes, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Queda prohibido a terceros hacerles entrega de bienes y/o pagos, so pena de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 7/10 Nº 248.620 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 31 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de "DIMAHUE S.R.L.", con domicilio en Avda. Reg. De los Patricios 126 y 132, UF Nro: 1, intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de noviembre de 1998, presenten a la síndico contadora Mirta Aurora López de Chelala con domicilio en Avda. Corrientes 2335, 5to. piso "A", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29/12/98 y 11/03/99 respectivamente. Se ha dado orden de anotar la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes. Se ha dado órden e intimado al fallido para que entregue sus bienes a la síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DIMAHUE S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 7/10 Nº 248.631 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por el término de cinco días de los autos caratulados: "INDUSTRIAS ARPON S.A. s/Quiebra", que con fecha 21/9/98 se decretó en estado de quiebra a INDUSTRIAS ARPON S.A. Se fijó plaza hasta el 25 de noviembre de 1998 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. los días 5-2-99 y 22-3-99, respectivamente. Los datos del síndico son: Mario Rafael Cabrosi, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 8, Oficina "E" Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 9/10 Nº 249.103 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 5 de junio de 1998 se ha decretado la quiebra de "CAROLEI ANTONIO NATALIO s/Quiebra", intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de noviembre de 1998, presenten al síndico Contador Federico Rafael Norberto, con domicilio constituido en la calle San Martín 793, Piso 1º "A" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CAROLEI ANTONIO NATALIO s/Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 9/10 Nº 249.091 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 46, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, hace saber que en autos AUTHENTIC S.A. s/Concurso Preventivo (Expte. 34.005) que con fecha 23 de septiembre de 1998 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de AUTHENTIC S.A. Se ha fijado hasta el día 22 de diciembre de 1998 para que los acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Eugenio Prestipino con domicilio en la calle Helguera 2598 de la ciudad de Buenos Aires. Publíquese por cinco días.

Buenos Aries, 2 de octubre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 9/10 Nº 102.607 v. 16/10/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de septiembre de 1998 se ha decretado la Quiebra de SOUTH AMERICAN FOODS S.A., habiendo resultado designado Síndico el contador don Juan Carlos Campos, con domicilio en Paraná 123 1º Piso Of. "14", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de febrero de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 30 de marzo de 1999 y el referido por el art. 39 LC el día 11 de mayo de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 6/10 Nº 248.427 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de D.K.T. INFORMATICA S.A., habiendo resultado designado síndico la contadora doña Elina Mónica Fernández, con domicilio en Reconquista 1011 6º "3", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de febrero de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 31 de marzo de 1999 y el referido por el art. 39 LC el día 12 de mayo de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 7/10 Nº 248.657 v. 14/10/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "GRUPO TURISTICO S.A. s/Quiebra", Exp. Nº 30013. El síndico designado en autos es la contadora: Horacio Fernando Crespo con domicilio en Maipú 464, Piso 6º, de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 11 de noviembre 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 29 de diciembre de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 10 de marzo de 1999. Asimismo, se intima al fallido y su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 6/10 Nº 248.466 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 18 de septiembre de 1998, se ha decretado la quiebra de la firma PETROBAIRES S.A. s/Quiebra. El síndico de la misma es el contador Gabriel Marcelo Ail, con domicilio en la calle Paraná 833 piso 2º B de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 13 de noviembre de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 29 de diciembre de 1998 y 10 de marzo de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 L.C., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 10 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC, en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L.C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 7/10 Nº 248.660 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "DOÑO JORGE ERNESTO s/Quiebra" Exp. Nº 27.823. El síndico designado en autos es el contador: César Abel Guidi con domicilio en Perú 367, piso 8º, de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 12 de noviembre 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 30 de diciembre de 1998 y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 11 de marzo de 1999. Asimismo, se intima al fallido, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 7/10 Nº 248.655 v. 14/10/98

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 25, Secr. Nº 49 de Cap. Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de UNIVERSAL MEDICA S.A., fijándose plazo hasta el 13/11/98 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Horacio Fernando Crespo en calle Maipú 464 6to. 614 Cap. Fed. Para los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se ha fijado el 29/12/98 y 11/3/99 respectivamente. El Tribunal se expedirá el 11/2/99 en los términos del art. 36 LC. Y el deudor gozará del período de exclusividad para presentar propuestas hasta el 29/6/99, y señálase la audiencia informativa para el 22/6/99, a las 9:30 hs., que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 8/10 Nº 167.971 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "FRIGORIFICO ALEMAR S.A. s/Quiebra", Exp. Nº 31.512. El síndico designado en autos es la contadora: Gustavo A. Pagliere con domicilio en Adolfo Alsina 2260, Piso 6º "B", de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de noviembre 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 2 de febrero de 1999, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 15 de marzo de 1999. Asimismo, se intima al fallido y su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 8/10 Nº 248.849 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de la firma DA MIMMO S. R. L. s/Quiebra. El síndico de la misma es el contador Silvia Beatriz Giambone, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063 Piso 11 de esta Capital Federal. De acuerdo con el art. 200 de la ley 24.522, se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo en los términos del art. 32 de la ley citada, a fin de que presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1998; debiendo presentar el síndico el informe que determina el art. 35 del texto legal citado el 3 de febrero de 1999. Respecto de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, deberá el síndico proceder en los términos dispuestos por el art. 202 in fine (ley 24.522). La sindicatura deberá presentar un informe detallado sobres los actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en concurso preventivo de acreedores encuadrado en el inc. 7º del art. 39 de la ley citada; como así también cumplirá con el inc. 9º de idéntico artículo, el día 17 de marzo de 1999. A los fines previstos por el art. 37 de la norma referida, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 de la ley 24.522 la del día 17 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas ponga a disposición de la sindicatura todos los libros y papeles de sus negocios y ponga a disposición del citado funcionario todos sus bienes e informe sobre su lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días; debiendo hacer entrega de bienes, papeles y documentos de la misma, y previniéndoseles de la prohibición de hacerle pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 8/10 Nº 248.847 v. 15/10/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica que con fecha 3 de setiembre de 1998 se decretó la quiebra de "FURER ADRIAN LUCIO". Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable de aquélla, haciéndose saber la prohibición de efectuar pagos al fallido. Intímese a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en esta Jurisdicción bajo

apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Síndico: Dra. Marta Susana Polistina; Viamonte 1696, 4º piso, oficina 11 de Capital Federal. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 2 de noviembre de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 15 de diciembre de 1998 y el 1 de marzo de 1999, respectivamente. Se deja constancia que el informe general L.C. 39 podrá ser objetado por los acreedores que hayan solicitado verificación y el deudor hasta el día 15 de marzo de 1999.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 7/10 Nº 248.649 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en Avda. Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22/9/98 se declaró abierto el Concurso Preventivo (Ley 24.522) de PAPELERA SAN JORGE S.A.I.C. y F. con domicilio en Sarmiento 1562, piso 4º "E" de Capital Federal. La Sindicatura interviniente es el Estudio Bêrtora y Asociados con domicilio en Maipú 1252, piso 4º de esta Ciudad, ante quien los acreedores, deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 19/11/98. Las impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación podrán formularse hasta el 3/12/98. La Sindicatura presentará el informe previsto en el artículo 35 el 2/2/99 y el previsto en el art. 36 cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 16/3/99. Las observaciones al Informe General (art. 40) podrán formularse hasta el 30/3/99. La Audiencia informativa prevista en el artículo 45 de la Ley se celebrará 21/5/99 a las 09 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 8/10 Nº 102.329 v. 15/10/98

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA 1ª NOMINACION TUCUMAN

Por cinco días: Se hace saber que por ante este Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la 1ª Nominación del Centro Judicial Capital, a cargo del Dr. Julio César Mustafá, Secretaría Dr. Ricardo Dante Torres, se tramitan los autos caratulados: TEXTIL LULES S.A.I.C. s/Concurso Preventivo, en los cuales se ha dispuesto: San Miguel de Tucumán, agosto 14 de 1998. Y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: I - Declarar la Quiebra de la razón social TEXTIL LULES S.A.I.C. con domicilio legal en Ruta 380 km. 1929 y con domicilio administrativo y fiscal en la calle Bompland Nº 1745 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de San Miguel de Tucumán con fecha 18/6/68 bajo el Nº 51, fs. 255/165, Tomo IVº del Protocolo de contratos sociales del año 1968. II - Decretar la Inhibición General Para Disponer Bienes de la fallida, librando al efecto oficio al Registro Inmobiliario de la Provincia de Tucumán, de la Capita Federal, al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor y Registro Público de Comercio. III - Ordenar a la fallida y a terceros que tuvieren bienes de aquélla, para que en el perentorio término de 24 hs. hagan entrega de los mismos a sindicatura, en el domicilio de la calle Chacabuco Nº 335 1er. piso de San Miguel de Tucumán, bajo apercibimiento de ley. IV - V. Decretar la Prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de reputarlos ineficaces. VI- ... VII - Intimar a la fallida y/o sus administradores para que en el perentorio término de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. VIII - Decretar la Prohibición de salir del país para los sres. Hugo Virgilio Juan Fossati, M.I. 4.063.392; Siro Virgilio Nicolás Fossati, C.I. Nº 683.192; Aldo Virgilio Humberto Fossati, C.I. Nº 909.430, y Roberto Virgilio Luis Fossati, C.I. Nº 1.892.708, librándose al efecto oficio a las autoridades de Migración y Policía Federal. IX - Ordenar la realización de los bienes del deudor, designando al síndico C.P.N. Luis Andrés Viscido a fin de que practique la incautación, inventario y enajenación de los mismos. X - Disponer que los acreedores posconcursales soliciten la verificación de sus créditos por vía incidental (art. 202 L.C.Q.) - XI - ...Hágase saber. — Fdo. Dr. Julio César Mustafa, juez.

San Miguel de Tucumán, 18 de agosto de 1998.
Ricardo Dante Torres, secretario judicial interino.

e. 6/10 Nº 248.452 v. 13/10/98

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

Nº 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría Nº 10, Dpto. Judicial Mar del Plata, Alte. Brown Nº 2046, 5º piso, de Mar del Plata, hace saber que se ha dispuesto la venta directa y al contado, bajo la mejor oferta, y con intervención de las firmas inmobiliarias: Aranalfe S.A. hijos de Antonio Ginevra, Av. Santa Fe Nº 1599 de Buenos Aires. Tel-fax: (54-1) 815.8888 y Barrera Inmobiliaria, Bolívar Nº 2263 de Mar del Plata. Tel-fax (023) 94-2280, de las siguientes propiedades inmuebles: a) Tucumán Nº 2161/63 (entre Junín y Uriburu). Buenos Aires. Unidad funcional: 1º B. Unidad 4. Nomenclatura catastral: Circunscripción once, sección nueve, manzana ciento cincuenta y seis, parcela veintinueve. (98m2, 48 dm2.) Deudas: Expensas: $ 12.202,20 (Res. 222 Fº 294. 26/5/1994, expdte. Nº 40.162): Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 2.705,29 al 11/11/1997 y Aguas Argentinas $ 511,15 al 24/5/1996. Unidad apta para oficinas. Base de venta $ 47.000,00; Comisión a cargo del comprador por intervención inmobiliaria, única y unificada 5% más IVA. Resultarán asimismo a cargo del comprador los honorarios y gastos notariales por escrituración. El comprador deberá constituir domicilio especial en jurisdicción de la ciudad de Mar del Plata. El inmueble se encuentra desocupado y se vende en el estado de conservación y de mantenimiento existentes. b) Tucumán Nº 1728 (entre Rodríguez Peña y Avda. Callao), Buenos Aires. Unidad Funcional: Planta Baja "B", unidad 3. Nomenclatura Catastral: Circunscripción décima cuarta, sección cinco, manzana seis, parcela cuatro, (48 m2. 13 dm.2). Deudas: Expensas $ 19.685,10 al 31/8/1997; Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 1.240,77 al 10/7/1996 y Aguas Argentinas $ 224,98 al 24/5/1996. Unidad apta exclusivamente para vivienda. Base de venta $ 22.000,00. Comisión a cargo del comprador por intervención inmobiliaria, única y unificada: 1,5% más IVA. Resultarán asimismo a cargo del comprador los honorarios y gastos notariales por escrituración. El inmueble se encuentra desocupado y se vende en el estado de conservación y de mantenimiento existentes. Las ofertas que se efectúen para cada inmueble, y a fin de garantizar el mantenimiento de las mismas, se recepcionarán, por intermedio de alguna de las firmas inmobiliarias, por escrito y dirigidas al Juzgado, hasta el día 30 de septiembre de 1998. A fin de garantizar el mantenimiento de las ofertas, dentro de los tres días de aceptada la venta mediante resolución del Juzgado, el comprador abonará el 10% del monto propuesto, mediante depósito judicial en Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la orden de esta quiebra. La escritura de dominio y posesión de cada inmueble, se otorgará dentro de los 60 días de quedar firme la oferta de compra, con intervención de la Notario María Cecilia Bazet, Mitre Nº 2669 de Mar del Plata, (Tel 023-95-1906), debiendo en dicho acto el comprador integrar el saldo de precio, al contado y en dinero efectivo, o mediante cheque con certificación bancaria, depositando el importe en los autos: "PRESIDENTE S.R.L. s/Quiebra. Verificación de Acreedores de PEDRO EMILIO D'ALESSANDRO s/Incidente de Subasta de Inmuebles. Tucumán Nº 1728 (u.f. 3) y Tucumán Nº 2161/63 (u.f. 4) de Capital Federal, Expdte. Nº 50.734. Visitas a cada inmueble: Mediante intervención de ambas firmas inmobiliarias.

Mar del Plata, 2 de junio de 1998.
Mirta R. Negrete de Alonso, secretaria.

e. 8/10 Nº 248.827 v. 13/10/98

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL - TRELEW - CHUBUT

Nº 1

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Circunscripción Judicial con asiento en Trelew, Provincia del Chubut; a cargo de la Dra. Gladys Cuniolo; en los autos caratulados "CHISCO JORGE ALBERTO y Otra s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 1297; Fº 319; año 1997; Fº 52706) y "RICHTER S.A. s/Concurso Preventivo de Agrupamiento Económico" (Expte. Nº 63, Fº 339, Año 1998; Fº 52968), hace saber que por sendas resoluciones de fechas 15 de julio de 1998 y 5 de agosto de 1998 se ha fijado el día 12 de agosto de 1998 como fecha en que el síndico deberá presentar el informe individual de créditos; y el día 18 de noviembre de 1998 como fecha en que deberá presentar el informe general, estimándose que la resolución prevista en el artículo 36º Ley 24.522 se expedirá aproximadamente el día 13 de octubre del mismo año, manteniéndose la prórroga de plazos para las objeciones al informe general y para la presentación de la propuesta de agrupamiento y clasificación de categorías dispuestas en el punto XII de la Resolución de fs. 370/376. Se estima que la resolución prevista por el artículo 42º Ley 24.522 será dictada alrededor del día 12 de febrero de 1999. Se fija el día 15 de abril de 1999 a las 8 horas, para la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en al sala de audiencias del Tribunal. Se mantiene el plazo de cuarenta y cinco días otorgado en el punto XIII) de la resolución Nº 5 del 20 de febrero de 1998 para la presentación por parte del deudor de la propuesta de acuerdo, computados en la forma allí indicada. Se ha ordenado la publicación por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Trelew, Chubut, 29 de septiembre de 1998.
Gladys Cuniolo, secretaria.

e. 9/10 Nº 168.237 v. 14/10/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/10/98 - Vence: 13/10/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	30/09/98	MARIA ESTHER VATTUONE	102243
1		FEDERICO CAUSSE	30/09/98	FORTUNATO FEDELE VOLPARA	102244
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/09/98	RAUL ALBERTO NOVOA	102211
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	2/10/98	STEGMANN, ELVIRA	102286
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	24/09/98	ESTHER AIDA BACHER	102245
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	23/09/98	MAROLLA MARIA LIBERA	102299
16		LUIS PEDRO FASANELLI	29/09/98	RAMONA FLORES	102178
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/09/98	DI LULLO ANIBAL	102229
16		LUIS PEDRO FASANELLI	9/09/98	HORACIO EZEQUIEL RAFFO	102256
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	30/09/98	ELDA EDELMIRA GUEVARA o ELDA EDELMIRA GUEVARA DE BUSTOS y ABEN CLAUDIO BUSTOS	102322
19		EDUARDO NUZZOLESE	29/09/98	ROSA CIANCAGLINI	102246
23	U	JULIO A. AULIEL	23/09/98	GONZALEZ, AURORA AGUSTINA y CRISTIANI, LUIS JUAN	102306
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	30/09/98	MARIA ALVAREZ	102182
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	30/09/98	ISAIAS MUHLRAD Y PERLA GROSSMAN	102185
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	29/09/98	CARLOS GUILLERMO GONZALEZ MONASTERIO	102238
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	21/09/98	DIEGO MARTIN MAZZACAVALLO	102221
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	15/07/98	JOSEFA MARIA ANGELICA JIMENEZ y CARLOS MAZAROTTO	102217
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	1/09/98	ALBERTO ZENON OROPEZA	102226
32	U	JOSE BENITO FAJRE	28/09/98	HUMBERTO ORLANDO FERRAZZA	102316
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	23/09/98	LAURA FERNANDEZ VAZQUEZ	102284
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	5/05/98	ADRIANA ANZELLOTTI y CARLOS RODOLFO FICICH	102175
42	U	MARIA ELENA UCAR	2/10/98	FAUSTO AUGUSTO RIVERA RIVERA	167872
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	22/09/98	SIXTO LUIS ROMULO GARRONE	102177
45	U	MARISA S. SORINI	22/09/98	REGINALDO RUBEN POZZI	102255
45		MARISA S. SORINI	30/09/98	EGBERTO FELIX TAGLE	102298
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/09/98	GONZALEZ PETRONA	102188
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	1/10/98	ALBERTO RICARDO BADARACCO	102236
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	29/09/98	GERSCH GRINBANK	167780
51	U	JORGE A. CEBEIRO	30/09/98	DOLORES VILLASANTE	102233
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	30/09/98	ANTONIO ERRA	102181

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	9/09/98	JORGE ALBERTO GONZALEZ	102219
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	25/09/98	BRIGIDA NELLINA GAUDIO	102263
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/09/98	ERICA KROPFF	167900
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	19/05/98	LEONOR MARANI	102239
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	16/09/98	NELIDA JOSEFA BADANO	102288
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	21/09/98	CARMINE PIANTADOSI	102289
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	9/09/98	BENEDICTA TEMPERAN e HIPOLITO FRANCISCO MIGUENS	102240
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	24/09/98	QUARANTA JOSE	102198
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	1/10/98	JUAN CARLOS MANNUCCIA	102201
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	2/10/98	LEONARDO TAGLIANI	102277
65	U	RUBEN D. ORLANDI	23/09/98	JOSE ALBERTO CAPELO y MARIA MARANZANA	102202
66		CARMEN OLGA PEREZ	18/09/98	RAFFO JUAN DOMINGO	102257
66		CARMEN OLGA PEREZ	28/09/98	ALMEYDA ALBA HERMINDA y BARRIOS JOSE RUBEN	167782
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	23/09/98	JACOBO EISENSTEIN	102247
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	16/07/98	INSUA, MARIA DEL PILAR y CIOCCALE, JOSE PEDRO MARIO	102254
68	U	PATRICIA BARBIERI	1/10/98	GRAIÑO ALEJANDRO	102191
70		JULIO ALFREDO AULIEL	28/09/98	JUANA CORIA	102199
73	103	DOLORES MIGUENS	25/09/98	CATALINA ISI	102216
73	U	DOLORES MIGUENS	17/09/98	MERCEDES DORA ROCCA	102320
75	U	MARIA INES LEZAMA	18/09/98	MARCOS ANDRES MARCHETTI	102213
75	U	MARIA INES LEZAMA	10/09/98	FERNANDO JORGE MORAL	102218
75	U	MARIA INES LEZAMA	18/09/98	EDUARDO JORGE LAUSSE	102321
78		ISABEL E. NUÑEZ	25/09/98	RAJMIEL RUDERMAN	102319
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	28/09/98	HOPPFELD RUTH	102180
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	3/09/98	ELISA ELSA VARGAS	167814
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	25/09/98	MARIA VALLONE	102192
80		CARLOS N. COLACIOPPO	22/09/98	MUSANTE JUANA ROSA	102258
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	25/09/98	DOMINGO MESSINA y CATALINA BROSIO	102278
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	9/09/98	DELIA BURRUECO MANSILLA	167812
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	4/09/98	MARIA ANGELA RADAELLI	102205
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	29/09/98	CARMEN ELENA SANSOBRINO	102214
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	23/09/98	ADOLFO MANUEL ANTONIO RABANAL	102189
94	U	EDUARDO PARODY	30/09/98	MARIA LUISA GARRIDO	102174
94	U	EDUARDO PARODY	23/09/98	PEREIRA CARMEN	102212
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/09/98	SERAFINA LAUDELINA CASCO	102187
101		EDUARDO A. CARUSO	28/09/98	RAUL CESAR BUSTAMANTE	102222
101	U	EDUARDO A. CARUSO	30/09/98	ALICIA ALVAREZ	102265
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/09/98	JUAN AVOLIO	102279
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	25/09/98	OSCAR CAGNOLA	102248
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	30/09/98	TROTTA OSVALDO NICOLAS	102200
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	11/09/98	JOSE SANCHEZ	102223
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	16/09/98	ELENA VIDAL	102260
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	30/09/98	MODESTO CASTRO	102307
109		MARIA C. BOURGES CAPURRO	6/09/98	SHOSHUN HIGA	102173
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/09/98	MIGUEL RONSINI	102259
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	11/09/98	SAPELLI, MARIA ROSA MAGDALENA	102304
110	60	MARIA CLARA LAGACHE	22/09/98	ANTONIO BELVEDERE	102272

e. 8/10 Nº 181 v. 13/10/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

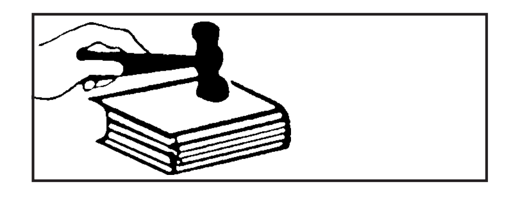
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/10/98 - Vence: 14/10/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/09/98	REYES vda. de RODRIGUEZ DOLORES	102341
16	U	PAOLA MARIANA GUISADO	7/07/98	ERNESTO CUEVAS	102349
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	4/08/98	JOSE RAMIRO BOZZANO	102536
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/09/98	TERESA IGLESIAS DE GARIBALDI	168013
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	2/10/98	VICENTE CONTE	102411
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	15/09/98	MARIA ESTHER NICOLAY	102332
22	U	ADRIAN J. HAGOPIAN	28/09/98	ANA BEATRIZ ORTIZ	102333
27		ROBERTO PARRILLI	23/09/98	LUISA DINA DANESI	102424
27		ROBERTO PARRILLI	30/09/98	JULIA TERESA MECCIA	167996
27	U	ROBERTO PARRILLI	2/10/98	ISIDORO ROSENBLAT	168030
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	28/09/98	CARLOS CATTANEO y LAURA AURELIA ROSA MAZZA	102467
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	25/08/98	AIDA EMMA VINCENTI	102453
34	U	JOSE MARIA PEREZ	25/09/98	CARMEN MARTA ALVAREZ	102461
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	28/09/98	ROBERTO HILEL MIZRAHI	167941
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/09/98	ANA MARIA MANSOUR TURBAY	102387
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	29/09/98	EUFRACIA TAFURI y/o ESTHER TAFURI	102450
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	28/09/98	ADELINA ESTER FERNANDEZ de CERDAN	102428
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	22/09/98	ABEL ERIBERTO SFILIGOY	102347
45		MARISA S. SORINI	10/09/98	RODOLFO OVIDIIO BORN	102443
48		MARIA C. ESPINOSA DE BENINCASA	10/09/98	RICARDO RIOS	102394
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	10/09/98	JESUS SILVA	102466
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	7/09/98	RAMONA CABRERA	102417
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	25/09/98	DAMIAN GUSTAVO MOJZESZOWICZ	102418
51	U	JORGE A. CEBEIRO	1/10/98	FLORENCIO BASURTO HERRERO	102377
51	U	JORGE A. CEBEIRO	14/09/98	JOSE ANTONIO DE LUCA	102390
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	1/10/98	JORGE LUIS MARQUEZ	102378
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/09/98	SALOMON GELER	102528
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	1/10/98	FELIX NORBERTO MORONE LOBOS Y JULIA LOBOS	102383
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	24/09/98	NELIDA RITA GIRIBALDI de BRUZONE	102397
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	2/10/98	MARIA CRISTINA BIANCHI	102542
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	15/09/98	BAUTISTA PALACIO	102348
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	21/09/98	VICTOR ERNESTO SANTUELLI	102503
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	2/10/98	PRINCE, ALFRED	102334
62	92	MIRTA LUCIA ALCHINI	5/10/98	FRANCISCO CAPPARELLI	102433
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/09/98	MARIA ENCARNACION FERNANDEZ	102451
63	U	JORGE E. BEADE	1/09/98	MARINO, MIGUEL JUAN	102431
63	U	JORGE E. BEADE	3/09/98	ANA PIERINA JOSEFA SCHICK	168002
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	29/09/98	NORBERTO FELDMAN	102484
68	U	PATRICIA BARBIERI	24/09/98	MANUEL TABOADA	102338
68	U	PATRICIA BARBIERI	2/09/98	ENRIQUE DERMIDIO LASCANO	102407

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	10/09/98	NICOLAS RAMIRES	102337
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	29/09/98	ARCADIO CABELLO	102344
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	23/09/98	VEIGA CARLOS ERNESTO	102465
72	U	DANIEL H. RUSSO	2/10/98	ROTUNDO SAVERIO	102500
75	U	MARIA INES LEZAMA	21/09/98	SEBASTIAN RAUL SANTOS	102408
75	U	MARIA INES LEZAMA	1/10/98	EDUARDO OVALLE	102458
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	9/09/98	BEATRIZ MARGARITA INES CROCCHI USSEGLIO	102335
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	25/09/98	FRANCISCA CELICA DANERI	102364
78		ISABEL E. NUÑEZ	5/10/98	JACOBO DAVID AUFGANG	102429
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	25/09/98	JOSE FRANCISCO FILON	168028
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	25/09/98	BIAFORE ANTONIO	102363
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	2/10/98	ELISA LIBERTA CLERICETTI	102543
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	22/09/98	HAYDEE YOLANDA BARBAGALLO	102459
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	30/09/98	ADOLFO PISNER Y ELENA LACHNER DE PISNER	102472
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	29/09/98	ANGEL LEOPOLDO CIANNI	102371
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	29/09/98	MARCOS AKERMAN	102469
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	28/09/98	ROBERTO RAIMUNDO OLIVER	102379
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	28/09/98	BRONISLAO WIELUC	102400
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/09/98	MARIO JOSE MARRA	102425
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/09/98	NICOLAS PIPIU	102454
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/09/98	CARMEN BELLO	167982
94	U	EDUARDO PARODY	1/10/98	ESPARTACO COMUNARDO FORMENTINI	102455
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	23/09/98	LEONOR CARMEN ANGELA RICHARTE	102419
96		EDUARDO E. CECININI	29/09/98	FRANCISCO MANEIRO	102345
96		EDUARDO E. CECININI	29/09/98	RODOLFO GUILLERMO RIVERA	102426
96	U	EDUARDO E. CECININI	1/10/98	MARIA TERESA OBAYA	102470
96		EDUARDO E. CECININI	24/09/98	ESTEBAN NORBERTO BASSO	167931
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	24/09/98	JOSEFA SCENNA	102473
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	30/09/98	LUIS NICOLAS JOSE D´IMPERIO	168047
107	U	PABLO M. AGUIRRE	14/08/98	RIESTRA MARIA MERCEDES Y LAPERA ESTEBAN	102414
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/09/98	JUAN CARLOS GONZALEZ	102374
109		MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/09/98	DORA ELENA ARAOZ COSTAS	102449
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	5/10/98	CATALINA GULIZIA	102468
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	28/08/98	BRUNO DOMINGO	102368
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	28/08/98	MARTIN LOPEZ VICTORIA	102369

e. 9/10 Nº 182 v. 14/10/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, sito en calle Talcahuano Nº 490, Piso 5º, hace saber por dos días en los autos "MASUCCI, PEDRO c/NAVARRETE, LUIS HECTOR y Otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 140.569/95, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día viernes 23 de octubre de 1998, a las 11 horas, en Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Gral. Urquiza Nº 562, entre las de 9 de Julio y Libertad, de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría hoy Municipalidad de Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires. Consta de: Reja al frente, jardín con entrada para vehículo, porch, living-comedor, baño, cocina-comedor, patio; En planta alta: hall, tres habitaciones y baño, todo en construcción. Se encuentra ocupado por el Sr. Luis Héctor Navarrete con su familia, en carácter de propietarios. Edificado en el Lote 2, de la Manzana 230 a, que mide: 10 mts. de frente al N. E., por 23m30 de fondo. Sup. total 233 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. V, Sec. B, Manz. 230 a, Parcela 2. Matrícula Nº 22.239. Base U$S 23.692,50.- Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 3% de comisión más IVA y el 1% de Sellado, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por Imp. Inmobiliario al 5/8/98 $ 1.350,68. Imp. Municipales al 31/7/98 $ 1.656,87. A. Argentinas fs. 121 informa que se halla fuera de radio servicio y a fs. 104 O.S.N. informa que no cuenta con servicios sanitarios. El inmueble se exhibirá los días 21 y 22 de octubre de 1998, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 9/10 Nº 168.283 v. 13/10/98

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en la calle Av. Callo 635, Piso 6 de esta Capital Federal, comunica que por dos días en los autos PEREYRA LORELLI, NORA c/NASO, ANTONIO RICARDO s/Ejecutivo, Expediente Nº 72.723, que la martillera María Albertina Rizzi, rematará el día 16 de octubre de 1998 a las 14 hs. en el salón sito en la calle Uruguay 660 de esta Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Méjico 707 esquina Estanislao del Campo partido de Morón, provincia de Buenos Aires, que se encuentra ocupado. Consta de un living, dos dormitorios, baño y cocina completos, con algunos deterioros, un patio con dos pequeños galpones, entrada de coche y sobre la calle Estanislao del Campo, entrada de servicio con un jardín chico. En autos obra el informe de la deuda de Rentas de la Provincia de Bs. As. $ 3.361,43 al 6/2/98; Municipalidad de Morón $ 4.148,33 al 6/11/97; O.S.N. $ 4,20 al 16/10/97; Aguas Argentinas $ 18 al 21/4/98. Condiciones de venta base: $ 21.000. Seña. Comisión 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación o notificación alguna, bajo apercibimiento de ley. De conformidad a lo establecido por el art. 598 inc. 7º del Cód. de Ptos. no procede la compra en comisión y el adquirente que invoque tal carácter será considerado comprador definitivo. Se visita los días 10 y 11 de octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/10 Nº 168.300 v. 13/10/98

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch Secretaría Unica a cargo de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni, sito en la calle Maipú Nº 92, 6º Piso de Capital, comunica y hace saber por dos días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE CNEL. DIAZ Nº 1461/63 - Capital /BARTHA y KOTIN JUDITH y Otros s/Ejecución Expensas - Exp. Nº 59.578/95", que el Martillero Luis Robert Giordano, rematará el día lunes 19 de octubre de 1998 a las 11,00 horas, en el salón de Remates "San Cayetano" sito en Humberto Iº Nº 2042 de Capital. Tel. 941-4586, el 25% indiviso de un departamento ubicado en Av. Cnel. Díaz Nº 1461/63 7º Piso Unidad "23" entre las calles Paraguay y Soler de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19 - Secc. 15 - Mzna. 20 - Parc. 14 - Matrícula Nº 19-4631/23 - Deudas: Rentas M. C. Bs. As. $ 2.913,28 al 14/7/98; O.S.N. $ 342,38 al 4/8/98; Aguas Argentinas $ 828,56 al 4/8/98; Expensas $ 688,50 al 21/8/98; a título informativo expensas del último mes son de $ 129.-. La propiedad consta de living-comedor y dos dormitorios, los tres al contrafrente, baño completo, cocina y antecocina, pasillo interior, dos entradas, teléfono y baulera individual, con una superficie aproximada de 65 m2. Tanto el edificio como la unidad "23", se encuentran en buen estado de uso y mantenimiento. Se encuentra ocupado por la Sra. María Belén Natalia Alonso, en carácter de inquilina, con contrato de alquiler a vencer el 30/6/2001. Base: $ 8.667, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%, ambas en efectivo. La exhibición de bien se efectuará los días jueves 15 y viernes 16 de octubre de 1998, de 13,00 a 15,00 horas ambos días. El comprador deberá constituir ådomicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 9/10 Nº 102.612 v. 13/10/98

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica con sede en Talcahuano 550 piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "WIGGENHAUSSER, PAULINA s/Sucesión s/Incidente civil", Expediente 122.229/96, que el martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el 22 de octubre a las 12 horas en el "Salón Vinelli" sito en Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Deheza 3090 entre Quintana y Zapiola de Capital Federal, Matrícula FR-16-22935, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 43, Manzana 108, parcela 8, según título mide 8,66 ms. de frente al NO, 17,32 ms. de fondo, linda frente al NO calle Deheza, SO lote 1 al NE lote 3 y contrafrente lote 8. Se trata de una casa antigua en regular estado, que consta de un patio descubierto delante de aproximadamente 10x10 ms., luego de un hall a dos dormitorios, baño y cocina. Todo el inmueble en mal estado y ocupado por el señor Daniel Antonio Menendes DNI 92.325.977, su esposa Marta Susana Russi y 7 hijos. El ocupante manifestó haber sido el casero desde hace 12 años, no exhibiendo documentación alguna que lo acredite como tal. Adeuda impuestos, alumbrado, barrido y limpieza al 3-2-98 períodos 19-2-93 al 6-3-98 $ 563,75 fs. 30. Obras Sanitarias de la Nación al 27-11-97 períodos 28-1-91 al 24-3-93 $ 200,65 fs. 30; Aguas Argentinas al 23-12-97 no tiene deudas. Visitas en días hábiles de 15 a 17. Base $ 20.000 al contado y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3 %, todo lo que el comprador debe abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 9/10 Nº 102.587 v. 13/10/98

Nº 44

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 44 (Paraguay 1457, 2º piso), comunica por 2 días, en autos "SAULINO FRANCISCO c/ORTIZ ARNALDO CAROL y Otro" s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 80.177/96 (reservado), que el martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día 26 de octubre de 1998, a las 9,20 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, un inmueble ubicado según título con frente a la calle Blas Parera Nº 614 y por informe municipal se le asigna el Nº 602, formando esquina con la calle Tte. Fernández de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, que comprenden los lotes 29 y 30 de la Manzana 6 que unificados forman la parcela 29 A y el lote Uno de la misma manzana. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Secc. C. Manzana 175. Parcelas 29 y 30 unificadas en la 29A y Parcela uno. Matrículas Nº 57.254; 57.256 y 57.255. Superficies de cada una: 400,60 m2; 401,08 m2 y 415,06 m2. respectivamente. Superficie total 1.216,74 m2. ad corpus. Según constatación practicada existe edificada una finca compuesta de living; 4 dormitorios —uno en suite—; 3 baños; cocina equipada; pasillo; office; lavadero; garaje para dos autos; un cuarto de enseres y otro de planchar; baño auxiliar; quincho; parrilla y pileta de natación y se encuentra ocupada por los propietarios demandados y familia. Adeuda: a Municipalidad $ 7.365,44 y $ 7.422,44 al 18/5/98 fs. 251/252; a Aguas Argentinas $ 3.846,55 al 20/5/97 fs. 103/4/5; a la dirección de Rentas (inmobiliario) $ 4.355,48 al 22/5/97 fs. 106/108 y $ 3.179,88 al 28/4/97 fs. 98, montos sujetos a reajustes. Cada uno de los lotes descriptos registra el embargo judicial así dispuesto en autos. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 198.412,60. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado fiscal del boleto 1%, todo en efectivo en el acto. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de cinco días de aprobado el remate en una cuenta del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a nombre de estos autos y bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 Código Procesal. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitar los días 20 y 21 de octubre de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 9/10 Nº 102.619 v. 13/10/98

Nº 49

Juzgado Civil Nº 49, Secretaría Unica, con sede en Uruguay Nº 714, 7º Piso, de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CONWAY PATRICIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Reservado Nº 34.323/96, comunica por dos días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón Nº 1143, 5º Piso, Of. 66, Tel. 382-0226 de Buenos Aires, subastará el día miércoles 21 de octubre de 1998 a las 9,20 hs. en Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 de Buenos Aires, el inmueble sito en el Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Juan Pablo Esnaola Nº 785, entre las de Jacinto Díaz y Don Bosco, con terreno de 10,08 de frente por 20 mts. de fondo, o sean 201,60 metros. Se trata de casa tipo chalet, con amplio living-comedor; toilette, cocina, patio con lavadero y tres dormitorios con baño. Nom. Cat. Circunsc. VII. Sección C. Manzana 69, Parc. 13, Matrícula 34.472. San Isidro. Ad-Corpus. Está habilitada por el demandado y familia. Base USA 84.043. Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado 1%. Todo efectivo acto de la subasta. Está prohibido la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se exhibe día jueves 15 de octubre de 1998, entre las 10 y 12 horas. Deudas por impuestos: Rentas Provincia de Buenos Aires $ 1.406,83, al 98/2 a fs. 635. Municipalidad de San Isidro: al 98 3 b. $ 2.334,95, a fs. 612 y fs. 632 Aguas Argentinas $ 24,46 al 25/3/98.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Virginia Simari de Landó, secretario.

e. 9/10 Nº 102.714 v. 13/10/98

Nº 55

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. c/ PARENTE, LUCIO FALCO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 89.545/95, que el martillero Miguel A. M. Soaje (Te.: 374-0173) subastará el 21 de octubre de 1998, a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, una finca ubicada en la Ciudad y Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Hipólito Yrigoyen Nº 2796 esquina al Camino Azcurrain, lote Nº 5 de la manzana 26, N.C.: C. VII, S. F, M. 26, P. 5, Pda. 31.897; Sup. 384,7708 m2; que adeuda: Rentas $ 2.855,64 al 29/12/97 (fs. 161); Municipalidad $ 1.130,43 al 11/2/98 (fs. 155), y Aguas Arg. $ 120,31 al 29/1/98 (fs. 151). La partida de OSN no posee deuda al 5/2/98 (fs. 153). Del acta del escribano de fs. 180 surge que el local de la Avda. H. Irigoyen (Ruta 202) esquina Las Tropas, antes Camino Azcurrain, fue atendido por una persona Roque Escobar. Se trata de un restaurante con parrilla; tiene 5 mesas con sillas, mostrador de madera y ladrillos, carbonera, heladera, baños, estanterías con espejos, todo en buen estado de conservación y aseo. El local está ocupado por el Sr. Esteban del Castillo en calidad de locatario. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 41.250. Seña: 30 %, Comisión: 3 % y Sellado de ley (0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas conforme al Art. 133 del CPCC, y teniendo conocimiento que serán a cargo del comprador las deudas que por servicios e impuestos registren los bienes, debiendo el comprador depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta. No será admitida la compra en comisión (Art. 79, inc. 7 ley 24.441). Para el caso de resultar compradora la parte actora, la misma se encuentra eximida de abonar precio y seña hasta la concurrencia de su crédito. En caso de no haber interesados en la base dispuesta, a continuación se realizará una nueva subasta sin base. Exhibición: los días hábiles del 14 al 20 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.

Olga María Schelotto, secretaria.

e. 9/10 Nº 102.689 v. 13/10/98

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 1º, hace saber por dos días en los autos "MATRAJ LUIS y Otro, c/GAGLIARDI ANTONIO, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 88.332/96, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día miércoles 21 de octubre de 1998, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 22, Departamento "C", que según título y matrícula se ubica en el piso 5º y en el inmueble figura como Piso 4º, del Edificio 8, sito en calle Soldado de la Frontera Nº 4919/23/27/31/35/39/43, entre las de Cnel. Pedro Andrés Garcia y Cnel. Manuel José Olascoaga, con entrada común por el Nº 4931, Villa Lugano, Capital Federal. Consta de: living-comedor, tres habitaciones, baño y cocina. Se encuentra ocupado por el señor Antonio Gagliardi con su familia, en carácter de propietarios. Tiene una superficie cubierta y total de 65,33 m2. Porcentual 1,663%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 1; Sec. 82, Manzana 73 E, Parcela 9. Partida 1.673.556. Matrícula FR 1-90958/22. Sin base. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 3% de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Se adeuda por: Expensas fs. 76 al 4/11/97 $ 9.284,90, habiéndole correspondido al mes de noviembre de 1997 $ 100.- Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 34 al 3/3/97 $ 228,09.- O.S.N. fs. 29 al 10/3/97 $ 750,52 y A. Argentinas fs. 26 al 28/2/97 no registra deuda. Las sumas adeudadas por impuestos, tasas, contribuciones y expensas, serán a cargo del comprador. El bien se exhibirá los días 19 y 20 de octubre de 1998, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 9/10 Nº 168.282 v. 13/10/98

Nº 70

El Juzg. Nac. de Prim. Instancia en lo Civil Nº 70, Secr. Unica, sito en Maipú 92 Piso 7º de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "MARTINITTO LEONARDO c/ LOPEZ ELSA s/Ej. Hipotecaria", Expte. Nº 18.854/95, que el martillero Rodolfo Daniel Minervino rematará el 29 de octubre a las 14,00 hs. en Salón de Remates sito en Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Torres, Cuartel 6º calle N. Litardo s/ Nº, N.C.: Circ. VI, Secc. A, Manz. 55, Parc. 8-A, Matrícula 25.891/64 Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires. Conforme inf. obrante en autos, un inmueble con dos viviendas: a) Vivienda con frente sobre entrada lateral, con hall, cocina y altillo, baño s/instalación, living y dos dormitorios. Todo en mal estado de conservación y deshabitado. b) Vivienda habitada, funcionando como almacén y panadería, con salón de atención en buen estado, galería, baño, cocina, zaguán, tres dormitorios, lavadero y patio. Pasillo de entrada a la harinera, cuadra, cocina, horno a leña operable, patio cubierto con piso de tierra, dos retretes totalmente destruidos, fondo con dos cocheras en mal estado. Total del inmueble con techo de chapa y de const. antigua. Terreno frente 24,92 m., fondo 53m., sup. cub. aprox. 640 m2. Deudas: Rentas $ 1.067,30 al 30/11/95. Municipal $ 3.043,04 al 30/12/95 (sujetas a reajustes) a cargo del comprador. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 16.575, Seña: 30 %, Comisión: 3 % todo en efectivo en el acto del remate. El saldo deberá ser depositado en el Banco Nación Argentina, Sucursal Tribunales dentro de los 5 días de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas en el CPCC. Para el caso de no haber postores se dispondrá la venta en el mismo acto media hora más tarde Sin Base. La locación alegada por los ocupantes del inmueble resulta ser inoponible tanto al acreedor hipotecario, como a los eventuales compradores (fs. 179 Pto. 3). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Día de exhibición 24 de octubre de 1998 de 13,00 a 17,00 hs. El presente edicto será publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial y Cronista Comercial.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.

Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 9/10 Nº 102.550 v. 13/10/98

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, a cargo del Dr. Daniel G. Alioto, Secretaría Unica interinamente a cargo del Dr. Carlos N. Colacioppo, comunica por dos días en autos: "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/GRANEROS, JOSE ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 20.302/93, que el martillero Manuel A. Chavarría, rematará al contado y mejor postor, el día 21 de octubre de 1998, a las 11,30 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Iº Nº 2042, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Combate de los Pozos 3067, entre Casacuberta y Julián Martel, de la Localidad de José C. Paz, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Según títulos lotes 5 y 6 de la Manzana F, que miden en conjunto 20 mts. de frente al SE por 30 mts. de fondo, lindando por su frente con calle dicha; al NE con lote 4; al SO con lote 7 y al NO con parte del lote 16. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sección L, Manzana 124 b, Parcelas 9 y 10. Matrícula Nº 26.526/27. Título y mutuo, agregado en autos a fs. 11/16 y 17/21, respectivamente. Deudas: Municipalidad de José C. Paz, fs. 204, al 23/8/96, $ 1.689,70. Servicios Sanitarios al 18/9/96, fs. 208, fuera del radio servido por agua y cloacas. Dirección Provincial de Rentas, fs. 219/224, al 23/9/96, $ 569,92. Según constatación realizada unilateralmente por el martillero, el inmueble consta de dos lotes de terreno cercados por ligustrina hasta aprox. 1,80 mts. de altura. Dispone de entrada para vehículos y el terreno se encuentra parquizado con gran cantidad de árboles, en general frutales. Sobre el sector derecho de la propiedad, se encuentra construido un chalet, el mismo consta de galería semicubierta sobre su frente, hall, cocina, baño y dos habitaciones en buen estado de conservación. El lugar carece de pavimentos. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Alicia Milessi, quien manifestó ser compañera del Sr. José Alberto Graneros, propietario del inmueble, conviviendo en el mismo conjuntamente con un hijo de ambos de un año de edad. La propiedad podrá ser visitada los días hábiles en horario diurno. Sin base. Seña: 30 %, Comisión: 3%. Sellado de ley: 1%. No procederá la venta en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 41 y 571 del Cód. de Procedimientos. Asimismo, depositará el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta a la cuenta de autos, sin requerirse intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador dentro del 5º día y sin intimación alguna deberá depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de declararse nueva subasta. El importe será colocado a plazo fijo durante el lapso del incidente, librándose el pertinente oficio.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.

Carlos N. Colagioppo, secretario.

e. 9/10 Nº 102.697 v. 13/10/98

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, a cargo interinamente del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ECHAVE OSCAR c/MORO y CASASSA DE BERNARDO ANA MARIA ISABEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 67.484/96 (Reservado), que el día 28 de octubre de 1998 a las 12,50 hs. en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el martillero Osvaldo Jorge Palacios, subastará: La Unidad Funcional designada con el Nº 4, sita en el primer piso que forma parte de la finca ubicada en la calle Sarmiento Nº 1918/20/22/24 entre las de Riobamba y Ayacucho, con entrada independiente por el Nº 1922 y de servicio por el Nº 1920 de la citada calle Sarmiento. Superficie total de 72,60 m2. Porcentual 6,23%. Nomenclatura Catastral: Circ. 11; Secc. 9; Mzna. 68; Parc. 12 A; Matrícula 11-2214. Partida 1290824 y que según constatación obrante en autos consta de: dos dormitorios; un baño; living y comedor; cocina; habitación y baño de servicio y balcón, su estado general es bueno, con los deterioros propios del uso. Desocupado. Deudas: Expensas fs. 114/115 $ 4.770,16 al 30/09/97; Aguas Argentinas fs. 82 $ 721,84 al 06/06/97; O.S.N. sin deuda al 13/06/97: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fs. 77 $ 1.170,64 al 05/06/97. Certificado de dominio de fecha 29/06/98, certificado de inhibición de fecha 29/06/98. La exhibición se llevará a cabo los días 26 y 27 de octubre de 1998 en el horario de 14 a 16 hs. Al contado y mejor postor. Base: $ 33.300. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta art. 580 del C.P.C.C. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 y concordantes de la misma norma legal. No se admitirán compras en comisión (art. 3936 Inc. C del Cód. Civil reformado por la ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 9/10 Nº 102.693 v. 13/10/98

Nº 107

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BARRERE DE DUHALDE, EDITH JUANA c/FEIJOO SARA ESPERANZA s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 50.536/95 que el martillero César Galli (816-4032) rematará el día 26 de octubre de 1998 a las 9.00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233 de Capital Federal, los inmuebles sito en la calle Dante Nº 4435, Unidades Funcionales 2 y 3 (unidas) entre Cervantes y Brandzen, Villa Luchetti, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circuns. IV, Secc. F, Manzana 35, Parcela 36, Subparcelas 2 y 3, Polígonos 00-02-01-02 y 00-03; Matrículas 28.772/2 y/3. Superficies: UF 2: cubierta 66,62, semi 3,02 descub. 14,15 y 41,44 mts2. Total de UF2: 125,23 mts2. Superficie UF 3; cubierta 38,57 y descub. 13,08. total UF 3: 51,65 mts2. Edificado en una planta y bajo régimen de propiedad horizontal, cuatro unidades, la Nº 1 al frente y a continuación y con acceso por pasillo a cielo abierto las Nº 2 y Nº 3 que se encuentran unificadas. Constan de un patio con techo de chapa tipo persiana, tres cuartos, baño, cocina y terraza. Construcción antigua, cuartos oscuros y en mal estado general. Ocupado por la demandada, esposo e hijo mayor. Deudas: OSN: fs. 160 $ 152,58 al 21-3-97; Aguas Arg.: fs. 159 sin deuda al 11-4-97; Municipalidad: fs. 158 (UF 2) $ 655,42 y fs. 157 (UF 3) $ 450,34 al 7-4-97, Rentas Pcia.: fs. 154 sin deuda. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base u$s 13.000 para cada una de las unidades. Seña 30%, Comisión 3 %, Sellado 0,5% todo en efectivo en el acto del remate. En caso de que en la subasta no hubiere postor, a la media hora se realizará una nueva subasta, con base: u$s 7.000, para cada una de las unidades. Ante un nuevo fracaso, tras media hora se realizará una nueva subasta, con base: u$s 4.000,00 para cada una de las unidades. Está prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. y deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Visitar los días 22 y 23 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.

Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 9/10 Nº 102.694 v. 13/10/98

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 1º, hace saber por dos días en los autos "BASILICO JOSE LUIS y Otro c/BRUNO MARTA INES, s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 151.759/95 que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día viernes 23 de octubre de 1998, a las 11,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 12, señalada como Departamento "D" sita en el Piso 2º del inmueble calle Godoy Cruz Nº 2824/26/28, entre las de Juncal y Berutti, de esta Capital Federal. Consta de un ambiente, baño y cocina. Se encuentra ocupado por la Sta. Marta Inés Bruno, en carácter de propietaria. Tiene una superficie total de 25,60m2. Porcentual 2,61%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 18, Sec. 21, Manz. 28, Parcela 21, U.F. 12. Matrícula 18-2785/12. Base u$s 15.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 3% de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por OSN Fs. 107 al 11/5/98 $ 156,95. Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 85 al 30/3/98 $ 613,88. Expensas fs. 82 al 30/3/98 sin deuda y A. Argentinas fs. 78 al 17/3/98 sin deuda; En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. El bien se exhibirá los días 21 y 22 de octubre de 1998, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.

María Clara Lagache, secretaria.

e. 9/10 Nº 168.280 v. 13/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en R. S. Peña 1211, 5º piso, Capital, comunica 3 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/OTERO EDUARDO ADRIAN y Otros s/Ejecución

Prendaria", Expte. 65.386 que el martillero Mariano Espina Rawson, conforme las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que el comprador declarará conocer y admitir el 22 de octubre de 1998, a las 13,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda nafta/1993, motor UN961580, chasis 8AWZZZ30ZPJ039902, Dominio B 2.547.824. Base $ 3.549,33. De no haber posturas, media hora más tarde saldrá a la venta con nueva base de $ 2.500. Seña 30%, Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.947,17 al 4-9-98 (fs. 164). Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 9/10 Nº 102.707 v. 14/10/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría 4 sede Diagonal R. S. Peña 1211, 3º, Capital a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, comunica por dos (2) días en autos DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. c/PALAZZOLO LUIS JOSE MARCELO JOAQUIN s/Ejecutivo, Exp. 28.741/95 que el martillero publico Sr. Francisco Gómiz Castaño, rematará el día 2 de noviembre de 1998, a las 10 horas en Talcahuano 479, Capital, lo siguiente: "Ad Corpus" Inmueble ubicado en el Municipio Urbano de Pinamar (Pcia. de Bs. As.) en antes Avda. del Atlántico, actual Av. del Libertador Nº 1124 esquina De los Pingüinos Nº 996. "Ad Corpus" Lote 728.92 dm2. Superficie construida 210 mts. Chalet construido sobre una loma en esquina, en tres niveles con living comedor con amplios ventanales con vista al mar 4 dormitorios, 2 baños, uno en suite, dependencias. Techos con cabreadas de madera barnizada visibles. De categoría. Matrícula: 938 N.C. C: IV; S:T; M:8; P:8. Según mandamiento de constatación Fs. 238. Desocupado. Deudas: Fs. 124 Municipalidad de Pinamar. Cuotas 1/97 a 5/97 $ 344.07. Fs. 156 Rentas de la Provincia de Bs. As. Cuotas 6/88 a 3/96 $ 1.168,54 y cuotas 3/86 a 4/87 $ 643,43. Base: Fs. 400 $ 187.500. La propiedad se subasta libre de deudas, impuestos, tasas y contribuciones hasta el momento de la posesión. Seña 30%, Comisión 3 %. Sellado de Ley: 0.50% IVA sobre la comisión, a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo efectivo. Visitas: 29 y 30 de octubre de 1998 de 11 a 17 horas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 9/10 Nº 102.579 v. 13/10/98

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11 del Dr. Jorge Silvio Sicoli, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/PEREZ GARCIA DIEGO y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 28.368, que el martillero Manuel Antonio Chavarría rematará al contado y mejor postor, el día 14 de octubre de 1998 a las 10.30 hs. en salón de ventas de la calle Humberto 1º Nº 2042, de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 1, propiedad de María del Valle Chaile, del inmueble sito en la calle Entre Ríos 99, esquina Santiago del Estero, de la localidad de Piñeyro, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Sección L, Parcela 25, Polígono 00-01. Matrícula: 12.380/1. Partida: 47.527. Título de propiedad agregado en autos a fs. 134/37. La Unidad Funcional 1, Polígono 00-01 tiene una superficie total de 85,65 m2. s/plano PH 4-25-85. Deudas: Dirección Provincial de Rentas, fs. 172 $ 326,20 al 29/8/97, Aguas Argentinas, fs. 171 sin deudas al 20/8/97. Obras Sanitarias, fs. 170 sin deudas al 29/8/97. Sin expensas por carecer de consorcio o administración, según informe de fs. 159. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Diego Pérez García, quien manifestó convivir con la Sra. María del Valle Chaile y una hija mayor de edad de nombre Jaqueline Pérez García. A la propiedad se accede por la calle Santiago del Estero a través de un porch de forma curva y consta de: living comedor con pisos cerámicos, encontrándose revestida una de sus paredes con ladrillo a la vista, con ventanas sobre la calle Entre Ríos y Santiago del Estero; 2 dormitorios con pisos alfombrados y ventanas sobre la calle Santiago del Estero; cocina con pisos cerámicos, mesada y piletón; pasillo de distribución, baño completo con bañera, azulejado con pisos de mosaicos. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación y dispone de línea telefónica. La Unidad podrá ser visitada los días 12 y 13 de octubre 1998, de 17 a 19 hs. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Asimismo, el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo Código. Serán admitidas ofertas bajo sobre (Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial) las que deberán ser presentadas sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días a la fecha que se fijará para la celebración de la subasta, procediéndose a la apertura de las que se presente en la audiencia que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 10.30 horas a los efectos previstos en la norma precitada. Las ofertas deberán cumplir con los requisitos exigidos por dicho Reglamento. Base $ 40.000,00. Seña 30%. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5% cada parte. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 9/10 Nº 168.225 v. 13/10/98

Nº 8

Edicto Boletín Oficial y diario La Nación. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la Avda. Pte. R. S. Peña 1211, P. Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "LEICACH S.A. s/Quiebra s/Inc. de Liquidación de Bienes" (Expte. Nº 57.636), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Telf. 642-0493/ (15) 971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 21 de octubre de 1998 a las 14.30 horas, en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en Talcahuano 479 de esta Capital, el cien por ciento del inmueble, de propiedad de la fallida, donde funcionaba la Planta Industrial, construida sobre una fracción de terreno de campo, ubicada en el cuartel primero, designado como lote 2, de la ciudad y Partido de General Las Heras, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Intendente R. Pedralles sin número, que mide 214,42 m de Frente al NE por 559,65 m. de fondo, lo que encierra una superficie de 12 Ha; Inscripción Dominial: Matrícula 2445; Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Parcela 358. Se halla sobre calle pavimentada, en las proximidades de la Estación Las Heras del ex FCDFS y del centro de la Ciudad, cuenta con tres accesos vehiculares y uno para el personal. Las principales construcciones se encuentran tras un frente descubierto y se componen de un sector administrativo, vivienda y laboratorio, y otro conformado por amplísimos galpones intercomunicados y separados por tabiques, con sótanos y sectores más elevados, techos de material y algunos de chapas acanaladas, todos de gran altura. Tras estas construcciones existen sectores con techos metálicos destinados a depósitos y taller. A los costados y tras las citadas construcciones se encuentran amplísimos espacios descubiertos, parte con cerco perimetral y otro sector de galpones más pequeños. Los galpones se intercomunican por amplias aberturas y carecen de cerramientos, tanto en sus interiores como en sus accesos. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base $ 80.000. Seña 30%, Comisión 3 %. Sellado de Ley: 0,50%; todo únicamente en efectivo en el acto del remate, en el que quien resulte comprador, al suscribir el Boleto de Compraventa, deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 579 CPCC). El comprador deberá denunciar, dentro del tercero día de efectuada la subasta, el nombre de su comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la misma, depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, haciéndosele saber que en el caso de que por cualquier causa no lo hiciere, se le adicionarán intereses calculadas según la tasa activa (Plenario de la Cámara Nacional Comercial del 27-10-94) aunque la mora no le fuera imputable. A los fines de la transferencia de dominio del inmueble el comprador podrá optar por la vía prevista expresamente por el artículo 1185 del Código Civil, cuyo correlato procedimental regula el artículo 587 del Código Procesal, que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino un instrumento que reúne las constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, Palacio, Derecho Procesal Civil, Tº VII 656). Serán admitidas ofertas bajo sobre en la Secretaría del Juzgado hasta el día 20 de octubre de 1998 y la Audiencia Pública de apertura de las que pudieren recibirse, se celebrará el día 21 de octubre de 1998 a las 12 horas (art. 212 de la Ley 24.522 y art. 104 del Reglamento del Fuero). Exhibición: 17 y 19 de octubre de 1998 de 14.30 a 17.30 hs. y el 18 de octubre de 1998 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 9/10 Nº 249.088 v. 16/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de esta Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. c/BARBIERI ANGELICA N. y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 58096/94, que el martillero Jorge Enrique Vaca, rematará el día 16 de octubre de 1998 a las 8.30 hs. en la calle Juan Agustín García 3666, de Capital Federal, el automóvil marca Renault, sedán 4 puertas, modelo 12 TL M1.6, motor Renault 5909815, chasis L813-023867, año 1994, Dominio C 1.767.513. Deuda por el Impuesto a los automotores $ 2.752,65 al 12/6/98 (Fs. 280 sujeta a verificación) estará a cargo del comprador al igual que el I.V.A. resultante y todos los gastos correspondientes a la inscripción en el Registro del Automotor. Base $ 12.935,48. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. Días de exhibición en el lugar de la subasta los días 14 y 15 de octubre de 1998 de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 9/10 Nº 168.124 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos: "BANESTO BANCO SHAW S.A. c/MANGIACAVALLI, ROBERTO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 56.673) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 23 de octubre de 1998 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Renault, tipo furgón, modelo Trafic, año 1993, motor Nº 2894584, chasis Nº 8A1T3101ZN5003080, Dominio B 2.494.093, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 en Villarino 2089 esq. Vieytes, Cap. Fed. Base $ 35.184. Comisión 10%. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
El Secretario.

e. 9/10 Nº 168.269 v. 14/10/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital, comunica por dos días en autos caratulados "GIOVINAZZO PABLO c/YOFFE NORA LILIANA s/Ejecutivo" que el martillero Eduardo J. Martiré Palacio rematará "Ad Corpus" el día 26 de octubre de 1998 a las 9.00 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Teniente Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal el inmueble de la calle Migueletes 955/957, Unidad 5, del piso 5º de esta Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Secc. 23; parcela: 22, Matrícula: 17-5539/5; Se trata de un amplio departamento en muy buen estado que consta de living comedor, cocina, toilette. Tiene cuatro dormitorios uno de ellos en suite y con vestidor. Tiene además un estar con comedor diario y play room. Además tiene un amplio balcón. La superficie según título es de 186,77 mts2. El departamento además tiene una baulera. El inmueble se encuentra ocupado, conforme se ha informado por la Sra. Nora Liliana Yoffe, en carácter de propietaria, quien vive allí con sus dos hijos. Base $ 100.000. Seña 30%, Comisión 3 % al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y denunciar dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C. El inmueble registra deudas: G.C.B.A. $ 1.858,47 al 13/1/98, Aguas Argentinas: $ 0 al 12/1/98, OSN $ 0 al 13/1/98 y Expensas $ 9.287,50 al 11/3/98. Se informa asimismo que la expensa del mes de febrero de 1998 ascendió a la suma de $ 880. Ha informado el Rep. del consorcio que tampoco se han abonado las expensas hasta el mes de agosto de 1998 inclusive. Exhibición: Los días 22 y 23 del mes de octubre de 1998, de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 9/10 Nº 102.690 v. 13/10/98

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 1º de Capital, comunica por cinco días en autos "CHOEL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expte. Nº 62.333, que los martilleros Oscar E. Calatayud y Hugo A. Silva rematarán el día miércoles 21 de octubre de 1998 a las 14 horas en el salón de la calle Uruguay 666 de Capital, el inmueble y bienes muebles de la fallida que se detallan: "ad corpus" el inmueble sito en la calle Carlos Pellegrini 3248 de Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires, compuesto por: a) 62% indiviso del lote o parc. 2d. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. S; Fracc. II; Parc. 2d, con una superficie de 700m2 25dm2 en el que de acuerdo al informe del arquitecto interviniente se encuentra el edificio administrativo - vivienda que se desarrolla en tres niveles: un semisuelo que fuera para vestuarios del personal; en el 1º nivel dos sectores delimitados que no se comunican entre sí: en el primero se desarrollan las oficinas administrativas de la fallida consistente en ocho dependencias, sanitarios y cocina; en el segundo sector, con acceso independiente, se encuentran habitaciones y sanitarios en estado de semidestrucción; el segundo nivel también se encuentra dividido en dos sectores; el primero corresponde a vivienda y se desarrolla en dos unidades o departamentos constando uno de ellos con un dormitorio, despensa, cocina, sala comedor y baño c/ducha, y el otro consta de tres dormitorios, hall, cocina, baño y toilette; ambas unidades se encuentran ocupadas; el segundo sector de este nivel posee las mismas características que el 2º sector del 1º nivel; en un tercer nivel se encuentra la terraza con zona de lavado y los tanques de reserva del edificio. El estado de conservación de esta construcción es regular. b) 100% del lote o parc. 2c. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. S; Fracc. II; Parc. 2c, con una superficie de 9.342 m2 88 dm2 en el que según el mismo informe se encuentran dos galpones con frente a la calle Félix Olazábal y una tercera construcción en el centro del terreno que funcionaba como depósito de recortes de papel. El segundo galpón se encuentra obstruyendo parcialmente la continuación de la calle Yatay y continúa su desarrollo sobre la manzana siguiente: se deja constancia que esta edificación que obstruye la calle Yatay deberá ser demolida cuando las autoridades provinciales, municipales u otro damnificado lo exija. Base $ 242.200. Seña 30%, Comisión 3 %. Sellado de Ley. A continuación se rematarán sin base. Comisión 10% al contado y al mejor postor, los bienes muebles y maquinarias de la fallida (equipo Sampi móvil marca OM con motor a nafta, máquina cosedora de cuadernos a alambre, máquina cosedora a hilo marca Martini Fragüenfold, máquina guillotina trilateral Hydromat, soldadora de polietileno, impresoras tipográficas, espiraladoras, compresor, impresoras flexográficas, torno, agujereadora, amoladora, garlopa, escritorios, máquinas de calcular, de escribir, computadoras personales, etc.) en el estado que se encuentran. Ofertas bajo sobre: se recibirán de acuerdo a lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial las que se recibirán hasta el día 19/10/98 procediéndose a su apertura el día 20/10/98 a las 10.30 horas. Requisitos: a) Se presentará por duplicado y contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y constituirá domicilio en la jurisdicción del Juzgado. b) Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más el destinado para la comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la oferta patrocinio letrado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Días 15 y 16/10/98 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 9/10 Nº 249.193 v. 16/10/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar,

Juez Nacional, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "MATERIALES TEXSAS S. A. ARGENTINA C.I.F.E. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación", Expte. Nº 69.594, que el martillero Juan Carlos Pérez subastará el día 27 de octubre de 1998, a la hora 14, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, de Capital Federal, lo siguiente: una fracción de terreno ubicada próxima a la estación Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, designación según plano de mensura y división característica Nº 118-80-79 como parcela 1389, Nomenclatura Catastral Circunscripción IX, Sección Rural, Parcela 1389, Partida 54.011. Antecedente Dominial: 577.758, Fº 1289 Año 1973 Escobar (118). Matrícula Nº 27.174, Escobar (118). Base: $ 120.000.- Seña 10%, Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Dispónese como condición de venta que está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra venta. El bien será entregado en las condiciones que se encuentra, dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio; vencido dicho plazo, la Quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc., ocurridos desde esa fecha. Se exhibirá los días 20, 21 y 22 de octubre de 1998 de 15 a 17 hs. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 104 del Reglamento del Fuero, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 del Código Procesal y 212 de la L.C. y 104 del Reglamento del Fuero, hasta dos días antes de la fecha de subasta, procediéndose a la apertura de las mismas a las 12 horas del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación de ninguna clase, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del C.P.C.C.N. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero plantearen la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. La venta se realiza "Ad-Corpus".

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 7/10 Nº 248.646 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y "La Nación" en los autos: "BANCO DE GALICIA c/BEMI PABLO ORLANDO y Otra s/Ejecutivo" Expdte. 67.784, que el martillero Fernando E. Ballve Sarda rematará el día 16 de octubre de 1998 a las 15,40 hs. en Perón 1233, Capital la propiedad ubicada en la calle 14 de Julio Nº 819, entre Zuviría y Bernardo de Irigoyen, Lote veinticuatro de la manzana 30 a, de la localidad de Temperley. La misma consta de: Sala de Estar, 2 dormitorios, 1 baño, cocina comedor, jardín de invierno y jardín adelante con entrada de auto. En buen estado. Se encuentra ocupado por el demandado y familia. Superficie: 272 m2. Título a fs. 54/64. Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base $ 20.000 (Pesos veinte mil). Seña 30%. Comisión 3% por impuestos atrasados se adeudan: O.S.N. fs. 85/86 $ 83,05 al 19-11-96, Aguas Argentinas: Fs. 75/76 $ 39 al 11/11/96, Municipal a Fs. 88/89 $ 500,56 al 9/11/96, Rentas: Fs. 81/83 $ 328,80 al 11/11/96. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta, y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580 del Código Procesal. Visitar de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 9/10 Nº 168.174 v. 13/10/98

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ BIANCHINI, LUIS DOMINGO y Otro s/ Ejec. Prendaria" expte. 73.078, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, las 11,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno SCR 3 p./1995, motor 159 A3 0388265824, chasis 8AS146000 S5217778, dominio AJY 595. Base $ 1.629. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Deuda por patentes impagas $ 317,22 hasta 1ºc/98 (fs. 43). En la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender los distintos privilegios que sobre el automotor recaen en el orden que la ley establece, las deudas por impuestos serán a cargo de quien resulte adquiriente definitivo. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Bs. Aires. Carlos A. Villar, juez.

Buenos Aires, octubre 2 de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 9/10 Nº 102.703 v. 13/10/98

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, p. 3, Capital Federal (1022) comunica por cinco días en autos MANUFACTURAS CENTAURO SA s/Quiebra s/Inc. de Venta, Expte nº 71.781 que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 373-0520/375-2724), rematará el día 30 de octubre de 1998, a las 14.30 horas, en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, los siguientes bienes: A) Inmueble sito en calle Padre Bruno 660, entre Reconquista y Azcuénaga, de Turdera, Pdo. de Lomas de Zamora (PBA). Se trata de un galpón con techo parabólico de chapa y paredes de hormigón; consta de oficina y baño, edificado s/terreno que mide 9,53 mts. de frente por 31,41 mts. de fondo. Sup. total 299,34 m2. Catastro C.VIII, Sec. B, Manz. 53, Parc. 18. Desocupado. Base: $ 20.000.- B) Inmueble sito en calle Azcuénaga s/nº, entre Padre Bruno y Av. Puig, de Turdera, Pdo. de Lomas de Zamora (PBA). Se trata de un galpón de paredes de material y techo de chapa, consta de baño y jardín. Edificado sobre terreno que mide 9,53 mts. de frente y 40 mts. de fondo. Sup. total 381,20 m2. Catastro C. VIII, Sec. B, Manz. 53, Parc. 14. Desocupado. Base $ 25.000.- C) Bienes muebles inventariados a fs. 273/74 de los autos principales, entre los que corresponde señalar: estanterías, carreta, elementos p/terminación de zapatillas, moldes de corte, 8 máquinas inyectoras SKP, vestuarios, matricerías p/calzado, etc. etc., Sin Base. Condiciones de venta, al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión Inmuebles 3%, muebles 10% sellado e Iva de ley. Efectivo. Serán admitidas ofertas bajo sobre (Art. 104, inc. 6 del Reglamento del Fuero y art. 212 de la ley 24.522) las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención. La apertura de sobres se llevará a cabo en audiencia pública, en la sede del Juzgado, a las 12 hs. del día hábil anterior al de la subasta. El impuesto sobre la venta de los inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. Ciudad de Buenos Aires a realizase a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio, serán sancionadas con la multa prevista en el art. 581 del CPCC. Exhibición 22 y 23 de octubre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 7/10 Nº 248.770 v. 14/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto - Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la calle Avenida Callao Nº 635, Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS TEXTILES HERBSZTEIN S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de enajenación" (Expediente Nº 168.788), que los martilleros: Adolfo N. Galante y Enrique Ricardo Lanusse rematarán el día 28 de octubre de 1998, las 13.00 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: 1º) El inmueble de la calle Avenida Córdoba Nº 4276/78/80 de Capital Federal. El mismo consiste en un edificio con entradas peatonales por la calle Av. Córdoba Nº 4280 y Nº 4276, y para camiones entrada de cortina de chapa por el Nº 4278. Consta de: a) Planta Sótano: Salón para tanques de bombeo; Sala de motores: Ascensor o montacargas y un gran Salón hacia el fondo. Superficie cubierta del sótano: 288,38 mts.2. b) Planta Baja: Entrada para camiones con 70 mts.2 de Playa; Ascensor o Montacargas, escalera que baja a los medidores de luz; Baño y un gran Salón (Expedición), que hacia el fondo y sobre su lateral derecho, se comunica con el inmueble de la calle Lavalleja Nº 1183/1187. Superficie cubierta de la Planta baja: 288,38 mts.2. c) Planta Primer Piso: Una Oficina Gerencial sobre la calle Av. Córdoba: Oficina General y otra Oficina; 2 baños, enfrentados con otros 2 baños y sobre éstos, hay un pequeño Entrepiso. Ascensor o Montacarga, y desde la mitad hacia el fondo se extiende un gran Salón, que también sobre su lateral derecho se ha efectuado una comunicación con el edificio de la calle Lavalleja Nº 1183/1187. Al final del piso, hay una Terraza con una construcción destinada a proteger un importante equipo de Calefacción Central (que se vende aparte en forma individual y no está incluida en esta venta). Superficie cubierta del primer piso: 259,80 mts2. D). Planta del Segundo Piso: Hay 2 amplios Salones libres; Ascensor o Montacargas; 2 baños. Superficie total del segundo piso: 259,80 mts2. e) Planta del tercer piso: Similar a la anterior, con 2 grandes Salones libres; Ascensor o Montacargas y 2 baños. Superficie total del tercer piso: 259,80 mts.2. f) Planta Azotea: Depósito, Ascensor o Montacargas y amplia Terraza libre. Superficie cubierta de la Planta Azotea: 23,51 mts.2. Todo el inmueble se encuentra en buen estado y desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18 - Sección 31 - manzana 95 - Parcela 38 - Zonificación C3. Superficie Total del Terreno: 360,69 mts.2. Superficie total cubierta del inmueble: 1.379,67 mts.2. Base: $ 368.000. 2º). Inmueble de la calle Lavalleja Nº 1183/1187 de Capital Federal: Es un Edificio compuesto de: Planta Baja y 2 Pisos Superiores: a) Planta Baja: Con entrada para camiones por Lavalleja Nº 1183 y peatonal por el Nº 1187. Tiene un gran Salón donde actualmente se encuentran las Máquinas Circulares de Tejeduría, que se venden aparte en forma singular, correspondiéndoles los Nros. 1, 2, 3 y 4 del Loteo y que se aclara que no están incluidas en esta venta. En el fondo hay: un Patio descubierto: Galería cubierta: Taller de mantenimiento y 2 baños. Hay una abertura, por la cual se comunica con el inmueble de la Av. Córdoba Nº 4276/78/80. En la entrada al inmueble está el Ascensor o montacargas; Escalera que conduce al Piso Superior y, bajo la misma, están los Vestuarios del personal. b) Planta Primer Piso: Tiene un Taller de grandes dimensiones; Depósito: Ascensor o Montacargas; Office-cocina; Salón de Planchado; 2 baños y en el fondo, una abertura que se comunica con el inmueble de la Av. Córdoba Nº 4276/78/80. c) Planta del Segundo Piso: Salón destinado a corte de telas, con una gran superficie libre; Ascensor o Montacargas; Techo de chapa acanalada con algunas traslúcidas. Todo el inmueble se encuentra en buen estado y desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18 - Sección 31 - Manzana 95 - Parcela 2 - Zona R2b1. Superficie total del Terreno: 223,86 mts.2. Superficie total cubierta del Inmueble: 607,81 mts.2. Base: $ 130.000. 3º) Inmueble de la calle Lavalleja Nos. 1157/59 de Capital Federal. consiste en un Lote de Terreno libre de construcciones, con un pequeño baño en la entrada: piso de cemento alisado en toda su superficie y techo de chapa acanalada cubriendo 110 mts.2. en el ingreso a la propiedad. Tiene acceso para camiones y peatonal por un portón de chapa metálica de 3.00 x 3,20 mts. de altura. El inmueble está en buenas condiciones de conservación y desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18 - Sección 31 - Manzana 95 - parcela 3. Superficie Total del Terreno vacío: 277,74 mts.2. Base: $ 56.000.- 4º) Inmueble de la calle Avenida Córdoba Nos. 4298/4300. Unidad Funcional Nº 1 (fs. 151) Formando Esquina con la calle Lavalleja Nos. 1191/1195 de Capital Federal. Se trata de Un local de negocio con oficinas, con ingreso por la ochava formada por ambas calles, con ingresos además: por la calle Lavalleja Nº 1191 para camionetas y peatonal por Lavalleja Nº 1195. Consta de: a) Planta Baja: Por la ochava de Av. Córdoba y Lavalleja, se ingresa a un local con mostrador y estantería amurada y pasillo que se comunica con los accesos de Lavalleja Nos. 1191/1195, a un espacioso ambiente de 13 x 7,70 mts. Con ventanal y Patio en el fondo del mismo y a continuación, un Baño completo. Superficie Cubierta de Planta Baja: 117,49 mts.2. b) Planta del Primer Piso, Con acceso por escalera, consta de un gran ambiente irregular sobre la calle Av. Córdoba, separada por un pasillo de otro ambiente rectangular de 50 mts.2. sobre calle Lavalleja, con mesada y bacha sobre una de las paredes y Baño completo en el fondo. Superficie cubierta de la Planta del primer piso: 140,66 mts.2. c) Planta del Segundo Piso: Con acceso también por escalera, con 2 ambientes muy espaciosos, uno sobre la calle Av. Córdoba y el otro sobre Lavalleja, con un Baño en el fondo. Superficie cubierta del segundo piso: 140,66 mts.2. Está en muy buenas condiciones de conservación y desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 31, Manzana 95, Parcela 1, Zona A3 HM9 C3. Superficie total del Terreno: 174,92 mts.2. Superficie cubierta total: 398,88,00 mts.2. Porcentual 21,58 (fs. 151). Base: $ 120.000. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. más el IVA correspondiente sobre la mitad de dicha comisión. 5º) Los bienes muebles inventariados en autos y en 16 lotes individuales, entre los que principalmente se pueden mencionar: 3 Máquinas circulares de Tejeduría Marca "Morat", una Máquina circular de Tejeduría Marca "Lessona", Un equipo de Aire Acondicionado frío-calor 3850 frig.: Calefactor Central "Emege". Modelo CC 50 a gas natural de 60.000 calorías/hora: mesas, de corte; mostradores; percheros metálicos, estanterías; balanzas etc. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 10% más IVA sobre precio y la mitad de la comisión. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7º de la ley 23.905 (IVA), será a cargo del/os comprador/es, no estará incluido en el precio y será retenido por el notario que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la posesión, estarán a cargo del/os adquirente/s. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado cuerpo legal. El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses, y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente. para el caso que el/los adquirente/s fuere/n quien/es plantea-ra/n la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá/n integrar el saldo de precio, a las resultas de su planteo formalizarse con estricto apego a los recaudos formales previstos por el art. modificatorio. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta el segundo día anterior al que se fije para la realización del remate, a las 12,00 horas; fijándose la audiencia para la apertura de los sobres para el día inmediatamente anterior a dicha subasta, a las 12,00 horas. Días de exhibición: el 21-22-23 y 24 de octubre de 1998, en el horario de 12,00 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 9/10 Nº 249.186 v. 16/10/98

Nº 16

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º Piso, Capital, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GONZALEZ NESTOR FEDERICO s/Ejecución Prendaria", Expte. 27.532, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 11,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno SCR 5 ptas./1994, motor 159 A3 0388127653, chasis 8AS146000 R5107324, dominio B 2.659.122. Base $ 10.193. En caso de no haber postores, media hora más tarde se lo ofrecerá con nueva base de $ 7.644,75 y 1/2 hora más tarde sin base. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 8%. Adeuda por patentes impagas $ 1.651,90 al 8-5-98 (fs. 47) que están a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 8/10 Nº 168.110 v. 13/10/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, comunica por tres días, en autos "BANCO MACRO MISIONES S.A. c/FERREIRA GONCALVES, CARLOS EDUARDO y Otro s/Ejecución prendaria" (Expediente Nº 65.398/95), que la martillera Alcira Calvo de Ramírez rematará el 15 de octubre de 1998, a las 11.30 horas, en Sarmiento Nº 731, 7º piso, Capital Federal, un automóvil marca Oltcit, año 1994, modelo Coupe Dos Volú-menes, dominio C 1.812.897, motor Nº 2159304668, chasis WZTAQFOPO1QF5614.

Base: $ 2.000, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las deudas por patentes u otro concepto que registre el bien estarán a cargo del comprador. El vehículo será entregado en el estado en que se encuentra, situación que el comprador conoce y acepta por lo que no se aceptarán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su comitente. En caso de corresponder el pago de I.V.A. por la presente compraventa, este deberá ser solventado por el comprador. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Serán aceptadas ofertas de compra bajo sobre hasta las 13,30 horas del día anterior a la subasta. Exhibición: los días 9, 13 y 14 de octubre, en el horario de 13 a 16 horas, en la calle Belgrano Nº 3942, Villa Dominico, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 9/10 Nº 168.182 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, comunica por dos días, en autos "BANCO MACRO MISIONES S.A. c/ MALERBA, JUAN CARLOS y Otro s/ Ejecución prendaria" (Expediente Nº 67.550/95), que la martillera Alcira Calvo de Ramírez rematará el 15 de octubre de 1998, a las 11.15 horas, en Sarmiento Nº 731, 7º piso, Capital Federal, un automóvil Dacia TLX, año 1994, sedán 4 puertas, dominio B 2.642.886, motor Nº 031071, chasis UU1R11711R2479876. Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las deudas por patentes y otro concepto que registre el bien a subastar estarán a cargo del comprador. El vehículo será entregado en el estado en que se encuentra, situación que el comprador conoce y acepta por lo que no se aceptarán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su comitente. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Serán aceptadas ofertas de compra bajo sobre hasta las 13.30 horas del día anterior a la subasta. Exhibición: los días 9, 13 y 14 de octubre, en el horario de 13 a 16 horas, en la calle Belgrano Nº 3942, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 9/10 Nº 168.184 v. 13/10/98

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, comunica por dos días en autos "BANCO MACRO MISIONES S.A. c/ BUZACHUT, JULIO CESAR y Otros s/ Ejecución prendaria" (Expediente Nº 67.550/95), que la martillera Alcira Calvo de Ramírez rematará el 15 de octubre de 1998, a las 11 horas, en Sarmiento Nº 731, 7º piso, Capital Federal, un automóvil Dacia TLX, año 1994, sedán 4 puertas, dominio B 2.694.425, motor Nº 043210, chasis UU1R11711R2493247. Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las deudas por patentes está a cargo del comprador. El vehículo será entregado en el estado en que se encuentra, situación que el comprador conoce y acepta por lo que no se aceptarán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su comitente. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Serán aceptadas ofertas de compra bajo sobre hasta las 13.30 horas del día anterior a la subasta. Exhibición: los días 9, 13 y 14 de octubre, en el horario de 13 a 16 horas, en la calle Belgrano Nº 3942, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 9/10 Nº 168.185 v. 13/10/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría a cargo del Dr. Hernán D. Papa con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550 P. 7º de Capital, comunica y hace saber que por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y Clarín, en los autos caratulados "CLINICA PRIVADA BELGRANO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes", Expte. Nº 32.260, que el martillero Tomás A. Masetti, Tel. 947-5063, rematará el día 20 de octubre de 1998, a partir de las 14,30 hs., en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el bien inmueble desocupado y los bienes muebles: el 100% Ad-Corpus, de la propiedad a saber: sobre el terreno que es parte del solar "d" de la manzana 208: Lote de 14,38 mts. de frente por 38.964 mts. de fondo, cuya superficie es de 545,496 m2. según título, con frente a la calle Belgrano Nº 875 de la Localidad de San Pedro de la Provincia de Buenos Aires, se encuentra construido el bien inmueble: se trata de una amplia construccion de tres (3) plantas, con dependencias varias adaptables a distintos destinos comerciales, superficie cubierta aproximadamente 1.500 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 164, Parcela 9, Partida 3849, dominio 413/71 San Pedro. Base $ 120.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 CCPP. La posesión y escrituración se otorgará dentro de los 30 días de abonado el saldo de precio. En block los bienes muebles: camas ortopédicas, mesas de arrime, camillas, equipos de medicina, etc. todo en el estado en que se encuentra y que se exhibe, no admitiéndose reclamo de naturaleza alguna. Sin base, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, más IVA, al contado en efectivo, previo pago total se les hará entrega de los bienes muebles, siendo a cargo de los compradores el retiro y transporte de los mismos. Se admitirán ofertas bajo sobre por el bien inmueble y los bienes muebles, de acuerdo a lo dispuesto por el reglamento del fuero Art. 104.6, hasta el día 19 de octubre de 1998, a las 10.00 hs., las que serán aibertas en el mismo día a las 12,30 hs. en la sede del juzgado. El inmueble y los bienes muebles serán exhibidos los días 15, 16 y 17 de octubre de 1998, de 15,00 a 17,00 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 6/10 Nº 248.556 v. 13/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en el Palacio de Justicia, calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos "MASCOTT S.A. s/Quiebra" Expediente Nº 18.975; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 27 de octubre de 1998 a las 14,30 horas, en el salón del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay 666 de esta Capital Federal, el 50% proindiviso del inmueble ubicado en la calle Cerrito 1871 de Temperley, Prov. de Buenos Aires, matrícula 9418, Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección I, Manzana 1, parcela 1 b; compuesta por la manzana comprendida por las calles Cerrito, Anatole France, Rio Bamba y Rubén Darío. Con base de u$s 150.468,25; si no hay ofertas, pasada media hora se venderá sin base, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, más el 0,50% de sellado de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Según constatación efectuada en autos e inventarios de fs. 1035/39 se encuentra desocupada. El saldo de precio deberá ser pagado dentro de los cinco días, desde la notificación que aprueba la subasta. Posesión y escrituración. Será otorgada una vez abonado el precio total, debiendo encontrarse el inmueble desocupado, la escritura traslativa de dominio deberá otorgarse dentro de los 30 días de aprobada la subasta. Deberá el comprador desde la toma de posesión abonar los cargos por Impuestos y tasas del inmueble. Se reciben posturas bajo sobre hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, debiendo consignar la cáratula del expediente en la parte exterior del sobre y deberán ser presentadas por duplicado y acompañar, la seña, comisión y sellado discriminadamente, lo que se cumplirá mediante depósito ante el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y como pertenecientes a estos autos. La exhibición del bien se realizará los días 24 y 26 de octubre de 1998, de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 8/10 Nº 102.343 v. 15/10/98

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, Talcahuano 550, Piso 7º, Capital, comunica por 5 días en autos "REMONDA DE MANUALE SILVIA NELIDA s/Propia Quiebra s/Incidente de Enajenación" Exp. Nº 31.916, que el martillero Alberto M. Toschi rematará el 26 de octubre de 1998 a las 14,30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Uruguay 666, Capital: el inmueble sito en la calle Olaguer y Feliú Nº 149 e/Carlos Pellegrini y Av. Santa Fe de la localidad de Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Circ. III, Secc. J, Manz. 591, parc. 4h, Partida 59.753. Sup. 203,20 m2. Se trata de una casa de material tipo chalet en 2 plantas, con rejas en su frente y pequeño jardín. Paredes de ladrillo vista y techos de tejas francesas. En P. Baja living comedor con chimenea, toilette, cocina comedor de diario, garaje con altillo y lavadero, al fondo también pequeño jardín, desde el liv-comedor escalera a P. Alta que consta de 3 dormitorios con placard y baño completo, todo en buen estado de conservación. Ocupado por la fallida. Venta ad-corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 80.000. Seña 30%, comisión 3%, Sellado 0,5%. A continuación se subasta sin base al contado y al mejor postor: un aparato de aire acondicionado marca Conqueror, Comisión 10% e I.V.A. sobre el precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre (art. 104.6) del Reglamento de la Justicia Comercial. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá integrar el saldo de precio del bien inmueble dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. Exhibición 21 y 22 de octubre de 1998 de 15 a 17 horas. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 8/10 Nº 248.944 v. 15/10/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital, comunica por cinco días, en autos TELIMPER SACI s/Quiebra, Expte. Nº 21.058 que el martillero Gustavo V. L. Lauría y José M. García Arecha (h.), rematarán el 28 de octubre de 1998, a las 11 hs., en el salón de ventas de la Corp. de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, en block, Ad-Corpus y desocupados, los siguientes bienes: A) Inmueble Martiniano Leguizamón 3033, Capital, Matrícula 1-43322, se trata de una antigua casa, edificada s/terreno que mide 8,66 m. de frente por 37,59 m. de fondo. Sup. total 325,52 m2. Catastro C. 1, S. 78, M. 119, P. 23. B) Inmueble Martiniano Leguizamón 3039/49/59/63/67 y Hubac 6363, Capital, Matrícula 1-92226. Se trata del establecimiento de la fallida. Consta de áreas administrativas, industriales y de servicio, posee varias entradas y accesos p/camiones. Terreno de 4.507,08 m2. Sup. cub. 4964,53 m. y desc. 496,30 m2. Catastro C. 1, S. 78, M. 119, P. 11a. C) Inmueble Martiniano Leguizamón 3075, Capital, Matrícula 1-43319. Se trata de una antigua casa, edificada s/terreno que mide 8,66 m. de frente por 30 m. de fondo. Sup. 259,80 m2. Catastro C. 1, S. 78, M. 119, P. 15, y D) Bienes muebles inventariados a fs. 1764/74, entre los que son de señalar recubridora Coghlan, línea principal de producción, integrada por maquinarias y elementos diversos, de ap. 55 mts. de largo, amasadoras, refinadora de pigmentos, dispersor Alucraf, refinadores, estampadoras, máquinas revisadoras de tela, cinta transportadora Michelotti, máquinas grabadoras y enrrolladoras, torno paralelo de mesa S. Vega, cepillo mecánico, agujereadora de pie, máquinas varias de laboratorio, agitadores, muebles de oficina, etc. etc. Base $ 600.000.- En caso de no registrarse dicha venta en block, pasada media hora se procederá a la subasta singular de los bienes de la siguiente forma: A) Inmueble M. Leguizamón 3033 - Base: $ 51.000.- B) Inmueble M. Leguizamón 3039/49/59/63/67 y Hubac 6363 - Base: $ 300.000.- C) Inmueble M. Leguizamón 3075 - Base: $ 26.700.- y D) Bienes muebles sin base, a excepción de la recubridora Coghlan que saldrá a la venta con la Base de $ 10.000.-, condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisiones: Venta en block 3 %, venta singular: Inmuebles 3%, Muebles 10% IVA sobre precio bienes muebles y sobre el 50% de la comisión. Efectivo. La eventual mensura y/o levantamiento de muros divisores correrá por cuenta de los adquirentes. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 14, 15 y 16 de octubre, en el horario de 10 a 12 horas. Se admiten ofertas bajo sobre, con los requisitos previstos en el art. 104 del Reglamento del Fuero, hasta las 11 horas del día anterior al de la subasta, procediéndose a su apertura, ante la actuaria, a las 12 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 7/10 Nº 102.312 v. 14/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "EL CABILDO CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. s/Quiebra s/Incid. de Venta de Bienes Pcia. Buenos Aires, Bahía Blanca" Expte. Nº 31.715 que los martilleros públicos designados en autos: Mario Hugo Novillo Díaz, Rubén Alberto Martorilli y Alejandro Juan José Ibáñez, rematarán los bienes de la fallida ubicados en la Ciudad y Partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, de acuerdo al edicto firmado con fecha 24 de septiembre de 1998, el día 28 de octubre de 1998 a partir de las 13 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479 de Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 8/10 Nº 248.856 v. 15/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo interinamente del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 46 del Dr. Horacio F. Robledo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B. de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "BANCO FEDERAL ARGENTINO S.A. (en liquidación) s/Quiebra" Expte. Nº 26.887 que el día 22 de octubre de 1998 a las 11,50 hs. en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed., el martillero Osvaldo Jorge Palacios subastará los siguientes bienes propiedad de la fallida a) La U.F. Nº 186 piso 15º letra I (denominación interna U.F. 186 piso 13º letra I) del inmueble ubicado en la Avda. Rivadavia Nº 13.876 Localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires y que según constatación obrante en autos consta de: Dos ambientes, baño completo y cocina. Sup. total de 39,20 m2. Porcentual trescientos cuarenta y un milésimos por ciento. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. F; Mzna. 348; Parcela 19b; Subparcela 186; Polígono 15-03 Partida 299.249. Desocupada. Exhibición: los días 19 y 20 de octubre de 1998 en el horario de 14 a 16 hs. Base: $ 18.666,66; b) Un lote de terreno que según constatación obrante en autos se encuentra ubicado en el paraje denominado "Bosque De Peralta Ramos" de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires, el que hace la esquina de las calles Yanquetruz y Los Abipones entre las de Dgnal. María Gertrudis y Coliqueo. Desocupado y en estado de baldío, sin alambrado perimetral, designado según plano 45-284-62 que cita su título como lote 7 de la mzna. 100 y mide 12 mts. de frente; 4,24 mts. en su ochava; 30,33 mts. en su otro frente por 15 mts. y 33,33 mts. en los costados, o sea una superficie total de 495,45 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. JJ; Mzna. 100; Parcela 7; Partida 253.507. Exhibición libremente dado a su estado de baldío. Base: $ 3.000. c) 249.725 acciones ordinarias con derecho a su voto por acción de la S.A. Compañía de Seguros "La Tandilense" conforme Certificados de Acciones Escriturales (provisorio Nº 192) constan en el Registro de Acciones Escriturales libro Nº 1 folio Nº 190 cuenta Nº 188 de fecha 22 de octubre de 1992. Base $ 6.500. d) Marcas propiedad de la fallida en vigencia a la fecha cuyo listado consta en autos, como ser "Banco Federal Argentino S.A.; "B.F.A."; "Banca Satelital"; "Banco Federal de Inversiones" "Banco Federal Hipotecario"; "Cheque Federal"; "Federal Card"; "Federal de Inversiones"; "Federal Seguros"; "Fedevida"; "Lade"; "Tarjeta Federal"; "Turisfe" entre otras, con excepción de la marca "Federban". Sin base. En todos los casos al contado y mejor postor, todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. Para a) y b) Seña: 30%, Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 1%. Para c) y d) Seña: 30%, Comisión: 10%. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Los saldos de precio deberán ser abonados dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del C.P.C.C. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fijada para la subasta, procediéndose a su apertura el día anterior a la misma a las 12 hs. conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. No se admitirán compras "en comisión" ni la cesión del boleto, el bien se adjudicará a quien realmente realice la oferta, listado de marcas y demás informes al martillero 781-2722 y/o en autos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 8/10 Nº 102.477 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo (Marcelo T. de Alvear 1840 PB) hace saber por 2 días en autos "BAN-

CO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ALEGRE, CARLOS y Otro s/Ejecutivo" (Exp. Nº 25.136) que el día 22 de octubre de 1998 a las 11.20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal y por intermedio del martillero Martín Disnaldo Tunstall, se subastará el 50% del inmueble sito en el Partido de Berazategui, localidad del mismo nombre, matrícula 19.290, parcela 6, Circunscripción IV , Partida Nº 18.498, Sección N . Manzana 81, edificado sobre un lote de terreno de 340 m2. y que consiste en una casa en construcción de aprox. 50 m2. que consta de 2 dormitorios, cocina comedor y baño, techada con chapa galvanizada en buen estado. Posee luz eléctrica y se encuentra ubicado sobre calle de tierra a media cuadra de una Avenida asfaltada. Está ocupada por el hijo del codemandado Núñez Benitez, con su familia, no abonando el mismo alquiler. Base de venta: $ 6.670. Seña: 10%. Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir el comprador domicilio en el radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 9:30 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 570 del CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero y serán abiertas en audiencia pública en la Sala de Audiencias del juzgado a las 12.00 hs. del mismo día a la que deberá concurrir el martillero para que se le haga entrega de la mayor oferta, la que servirá de base para recibir nuevas posturas, señalándose que le será adjudicado en caso de no mejorarse en el remate. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de efectuada la subasta el nombre de su comitente con los recaudos del art. 571 del CPCC. Se visita el día 17 de octubre de 1998 de 10 a 13 hs. Deudas Municipal fs. 107/110; O.S.N. fs. 114. Venta sujeta a aprobación judicial. Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/10 Nº 168.224 v. 13/10/98

Nº 24

Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en M. T. de Alvear 1840, P. B., Capital, comunica 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREZ, LILIA MARIA y Otro s/Ejec. prendaria", Expte. 25.723, que el 22 de octubre de 1998, a las 11,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, Mariano Espina Rawson rematará en el estado en que se exhibe y encuentra un Fiat Duna SL 1.6, sedán 4p, 1994, motor 159 A3 0388115989, chasis 8AS146000 P 5100391, dominio B 2.601.682. Base $ 3.822. Seña: 30%. Comisión 8%. Patentes adeudadas $ 2.686,09 a cargo del comprador así como los demás gravámenes. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 8/10 Nº 168.108 v. 13/10/98

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos: "INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/ALEGRE NICOLAS s/ Ejec. Prendaria", Expte. 26.608, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 13,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y se encuentra, un automotor Volkswagen Saveiro Diesel/1993, motor BE076003, chasis 9BWZZZ30ZPP255380, dominio G 049.712. Base: $ 3.000. De no haber postores, 1/2 hora más tarde $ 2.250 y luego Sin Base. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión 8%. Adeuda por patentes impagas $ 4.846,39 al 21/2/98. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 9/10 Nº 102.705 v. 13/10/98

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, p. baja, Capital, comunica 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RAMOS OSCAR ALFREDO y Otros s/ Ejec. prendaria", exp. 31.694, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 12:30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TRD/1996, motor 146B10004433364, chasis 8AS147000 T8359027, dominio AUJ 930. Base: $ 3.311,50. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.524,32 al 8/7/98 hasta 2º c/ 98 (fs. 55) que están a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Bs. As.

Buenos Aires, octubre 2 de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 9/10 Nº 102.706 v. 13/10/98

Nº 26

El Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital, comunica por 3 días en autos: "CIADEA S.A. c/SUAREZ GARRIDO, ERASMO ENRIQUE y Otro s/Ejecución prendaria", Expte. 18.995, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 10,25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor Renault modelo Trafic, 1994, motor 5544623, chasis 8A1TA1CZZRS003836, dominio ACP 056. Base $ 9.000. De no haber postores, media hora más tarde nueva base de $ 6.750. Seña 30%. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.041,10 al 22.10.97 (fs. 92). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Piedrabuena 3740/80, Capital.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 8/10 Nº 168.092 v. 13/10/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Dr. Jorge Isaac Sirochinsky Juez Federal a cargo del Juzg. 2 Sec. 1 de Mar del Plata. Autos: "BANCO NACION ARGENTINA c/IOVINE, FRANCISCO JUAN y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 40.814. Se hace saber por dos días que el martillero Juan José Díaz, Reg. 80, Oficinas calle Roca 3296, Mar del Plata, Tel./Fax 73-1869, rematará el 20 de octubre de 1998 a las 10 hs. en el Colegio de martilleros de Mar del Plata, Bolívar 2958, el inmueble con todo lo edificado sito en calle Azopardo 3231/35 de Mar del Plata, edificado sobre lote de 10 mts. de frente por 23,30 mts. de fondo o sea 233 mts2. Nom. Cat. Circ. VI Secc. H. Manz. 39-c, Parc. 17. Sin Base al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. c/parte. Ant. fiscal 5 por mil. Entrega libre de ocupantes. Títulos en autos donde pueden examinarse. Revisación días hábiles de 11 a 12 hs. Adeuda: Inmob. $ 10.950,33 al 17/9/98; Munic.: $ 1.360,97 al 30/9/98; O.S.S.E. $ 41.635,78 al 17/9/98. Libre de gravámenes, Tasas, impuestos y contribuciones a la fecha de entrega de posesión al adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento. Nota: El presente edicto se publicará en el "Boletín Oficial" de Buenos Aires, por el término de dos días. Conste.

Mar del Plata, septiembre 29 de 1998.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 9/10 Nº 168.126 v. 13/10/98

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Junín, Bs. As., Secretaría Civil Unica a cargo del Dr. Juan A. Bazzani, comunica por dos días en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE GRAL. ARENALES s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 17.692, que el Martillero Héctor B. Bozzetti, subastará el día 23 de octubre de 1998, a las 11 horas, en el Salón ubicado en calle Castelli esquina Sarmiento de la Ciudad de Gral. Arenales. El inmueble ubicado en la Ciudad y partido de Gral. Arenales, designado Catastralmente: Circ.: I; Secc. A, Manz. 28; Parc. 2 - Inscripción de Dominio: Tipo M 595/72; con todo lo plantado, clavado, edificado y demás adherido al suelo. desocupado. Deudas: Inmobiliario al 2/7/98 $ 275,77. Municipales: al 17/7/98 $ 452.17. Medidas, linderos y demás circunstancias según título obrante en autos. Base de Venta: $ 10.119,33. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. En efectivo en el acto del remate. Quien resulte comprador, deberá constituir domicilio en el radio asiento del juzgado. El inmueble podrá ser visitado el día 20 de octubre en el horario de 9,30 a 12.- horas. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco dias de aprobada la subasta, en la Suc. Junín del Banco de la Nación Argentina a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos. Certifico que el presente ha sido ordenado publicar por dos dias en el Boletín Oficial de la Nación y Diario "Democracia" de Junín B.A.

Junín, 18 de setiembre de 1998.
Hugo Mario Inglese, secretario.

e. 9/10 Nº 168.201 v. 13/10/98

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

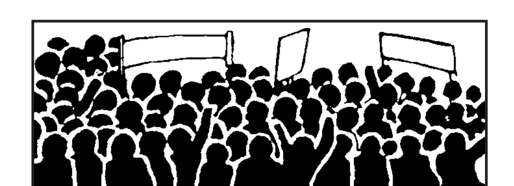
Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1, de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BAUDIS FELIX s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 50.220) que el martillero Jorge Orlando Giorlandini, Tº III, Fº 119 del CMBB, rematará el 16 de octubre de 1998 a las 10 hs. los siguientes bienes: Una Fracción de campo Circ. X, Parcel 1156-F; Ptda. 19.497; Mat. 3762; Superficie 50 Hectáreas, 00 As. 00 Cas., adeuda Tasa Vial $ 490 al 30/12/97; Impuesto Inmobiliario $ 546,81 al 31/12/97. Todos están situados en el partido de Villarino. Pcia. Bs As., Una Fracción de campo Circ. X; Parc. 1156-g, Ptda. 19.498; Mat. 3761; Superficie 100 Hs. 00As. 00Cas. adeuda Tasa Vial $ 876, al 30/12/97, imp. inmobiliario $ 899,19 al 31/12/97. Una Fracción de campo Circ. X; Parc. 1156-h; Ptda. 19.499; Mat. 11.202; Superficie 78 Hs. 83 As. 37 Cas., adeuda Tasa Vial $ 963, al 30/12/97, imp. inmobiliario $ 758,30; al 31/12/97. Se ha ordenado subastar en Masa todas las parcelas juntas con la única Base de $ 90.000. Los inmuebles se encuentran ubicados en la Zona Rural de la localidad de Mayor Buratovich, Partido de Villarino y las mismas se hayan totalmente desocupadas. Se deja constancia que las deudas por impuestos, tasa y contribuciones serán a cargo exclusivo del comprador, quien asume el compromiso de pago. Títulos en expte. La venta se realizará con la única Base establecida para el conjunto de las partidas, de contado y al mejor postor. Comisión del Martillero 3% a cargo del comprador. Seña: 10% en dinero efectivo en el acto de la subasta. El Comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado. Revisar desde una hora antes de la subasta. Nota: El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario La Nueva Provincia de esta Ciudad. Conste.

Bahía Blanca, setiembre 15 de 1998.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

e. 9/10 Nº 249.122 v. 13/10/98

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

MOVIMIENTO DE IZQUIERDA

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dr. Carlos Rubén Skidelsky, hace saber en cumplimiento y con los fines previstos en el art. 14 de la Ley 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos—, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO DE IZQUIERDA" de este Distrito Chaco, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de cambio de nombre de la citada entidad política por el de "FRENTE GRANDE", denominación adoptada con fecha 4 de abril de 1998; a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular. Expte. Nº 1414/98.

Resistencia, 30 de septiembre de 1998.
Dr. OSCAR ALBERTO BEBER, Secretario Electoral.

e. 9/10 Nº 249.202 v. 14/10/98